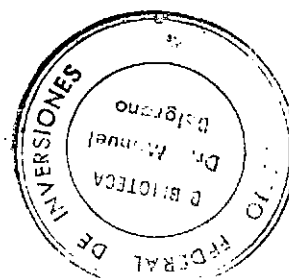


29470

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PROVINCIA DE CORRIENTES

CATALOGADO



Formulación DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

DIAGNOSTICO SINTETICO

INFORME FINAL

F. 3113

F. 3111

F. 310

F. 3113

G. S. f.

Lic. Miguel Angel Giménez Vives  
Buenos Aires, 26 de octubre de 1983

D I R E C T O R

Lic. Miguel Angel Giménez Vives

PROFESIONALES INTERVINIENTES

Lic. Daniel Cocco

Lic. Víctor Pedro Chébez

Dr. Fernando Vargas Gómez

Sr. Raúl Klein

Arq. Ramón Angel Prieto (Pcia.)

Arq. Marta Piragine (Pcia.)

COLABORACION ESPECIAL

Ing. Mariza Mamede Correa de Giardelli

Lic. José Pedro García Cortina

## I N D I C E

- CONSIDERACIONES PRELIMINARES.....	1
CAPITULO I - <u>Las condiciones de la Población</u> .....	10
1. Aspectos generales.....	11
2. Componentes demográficos.....	31
3. Salud.....	49
4. Aspectos de la Educación.....	66
5. La vivienda precaria como indicador de la pobreza.	82
CAPITULO II - <u>La base física</u> .....	106
1. Localización.....	107
2. Los recursos naturales.....	112
3. La infraestructura instalada.....	128
4. La subdivisión del suelo.....	133
5. El agua como medio de transporte .....	138
6. La organización territorial.....	141
CAPITULO III - <u>La situación energética</u>	
1. Descripción de la Infraestructura Energética	
Existente.....	148
- Energía Eléctrica.....	148
- Derivados de petróleo.....	170
- Gas licuado de petróleo.....	178
- Combustibles vegetales.....	184
2. Recursos Energéticos con posibilidad de utilización	191
- Gas Natural.....	191
- Fuentes de energía natural .....	193

CAPITULO IV - <u>Las actividades económicas y productivas</u>	201
1. Sector Agropecuario.....	220
2. Las industrias.....	223
3. El comercio y el transporte.....	232
4. El sector público.....	234
- las finanzas.....	234
- las construcciones.....	236
- el Gobierno.....	237
5. El empleo.....	252
- BIBLIOGRAFIA.....	269

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Formular el diagnóstico de una realidad tan compleja como es una provincia requiere abstraer de la rica realidad aquellos elementos que se consideran significativos a los fines del trabajo que se realiza.

No se podría diagnosticar, y menos en un plazo breve y con medios limitados, todos los aspectos que configuran la vida provincial, y es frecuente que los trabajos realizados bajo este nombre consistan en descripciones, más o menos extensas y profundas, de aquellos aspectos sobre los que se dispone de datos sistematizados.

En el presente trabajo se pretende incursionar más en la evaluación de los datos existentes y en la apreciación acerca de aquellos campos para los que no se cuenta con datos precisos, pero que son significativos, para analizar los aspectos estratégicos que podrán significar obstáculos al desarrollo provincial.

La orientación de este diagnóstico surge de que su objeto es servir de base y punto de partida para formular una imagen-objetivo de largo plazo, esto es, de una proyección al futuro de los objetivos de desarrollo que podrían proponerse, como posibles y deseables, para la provincia de Corrientes.

Se trata, en consecuencia, de rastrear en el cúmulo de datos e informaciones disponibles, aquellos elementos que dejan traslucir las tendencias más "pesadas", o estructurales, de la realidad provincial en el sentido de que puedan favorecer o dificultar su futuro desarrollo.

Simultáneamente se procura descubrir áreas oscuras, o con escasa información, tratando de aclarar su importancia y la necesidad de profundizar en su conocimiento.

Esto no siempre resulta sencillo, tanto por la disponibilidad o no del dato, como por su alcance y adecuación. Existe gran cantidad de información, pero la gran mayoría de ella se orienta hacia la oferta disponible, a su evolución, etc.- (escuelas, hospitales, caminos, etc.) y en cambio existe muy poca - y a veces ninguna - sobre el grado de satisfacción de la demanda o sobre la evaluación de la eficacia que tienen esos recursos para cumplir su cometido, por lo que se hace necesario recurrir a otros indicadores indirectos que puedan arrojar alguna luz sobre el problema que se desea individualizar. En algunos casos se ha preferido proporcionar información cualitativa y en todos se expresa una opinión técnica, avalada por la experiencia y el conocimiento de la provincia del equipo profesional interviniente.

### El enfoque del desarrollo

Partir de la premisa de que la provincia necesita realizar un esfuerzo premeditado si quiere lograr un mayor desarrollo, no es una idea arbitraria o con connotaciones ideológicas, sino que surge de la observación sencilla de su evolución en el tiempo y de su situación actual.

Según los grandes indicadores, y por cuestionables que éstos sean desde el punto de vista técnico o político, la provincia muestra una evolución menor que la del conjunto del país, y que es aún mucho menor con relación a sus zonas más desarrolladas.

Si se tiene en cuenta que la Argentina como nación está en "vías de desarrollo", según la clasificación internacional, y sus indicadores la alejan progresivamente de las naciones "desarrolladas", se comprenderá que la situación de Corrientes debiera comenzar a preocupar a su gente, amén de la preocupación que debiera causarle al país.

La noción de desarrollo que sustenta el enfoque de este trabajo se basa en la convicción de que si bien el concepto en sí mismo es en términos globales relativo, su significado no es uniforme. No se trata tampoco de un estudio determinado a alcanzar en un plazo determinado, sino que es un proceso continuo. La noción de desarrollo es dinámica pues se es más o menos desarrollado con relación a algo que se considera "desarrollado".

Pero pueden existir componentes propios en esa noción, que están dados por criterios de lo que signifique "deseable" para una sociedad determinada - histórica, cultural, geográfica, y humana - y que en consecuencia independizan relativamente su contenido de una simple comparación. Esto es lo que puede llegar a definir un "estilo" de desarrollo que sea propio y no meramente imitativo.

El enfoque que inspira este trabajo parte de relacionar tres aspectos para definir el desarrollo: la estructura de las necesidades básicas de las personas (y por lo tanto la estructura de la demanda); los límites "externos", es decir, la posibilidad o no de contar con los recursos necesarios para satisfacer aquellas necesidades; y el grado de autonomía social y de libertad personal en el que pueda darse la obtención de los recursos y la satisfacción de las necesidades.

Se trata de un esquema que permite definir un modelo propio de desarrollo que, lejos de ser simplemente imitativo, recoja la estructura de valores que una sociedad considerada deseable y posible de alcanzar.

Dicho sintéticamente, la estructura de las necesidades puede plantearse si lo que se desea es alcanzar un nivel de un automóvil por persona y un alto consumo de drogas o si se prefiere cubrir un umbral digno de vida para todos y cada uno de los habitantes asegurando la igualdad de oportunidades, por ejemplo.

Los límites externos pueden condicionar el grado posible de satisfacción de algunas necesidades, sea por carecer físicamente de algunos productos o por dificultades políticas o económicas para acceder a ellos, lo que se relaciona con el grado de autonomía o libertad que se esté dispuesto a ceder, etc.-

### Los obstáculos para el desarrollo

Cuando comenzó a difundirse la problemática del desarrollo después de la Segunda Guerra Mundial y en particular en la década de los 50, se lo asimiló a las nociones de crecimiento económico y de industrialización, a través de una fuerte participación del Estado en la economía.

Treinta años después, las experiencias obtenidas, los relativos fracasos y la aparición de nuevas condiciones en el contexto mundial, han llevado a los estudiosos del tema a replantear su concepción.

El crecimiento económico por sí solo no asegura una distribución justa de sus beneficios y a veces ahonda aún más las diferencias irritantes entre los sectores sociales. La industrialización



"salvaje" puede resultar en perjuicios irreversibles a la naturaleza o en un costo social inaceptable que termina por generar violencia. La sustitución de importaciones puede conducir a la insuficiencia y al atraso tecnológico, a la vez que no disminuye la dependencia, etc.-

El principal problema en los años 50 era cómo lograr la suficiente acumulación de capital necesario para poner en marcha el proceso de desarrollo. Hoy el problema más importante (dicho en términos deliberadamente economicistas), es contar con la suficiente acumulación de "capital humano", queriéndose significar con estos términos la necesidad de disponer de personas capacitadas y entrenadas, y de las organizaciones (a menudo complejas), necesarias para manejar los problemas complejos que caracterizan al mundo moderno, así como al tipo de conocimientos que requieren esas personas que las forman para poder lograr su cometido.

La crisis del petróleo, los crecientes costos económicos y sociales de la contaminación (física y moral), la explosión de las comunicaciones, la veloz proliferación de las computadoras, las multinacionales, las relaciones internacionales, sólo por citar algunos rubros, han modificado y están modificando el "escenario" en el que se plantea el desarrollo de un país, de una región o de una provincia, y no pueden dejar de ser tenidos en cuenta en la medida en que afecten o puedan afectar en el futuro, sus decisiones.

A su vez, el mundo se ha "achicado" a partir de la radio, el televisor, las comunicaciones por satélite y la velocidad de los transportes. El crecimiento económico acelerado de algunos países y las necesidades cada vez mayores de otros a través del explosivo crecimiento demográfico de sus pueblos, producen desajustes graves, mientras se aprecia una interdependencia cada vez mayor entre las naciones.

Ya casi no existen problemas aislados que nazcan y mueran circunscritos a un pequeño territorio como en el siglo pasado. Piénsese que sólo hace 100 años la mayoría de la población mundial vivía en el campo y que un enorme número de personas moría sin haberse alejado a más de 50 kms. de su lugar de nacimiento, y compárese con la situación actual. El lema que dice "Corrientes todo un país" recoge la vocación de mantener su individualidad y de conservar su historia y su tradición, pero cabría usar la expresión como punto de partida para analizar sus posibilidades de desarrollo desde una óptica autónoma.

Si Corrientes fuera en realidad un país tendría que enfrentarse a problemas tales como sus relaciones internacionales, la balanza de pagos, la tasa de inversión, la calidad de su población, la explotación de sus recursos naturales, la deuda externa, la dotación de infraestructura, la energía que podría producir o tendría que importar, etc., y a partir de esos elementos evaluar sus posibilidades de desarrollo y las condiciones en las que podría realizarlo, incluyendo las limitaciones que encontraría.

De alguna manera Corrientes podría ser considerado "casi un país" y evaluado en ese carácter. No es sencillo. El hecho de pertenecer a la unidad jurídica política que es la Nación impide medir el "comercio exterior" de la provincia, o la "fuga de capitales" o la "inversión extranjera", o la "penetración cultural", elementos que podrían configurar con mayor precisión su situación.

Sin embargo, esta ficción es útil en algunos aspectos que permiten encuadrar la situación relativa de Corrientes en el contexto nacional.

También es útil para evaluar los modos de acción ya que, por ejemplo, en materia económica la Nación ha venido avanzando sucesivamente sobre el control de los instrumentos de política económica que eran

propios de las provincias, dejándolas prácticamente sin ninguna. Basta recordar que el comercio exterior, la política financiera y monetaria, la política laboral y salarial, la política fiscal e impositiva, la política energética, por mencionar algunas, están en manos de la Nación. A un gobierno provincial le restan limitadísimos márgenes de decisión, por lo que debe incrementar fuertemente su capacidad de gestión ante la Nación; cosa que puede lograr a través del apoyo interno y de la elaboración de propuestas fundadas y convincentes.

Tampoco las provincias pueden intervenir en la toma de decisiones de las grandes empresas públicas de carácter nacional, que en la consecución de sus propios objetivos y planes, con frecuencia dejan de lado los intereses provinciales o los subordinan a los propios, vulnerando su autonomía.

Mas allá de insistir en la idea de impotencia provincial, lo que se quiere remarcar es que para sostener la autonomía de las decisiones provinciales respecto de su desarrollo, será necesario considerar todos los aspectos del contexto ("escenario") en que se encuadra ese desenvolvimiento, lo que incluye necesariamente tener en cuenta las reales posibilidades de acción y la necesidad de fijarse una estrategia para que los esfuerzos nacionales concurren con mayor ajuste a los esfuerzos provinciales en la consecución de sus objetivos.

En el mundo actual, el aislamiento es casi imposible y ni siquiera los países más totalitarios y encerrados en sí mismos pueden sustraerse a la influencia de los cambios externos.

Si Corrientes fuera "todo un país", tampoco podría ignorar lo que está pasando a su alrededor y mucho menos lo que está pasando en su propio territorio.

La provincia de Corrientes comparte la vida nacional con las otras provincias, con el gobierno y con las empresas nacionales; las relaciones internacionales (políticas, económicas y tecnológicas) del país y las presiones influencias y relaciones que éste afronte, por lo tanto su estrategia de desarrollo tendrá que tener en cuenta éstos y otros factores que conforman su realidad para ser eficaz.

### El contenido del trabajo

A fin de poner de manifiesto aquellas tendencias o características "más pesadas" de la situación de la provincia de Corrientes, se han seleccionado aquellos temas considerados más relevantes en vistas al futuro diseño de una estrategia de desarrollo y a la fijación de grandes objetivos para el mediano y largo plazo.

El trabajo se ordena en cuatro capítulos, que refieren respectivamente, a la "base humana", a la "base física", a la "energía y a las actividades económicas y productivas".

El primero tiene por objeto poner de manifiesto el potencial humano que cuenta la provincia, en términos cuantitativos, demografía, y en términos cualitativos, niveles de salud, de educación y de calidad de vida, a través de un análisis de la pobreza a partir de la precariedad de la vivienda.

En el segundo se evalúan los recursos naturales desde la perspectiva de su uso para la producción y la vida, así como las ventajas de la localización y la existencia de infraestructura.

El tercero aborda con detalle la situación energética actual y la relaciona con los grandes cambios que en este aspecto se producirían en la región y en particular en la provincia.

En el cuarto, partiendo de un enfoque económico, se pasa revista a las principales actividades y características de las actividades productoras de bienes y servicios, del gobierno y concluye con una breve apreciación de la situación en materia de empleo.

A lo largo del texto se emiten opiniones cualitativas sobre las materias tratadas y se interrelacionan unos aspectos con otros, por cuanto la realidad es una sola y los enfoques parciales no alcanzan a expresar su significado más profundo.

Lamentablemente, y quizás por la falta de habilidad de los técnicos intervinientes, ha sido necesario incluir información tabulada y numérica que avale las opiniones y apreciaciones. El material que ha podido graficarse o volcarse en mapas procura brindar una comprensión rápida y sintética de los textos.

CAPITULO I - LAS CONDICIONES DE LA POBLACION

## CONDICIONES DE LA POBLACION

### I. Aspectos Generales

Si se parte de la base que los factores humanos constituyen el elemento fundamental, limitativo de toda actividad moderna, resulta coherente comenzar este documento Provincial con la evaluación y el diagnóstico de su población, no sólo en términos absolutamente demográficos y cuantitativos que reflejen el estado actual existente, sino también desde la óptica cualitativa que explique su evolución en el proceso histórico nacional, las modalidades de su integración en el contexto argentino, y los factores sanitarios y educacionales que caracterizan al "recurso" existente.

Uno de los factores determinantes del caudal de población total existente, y del deterioro demográfico observado, es la persistencia de un flujo emigratorio que se manifiesta con características negativas hasta la década de 1970.

En efecto, la emigración de población en edad activa, fue una de las características "centrales" de la evolución poblacional manifestándose a través de muy bajos niveles de crecimiento total, de pérdida de peso relativo en comparación con la población del país, y de una disminución de la natalidad, como producto del éxodo de jóvenes en las edades reproductivas. Podría tenerse en cuenta que, "en 1960 el 36% de los correntinos nativos vivían fuera de su provincia, proporción que en 1970 había crecido al 43%, y que para 1980 puede estimarse aún en más del 35%. (Gráfico 1)

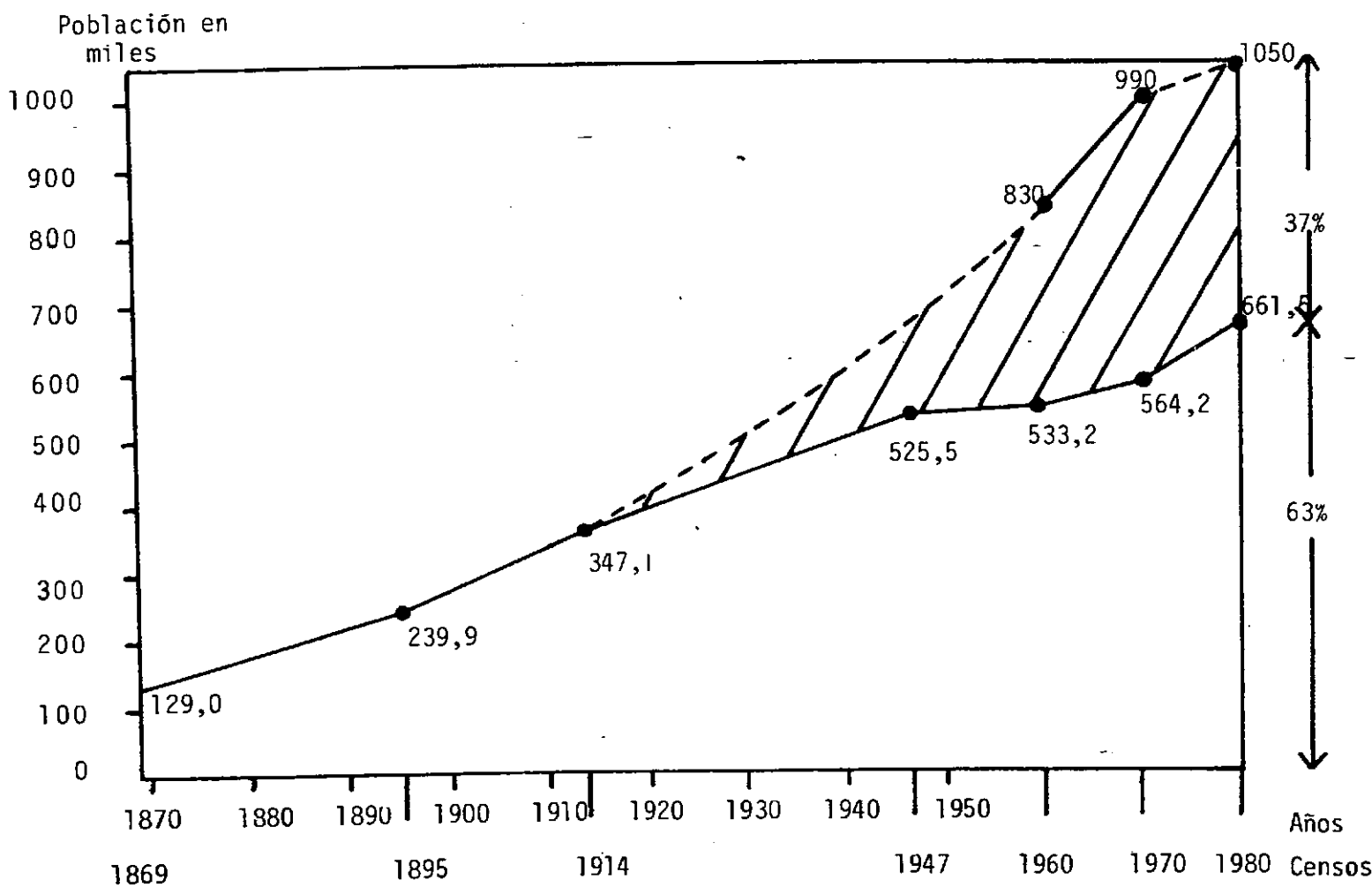
#### - Participación poblacional de Corrientes en el total del país

La participación de la población de Corrientes en el total nacional a través de la historia, demuestra como consecuencia del flujo emigratorio, un proceso de pérdida de peso relativo en comparación con el país que se agudizó en el transcurso de los años.

GRAFICO N° 1: Provincia de Corrientes : Evolución de la Población Total según Censos y estimación de la población correntina residente en otras zonas del país, realizada a partir de los datos censales 1960-1970 de correntinos en otras jurisdicciones nacionales.

La zona grisada da una idea de la posible magnitud del éxodo de población operado desde 1914 hasta 1980.

Se estima que la provincia podría contar con 390.000 habitantes más que los que la habitaban en 1980, alcanzando a más de 1.000.000 de personas.





CUADRO N° 1

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES EN EL TOTAL POBLACIONAL DEL PAIS,  
SEGUN CENSOS 1869 - 1980

Jurisdicciones	POBLACION SEGUN CENSOS NACIONALES													
	1869		1895		1914		1947		1960		1970		1980	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
TOTAL PAIS	1830214	100	4044911	100	7903662	100	15893827	100	20010539	100	23364431	100	27947446	100
PCIA. CTES.	129023	7,0	239618	5,9	347055	4,3	525463	3,3	533201	2,6	504147	2,4	661454	2,3

FUENTE: Elaboración propia en base al Censo Nacional 1980.

Corrientes representaba el 7,0% de la población nacional en 1869, el 5,9% en 1895, el 4,3% en 1914, el 3,3% en 1947, el 2,6% en 1960, el 2,4% en 1970 y finalmente el 2,3% de la población en 1980. (Cuadro 1 ).

- Crecimiento anual medio intercensal

El análisis del crecimiento medio anual intercensal por cada 1000 (mil) habitantes demuestra también el deterioro poblacional de Corrientes, el cual queda de manifiesto en la evolución experimentada desde el período 1895/1914 hasta el más reciente de 1960/1970.

Como se verifica en el Cuadro N° 2, el crecimiento anual medio intercensal correntino descendió del 19,3‰ anual para el período primeramente mencionado al 12,4 ‰ anual, entre 1914/1947, llegando al límite del 1,1 ‰ anual entre los censos de 1947/1960.

Recién para el período 1960/1970 se aprecia un incremento leve que lo lleva al 5,6 ‰ aumentando en forma más sostenida en 1970/1980 en que alcanza una tasa del 15,9 ‰.-

Resulta importante destacar que en el período 1970/1980 Corrientes no había alcanzado todavía su techo máximo de crecimiento medio anual del período 1895/1914.

En comparación con las demás provincias de la región Litoral/Nea, Corrientes presenta en el último período un crecimiento inferior al de Misiones 26,7 ‰, Formosa 22,2 ‰, Buenos Aires 20,7 ‰ y también inferior al promedio nacional del 17,6 ‰. Corrientes sólo supera en este aspecto a las provincias de Entre Ríos y Santa Fé.

CUADRO N° 2

CRECIMIENTO ANUAL MEDIO INTERCENSAL POR CADA 1,000 HABITANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, BUENOS AIRES Y PROVINCIAS DE LA REGION DEL LITORAL - NORESTE, CENSOS DE 1980, 1979, 1960, 1947, 1914 y 1895

PROVINCIAS	1895 a 1914	1914 a 1947	1947 a 1960	1960 a 1970 (*)	1970 (*) a 1980 (*)
TOTAL DEL PAIS	<u>34,9</u>	<u>20,4</u>	<u>17,7</u>	<u>15,4</u>	<u>17,6</u>
BUENOS AIRES	40,3	21,1	34,8	25,8	20,7
CORRIENTES	19,3	12,4	1,1	5,6	15,9 (1)
CHACO	66,8	48,8	17,8	4,2	20,0
ENTRE RIOS	19,6	18,1	1,7	0,8	10,6
FORMOSA	63,1	43,0	34,1	26,9	22,2
MISIONES	24,8	39,0	29,1	20,3	26,7
SANTA FE	40,8	16,7	7,8	12,5	14,0

(\*) Cifras provisorias

(1) Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Cifras definitivas.

FUENTE: Compendio estadístico de la Prov. de Corrientes, Dirección de Estadística y Censos Subsecretaría de Planeamiento.

El bajo ritmo de crecimiento de la población en Corrientes lo demuestra el crecimiento de la población censada en 1980 con respecto a la de 1970: Corrientes aumentó su población en un 17% en 10 años. Este porcentaje es de los más bajos del país, superando solamente a tres provincias argentinas (Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos), y es inferior al promedio del país (20%).

- Densidades de la población a nivel departamental y por grandes zonas

La provincia de Corrientes al momento del censo de 1980 contaba con 661.454 habitantes en un territorio de 88.886 km<sup>2</sup>.

La superficie provincial representa el 3,2% del espacio terrestre nacional y su población equivale al 2,3% del total poblacional argentino.

En cuanto a la densidad de población, Corrientes tiene un promedio de 7,4 hab/km<sup>2</sup> al año 1980, bastante inferior a la media de Argentina que es de 10,1 hab/km<sup>2</sup> para el mismo año.

La provincia de Corrientes como totalidad (pues hay diferencias regionales importantes), posee una densidad promedio inferior a la de ocho provincias argentinas, Buenos Aires, Misiones, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Entre Ríos, Mendoza y Jujuy con valores que oscilan entre los 7,7 hab/km<sup>2</sup> de esta última provincia y los 43,2 hab/km<sup>2</sup> de Tucumán. (Ver Censo Nacional de Población y Vivienda, año 1980).

En cuanto a la distribución interna de su población, esta no es homogénea. De los 25 departamentos, dos de ellos (Capital y Goya), en el 5,8% de la superficie provincial, suman una población equivalente al 39,5% del total.

## CUADRO N° 3

## POBLACION SUPERFICIE Y DENSIDAD SEGUN GRANDES ZONAS

(1ra. parte)

DEPARTAMENTOS REGION <del>WESTE</del>	Población 1980	% sobre el total de poblac.	Superficie (km <sup>2</sup> )	Densidad Hab./km <sup>2</sup>
Santo Tomé	32.981	5,0	7.359	4,5
Gral. Alvear	7.354	1,1	1.954	5,8
San Martín	11.093	1,7	6.385	1,7
Paso de los Libres	31.166	4,7	4.700	6,6
Monte Caseros	26.985	4,1	2.287	11,8
Sauce	8.572	1,3	1.760	4,9
Curuzú Cuatiá	38.288	5,8	8.911	4,3
Mercedes	31.210	4,7	9.588	3,3
<b>T O T A L</b>	<b>187.649</b>	<b>28,3</b>	<b>42.944</b>	<b>4,3</b>

## CUADRO N° 3'

## POBLACION, SUPERFICIE Y DENSIDAD SEGUN GRANDES ZONAS

(2da. parte)

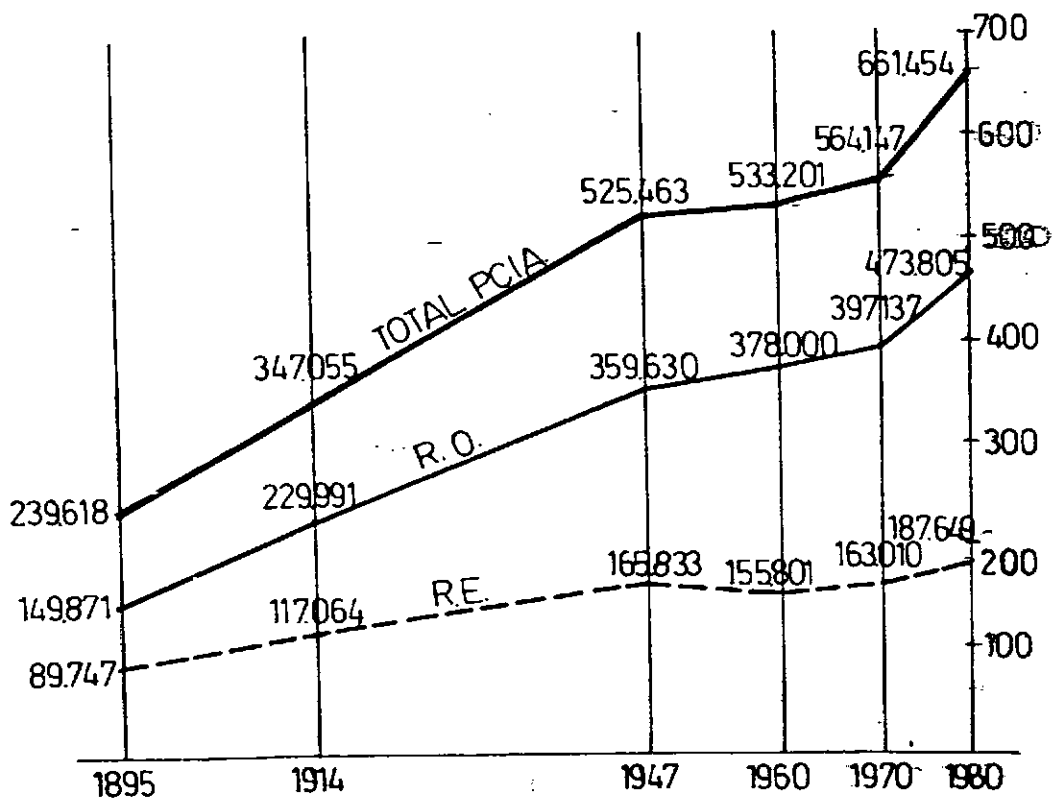
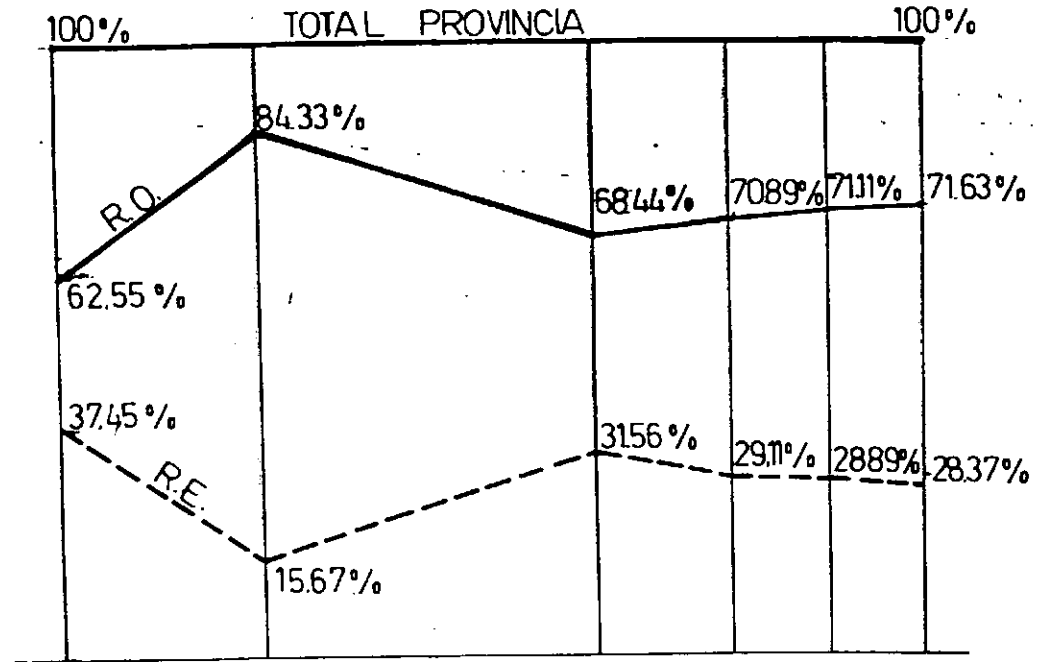
DEPARTAMENTOS REGION OESTE	Población 1980	% sobre el total de poblac.	Superficie (km <sup>2</sup> )	Densidad Hab./km <sup>2</sup>
Bella Vista	26.226	4,0	1.695	15,5
Berón de Astrada	2.481	0,4	810	3,1
Capital	187.757	28,4	500	375,5
Concepción	14.038	2,1	5.008	2,8
Empedrado	13.610	2,0	1.937	7,0
Esquina	24.321	3,7	3.723	6,5
General Paz	14.044	2,1	4.995	2,8
Goya	73.512	11,1	4.678	15,7
Itatí	6.467	1,0	870	7,4
Ituzaingó	20.095	3,0	8.613	2,3
Lavalle	18.868	2,9	1.480	12,7
Mburucuyá	7.535	1,1	957	7,9
Saladas	17.608	2,7	1.907	9,2
San Cosme	8.604	1,3	591	14,6
San Luis del Palmar	14.285	2,1	2.385	6,0
San Miguel	8.388	1,3	2.863	2,9
San Roque	15.966	2,4	2.243	7,1
<b>T O T A L</b>	<b>473.805</b>	<b>71,6</b>	<b>45.255</b>	<b>10,4</b>
<b>TOTAL PROVINCIAL</b>	<b>661.454</b>	<b>100,0</b>	<b>88.8886</b>	<b>7,4</b>

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos del Censo Nacional de Pub. y Vivienda de 1980.

# ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO

## PROVINCIA DE CORRIENTES

### EVOLUCION DEMOGRAFICA: REGIONES OESTE Y ESTE



Esto es demostrativo de un perfil de concentración que podría acentuarse aún más en el futuro a similitud de lo ocurrido con las tendencias de urbanización del país.

En cuanto a la ocupación poblacional del espacio, podría realizarse una primera división del territorio que contemplara a los departamentos ligados al río Paraná, y a las demás jurisdicciones próximas a la costa del río Uruguay.

Si así se hiciera, se observarían que del total de población de Corrientes, el 71,6% ocupa la franja de territorio del oeste, con una densidad promedio de 10,4 hab/km<sup>2</sup>. En tanto los departamentos del oeste representan sólo el 28,4% restante de población provincial con una densidad promedio de 4,2 hab/km<sup>2</sup> (menos de la mitad de la densidad promedio de la otra gran zona).

Es de hacer notar que sólo el departamento de Monte Caseros con 11,8 hab/km<sup>2</sup>, supera a la densidad promedio de la provincia, en aquellas jurisdicciones ligadas al Río Uruguay. En tanto la otra porción territorial incluye no sólo a la capital, cuya densidad es de 375,5 hab/km<sup>2</sup>, sino también a departamentos como Bella Vista, Goya, San Cosme y Lavalle, con densidades bastante superiores a la media de Corrientes, llegando en algunos casos (Bella Vista y Goya) a duplicarla. (Ver Cuadro N°3, Mapas 1 y 2 y Gráfico 2).

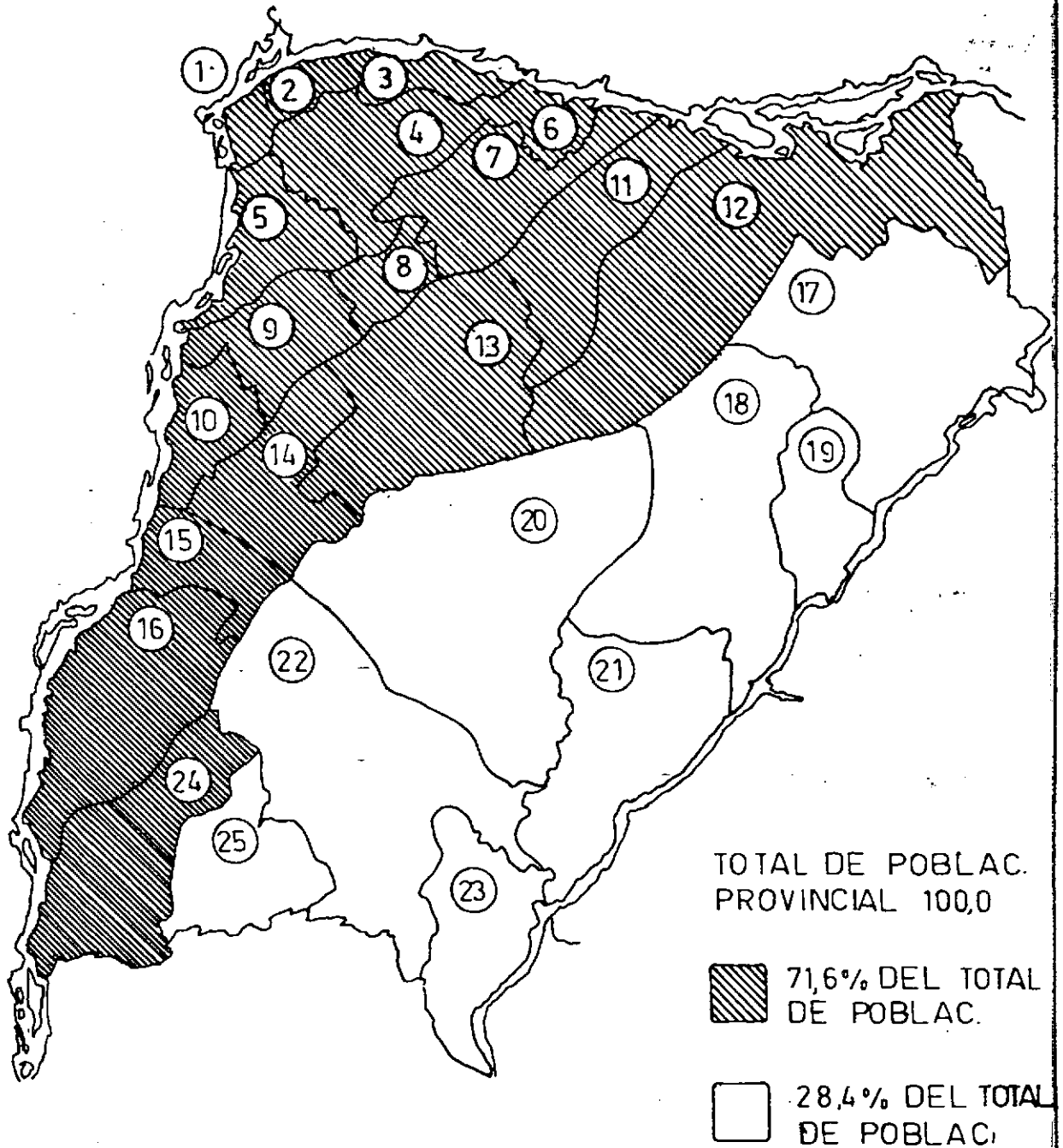
Esta ocupación desigual del espacio correntino, con independencia de la influencia ejercida por la capital (que pasa de un 9% de participación en el total poblacional de la provincia en 1895 a un 28% en 1980), está relacionada también con el tipo de producción predominante en las distintas franjas territoriales y obviamente con las distintas aptitudes de los suelos. Toda la franja costera del Paraná, por su aptitud para agricultura, particularmente la intensiva, permitió el fortalecimiento de los distintos asentamientos rurales, y por consecuencia de buena



ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO

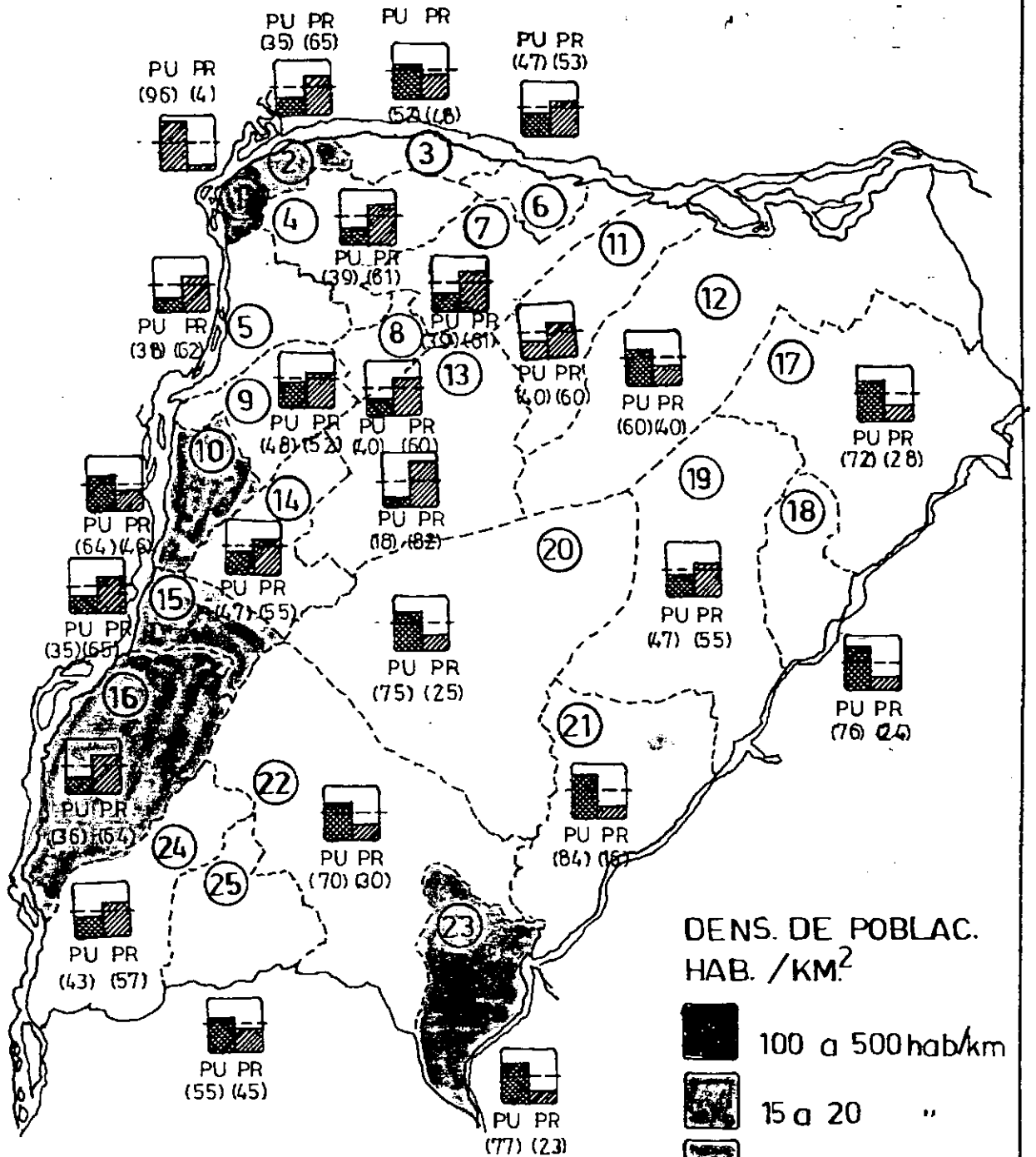
PROVINCIA DE CORRIENTES

PARTICIPACION PORCENTUAL DE GRANDES ZONAS EN EL TOTAL DE POBLACION DE CORRIENTES.



# ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO PROVINCIA DE CORRIENTES

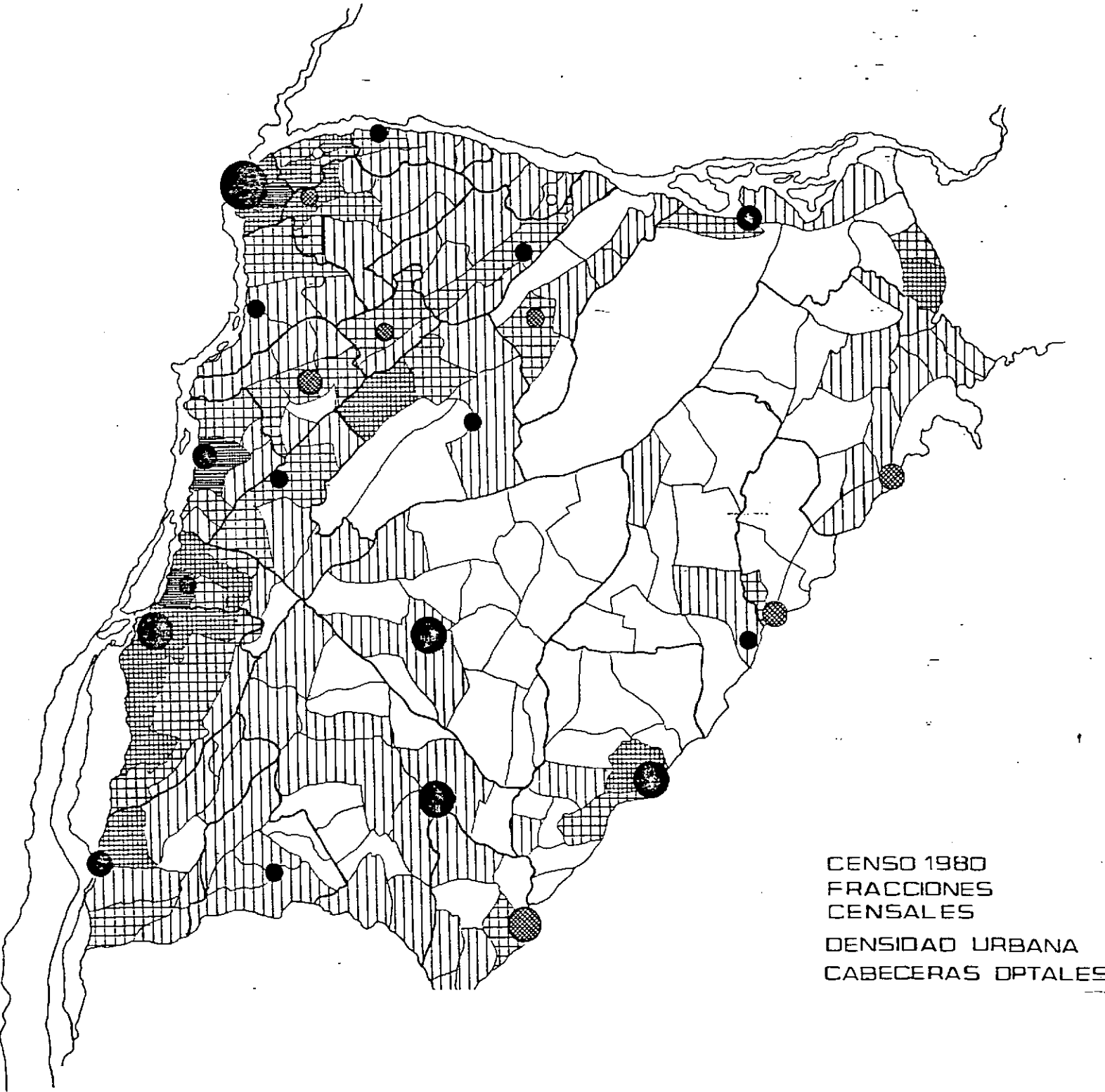
DENS. DE POBLACION POR DEPTOS. CENSO 1980



CENSO 1980 (661.454 HAB)

CONVENIO: SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

AÑO 1983



cantidad de población, que encontró por esta vía, la forma de subsistencia ya sea como unidad familiar, o como empresa rural.

En tanto, con excepción del margen del río Uruguay, de las tierras ganaderas aptas del sur de la provincia, y de las tierras coloradas que prolongan la meseta misionera en el norte, una gran parte del centro y del este de la provincia presentan dificultades para la explotación agrícola y obstaculizan el asentamiento de población. Por esta razón, una buena parte del territorio se comporta espacialmente a través de la expulsión de población, y sus niveles de densidad de ocupación del espacio son particularmente bajos. Así, el mapa N° 3 muestra la elevada densidad rural de los departamentos de Capital, Bella Vista, y Lavalle, con valores que oscilan entre los 20 y los 99 hab/km<sup>2</sup>, en contraposición con la baja densidad rural de San Martín, General Alvear, Mercedes y Santo Tomé en las categorías más bajas de la escala establecida.

- Tasas de crecimiento anual medio intercensal por cada 1000 habitantes - evolución a nivel departamental.

El análisis de las tasas de crecimiento anual medio intercensal a través de los distintos períodos demuestra nuevamente el deterioro poblacional de la provincia de Corrientes, como producto de la expulsión de población que sufrió durante largos períodos.

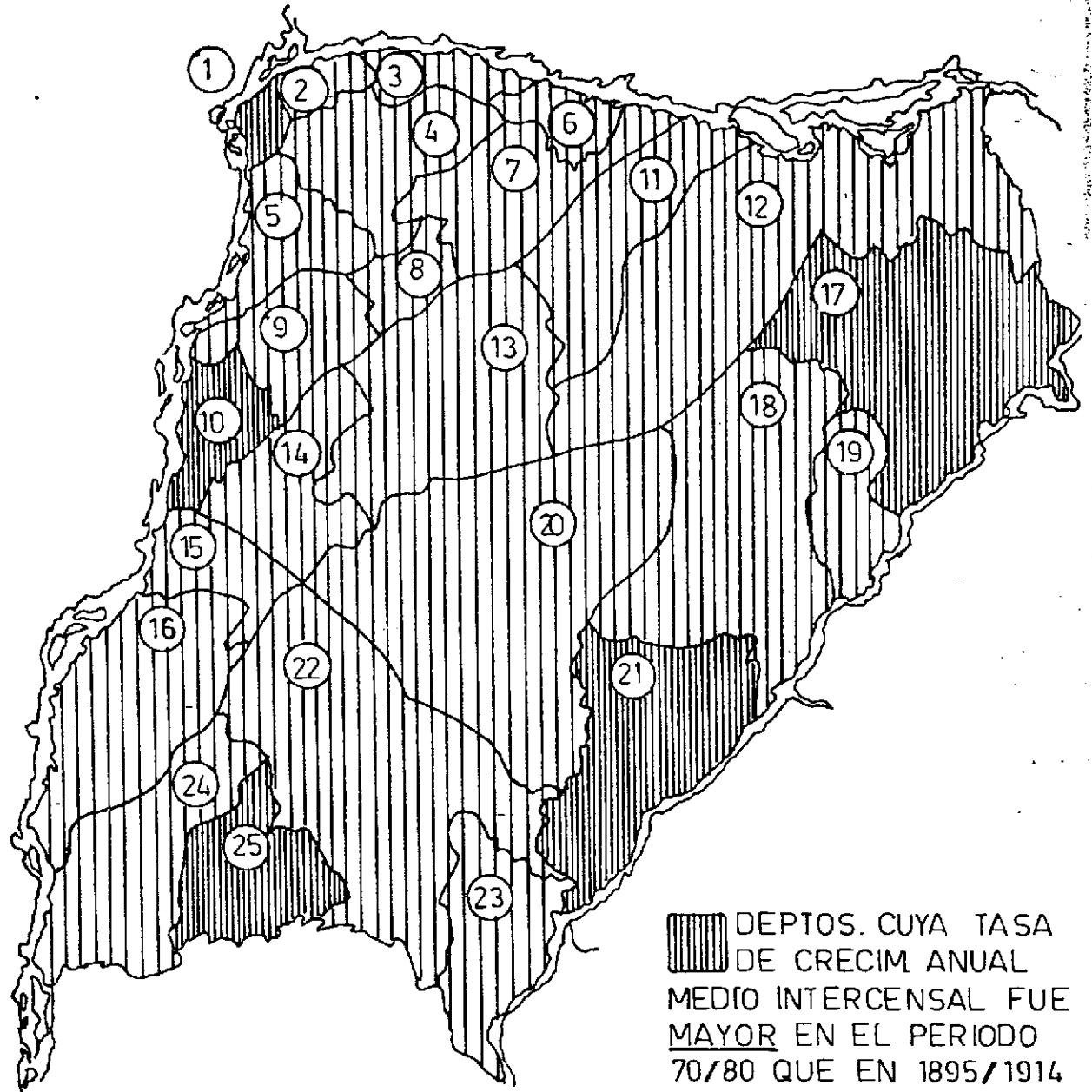
En efecto, si se analiza la tasa de crecimiento anual medio de los distintos departamentos para el período 1895/1914, y se las compara con las tasas del período 1970/1980, se comprueba que luego de 56 años, sólo 5 departamentos superan las tasas de crecimiento que habían tenido en el período 1895/1914. Estas son las jurisdicciones de Bella Vista, Capital, Paso de los Libres, Santo Tomé y Sauce. (Ver Cuadro N° 4 y Mapa 4).



CUADRO N° 4

CRECIMIENTO ANUAL MEDIO INTERCENSAL POR CADA 1.000 HABITANTES. TOTAL PROVINCIAL Y POR DEPARTAMENTO  
 CENSOS DE 1980, 1970, 1960, 1947, 1914 y 1895  
 (Cifras Porcentuales)

DEPARTAMENTO	CRECIMIENTO ANUAL MEDIO INTERCENSAL POR CADA 1.000 HABITANTES				
	1895 a 1914	1914 a 1947	1947 a 1960	1960 a 1970	1970 a 1980
TOTAL PROVINCIA	19,3	12,4	1,1	5,6	15,9
Bella Vista	14,2	11,7	- 14,4	5,3	24,5
Berón de Astrada	12,7	2,3	1,5	- 12,9	10,3
Capital	30,3	17,9	28,8	26,2	30,7
Concepción	29,3	13,2	4,8	- 2,4	- 10,0
Curuzú Cuatiá	15,7	7,5	- 8,3	7,0	12,6
Empedrado	13,4	8,3	- 12,8	- 16,4	- 5,3
Esquina	12,4	- 12,5	- 7,9	0,3	7,2
General Alvear	(1)	(1)	(3)	- 4,6	2,0
General Paz	19,0	7,1	- 10,1	- 8,4	0,1
Goya	21,0	21,6	5,9	8,1	7,8
Itatí	23,0	17,0	8,6	- 2,3	11,5
Ituzaingó	44,6	16,6	- 18,8	- 3,2	39,2
Lavalle	27,1	16,2	- 22,8	- 1,8	1,6
Mburucuyá	19,6	8,2	- 13,5	- 46,0	16,1
Mercedes	16,7	4,4	- 3,7	7,5	10,4
Monte Caseros	12,2	14,7	21,5	- 1,0	6,7
Paso de los Libres	14,4	17,9	- 6,0	6,0	22,0
Saladas	26,9	9,7	- 3,6	- 7,7	15,1
San Cosme	17,3	4,1	- 3,7	- 7,1	5,7
San Luis del Palmar	22,5	2,3	- 1,2	- 17,6	- 5,4
San Martín	20,0 (2)	8,8 (2)	(3)	15,7	- 2,7
San Miguel	18,3	7,1	- 2,8	1,8	11,1
San Roque	21,8	18,4	2,4	- 8,2	0,2
Santo Tomé	13,4	10,2	- 9,5	- 7,0	30,9
Sauce	2,4	13,2	4,2	6,7	5,1

ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO  
 PROVINCIA DE CORRIENTES  
 COMPARACION DE LAS TASAS DE CRECIM. ANUAL  
 MEDIO INTERCENSAL POR CADA 1000 HAB A NIVEL  
 DEPTOS.



 DEPTOS. CUYA TASA DE CRECIM. ANUAL MEDIO INTERCENSAL FUE MAYOR EN EL PERIODO 70/80 QUE EN 1895/1914  
 DEPTOS. CUYA TASA DE CRECIM. ANUAL MEDIO INTERCENSAL FUE MENOR EN EL PERIODO 70/80 QUE EN 1895/1914

Puede afirmarse, como lo muestra el Cuadro N° 4, que el deterioro poblacional correntino, que comienza en el período 1914/1947, se profundiza en el período 1947/1960 y 1960/1970. De los 25 departamentos existentes en la provincia, 15 de ellos tuvieron tasas de crecimiento negativas en estos períodos.

A su vez, nueve departamentos (San Cosme, San Luis del Palmar, Empedrado, Saladas, Mburucuya, General Paz, Ituzaingo, Santo Tomé y Lavalle, mantuvieron las tasas negativas durante los períodos de 1947/1960 y 1960/1970, comportándose, típicamente, como focos expulsores de población. (Ver Mapa 5).

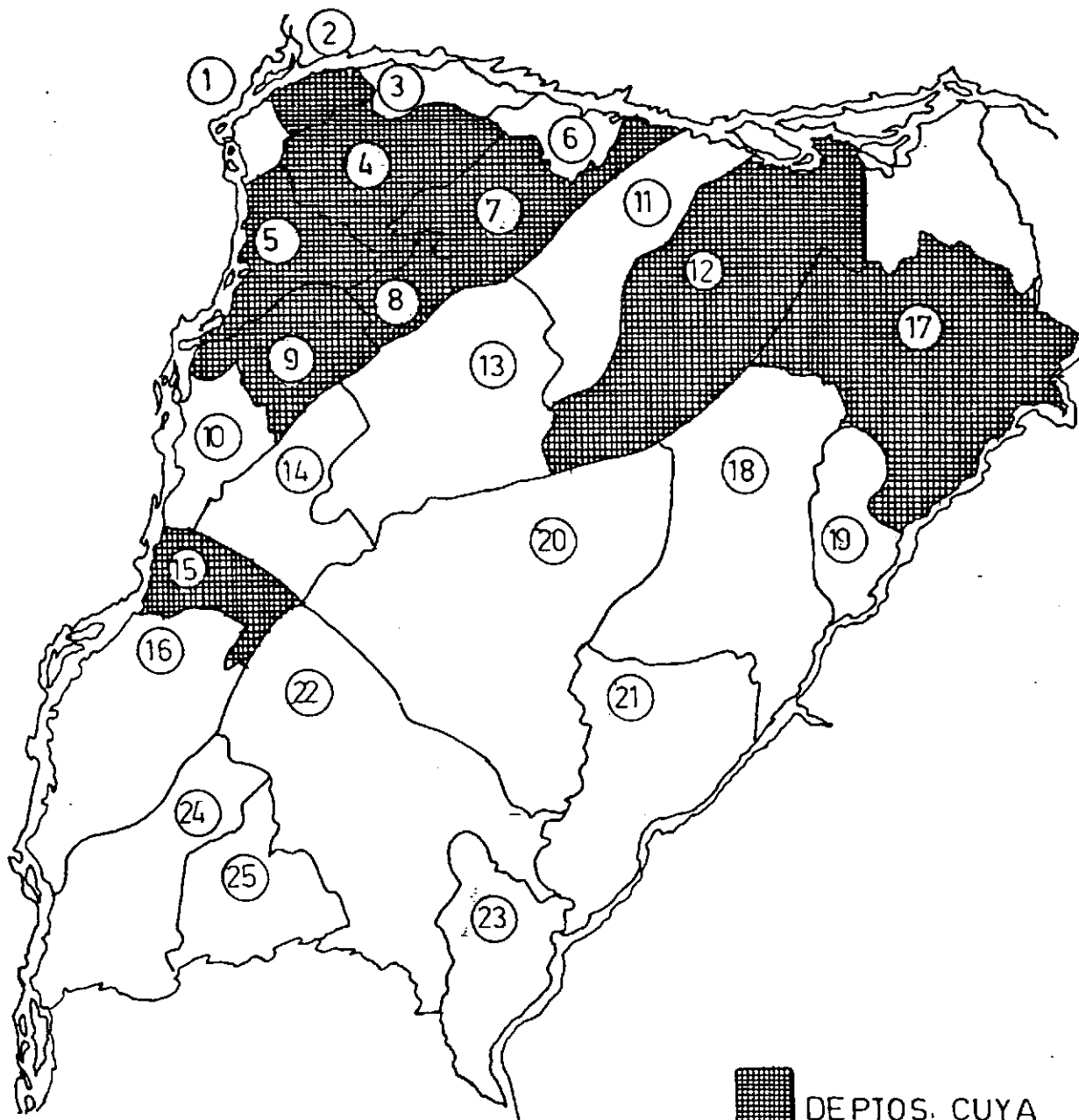
En realidad, el proceso de recuperación poblacional correntino se afirma en el período 1970/1980. Así, si se comparan las tasas de crecimiento medio anual del período 1960/1970, con las del período 1970/1980, se observa que de los 25 departamentos provinciales, 18 de ellos aumentan su tasa de crecimiento medio anual para el último período, en algunos casos significativamente. Deben citarse como ejemplo los casos de Santo Tomé, que evolucionan del 7,0‰ al 30,9 ‰, del vecino departamento de Ituzaingo, que pasa de una tasa del -3,2 ‰, a otra en el período siguiente de 39,2 ‰, o del departamento de Mburucuya, que del -46,0 ‰ en 1960-1970, llega al 16,1 ‰ para el período 1970-1980.


Obviamente, para el conjunto de Ituzaingo-Santo Tomé, se observa el impacto poblacional producido por las grandes obras de Yaciretá-Apipé, pero para el resto de los departamentos, deberá afirmarse la hipótesis de una detención del flujo emigratorio, como producto de la atenuación del rol de atracción ejercido por los grandes centros urbanos nacionales, los cuales dejan de ofrecer niveles de empleo y salarios atractivos para la población correntina. Además, puede afirmarse también que Corrientes no estuvo ausente de la ola de retornos que caracterizaron las migraciones internas argentinas.

# ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO

## PROVINCIA DE CORRIENTES

### TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL INTERCENSAL




 DEPTOS. CUYA  
 TASA DE CRECIM.  
 ANUAL MEDIO INTER-  
 CENSAL SE MANTUVO  
NEGATIVA

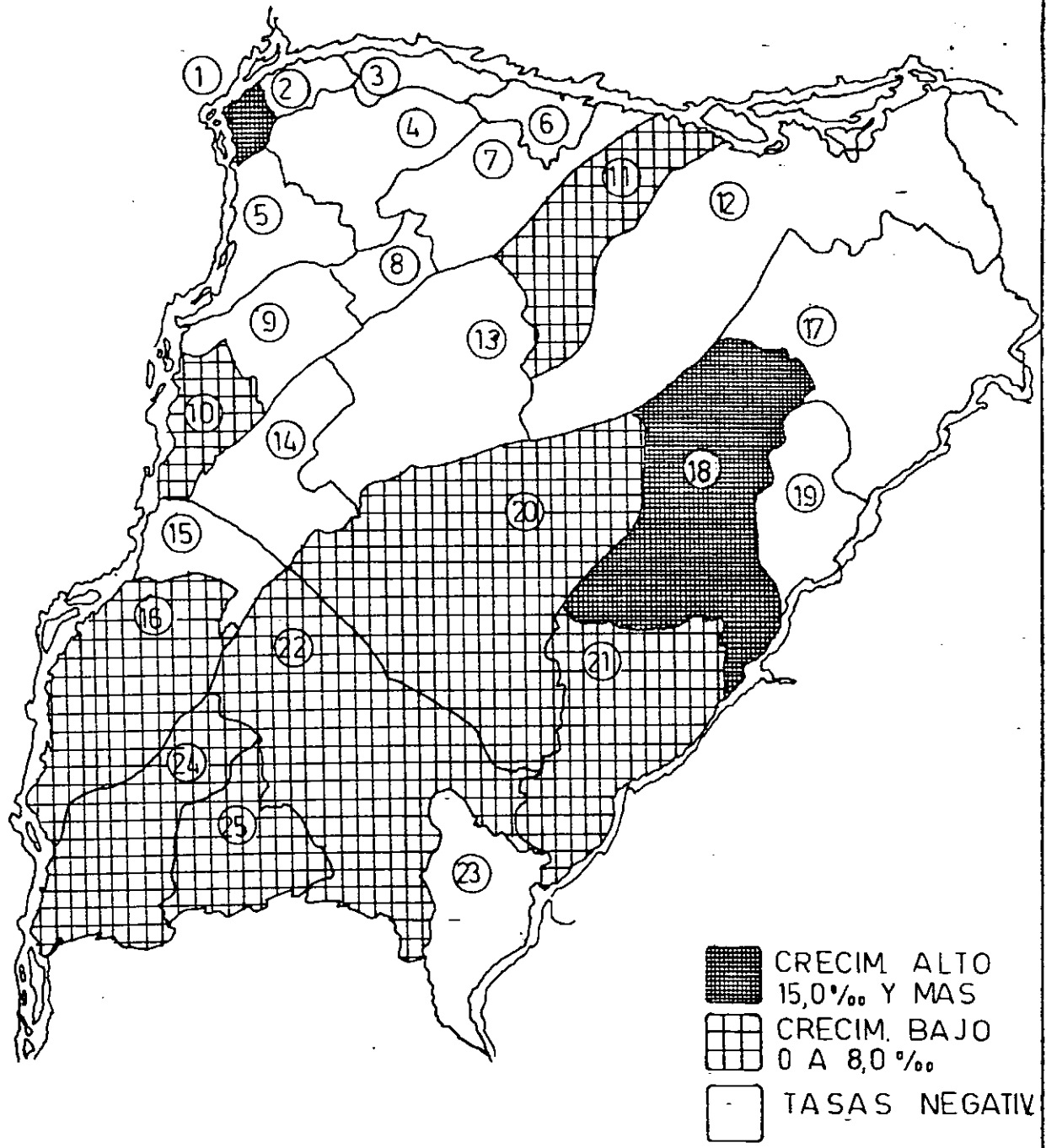
PERIODO 1947/1960 Y 1960/1970



# ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO

## PROVINCIA DE CORRIENTES

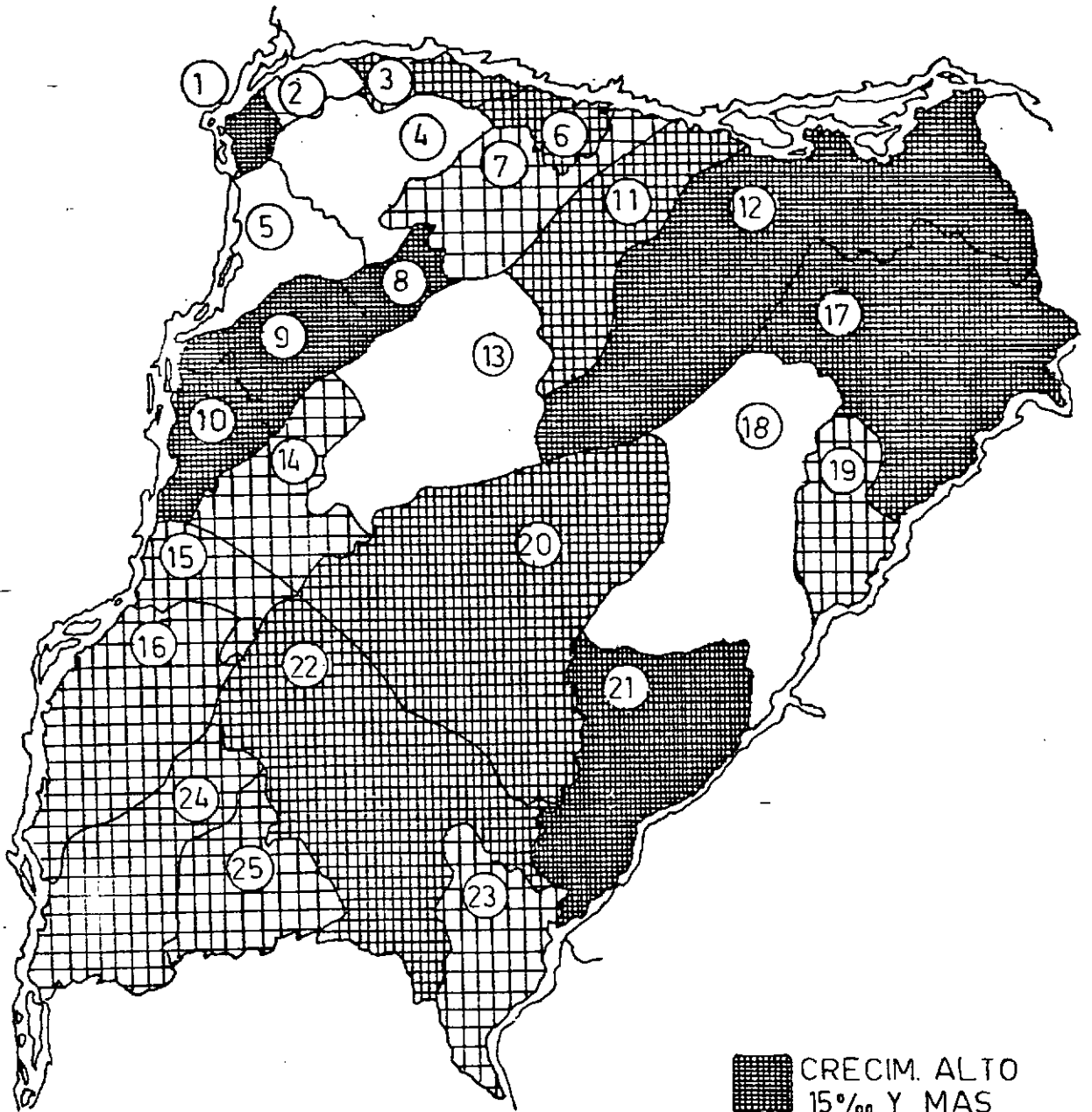
### TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL INTERCENSAL CADA 1.000 HAB. 1960 - 1970

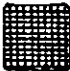

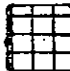



ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO

PROVINCIA DE CORRIENTES

TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL INTERCENSAL  
CADA 1000 HAB. 1970 - 1980.



-  CRECIM. ALTO  
15‰ Y MAS
-  CRECIM. MODERADO  
8‰ A 14,9‰
-  CRECIM. BAJO  
0 A 8‰
-  TASAS NEGATIVAS

El área más favorecida por el aumento de las tasas de crecimiento medio anual es el triángulo noroeste de la provincia. Allí, 4 departamentos, Bella Vista, Saladas, Mburucuya y Capital pueden considerarse en la jerarquía más alta de crecimiento medio anual, en tanto que San Cosme, Itatí, Berón de Astrada y San Miguel expresan un crecimiento moderado que indica su recomposición poblacional.

Sólo Empedrado, San Luis del Palmar, y Concepción, mantienen tasas negativas en el período 1970-1980, en la región nor-oeste provincial, y San Martín en la zona este de Corrientes.

Mercedes y Curuzú-Cuatiá también crecen en forma moderada, en tanto Paso de los Libres tiene crecimiento alto, al igual que el citado conjunto de Ituzaingo-Santo Tomé, por las razones antes aludidas. (Ver Mapas 6 y 7).

## 2 - Componentes Demográficos

### -- Natalidad

Con respecto a la natalidad, la provincia de Corrientes en coincidencia con el proceso experimentado a nivel nacional, demuestra una recuperación de los valores de natalidad en la última década (1970-1980).

Las últimas estimaciones nacionales, comparables para el total del país al año 1979, ubican a la provincia en un nivel relativamente alto de natalidad que sólo sería superado a dicho año por siete provincias argentinas (Catamarca, Jujuy, Misiones, Neuquén, Salta, Tucumán, y Tierra del Fuego), encontrándose en un nivel similar a Chubut y Río Negro. (Las cifras de Natalidad proporcionadas por la Secretaría de Salud Pública de la Nación, a través de su Dirección de Estadística Sanitaria, no coinciden con las proporcionadas por la provincia de Corrientes. De todos modos, se las ha tomado en consideración pues permiten comparar a nivel nacional los registros de Corrientes).

Según la información proporcionada por la provincia de Corrientes a través de su Dirección de Planificación de la Salud, la natalidad del total provincial pasó de un valor de 27,2‰ al año 1970 al 32,3 ‰, en 1980, lo cual indica un ascenso de 5,1 ‰ en 10 años. Esta recuperación observada en la natalidad es coincidente con otros indicadores como, por ejemplo, la atenuación del flujo emigratorio en edades jóvenes, lo cual permite visualizar globalmente un estado de recuperación demográfica iniciado en los últimos años.

Si bien es posible que la recuperación de la natalidad esté vinculada también a una mejora en el sistema de registro, los niveles actuales de mantenerse y proyectarse tendencialmente, posibilitan un rejuvenecimiento de la población a largo plazo.

#### - Mortalidad General

La tasa de mortalidad general es uno de los más antiguos indicadores de salud expresando el número de personas que mueren por año calendario, en una región dada, cada 1000 habitantes. Es obvio recordar que si bien posee validez en cuanto indicador de salud, está influenciado por un conjunto de factores (por ejemplo, la estructura etaria de la población), por lo cual no puede constituirse en el único elemento de análisis.

La mortalidad general de la provincia de Corrientes al año 1970 era del 10,0 ‰, considerándose este valor como uno de los más altos del país. Sólo era superado por cinco jurisdicciones argentinas : Capital Federal (que tiene una población más "vieja", por lo cual la posibilidad de morir es más alta), Jujuy, Salta, Río Negro y Neuquén. ( Ver "Indicadores de Bienestar y Salud, Secretaría de Salud Pública de la Nación, Ministerio de Bienestar Social, año 1973).

Para el año 1980, según la información proporcionada por la Dirección de Planificación de la Salud, la tasa de mortalidad general habría descendido al 8,4 ‰, lo cual contribuye a incrementar también su balance o crecimiento vegetativo.

### - Crecimiento Vegetativo

Como resultado del incremento en la natalidad y el descenso de la mortalidad general, la provincia de Corrientes aumentó su crecimiento natural del 17,2 ‰ en 1970 al 23,9 ‰ en 1980, lo cual significa un incremento del 6,7 ‰ en 10 años.

El mejoramiento de los componentes demográficos expresado a través del crecimiento vegetativo ubica a Corrientes, según estimaciones nacionales de la Secretaría de Salud Pública, en un término medio nacional, entre las distintas jurisdicciones argentinas, pero superior holgadamente al crecimiento vegetativo del total de la República.

En cuanto al análisis departamental del crecimiento vegetativo de la provincia de Corrientes, según la información proporcionada por los organismos competentes provinciales, del total de 25 departamentos, 23 de ellos presentan en 1980 un crecimiento vegetativo superior al que presentaban 10 años antes. Sólo San Cosme decrece su incremento vegetativo pasando del 14,7 ‰ al 11,2 ‰, en tanto el departamento de Berón de Astrada se mantiene estable en los dos últimos censos con una tasa del 21,4 ‰.-

Como ya se dijo, las 23 jurisdicciones restantes aumentan sus valores. Lavalle, Bella Vista, Capital y Concepción manifiestan, con respecto a 1970, el incremento más alto del crecimiento vegetativo que oscila entre el 9 y el 10,0 ‰, ubicándose entre aquellos departamentos de mayor crecimiento natural en comparación con su anterior registro. En tanto Empedrado, Mburucuya, Sauce, Santo Tomé, Mercedes y San Luis del Palmar, registran un incremento leve de sus valores que no llega a superar el 4,0 ‰.-

Finalmente, y como se observa en el Gráfico N°3, 13 departamentos correntinos tienen al año 1980 un crecimiento vegetativo superior

GRAFICO N°.3: TASAS DE CRECIMIENTO VEGETATIVO POR DEPARTAMENTO 1970-1980

(‰)

Gris = 1970

Negro = 1980

DEPARTAMENTOS	TASAS ‰	
	1970	1980
BELLA VISTA	15,4	25,3
BERON DE ASTRADA	21,4	21,4
CAPITAL	15,6	21,4
CONCEPCION	17,6	26,7
CURUZU CUATIA	14,1	21,9
EMPEDRADO	17,8	18,8
ESQUINA	14,2	22,5
GENERAL PAZ	20,1	24,4
GUYA	16,3	
ITATI	24,8	28,9
ITUZAINGU	17,1	24,4
LAVALLE	20,5	30,5
MBURUCUYA	23,5	25,8
MERCEDES	22,5	26,0
MONTE CASEROS	9,1	17,4
PASO DE LOS LIBRES	14,8	22,7
SALADAS	20,1	29,0
SAN COSME	14,7	11,2
SAN LUIS DEL PALMAR	15,3	18,3
SAN MIGUEL	28,0	32,6
SAN ROQUE	19,3	18,1
SANTO TOME	22,1	25,4
SAUCE	19,4	21,5
TOTAL PROVINCIA	17,2	23,9

FUENTE: Elaboración propia en base a las estadísticas vitales de la provincia de Corrientes

al promedio provincial, oscilando sus tasas entre el 24,4 ‰ de Ituzaingo al 32,6 ‰ de San Miguel; en tanto 12 departamentos se ubican por debajo del promedio provincial, resaltando San Cosme, cuyo crecimiento vegetativo es el más bajo de la provincia (11,2 ‰), menos de la mitad del promedio provincial.

#### - Mortalidad Infantil

La mortalidad infantil que mide el número de niños que mueren sin llegar a cumplir un año de vida por cada 1000 que nacieron vivos, refleja el grado de desarrollo de las condiciones económicas, sociales y sanitarias de las distintas regiones en consideración. Esto tiene su explicación por la gran susceptibilidad de los menores de un año a los cambios cuali-cuantitativos, ya sea en la provisión de agua potable, en la nutrición, etc.-

Puede decirse que, salvo excepciones, el grado de pobreza de una región o una comunidad dada se expresa en altos índices de mortalidad infantil y, al revés, cuanto mayor es el grado de bienestar o desarrollo, estos índices son comparativa y sustancialmente menores.

Es también, por esta razón, que adquiere relevancia verificar los índices de mortalidad infantil de la provincia de Corrientes y compararlos con aquellos de las demás jurisdicciones argentinas. Así, según los datos proporcionados por la Secretaría de Salud Pública de la Nación, comparando la serie 1970-1980, puede observarse que la posición de Corrientes en cuanto a mortalidad infantil no es para nada beneficiosa o aceptable.

Si bien han disminuído las defunciones infantiles del 82,0 ‰ en 1970 al 44,7 ‰ en 1980, estimándose según tendencias, en

43,0 ‰ para 1981, de todas formas este indicador constituiría uno de los registros más elevados del país para el año 1981, superando holgadamente al promedio nacional de 31,0 ‰ y a los registros de 17 provincias argentinas, con valores que oscilan entre el 18,0 ‰ para la Capital Federal y el 42,5 ‰ para Misiones.

Sólo las provincias de Catamarca, Chaco, Jujuy y Salta poseen tasas más elevadas de mortalidad infantil al año 1981. ( Información estimada por tendencias, Secretaría de Salud Pública de la Nación).

Si se quisiera estandarizar(\*) los valores de la variable mortalidad infantil ubicando proporcionalmente entre 0 y 100, considerando como 0 al peor registro nacional al año 1981, y como 100 al mejor registro obtenido, Corrientes se ubicaría en un 22,8%. Su posición relativa marcaría un distanciamiento bastante notorio con respecto al promedio nacional, que en la escala de estandarización representaría un 59,8%.

Estandarizando los valores de mortalidad infantil, Corrientes sólo supera los indicadores de cuatro provincias argentinas, posición relativa que indica con eficacia los grados de pobreza existentes y la necesidad de implementar políticas concurrentes que mejoren las posibilidades de vida de la población infantil. (Gráfico 4)

(\*) Fórmula de estandarización: 
$$x_0 - 100 = \frac{x_1 - x_{\text{peor}}}{x_{\text{mejor}} - x_{\text{peor}}}$$



GRAFICO N° 4

JURISDICCIONES	% Tasa mortalidad Infantil 1981	Estandarización %
TOTAL REPUBLICA	31,0	59,8
Capital Federal	18,0	100
Buenos Aires	27,0	72,2
Catamarca	43,8	20,3
Córdoba	24,8	79,0
CORRIENTES	43,0	22,8
Chaco	48,7	5,2
Chubut	35,0	47,5
Entre Ríos	37,0	41,3
Formosa	39,3	34,2
Jujuy	46,8	11,1
La Pampa	35,4	46,2
La Rioja	38,8	35,3
Mendoza	25,7	76,2
Misiones	42,5	24,3
Neuquén	31,6	58,0
Río Negro	36,0	44,4
Salta	50,4	0,0
San Juan	31,0	59,8
San Luis	36,5	42,9
Santa Cruz	32,6	54,9
Santa Fe	25,7	76,2
Sgo.del Estero	39,8	32,7
Tucumán	40,0	32,0
Tierra del Fuego e Islas del A.Sur	25,4	77,1

FUENTE: Elaboración propia.

### - Mortalidad infantil temprana y tardía

La mortalidad infantil temprana o neonatal es aquella que se produce cuando el deceso está comprendido entre el nacimiento y el primer mes de vida. Este indicador refleja las condiciones en las cuales se desarrolló el embarazo y el primer mes de vida extrauterina. En tanto, se denomina como mortalidad infantil tardía a aquella que se produce entre el primer mes y el cumplimiento del primer año. La mortalidad tardía es indicativa de las condiciones ambientales de vida, la suficiencia de la alimentación y la vulnerabilidad frente a las infecciones, tanto respiratorias como digestivas que componen el síndrome desnutrición-infección.

Para el año 1979, último dato nacional comparativo (Secretaría de Salud Pública de la Nación - Dirección de Estadística Sanitaria), la provincia de Corrientes presentaba un 22°/° de mortalidad temprana y un 27,8°/° de mortalidad tardía, promediando un total de 49,8 °/° de mortalidad infantil total. (Existe alguna diferencia pequeña con los datos provinciales que indican para el mismo año el 50,1 °/° de mortalidad infantil). De todas formas, lo relevante es que un 55,9% aproximado de las muertes infantiles transcurrían (según las fuentes nacionales) entre el primer mes y el año como producto fundamental de las condiciones nutricionales y sanitarias deficientes de la población.

Cabe destacar que en la publicación Análisis de Situación de la Subsecretaría de Planeamiento de la Provincia de Corrientes, se indica al año 1980 una mortalidad temprana del 20,6 °/° y una mortalidad tardía del 23,2 °/°, que mejoraría los registros provinciales con respecto a la incidencia de los factores ambientales en las muertes infantiles. De todas formas, la proporcionalidad de este último indicador (mortalidad tardía) se encuentra por encima del 51% del total, lo cual indica la posibilidad de políticas concurrentes que permitan evitar más de la mitad de las defunciones infantiles.

- Mortalidad infantil por departamentos - período 1975-1980

La descripción de las tasas de mortalidad infantil por departamento para el período 1975-1980 tiene por intencionalidad señalar cuáles son las "áreas críticas" con respecto a esta variable indicativa del nivel de salud de los distintos asentamientos y jurisdicciones provinciales.

De todas formas, deberán confrontarse los cuadros estadísticos aquí presentes con el conocimiento "in situ" de la problemática existente en los distintos departamentos, pues muchas veces, las tasas están influenciadas por el subregistro o sobre-registro, según los casos.

De cualquier manera, la distribución de la mortalidad infantil en el territorio indica que hay un descenso generalizado de las tasas para el quinquenio 1975-1980. De los 25 departamentos provinciales, 16 de ellos reducen los indicadores de mortalidad infantil al cabo de 5 años, lo cual se refleja en el promedio provincial que del 56,8 ‰ al año 1975 desciende al 44,7 ‰ en 1980. estimándose este descenso en un 21,3%.

Sólo nueve departamentos manifiestan tasas ascendentes con respecto al registro anterior de referencia, pero sus valores son por demás elevados, fundamentalmente, los departamentos de San Cosme y Sauce, con tasas de 85,1 ‰ y 80,9 ‰, respectivamente. Le sigue en orden decreciente Ituzzaingó con el 61,8 ‰ y luego los departamentos de Bella Vista, Berón de Astrada, Empedrado, Goya, San Luis del Palmar y San Miguel, todos estos con valores al año 1980 que oscilan entre el 44,2 ‰ de San Luis del Palmar y el 54,7 ‰ de Empedrado. Parecería oportuno realizar estudios específicos en estas nueve localidades que aumentan su mortalidad infantil, para identificar las medidas de acción más propicias para cada caso específico, pues si bien las raíces del problema

GRAFICO N° 5 : Mortalidad Infantil por Departamento-  
Período 1975-1980

DEPARTAMENTOS	MORT.INF. 1975 % <sub>100</sub>	MORT.INF. 1980 % <sub>100</sub>	TASAS % <sub>100</sub>							
			10	20	30	40	50	60	70	80
TOTAL PROVINCIA	56,8	44,7								
BELLA VISTA	47,6	52,7								
BERON DE ASTRADA	40,8	54,0								
CAPITAL	58,0	35,5								
CUNCEPCION	56,2	26,7								
CURUZU CUATIA	65,5	42,7								
EMPEDRADO	44,2	54,7								
ESQUINA	52,6	31,1								
GENERAL ALVEAR	66,7	56,1								
GENERAL PAZ	38,0	31,9								
GOYA	35,1	54,6								
ITATI	50,0	45,8								
ITUZAINGO	60,0	71,8								
LAVALLE	47,9	37,6								
MBURUCUYA	27,8	26,4								
MONTE CASEROS	75,8	49,7								
PASO DE LOS LIBRES	84,8	65,1								
SALADAS	61,4	43,3								
SAN COSME	53,2	85,1								
SAN LUIS DEL PALMAR	32,4	44,2								
SAN MARTIN	58,2	48,2								
SAN MIGUEL	49,3	52,9								
SAN ROQUE	63,3	34,8								
SANTO TOME	66,9	51,9								
SAUCE	46,9	80,9								

GRIS = 1975  
NEGRO = 1980

FUENTE: Elaboración propia en base a datos provinciales.

son comunes a nivel provincial, pueden diferir las líneas de acción concretas en los distintos asentamientos.

Si se quisiera ampliar el espectro de acción provincial, de forma tal de maximizar la eficacia en la asignación de recursos, podrán considerarse también como "áreas críticas" a aquellos departamentos cuyas tasas de mortalidad infantil superan el promedio provincial en el año 1980. Si así se hiciera, cabría incorporar a la lista, además de los nueve departamentos ya enunciados, a las jurisdicciones de General Alvear, Itatí, Mercedes, Monte Caseros, Paso de los Libres, San Martín y Santo Tomé, cuyos valores (por encima de la media de Corrientes) oscilan entre el 45,8‰ y el 65,1‰.-

Finalmente, mientras Mburucuya y Concepción presentan los indicadores más bajos de mortalidad infantil, 26,4‰ y 26,7‰ respectivamente, los restantes departamentos presentan valores inferiores a la media provincial, ubicándose sus tasas entre el 31,1‰ y el 43,3‰.- (Ver Gráfico N° 5).

#### - Pirámides de población 1960-1970-1980

Con respecto a la estructura poblacional de la provincia de Corrientes, podrían realizarse dos tipos de comparaciones. En primer lugar, su evolución en los tres últimos registros censales. En segundo término, su comparación con la estructura demográfica actual del total del país.

En cuanto a la evolución de la pirámide de población desde 1960 hasta 1980 por grandes grupos de edades, podría decirse que en el grupo de edad 0-14 años, o sea, la base de la pirámide poblacional, hay un proceso de "achicamiento" que se traduce en las

siguientes cifras: 42,8% de la población total en 1960, 39,8% en 1970, y 37,4% en 1980. Esta disminución relativa se corresponde con un aumento de la proporción de la población en edad teóricamente activa (15-64 años), que se incrementa del 52,5% de la población total en 1960 al 54,7% en 1970 y al 56,3% en 1980, lo cual indicaría un proceso de crecimiento lento de la población en edad de trabajar. Finalmente, en lo que respecta al restante agrupamiento de edades, los pasivos definitivos (64 años y más) desde 1960 hasta 1980 se manifiesta un aumento de la proporción de los pasivos definitivos que, de un 4,7% de la población total en 1960 evolucionan al 5,5% en 1970 y al 6,3% en 1980, quizás como producto de la disminución operada en la mortalidad general, y a un probable aumento en la expectativa de vida.

Estas primeras afirmaciones podrían ampliarse conceptualmente para describir el proceso demográfico operado en los últimos 20 años.

La pirámide de 1960 demuestra un estrechamiento abrupto en las edades jóvenes, especialmente en los 15-20 y sobre todo 25 años sin dudas como producto del flujo emigratorio que caracterizó a Corrientes como proveedora de mano de obra para el desarrollo de la industria del Area Metropolitana Nacional.

A su vez, esta reducción de población de las edades reproductivas jóvenes como producto de la emigración se manifiesta en la barra de 0-4 años de edad, cuya dimensión, ya angosta en 1960 como producto de la baja natalidad, se acentúa más todavía en 1970, a tal punto que el grupo 0-4 años se vuelve menor que el de 5-9. Podría afirmarse que la pirámide de 1970 es la acentuación del perfil de la de 1960. La disminución de los nacimientos es más notoria y por encima de los 25 años como dice el censo nacional es más torre que pirámide como producto de la emigración.

La estructura poblacional de la pirámide de 1980 demuestra un proceso de recuperación. Hay un ensanchamiento de las edades activas como también de la barra de 0-4 años como producto del aumento en la natalidad. En tanto los pasivos definitivos adquieren más volumen sobre el total por el mayor promedio de vida.

Cabría finalmente destacar dos características de la población correntina, en primer lugar, la mayoría femenina resultante del proceso emigratorio, caracterizado en sus comienzos por ser predominantemente masculino. Según el censo de 1980, la proporción de hombres por cada 100 mujeres se estabilizó en 98 desde el registro censal de 1947 hasta el de 1980 inclusive, en tanto la desproporción más severa habría sido la de 1914 con 92 hombres cada 100 mujeres.

En lo que respecta al origen de la población, Corrientes nunca fue una provincia de inmigración extranjera. El máximo de población extranjera se registró en 1914 (9%) y a partir de allí la proporción disminuyó constantemente a través de los distintos censos, llegando a ser actualmente (1980) el 1% del total, proveniente a su vez de países limítrofes.

Quizás este motivo, su poca "mezcla" le otorgue a la población provincial algunas características culturales "tradicionales" que se mantienen vigentes hasta la actualidad.

En cuanto a una posible comparación, aunque fuese "grosera", de la pirámide poblacional de Corrientes con la pirámide nacional a 1980 muestra que, en efecto, la población de la provincia tiene una menor proporción de pasivos definitivos que la Nación, 6,3% y 8,2% respectivamente, lo cual implicaría reconocer que la provincia tiene menos población vieja que la Nación, aunque esto a su vez no indique mucho, pues Argentina tiene, según estimaciones de las Naciones Unidas, a excepción de Uruguay, la población más envejecida de América Latina.

En lo que hace a las edades teóricamente activas (15-64 años), la población nacional presenta un ensanchamiento en las edades centrales como producto de la emigración europea de principios de siglo, y de países limítrofes en la década de 1940-1950, que la lleva al nivel del 61,5% de la población total, bastante superior al 56,3% del grupo respectivo en Corrientes, históricamente considerada como área de emigración.

Finalmente, las edades jóvenes de 0-15 años muestran una base más amplia para Corrientes como producto de su recuperación poblacional y su reciente aumento en la natalidad, con contraposición con una natalidad moderadamente baja como la del promedio nacional. En este grupo de edad, las proporciones sobre el total indican un 37,4% para Corrientes y un 30,3% para la pirámide nacional. (Ver Pirámides Censos Nacionales).

#### - Población urbana y rural

En cuanto a la composición poblacional de Corrientes y su clasificación en urbana y rural según las definiciones censales clásicamente utilizadas, se observa a través de los distintos censos un proceso de crecimiento discontinuo de la población urbana que se consolida recién en 1970.

En efecto, la población urbana provincial que representaba el 31,0% del total en 1869, desciende su participación en 1895 hasta alcanzar el 29,8% del total. Posteriormente se desarrolla un proceso lento de incremento de la población urbana que se traduce en 1914 en el 37,1 del total. Las cifras registradas en 1947 denotan un descenso en la importancia porcentual de la población que vive en ciudades, alcanzando el 34,2% de participación. Recién para 1960, y quizás ligada al proceso emigratorio de la población rural, la población urbana aumenta fuertemente su incidencia, reflejándose la misma en el 46,4% del total provincial.



CUADRO N° 4'

## COMPOSICION RURAL Y URBANA SEGUN CENSOS

C E N S O S	POBLACION TOTAL		POBLACION URBANA		POBLACION RURAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
1869	129.023	100	40.132	31,1	88.132	68,3
1895	239.618	100	71.389	29,8	168.229	70,2
1914	347.055	100	128.954	37,1	218.101	62,9
1947	525.463	100	179.952	34,2	345.511	65,8
1960	533.201	100	247.312	46,4	285.889	53,6
1970	564.147	100	365.703	64,8	207.444	35,2
1980	661.454	100	456.517 (*)	69,0	204.937 (*)	31,0

(\*) Cifras estimadas.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población.

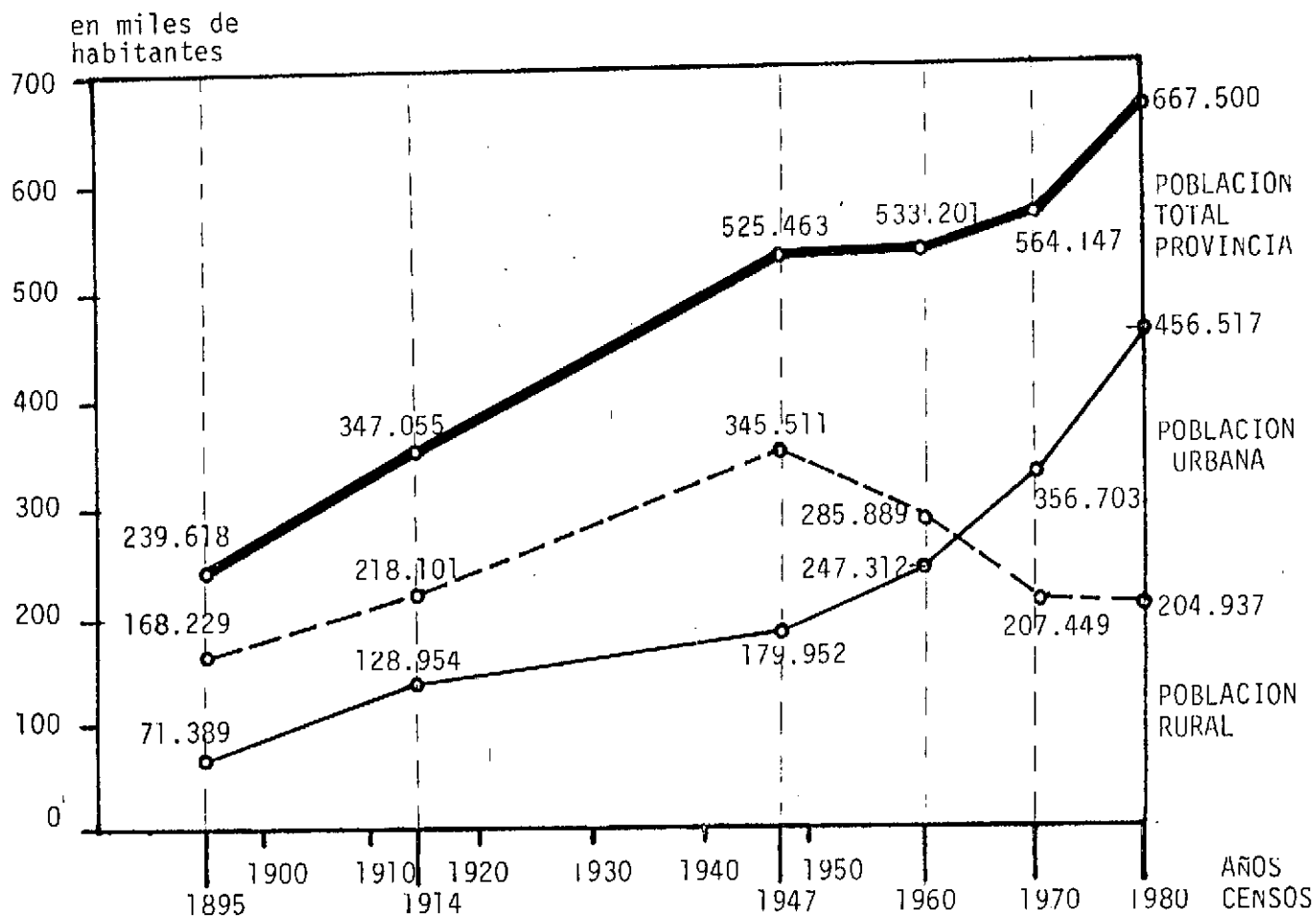
El censo de 1970 demuestra la acentuación de la tendencia descripta y la consolidación del proceso de urbanización asumiendo la población urbana un incremento del 18,4 en la participación, lo cual la lleva al 64,8% del total.

Finalmente el censo de 1980, según las estimaciones que se realizan, continúa la tendencia de consolidación urbana llevando los indicadores de importancia porcentual al 69,0%.

Bueno es resaltar que pese al incremento relativo y porcentual urbano, ligado más al éxodo rural que a la creación de nuevas ciudades, Corrientes presenta todavía un alto índice de población rural, sobre todo si se comparan los niveles de participación de la población rural con los promedios nacionales (31,0% y 17,0% respectivamente al año 1980).

Otra característica de su composición poblacional está dada no tanto por la magnitud de población rural sino por su dispersión geográfica en numerosos "parajes" y asentamientos rurales, lo cual dificulta la provisión y el costo de los servicios básicos de la vida en comunidad. (Ver Cuadro 4 y Gráficos 6 y 7).

GRAFICO N° 6. Corrientes-Evolución de la Población Total, Urbana y Rural según Censos Nacionales



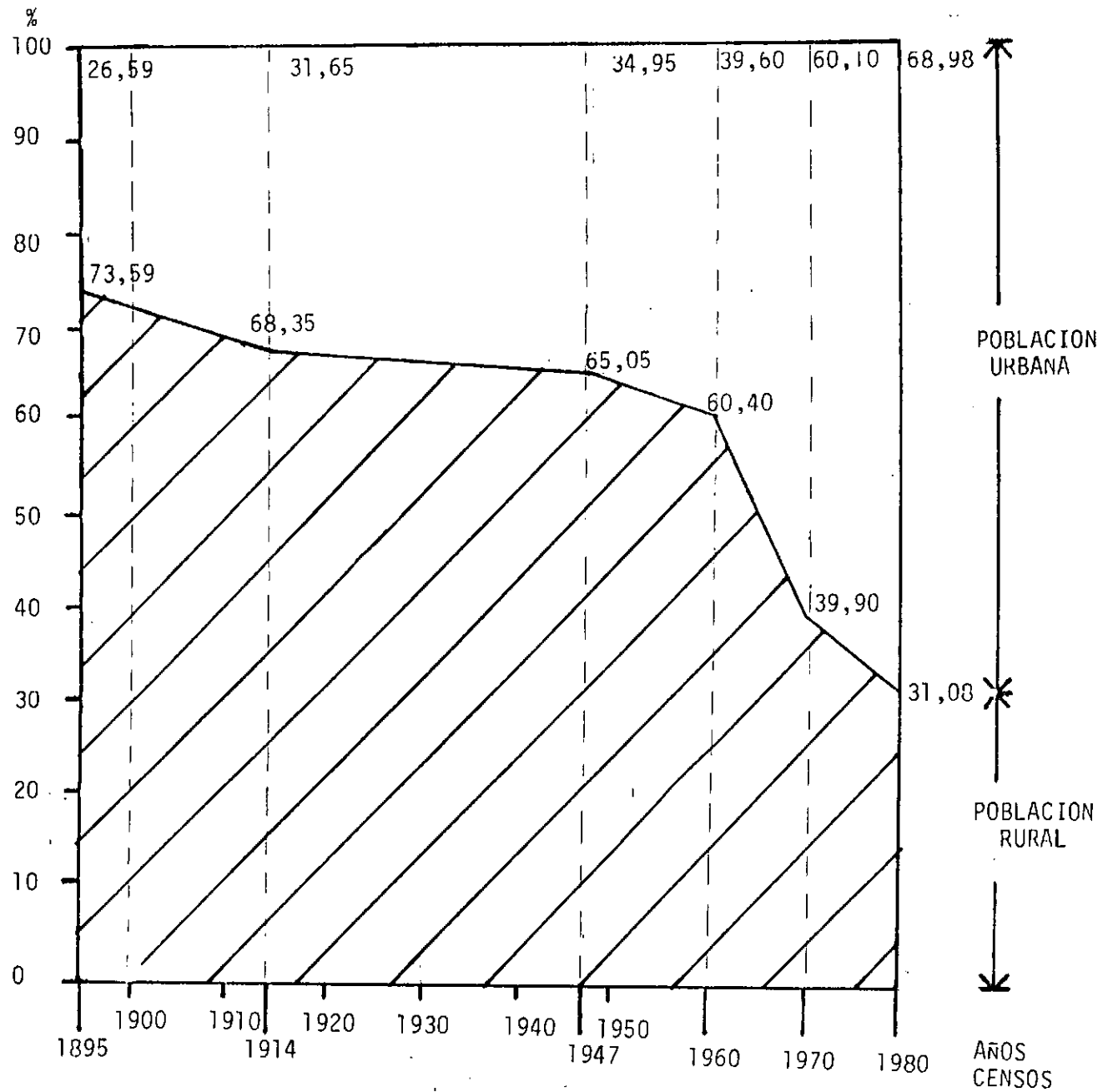


GRAFICO N° 7 : CORRIENTES - Evolución de la Población Urbana y Rural según Censos

### 3. Salud

#### Mortalidad infantil clasificada según las primeras causas

Queda claro a través de la exposición precedente que, si la provincia de Corrientes posee uno de los registros más altos del país en lo que hace a la mortalidad infantil (44,7‰ al año 1980, el grado de salud de su población dista bastante de ser el óptimo). Parece razonable inferir que si su mortalidad infantil tardía alcanzaba un valor aproximado de 23,7 ‰, esto se debe más que nada a causales del tipo socio-ambiental, relacionándose así, estrechamente, la problemática de la pobreza con la enfermedad y las muertes infantiles. En esta óptica, la variable "salud de la población" aparece más ligada a la estructura socio-cultural, con su correlato de carencia de recursos económicos de vastos sectores y categorías sociales, antes que a factores relacionados con la disponibilidad de oferta de equipamiento hospitalario. Dicho de otra forma, el problema de la salud se circunscribe, fundamentalmente, a los factores sociales que causan la enfermedad.

Un análisis somero de la mortalidad infantil según sus principales causas al año 1979 (último año del cual se dispone información), podría confirmar las hipótesis expuestas. -

En efecto, según la información proporcionada por los organismos oficiales correntinos al año 1979, el 14,7% del total de muertes infantiles se debía a infecciones intestinales mal definidas, lo cual demuestra presumiblemente, tanto la falta de agua potable, como las condiciones de higiene negativas en el hogar y las deficiencias en la educación sanitaria de la población.

También el hecho que estén "mal definidas" demostraría la ausencia de personal médico al momento del deceso. -

La segunda causa de mortalidad infantil, 11,5% del total, está dada por la duración corta de la gestación y el bajo peso al nacer, lo cual denota condiciones deficientes durante el desarrollo del embarazo, así como la falta de seguimiento y controles del personal médico durante la gestación.

Siguiendo un orden de importancia dado por la participación porcentual sobre el total de muertes infantiles, las causas de morbi-mortalidad "mal definidas" representan el 8,4% del total. Esto parece confirmar las afirmaciones ya realizadas de inexistencia de personal médico en la asistencia de la enfermedad. La falta de diagnóstico no necesariamente indica desconocimiento, o falta de capacidad del profesional que asiste; puede darse que el tipo de "valoración" de la salud imperante en vastas zonas provinciales induce a la creencia que el diagnóstico no se produce sobre todo porque no se recurre siempre, sistemáticamente, al personal médico radicado en la provincia.

En cuanto a las bronconeumonias, y a otras formas de desnutrición proteico-calóricas y las no especificadas (5,2% y 4,7% respectivamente sobre el total) ambas responden en definitiva a estados nutricionales deficientes, ya que muchas veces la bronconeumonía expresa la desnutrición previa. Esto implica considerar que un 9,9% del total de muertes infantiles por lo menos indicarían un estado de carencia en la alimentación básica.

Este porcentaje podría considerarse escaso, si se tiene en cuenta que muchas de las muertes infecciosas pueden responder también a esta causalidad. (Ver Cuadro N° 4 ).

CUADRO N°4 : Mortalidad Infantil clasificada según  
primeras causas para el año 1979.  
(cifras absolutas y porcentuales)

MORTALIDAD SEGUN PRIMERAS CAUSAS	N°	%
TOTAL GENERAL.....	1057	100,0
TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS.....	682	64,5
INFECCION INTESTINAL MAL DEFINIDA.....	155	14,7
TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA DURACION CORTA DE LA GESTACION Y OTRA FORMA DE PESO BAJO AL NACER.....	122	11,5
OTRAS CAUSAS MAL DEFINIDAS Y DESCONOCIDAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD.....	89	8,4
INFECCIONES PROPIAS DEL PERIODO PERINATAL.....	59	5,6
TRASTORNOS DE LOS LIQUIDOS DE LOS ELECTRO- LITOS Y DEL EQUILIBRIO ACIDO BASICO.....	50	5,3
BRONCO-NEUMONIA ORGANISMO CAUSAL NO ESPECIF...	55	5,2
OTRAS FORMAS DE DESNUTRICION PROTEINO-CA- LORICO Y LAS NO ESPECIFICADAS.....	50	4,7
SEPTICEMIA.....	41	3,9
OTRAS ANOMALIAS CONGENITAS DEL CORAZON.....	31	2,9
OTRAS AFECCIONES RESPIRATORIAS DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO.....	24	2,3
- RESTO.....	375	35,5

FUENTE: Dirección de Planificación de la Salud,  
Dpto. de Estadísticas, Ministerio de Salud,  
Provincia de Corrientes

Según el cuadro que antecede, podrían agruparse a las infecciones intestinales, las bronconeumonias y las formas de desnutrición proteino-calóricas en el concepto de "muerres evitables", mediante la modificación de las condiciones sanitarias y nutricionales (en definitiva sociales) de la población. En tanto las muertes causadas por infecciones del período perinatal podrían considerarse evitables con una proporción más alta de partos atendidos por personal médico, lo cual no siempre ocurre en la provincia.

Si así se hiciera, podría llegarse a una cifra que indica que por lo menos el 30,2% de las muertes infantiles al año 1979 podrían haberse evitado optimizando las condiciones asistenciales, sanitarias y nutricionales de los niños correntinos. (En otros términos, podrían haberse evitado por lo menos tres de cada 10 defunciones infantiles).

Debe aclararse que este porcentaje resulta muy escaso si se consideran también las verdaderas causales de los "estados morbosos mal definidos", y las "duraciones cortas de los embarazos y el bajo peso al nacer", las cuales llevarían la proporcionalidad de las muertes evitables a un 50,1% del total de muertes infantiles. De acuerdo con esta última relación, podrían evitarse, con la optimización total de la situación social y sanitaria, una de cada dos muertes de niños menores de un año de edad.

Dado que las condiciones sanitarias no pueden evolucionar independientemente del grado de evolución de las estructuras sociales y económicas existentes, evitar por lo menos el 30,2% de las llamadas "muerres evitables" parece indicar un objetivo sensato a diseñar. el cual puede incluso ser mejorado en el futuro.

Ello es posible mediante una eficaz política sanitaria destinada a la prevención de enfermedades y la promoción de la salud en todas las áreas provinciales. Un descenso del 30,2% de las muertes infantiles llevaría las tasas de mortalidad infantil al 31,2‰ aproximado, indicador similar al promedio nacional estimado al año 1981.



- Indicadores complementarios del nivel de salud..

Comparación Corrientes-Nación, año 1979.

Con independencia de las tasas de mortalidad infantil, podría recurrirse a indicadores complementarios que permitieran visualizar el grado de salud de la población correntina.

Si se comparan nuevamente los valores de la provincia de Corrientes con los valores de las demás provincias argentinas, podrán inferirse conclusiones aproximadas acerca del grado de desarrollo relativo, en lo que a salud se refiere, de la provincia en el contexto nacional.

Así, en lo que respecta a mortalidad relativa (1-4 años de edad), Corrientes tiene un registro equivalente al doble del promedio nacional al año 1979. (3,0 ‰ y 1,5 ‰ respectivamente).

Este valor provincial sólo es superado por Chaco 3,4 ‰, Jujuy 4,2 ‰ y Salta 4,7 ‰ -siendo considerablemente superior al indicador de mortalidad relativa o pre-escolar de las demás provincias argentinas.

En cuanto al índice de Swaroop y Wuemura (proporción de defunciones de 50 años y más en el total de las defunciones), las cifras provinciales son relativamente bajas, expresando que gran parte de los decesos ocurren antes de cumplirse el ciclo biológico "razonable" de la población. En efecto, el 60,6% de las defunciones ocurren a la edad de 50 años o más, mientras que la misma relación para el total del país asume un valor relativo de 73,5%. Esto no indica otra cosa que, con independencia de las tasas de mortalidad general, para el país en general, la mayor proporción de gente se muere más "vieja". En cambio, en Corrientes un 39,4% de la población muere antes de cumplir los 50 años.

Este indicador ubicaría a Corrientes en un término medio nacional, entre los registros de la Capital Federal (atípicos en el contexto argentino), Buenos Aires 76,2% y Santa Fe 77,5% de muertes de más de 50 años, y los valores más bajos o negativos de provincias como Jujuy, 43,2% y Salta 47,0% de muertes de más de 50 años.

Complementariamente a lo expuesto, la proporción de muertes de menos de 1 año en el total de las defunciones indica al año 1979 una posición similar y consistente con lo anteriormente expresado.

El 18,9% de las muertes ocurren en Corrientes antes de cumplirse el primer año de edad, mientras que el promedio nacional arroja para la misma relación un porcentaje de 10,6 al mismo año.

La provincia de Corrientes también ocupa en este indicador una posición intermedia desfavorable en el contexto argentino, entre los valores de Buenos Aires 7,6%, Córdoba 8,2% y los peores registros de provincias como Jujuy 28,5%, Misiones 25,0% y Salta 23,9% de muertes de menores de un año en el total de defunciones.

En cuanto a la tasa de defunciones maternas por cada 1000 nacidos vivos, Corrientes presenta también valores que representan más del doble del promedio nacional. Así, mientras la tasa de defunciones del país es 0,6 ‰, la misma tasa es de 1,4‰ en Corrientes, registro sólo superado por las provincias de Chaco y Formosa (1,6 ‰ y 2,3 ‰ respectivamente).

Surge con evidencia de lo expuesto precedentemente que la posición provincial al respecto es de las más desfavorables del país, demostrando la poca recurrencia al personal médico de las mujeres embarazadas.

En cuanto a las fallecidas por tuberculosis (tasas por 10.000 habitantes), Corrientes presenta registros de 1,7 ‰, más del doble del promedio nacional (0,7‰).-

Las tasas de muertes por tuberculosis en Corrientes se ubican entre las más altas del país, siendo superadas solamente por los registros de Chaco, Chubut y Tierra del Fuego (2,2°/ooo); Jujuy (1,9 °/ooo) y Salta (2,7 °/ooo).

Cabe resaltar que toda la información utilizada en esta parte de indicadores complementarios de salud, fue proporcionada por la Secretaría de Salud Pública de la Nación, a través de su Dirección de Estadística Sanitaria, utilizándose en todos los casos los últimos datos comparables procesados, que son del año 1979.

- Mortalidad general según las primeras causas

Como se observa en el cuadro N° 5, las 10 primeras causas de muerte registradas representan el 87,4% del total con 4.892 casos en el año 1979.

Entre las principales causas de muerte se encuentran las enfermedades del aparato circulatorio, 35,9%, y los tumores 11,1% del total de muertes registradas. Entre ambas causas representan prácticamente la mitad del total de muertes (47.0%).

En tanto las enfermedades infecciosas y parasitarias representan el 8,3% del total, ocupando buena parte de este porcentaje las infecciones intestinales mal definidas (como se vió anteriormente en la mortalidad infantil las diarreas, colitis, gastroenterocolitis, etc.), lo cual lleva a reflexionar en el grado de saneamiento del medio y en la educación sanitaria deficiente de la población.

Llama la atención la elevada proporción de los traumatismos y envenenamientos, 7,9% del total de muertes y las afecciones originadas en el período perinatal, 5,7% del mismo total, lo cual debe estar estrechamente relacionado con la baja proporción de partos atendidos por personal médico.

## CUADRO N° 5

MORTALIDAD GENERAL SEGUN PRIMERAS CAUSAS  
año 1979 - CIFRAS ABSOLUTAS Y PORCENTUALES

MORTALIDAD SEGUN PRIMERAS CAUSAS	Cantidad	%
TOTAL GENERAL	5.598	100
Total 10 primas causas	4.892	87,4
Enfermedades del aparato circulatorio	2.008	35,9
Tumores	621	11,1
Enfermedades infecciosas y parasitarias	464	8,3
Traumatismos y envenenamientos	442	7,9
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	317	5,7
Enfermedades del aparato respiratorio	315	5,6
Enfermedades de las glándulas endocrinas, de la nutrición, del metabolismo y transtornos de la inmunidad	275	4,9
Transtornos del aparato digestivo	236	4,2
Enfermedades del aparato génito-urinario	119	2,1
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	95	1,7
Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos	512	9,1
Otras causas	194	3,5

FUENTE: Dirección de Planificación de la Salud, Departamento de Estadísticas - Ministerio de Salud - Provincia de Corrientes

Merece destacarse también por su importancia porcentual, al igual que en la mortalidad infantil, el 9,1% de muertes con signos, síntomas y estados morbosos mal definidos, los cuales responden también a la ausencia del médico en el momento de las defunciones.

#### - Recursos para la Salud

La provincia de Corrientes cuenta con 292 establecimientos al año 1980 de los cuales el 43,8% dependen del sistema de salud provincial, el 42,6% del sector privado, el 5,4% del sistema de salud municipal, y el 6,5% de otras dependencias oficiales.

En tanto la influencia de los establecimientos nacionales y de obra sociales es prácticamente nula, constituyendo el 0,6 y el 1,0% respectivamente.

En cuanto a la dotación de camas disponibles, la provincia - según el estudio de recursos y servicios para la salud 1980 - cuenta con 3052 camas, de las cuales la gran mayoría, el 64,0% corresponden a establecimientos provinciales, el 24,5% al sector privado y el 9,9% a otras dependencias oficiales. Los establecimientos del sector de obras sociales cuentan solamente con el 1,4% de las camas disponibles, mientras que los establecimientos nacionales son sin internación. (Fuente utilizada: Tablas Básicas - Ministerio de Bienestar Social de la Nación, Secretaría de Salud Pública, año 1980).

Cabe destacar que de los 292 establecimientos ubicados en la provincia al año 1980, el 59,0% son sin internación y el 41,0% restante poseen internación.-

Entre el sistema provincial de la salud y el sector privado, se cuenta con 103 establecimientos con internación, que representan el 85,8% del total.-

En cuanto a la relación del número de camas por cada 1000 habitantes, para el total provincial, Corrientes cuenta con un indicador de 4,6.

Si se separa la capital del resto de Corrientes, la relación de camas por cada 1000 habitantes es de 5,7 para la capital y de 4,1 para el interior.

La Capital posee 1069 camas que representan el 35,0% del total de "recursos" de Corrientes.

Merece destacarse en una discriminación de equipamiento a nivel departamental, que Mercedes y Monte Caseros presentan una relación de camas por cada 1000 habitantes particularmente alta (6,8 y 6,2 respectivamente), en tanto Empedrado y San Luis del Palmar se presentan como "áreas críticas" con una relación para este mismo indicador de 1,8 y 1,4 respectivamente.

Si se invierte la relación y se consideran los habitantes por cada cama, por unidad de recurso, para visualizar mejor la presión que ejerce la demanda potencial por cada unidad, en los distintos departamentos, se verifica que, mientras que para el total provincial se registra un promedio de 216,7 habitantes por cada cama, Ituzaingó y San Luis del Palmar presentan una presión de 567,0 y 714,2 habitantes por unidad de recurso.

En tanto, en Mercedes, Monte Caseros, Curuzú-Cuatiá y la Capital, las relaciones son menores, oscilando entre los 146,5 y los 175,6 habitantes por cada cama. (Ver Cuadros Nros. 6. Mapas N°s 8 y 8 bis).

CUADRO N° 6

## ESTABLECIMIENTOS SEGUN DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS - CANTIDAD Y PORCENTAJE

ESTABLECIMIENTOS SEGUN DEPENDENCIAS	N°	%
Establecimientos Nacionales	2	0,7
Establecimientos Provinciales	128	43,8
Establecimientos Municipales	16	5,5
Otras dependencias oficiales	19	6,5
Obras Sociales	3	1,0
Sector Privado	124	42,5
<b>T O T A L</b>	<b>292</b>	<b>100</b>

CUADRO N° 7

## CAMAS DISPONIBLES SEGUN DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA

ESTABLECIMIENTOS SEGUN DEPENDENCIAS	CAMAS	%
Establecimientos Nacionales	--	--
Establecimientos Provinciales	1.954	64,1
Establecimientos Municipales	302	9,9
Obras Sociales	44	1,4
Establecimientos Sector Privado	750	24,6
<b>T O T A L</b>	<b>3.052</b>	<b>100</b>

FUENTE: Tablas básicas 1980.

CUADRO N° 8

NUMERO DE HABITANTES, DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS, DE CAMAS y RELACION CAMAS POR CADA 1.000 HABITANTES

DEPARTAMENTOS	HABITANTES	N°estable- cimientos	N° de camas	Camas por c/1000 hab	Habit. x camas
Bella Vista	26.226	3	79	3,0	331,9
Berón de Astrada	2.481	1	10	4,0	248,1
Capital	187.757	24	1.069	5,7	175,6
Concepción	14.038	3	34	2,4	412,8
Curuzú Cuatiá	38.288	7	238	6,2	160,8
Empedrado	13.610	2	24	1,8	567,0
Esquina	24.231	4	103	4,2	235,2
General Alvear	7.354	1	35	4,8	210,1
General Paz	14.044	3	40	2,8	351,1
Goya	73.512	8	242	3,3	303,7
Itatí	6.457	1	16	2,5	403,5
Ituzaingó	20.095	5	50	2,5	401,9
Lavalle	18.868	2	51	2,7	369,9
Mburucuyá	7.535	1	33	4,4	228,3
Mercedes	31.210	9	213	6,8	146,5
Monte Caseros	26.985	7	167	6,2	161,5
Paso de los libres	31.166	8	154	4,9	202,3
Saladas	17.608	6	78	4,4	225,7
San Cosme	8.604	2	17	2,0	506,1
San Luis del Palmar	14.285	1	20	1,4	714,2
San Martín	11.093	3	53	4,8	209,3
San Miguel	8.388	3	43	5,1	195,0
San Roque	15.966	8	52	3,3	307,0
Santo Tomé	32.981	6	187	5,7	176,3
Sauce	8.572	2	44	5,1	194,8
<b>TOTAL PROVINCIA</b>	<b>661.454</b>	<b>120</b>	<b>3.052</b>	<b>4,6</b>	<b>216,7</b>

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población 1980 y del Catastro Nacional de Recursos y Servicios para la Salud Año 1980.



CUADRO N° 9

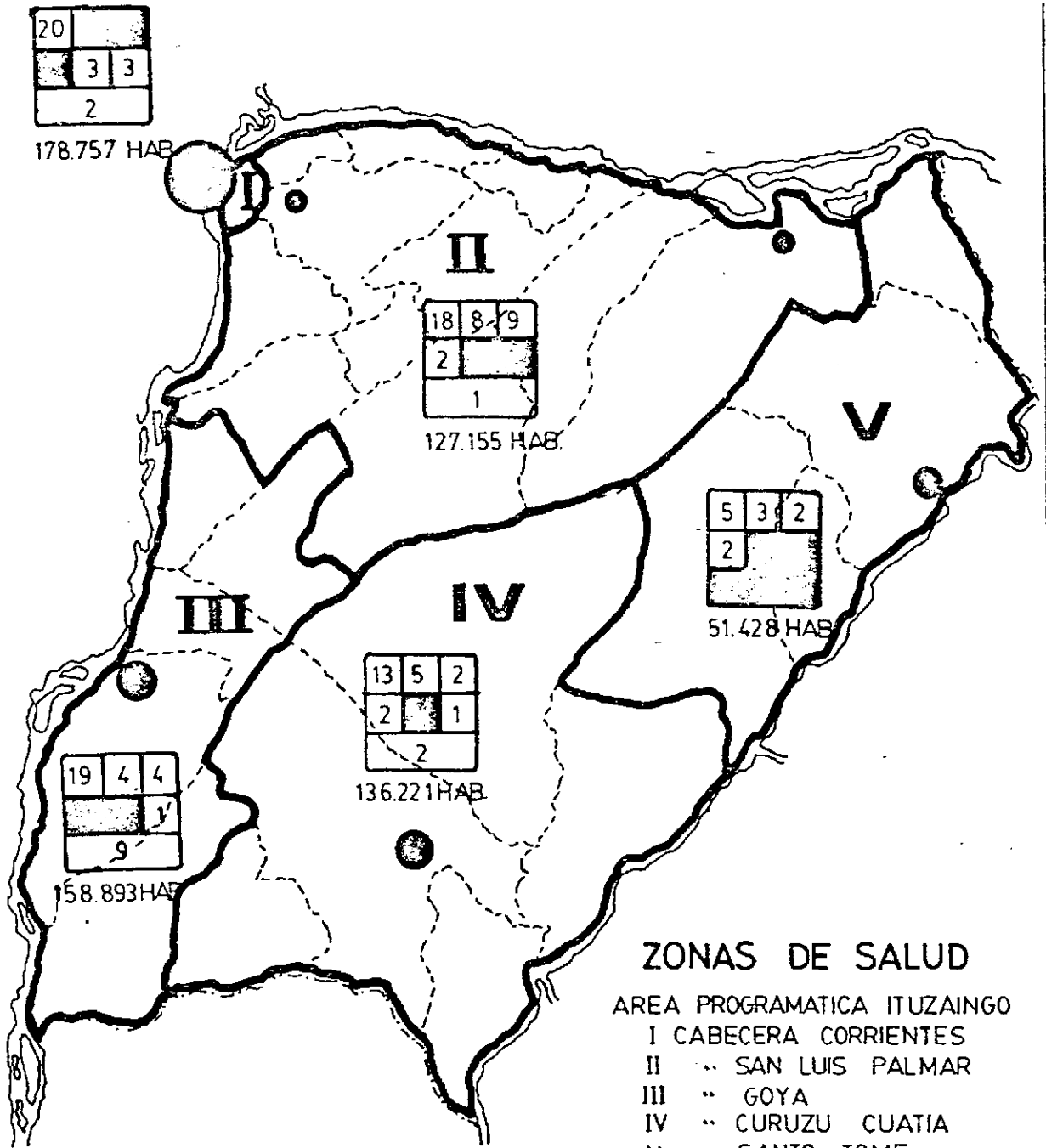
ESTABLECIMIENTOS CON Y SIN INTERNACION SEGUN DEPENDENCIA  
ADMINISTRATIVA - AÑO 1980

ESTABLECIMIENTOS SEGUN DEPENDENCIAS	CON INTERNACION		SIN INTERNACION		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
Salud Pública Nacional	-	-	2	100	2	100
Salud Pública Provincial	51	39,9	77	60,1	128	100
Salud Pública Municipal	1	6,2	15	93,7	16	100
Otras dependen- cias Oficiales	14	73,6	5	26,4	19	100
Obras Sociales	2	66,6	1	33,4	3	100
Privados	52	42,0	72	58,0	124	100
T O T A L	120	41,0	172	59,0	292	100

Los porcentajes deben ser leídos horizontalmente

FUENTE: Tablas básicas . Ministerio de Bienestar Social de la Nación,  
Año 1980

# ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO PROVINCIA DE CORRIENTES ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE DEPENDENCIA OFICIAL



## ZONAS DE SALUD

AREA PROGRAMATICA ITUZAINGO

- I CABECERA CORRIENTES
- II .. SAN LUIS PALMAR
- III .. GOYA
- IV .. CURUZU CUATIA
- V .. SANTO TOME

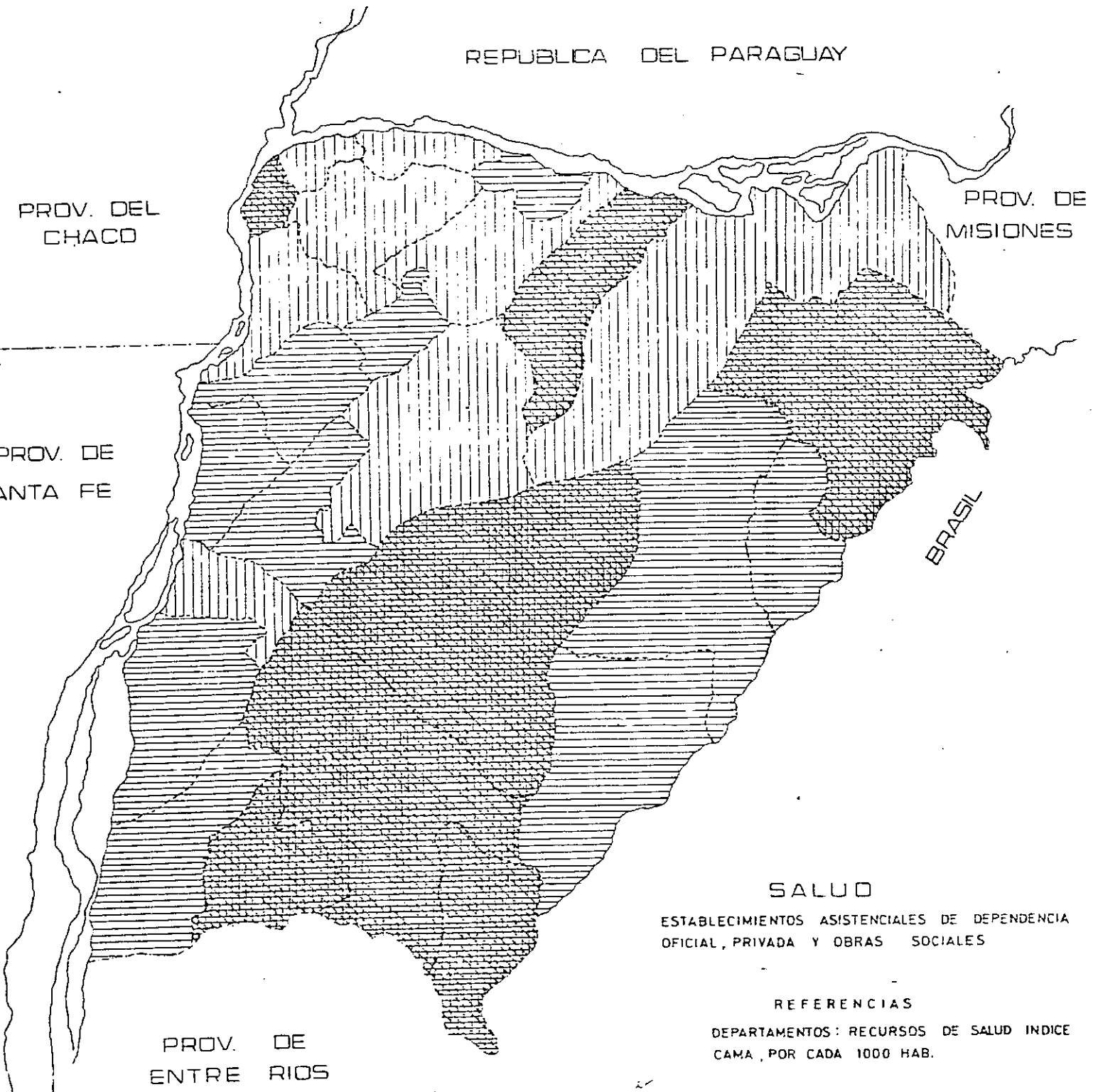
## REFERENCIAS

NIVELES DE COMPLEJIDAD

FUENTE: DIRECCION DE PLANIFICACION  
DE LA SALUD-M.S.P.-  
CORRIENTES - 1981 -

I	II	III	TOTAL	74	20	17
IV	V	VI		6	3	5
OTROS				14		
PROVINCIAL						

CONVENIO: SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES  
AÑO 1983





### SALUD


ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE DEPENDENCIA  
OFICIAL, PRIVADA Y OBRAS SOCIALES

#### REFERENCIAS

DEPARTAMENTOS: RECURSOS DE SALUD INDICE  
CAMA, POR CADA 1000 HAB.

5 A 6,9 CAMAS / 1000 HAB. 

3 A 4,9 CAMAS/ 1000 HAB. 

1 A 2,9 CAMAS/ 1000 HAB. 

TOTAL PROVINCIAL: 4,4 CAMAS/1000 HAB.

FUENTE: CATASTRO NACIONAL DE RECURSOS  
Y SERVICIOS PARA LA SALUD 1980.  
DIRECCION DE PLANIFICACION DE LA  
SALUD. M.S.P.-CORRIENTES- 1983-

ESC. 1:100.000



Otro de los indicadores de los recursos para la salud, es la cuantificación del caudal de médicos y profesionales afines.

El número de médicos radicados en Corrientes es de 1706, lo cual significa una tasa del 2,6 médicos por cada 1000 habitantes o, invirtiendo la relación, 387,7 habitantes por cada médico. (cifras al año 1980).

En cuanto al personal de enfermería, allí parece presentarse un "área crítica de la salud" según la información proporcionada por "Tablas Básicas" de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, al año 1980, un 55,1% del total del personal de enfermería no poseía título habilitante.

Discriminado por las distintas dependencias, el problema de la capacitación del recurso humano para la enfermería se presentaba particularmente grave en el sector privado, donde el 65,0% del personal no presentaba título habilitante. En tanto, en el sector provincial esta cifra llegaba al 55,3% (ver cuadro N°10).

CUADRO N° 10

PERSONAL DE ENFERMERIA CON Y SIN TITULO SEGUN DEPENDENCIA  
ADMINISTRATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS

	PERSONAL DE ENFERMERIA					
	Con título		Sin título		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
ESTABLECIMIENTOS NACIONALES	1	25,0	3	75,0	4	100
ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES	443	44,7	550	55,3	993	100
ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	13	43,3	17	56,6	30	100
ESTABLECIMIENTOS DE OTRAS DEPENDENCIAS OFICIALES	71	69,7	31	30,3	102	100
ESTABLECIMIENTOS DE OBRAS SOCIALES	14	82,4	3	17,6	17	100
ESTABLECIMIENTOS SECTOR PRIVADO	99	35,0	184	65,0	283	100
TOTALES	641	44,9	788	55,1	1.429	100

FUENTE: Tablas básicas, 1980

4. Aspectos de la educación-Indicadores de eficacia del sistema educativo

El Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 proporciona información de suma validez para comparar el nivel de instrucción formal de las distintas jurisdicciones argentinas.

Así, tomando en consideración a los niños que a la fecha del censo tenían 12 años, o sea que estaban en el 7mo. grado de su edad escolar, para el total del país, el 92,4% asistían a la escuela primaria y el 2,2% habían terminado ya con dicho ciclo, lo cual indicaba un 94,6% de perseverantes y 5,4% entre quienes habían desertado de la escuela primaria y quienes nunca habían asistido.

Esta proporción de perseverantes de 94,6% para el total del país se distribuía según las distintas jurisdicciones argentinas de la siguiente forma:

La Rioja	96,7 %	Santa Fe	94,7 %
Catamarca	96,5 %	Entre Ríos	94,5 %
Santa Cruz	96,4 %	Neuquén	93,6 %
Capital Fed.	96,4 %	Sgo. del Estero	93,6 %
Jujuy	96,3 %	La Pampa	93,4 %
San Juan	95,5 %	Corrientes	93,3 %
Buenos Aires	95,3 %		
San Luis	95,2 %	Misiones	93,1 %
Tucumán	95,2 %	Mendoza	93,0 %
Córdoba	95,0 %	Chubut	92,6 %
Salta	94,8 %	Río Negro	92,3 %
T. del Fuego	94,8 %	Formosa	92,2 %
		Chaco	86,3 %

De acuerdo a las cifras proporcionadas, la situación de perseverancia escolar a los 12 años de la provincia de Corrientes se ubica por debajo del promedio nacional (94,6 y 93,3% respectivamente) y por debajo también de 17 jurisdicciones argentinas.

También, el censo 80 para el total del país, realiza una comparación intergeneracional para todas las jurisdicciones argentinas tomando a los jóvenes de los dos grupos quinquenales de edades posteriores al egreso habitual de los niveles primarios, secundario y superiores o universitarios, describiendo los porcentajes de población joven y de población de 50 años y más que han completado cada nivel de enseñanza.

Como se observa en el siguiente cuadro, según estos grupos de edades, la situación educacional de la población correntina es de las más desfavorables del contexto nacional. (Cuadro N°11).

Mientras que el 81% de la población total del país comprendida entre los 15 y 24 años completó al año 1980 la escuela primaria, sólo el 62% de la población de Corrientes de dicho grupo de edad alcanzó a terminar la enseñanza primaria. A su vez, para el grupo de 50 años y más, mientras para el total del país el 50% terminó la primaria, para la provincia de Corrientes sólo el 28% terminó dicho nivel de enseñanza.

En tanto para el nivel secundario y superior o universitario, si bien las diferencias no son tan abultadas, la situación de la provincia de Corrientes es obviamente desfavorable con respecto al promedio nacional, y a la gran mayoría de las provincias argentinas.

CUADRO N° 11

## COMPARACION INTERGENERACIONAL E INTERJURISDICCIONAL DE CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES EDUCATIVOS

JURISDICCIONES	COMPLETARON EL NIVEL DE ENSEÑANZA					
	PRIMARIO		SECUNDARIO		SUPER.O UNIVERSIT.	
	15-24 Años %	50 años y más %	20-39 Años %	50 años y más %	30-39 Años %	50 años y más %
Total República	81	50	29	10	6	2
Capital Feder.	94	79	56	22	16	6
Buenos Aires	86	52	28	8	5	2
T. del Fuego	85	53	27	11	6	3
Córdoba	83	39	32	9	7	2
Santa Fe	82	45	32	8	6	2
San Juan	81	41	23	9	4	2
Santa Cruz	81	40	22	6	5	1
Mendoza	78	40	26	8	5	2
La Rioja	78	37	25	10	5	2
La Pampa	78	33	23	5	5	1
San Luis	76	38	25	11	5	2
Tucumán	75	39	24	10	5	2
Catamarca	75	37	24	10	5	2
Entre Ríos	74	33	23	8	4	2
Chubut	73	41	21	7	6	1
Salta	71	33	20	8	4	2
Jujuy	71	26	17	6	3	1
Neuquén	68	35	21	8	6	2
Río Negro	68	34	19	7	6	2
Formosa	63	24	14	4	3	1
CORRIENTES	62	28	23	8	4	1
Sgo. del Estero	61	27	18	8	3	1
Misiones	58	29	15	6	4	1
Chaco	57	23	16	4	3	1



En el nivel secundario, para el total de la República, el 29% del grupo de edad 20-29 años y el 10% del grupo de 50 y más, terminaron dicho nivel de enseñanza. En tanto en Corrientes el 23% y el 8% de esos mismos grupos de edad consiguieron completar la enseñanza secundaria.

Para el nivel superior o universitario, en el total del país, el 6% y el 2% de los grupos de edad 30-39 años y 50 y más respectivamente, cumplieron o completaron dicho nivel. En cambio, para la provincia de Corrientes los valores son del 4% y 1% respectivamente para los mismos grupos de edad.

De las 25 jurisdicciones consideradas, para el nivel primario considerando el grupo de edad 15-24 años, 21 jurisdicciones argentinas presentan niveles de completamiento de la enseñanza primaria superiores a la provincia de Corrientes.

En tanto 12 jurisdicciones argentinas presentan porcentajes de terminación de la enseñanza secundaria superiores a los de Corrientes para el grupo de edad de 20-29 años.

Para la enseñanza superior o universitaria, sólo 4 jurisdicciones nacionales presentan indicadores ~~más~~ desfavorables que Corrientes en lo que respecta a los porcentajes de terminación de dicho nivel de la población comprendida entre los 30-39 años.

Como resultará obvio, luego de la lectura del cuadro censal precedente, la situación provincial no es beneficiosa en cuanto al grado de educación formal de sus recursos humanos, sobre todo, si se la compara con los indicadores presentes en el contexto argentino. El panorama resulta aún menos alentador si se considera que el grado de educación no es solamente un reflejo del nivel de desarrollo alcanzado sino que también es un requisito del desarrollo provincial, por lo cual se deberán efectuar esfuerzos de diversa índole para que el recurso humano no se convierta en un freno a las posibilidades provinciales de desarrollo.

CUADRO N° 12

COMPLETARON EL NIVEL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

JURISDICCIONES	De 15 a 24 años %	Standardización (*) 0 - 100 %
TOTAL REPUBLICA	81	64,8
CAPITAL FEDERAL	94	100,10
Buenos Aires	86	78,3
Tierra del Fuego	85	75,6
Córdoba	83	70,2
Santa Fe	82	67,5
San Juan	81	64,8
Santa Cruz	81	64,8
Mendoza	78	56,7
La Rioja	78	56,7
La Pampa	78	56,7
San Luis	76	51,3
Tucumán	75	48,6
Catamarca	75	48,6
Entre Ríos	74	45,9
Chubut	73	43,2
Salta	71	37,8
Jujuy	71	37,8
Neuquén	68	29,7
Río Negro	68	27,7
Formosa	63	16,2
Corrientes	62	13,5
Sgo. del Estero	61	10,8
Misiones	58	2,7
Chaco	57	0,0

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980.

$$(*) \text{ Estandarización : } X..0 - 100 = \frac{XI - X \text{ per.}}{X \text{ ..... - pers.}} \times 600$$

Si, como se hiciera anteriormente, se quisiera estandarizar entre 0 y 100 al porcentaje de terminación de la escuela primaria de la población de Corrientes comprendida entre los 15 y 24 años y a tal efecto se considera como valor máximo (100) al mejor registro nacional, y como valor mínimo (0) al peor de los observados, en la escala 0-100 Corrientes tendría un valor de 13,5% lo cual es buen indicador de su posición relativa desfavorable en el contexto argentino. (Ver cuadro N° 12).

Los siguientes cuadros muestran el porcentaje de población por grupos de edades que completaron la escuela primaria así como también representan a la población total por grupos de edad que asiste a cada nivel de enseñanza en número y porcentaje. (Año 1980).

Si se parte de la base que, cada vez más, la formación de recursos humanos se convierte en factor clave para el desarrollo de la sociedad, cobra importancia entonces indagar, como se hace en el cuadro N° 13, en los grados de asistencia a cada nivel de enseñanza de la población correntina según los distintos grupos de edad.

En una época donde generalmente se insiste en la "educación permanente" y en la "igualdad de oportunidades", resulta oportuno verificar la inserción de las distintas cohortes en el sistema educativo resaltando que, aquellos que queden marginados en forma temprana del sistema escolar, probablemente queden marginados también, a posteriori, de las tareas ocupaciones más prestigiadas y mejor remuneradas del sistema social.-

En líneas generales, podría decirse que del total de población de 5 años y más, el 31,2% se encuentran incluidos al año 1980 en el sistema educativo, distribuyéndose dicho porcentaje en 1,8% para el nivel preescolar, 22,9% para el primario, 4,9% para el secundario, y sólo el 1,6% para el nivel superior o universitario.

Si se toma en consideración el grupo de edad 5-9 años, para la población total de Corrientes (varones y mujeres), se observa que sólo un 79,6% asiste a los niveles preescolar y primario. Esto, dicho de otra forma, significa que del total de población comprendida entre esos años (80.498 personas), hay 16.421 niños que no asisten en esos primeros años de escolaridad y que probablemente verán reducidas sus posibilidades futuras.

Si se analiza solamente al grupo de población que tiene 5 años, sólo un 47,7% se encuentra incorporado al nivel preescolar. El dato resulta significativo pues prácticamente 1 de cada dos niños correntinos se incorporan a dicho nivel de enseñanza, en el cual, como es sabido, se desarrollan las primeras habilidades y destrezas que luego deberán posibilitar un ingreso no conflictivo en el nivel primario.

En tanto, del grupo de población de 6 años, sólo un 76,0% se encuentra escolarizado distribuyéndose dicho porcentaje en un 12,3% de la población de esa edad en el nivel preescolar y un 63,7% en el nivel primario. A la luz de esos datos, 3834 niños o no asisten, o su ingreso es tardío.

Para la población de 7, 8 y 9 años los porcentajes de asistencia mejoran crecientemente, verificándose un 90,6% para los de 7 años, un 93,1% para los de 8 años, y finalmente un 94,5% de los niños de nueve años asisten, todos en el nivel primario.

Este último porcentaje 94,5% de asistencia se mantiene hasta los 12 años en que comienza su descenso. Para los 13 años, sólo un 87,9 asiste a la enseñanza, dividiéndose dicho porcentaje en un 71,9 en el nivel primario y un 16,0% en el secundario.

Al llegar a los 14 años de edad, el descenso de la asistencia escolar se hace más abrupto, alcanzando 10,1%.

En efecto, a los 14 años el porcentual de asistencia es de 77,8% del cual un 52,7% persiste en el nivel primario, aún superada teóricamente la edad correspondiente a ese ciclo, y sólo un 25,1% se encuentra en el nivel secundario.

En el grupo de 15-19 años de edad, donde teóricamente se inicia la edad activa, es donde, sin dudas, comienza la disminución violenta de la asistencia al sistema educativo. Sólo un 42,3% del total de población de dicha edad concurre a los niveles todavía primarios y secundarios.

Lo antedicho significa que del total de población comprendida en esas edades, un 57,7% ya no asiste, o lo que es lo mismo, de 69.326 personas al año 1980, comprendidas en dicha cohorte, 40.001 han abandonado sus estudios. La distribución general del 42,3% que aún asiste al sistema educativo entre los 15 y los 19 años indica que un 14,0% asiste aún a la enseñanza primaria, el 25,6% asiste a la secundaria y el 2,7% ingresó en el nivel más alto superior o universitario.

Si se analiza el grupo de población que tiene 15 años al momento del censo 80, el 63,3% asiste al sistema educativo, comprendiéndose dicho porcentaje de un 32,3% de asistencia (por la repetición) a la enseñanza primaria y un 31,0% restante de asistencia al nivel secundario. Para los 16, 17, 18 y 19 años los porcentajes de asistencia sobre el total de población de dichos grupos de edad disminuyen ostensiblemente. Así, un 50,0% del grupo de 16 años asiste al sistema educativo, decreciendo este porcentaje para las edades mencionadas al 41,1%, 29,0% y 25,1% respectivamente. (Es de hacer notar que a los 16 años un 16,9% de la población que todavía asiste concurre al nivel primario).

También, puede resaltarse que del grupo de población de 19 años de edad sólo un 7,7% asiste al nivel terciario o universitario como correspondería teóricamente para dicha edad.

Para el grupo de 20-24 años de edad, el cuadro precedente demuestra un 14,6% de asistencia al sistema educativo, o sea, de 54.287 personas, sólo 7.934 continúan estudiando, ya sea en el nivel primario el 1,6%, en el secundario el 4,6%, o en el universitario o superior el 8,4%. En tanto 46.361 personas de dicho grupo de edad (el 85,4% del total) ya han desertado, probablemente en forma definitiva en su mayoría, de la educación formal sistemática. De los 20 años a los 35 y más, se observa según el cuadro precedente, que los porcentajes de asistencia al sistema educativo disminuyen ininterrumpidamente. Así, se pasa de un 19% de asistencia a los 19 años de edad a un 13,7% a los 22 años, un 10,5% a los 24, un 9,0% a la edad de 25, 4,4% a los 29 años, y finalmente un 2,0% a los 35 y más.

El siguiente gráfico demuestra los porcentajes de asistencia a la enseñanza.

CUADRO N° 13

POBLACION TOTAL POR GRUPOS DE EDAD QUE ASISTE A CADA NIVEL DE ENSEÑANZA EN NUMERO Y PORCENTAJE  
AÑO 1980

20-24	54.287	100	7.934	14,6	851	1,6	2.505	4,6	4.578	8,4
20	11.145	100	2.115	19,0	210	1,9	871	7,3	1.034	9,3
21	10.569	100	1.816	17,2	180	1,7	599	5,7	1.037	9,8
22	10.938	100	1.494	13,7	148	1,4	466	4,3	880	8,0
23	10.994	100	1.388	12,6	154	1,4	345	3,1	889	8,1
24	10.641	100	1.121	10,5	159	1,5	224	2,1	738	6,9
25-29	48.303	100	3.824	6,8	607	1,3	681	1,4	1.996	4,1
25	10.678	100	957	9,0	130	1,2	210	2,0	617	5,8
26	9.825	100	761	7,7	123	1,3	132	1,3	506	5,2
27	9.612	100	664	6,9	132	1,4	128	1,3	404	4,2
28	9.404	100	517	5,5	110	1,2	120	1,3	287	3,1
29	8.784	100	385	4,4	112	1,3	91	1,0	182	2,1
30-34	40.370	100	1.283	3,2	511	1,3	276	0,7	496	1,2
30	9.930	100	397	4,0	120	1,2	105	1,1	172	1,7
31	7.654	100	261	3,4	96	1,3	51	0,7	114	1,5
32	7.847	100	227	2,9	100	1,4	47	0,6	70	0,9
33	7.831	100	196	2,5	91	1,2	39	0,5	66	0,8
34	7.108	100	202	2,8	94	1,3	34	0,5	74	1,0
35 y más	202.054	100	4.133	2,0	3.282	1,6	506	0,3	345	0,2

FUENTE: Elaboración propia en base a la información del Censo de Población y Vivienda 1980.

CUADRO N° 13

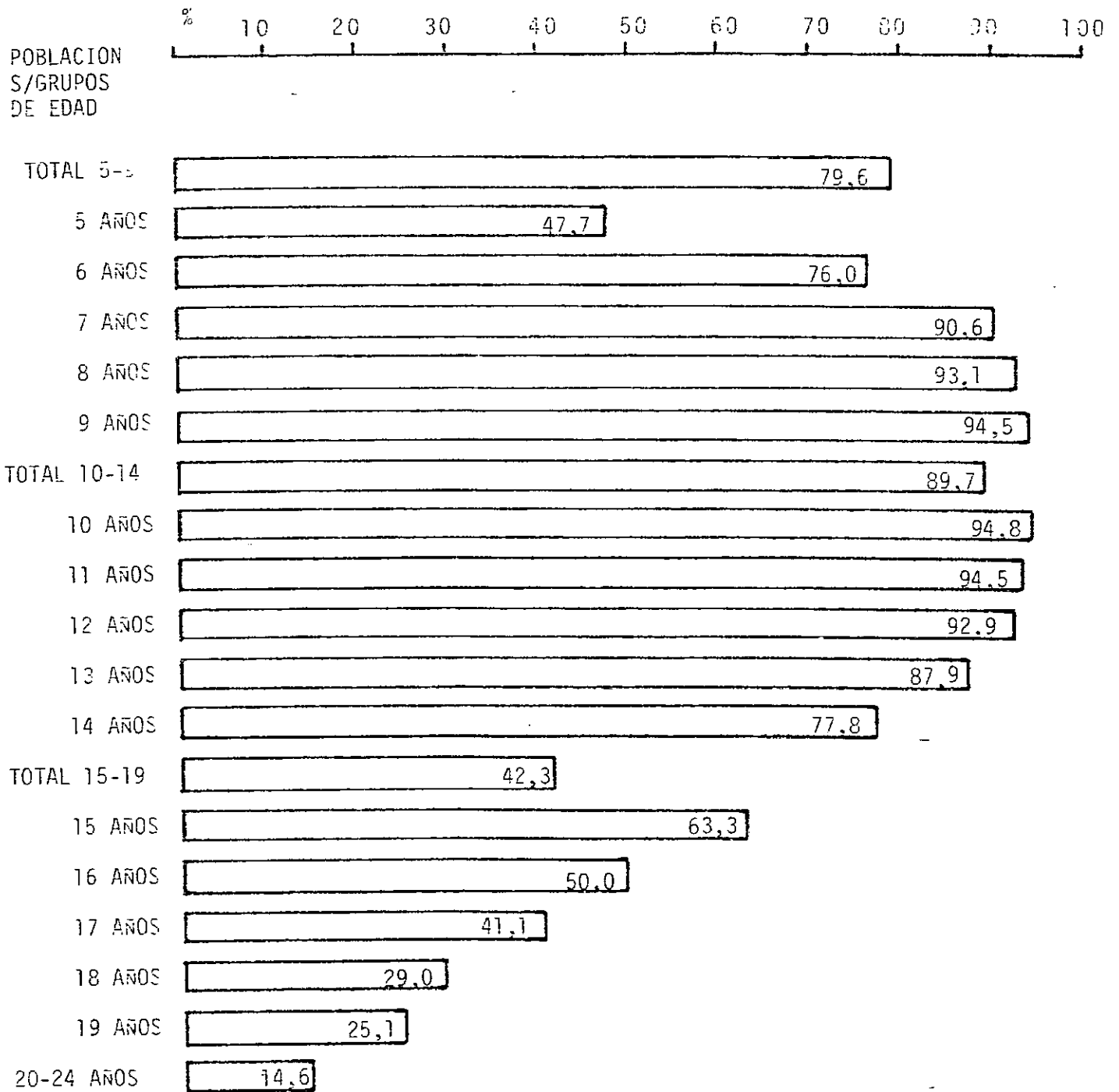
POBLACION TOTAL POR GRUPOS DE EDAD QUE ASISTE A CADA NIVEL DE ENSEÑANZA EN NUMERO Y PORCENTAJE  
AÑO 1980

POBLACION TOTAL POR GRUPOS DE EDAD	Población de				Nivel de Enseñanza							
	5 años y más		ASISTEN		Preescolar		Primario		Secundario		Sup.o Univers.	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
TOTAL	570.716	100	178.136	31,2	10.299	1,8	130.510	22,9	28.016	4,9	9.311	1,6
5 - 9	80.498	100	64.097	79,6	10.299	12,8	53.798	66,8	-	-	-	-
5	17.473	100	8.335	47,7	8.335	47,7	-	-	-	-	-	-
6	15.977	100	12.140	76,0	1.964	12,3	10.176	63,7	-	-	-	-
7	15.659	100	14.188	90,6	-	-	14.188	90,6	-	-	-	-
8	16.177	100	15.056	93,1	-	-	15.056	93,1	-	-	-	-
9	15.212	100	14.378	94,5	-	-	14.378	94,5	-	-	-	-
10-14	75.878	100	68.072	89,7	-	-	61.753	81,4	6.319	8,3	-	-
10	15.896	100	15.073	94,8	-	-	15.073	94,8	-	-	-	-
11	15.184	100	14.353	94,5	-	-	14.353	94,5	-	-	-	-
12	15.288	100	14.207	92,9	-	-	13.965	91,3	242	1,6	-	-
13	14.649	100	12.877	87,9	-	-	10.530	71,9	2.347	16,0	-	-
14	14.361	100	11.562	77,8	-	-	7.382	52,7	3.730	25,1	-	-
15-19	69.326	100	29.333	42,3	-	-	9.708	34,0	17.729	25,6	1.896	2,7
15	15.011	100	9.495	63,3	-	-	4.348	32,3	4.647	31,0	-	-
16	14.376	100	7.194	50,0	-	-	2.434	16,9	4.760	33,1	-	-
17	13.073	100	5.371	41,1	-	-	966	7,4	4.319	33,0	86	0,7
18	13.498	100	3.913	29,0	-	-	579	4,3	2.552	18,9	782	5,8
19	13.368	100	3.360	25,1	-	-	881	6,6	1.451	10,9	1.028	7,7

///



## GRAFICO 8

PORCENTAJES DE ASISTENCIA A LA ENSEÑANZA

INTEGRACION DE INDICADORES DE SALUD Y EDUCACION  
PARA LA PONDERACION DEL DESARROLLO SOCIAL

Los indicadores de salud y educación someramente analizados hasta aquí no constituyen sólo el material para efectuar el clásico análisis de sectores. En efecto, con independencia de la necesidad de llegar a interpretar la realidad "sectorial", es posible integrar a dichos indicadores para medir, aunque sea en forma aproximada, el grado de "desarrollo social" de la provincia de Corrientes. Si se parte de la base que el desarrollo trasciende los niveles puramente económicos y que, se manifiesta sobre todo en el nivel social bajo la forma de grados relativos de bienestar de los habitantes, surge entonces la posibilidad de medir dicho bienestar a través de indicadores sociales de gran poder de síntesis o resumen.

La mortalidad infantil como ya se dijo refleja no solamente el número de muertes infantiles por cada 1000 habitantes vivos, sino también expresa el nivel y la calidad de vida de la población, el acceso al agua potable, la higiene en el hogar, la eficacia de las políticas social y sanitaria, etc.-

La proporción de muertes de 50 años y más sobre el total de defunciones permite inferir (si no se dispone de indicadores de esperanza de vida al nacer), el grado en que una sociedad permite a sus miembros cumplir con uno de los derechos esenciales, a saber, vivir tan prolongada como biológicamente sea posible. La ausencia de tablas de vida y de registros provinciales actualizados de esperanza de vida al nacer obliga a replantear a este indicador por la proporción de muertes de 50 años y más sobre el total de las defunciones, las cuales permiten identificar, por vía indirecta, la cantidad y proporción de gente que fallece antes de haber alcanzado la "madurez" en términos biológicos.

Finalmente la proporción de población comprendida entre los 15 y 24 años que completó el nivel primario de enseñanza, demuestra no sólo el grado de acceso a la educación de una gran parte de la población joven, sino que también expresa por una vía indirecta la desigualdad de oportunidades en el nivel socio-económico.

A su vez, las características educativas de la población constituyen un factor dinamizador o limitante de las posibilidades futuras del desarrollo económico.

Los tres indicadores mencionados y relevados, mortalidad infantil, proporción de muertes de 50 años y más, y proporción de la población de 15 a 24 años que completó la enseñanza primaria, fueron estandarizados en sus valores, ubicándolos en una escala de 0-100, y promediándolos posteriormente para permitir arribar a un índice sintético que exprese el desarrollo social de Corrientes, en comparación con las demás jurisdicciones argentinas.

La ponderación final resultante demuestra que la provincia de Corrientes, por su desarrollo social, se encuentra en un nivel bajo, equivalente a un 25,1% en una escala donde 100 es el mejor registro, de todos los considerados. La situación relativa de Corrientes, según esta forma de ponderación, demuestra que su desarrollo social es igual al 39,1% del total del promedio nacional, encontrándose por debajo también de 19 jurisdicciones argentinas, que presentan en su mayoría valores ampliamente superiores, que oscilan entre el 28,1% de Santiago del Estero, al 100,0 de la Capital Federal. Sólo las provincias de Formosa 20,9%, Jujuy 16,3%, Salta 15,4%, y Chaco 7,4% presentan un índice final más deficitario que el corroborado para la provincia de Corrientes.-  
(Ver cuadro N° 14).

CUADRO N° 14

## INTEGRACION DE INDICADORES DE SALUD Y EDUCACION PARA LA PONDERACION DEL DESARROLLO SOCIAL

JURISDICCIONES	(1)		(2)		(3)		(4)
	Mortalidad infantil		Proporción muertes + 60 años sobre total de defunciones		Completaron el nivel primario 15-29 años %		Indice promedio de estandarización
	%	E %	%	E %	%	E %	(1),(2),(3) Medición de desarrollo social (0-100) %
TOTAL PAIS	31,0	59,8	73,5	67,9	81	64,8	64,1
Capital Federal	18,0	100,0	87,3	100,0	94	100,0	100,1
Buenos Aires	27,0	72,2	76,2	73,9	86	78,3	74,8
Catamarca	43,8	20,3	63,6	45,7	75	48,6	38,2
Córdoba	24,8	79,0	76,9	75,5	83	70,2	74,9
<u>CORRIENTES</u>	<u>43,0</u>	<u>22,8</u>	<u>60,6</u>	<u>39,0</u>	<u>62</u>	<u>13,5</u>	<u>25,1</u>
Chaco	48,7	5,2	50,9	17,2	57	0,0	7,4
Chubut	35,0	47,5	55,6	27,8	73	43,2	39,5
Entre Ríos	37,0	41,3	72,9	66,5	74	45,9	51,2
Formosa	31,3	34,2	48,7	12,3	63	16,2	20,9
Jujuy	46,8	11,1	43,2	9,0	71	37,8	16,3
La Pampa	35,4	46,2	75,2	71,7	78	56,7	58,2
La Rioja	38,8	35,8	59,9	37,4	78	56,7	43,3
Mendoza	25,7	76,2	70,0	60,0	78	56,7	64,3
Misiones	42,5	24,3	49,9	15,0	58	2,7	14,0
Neuquén	31,6	58,0	50,5	16,3	68	29,7	34,6
Río Negro	36,0	44,4	52,3	20,4	68	29,7	31,5

INTEGRACION DE INDICADORES DE SALUD Y EDUCACION PARA LA PONDERACION DEL DESARROLLO SOCIAL

JURISDICCIONES	(1)		(2)		(3)		(4)
	Mortalidad Infantil		Proporción muertes + 60 años sobre total de defunciones		Completaron el nivel primario 15-29 años		Indice Promedio de estandarización
	%	E %	%	E %	%	E %	(1),(2),(3) Medición de desarrollo social (0-100) %
Salta	50,4	0,0	47,0	8,5	71	37,8	15,4
San Juan	31,0	59,8	69,1	58,0	81	64,8	60,8
San Luis	36,5	42,9	70,4	60,9	76	51,3	49,1
Santa Cruz	32,6	54,9	55,6	27,8	81	64,8	49,1
Santa Fe	25,7	76,2	77,5	76,9	82	67,5	73,5
Santiago del Estero	39,8	32,7	61,4	40,8	61	10,8	28,1
Tucumán	40,0	32,0	63,3	45,0	75	48,6	41,8
Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur	25,4	77,1	59,3	36,0	85	75,6	62,9

FUENTE: Elaboración propia

-ADVERTENCIA: Los valores que figuran en el Cuadro N° fueron tomados según los últimos registros disponibles. Así, la mortalidad infantil (%) que figura es según datos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación elaborados a 1981. La proporción de menos de 50 años y un sobre el total de las defunciones, es el último registro (año 1979) de la misma institución. El % de terminación del nivel primario de la población de 15-24 años, fue tomado del Censo Nacional de 1980. Si bien los años de registro son distintos por lo cual un índice más afinado podría modificar levemente algunos valores, por tratarse de tendencias de fuerte inercia, se considera que igualmente las variaciones no son sustanciales de un año a otro y de suyo, no invalidan el análisis.

## 5- La vivienda precaria como indicador de pobreza

En las zonas urbanas son físicamente visibles las situaciones de pobreza en sus diversos grados en el desarrollo de villas miserias, viviendas altamente deficitarias, conventillos.

En las áreas rurales la figura de la vivienda precaria y el rancho permite acercarse a una realidad que puede ser caracterizada como de marginalidad.

Esta marginalidad ecológica aparece como sinónimo de malas condiciones de vida y se manifiesta a nivel de la vivienda deficitaria, la ausencia de trabajo estable, escasas posibilidades de educación y atención médica.

El cuadro N°15 presenta datos para un conjunto de áreas poblacionales, entre las que se encuentran dos pertenecientes a la provincia de Corrientes (Corrientes y Goya). Ambas pertenecen al segmento de los más bajos niveles de ingresos familiares ocupando, por ejemplo Goya, el último lugar. En relación al resto de las áreas es esta última ciudad correntina quien presenta el mayor porcentaje de hogares deficitarios sobre el universo de los mismos.

En alta correlación con lo anterior, el cuadro N°16 permite ubicar el grado de precariedad de la vivienda de las distintas áreas poblacionales. Los resultados para ambas ciudades correntinas son alarmantes, en especial para Goya, donde el 53,1% del total de viviendas son altamente precarias y no recuperables. La ciudad de Corrientes tiene el 40,6% en esas condiciones, siendo comparativamente un porcentaje alto.

La influencia del sector "cuenta propia" de la categoría ocupacional del jefe del hogar se manifiesta en los datos que brinda

el cuadro N° 17 para la ciudad de Goya y en menor medida Curuzú Cuatiá. Esta última ciudad muestra un bajo nivel de asalariados como jefes de hogares.

El nivel educacional del jefe de hogar muestra dos realidades distintas, la que representa la capital de Corrientes, con una distribución equilibrada por niveles alcanzados y la de Goya y Curuzú Cuatiá, donde prevalece una ancha base de más del 50% y compuesta por quienes no entraron al sistema educativo y los que lo hicieron y no completaron la educación primaria.

El tipo de tenencia de la vivienda, según se encuadre en situaciones legales o irregulares, permite comparar la situación para las tres ciudades correntinas a las que nos venimos refiriendo. Tanto Corrientes como Curuzú Cuatiá presentan una distribución muy similar teniendo alrededor de un 70% de situaciones legalizadas. Goya, por el contrario, apenas supera el 60% en esas condiciones, teniendo un 38.2% de situaciones categorizadas como irregulares. (Ver cuadro N° 18).

Finalmente, se aportan datos relacionados a las áreas en las que se localizan las viviendas, y debe notarse la influencia en las tres ciudades de las áreas que aún están en proceso de consolidación.

El cuadro N° 19 aporta también información sobre las viviendas y su localización en villas de emergencia. La situación de Goya es la más comprometida al tener el 16,1% en villas de emergencia doblando a Curuzú Cuatiá (8,3%) y superando a Corrientes, que tiene el 11,8% en esa situación.

### La población de Corrientes en viviendas precarias

Tomando como unidad de análisis los departamentos en que se encuentra dividida la provincia, es posible observar que un número significativo de población provincial tienen malas condiciones de vivienda. El total de población en esas condiciones es el 35,2%, dicho de otra manera, 1 de cada 3 correntinos habita una vivienda precaria o rancho.

No todos los departamentos muestran la misma situación, mientras que la población en malas viviendas en departamentos como Concepción llega al 70,3%, en San Miguel al 66% y en General Paz al 63,4%, que son las tres áreas con valores máximos; Corrientes capital con 17,4% y Monte Caseros con 17,5% muestran las mejores condiciones de habitabilidad. (Ver cuadro N° 20).

Si se realiza un corte urbano/rural en el análisis de los mismos datos, es posible observar que la situación en malas condiciones de vivienda se agudiza en el sector rural. Departamentos como San Miguel (78,3%), Concepción (76,6%) y Mburucuyá (73,8%) alcanzan los valores máximos de población rural en viviendas precarias mientras que Monte Caseros (30,7%) presenta los mejores registros.

Del total de población que vive en áreas urbanas, los departamentos que poseen mayor cantidad de población que habita viviendas deficitarias por precariedad son los de Sauce (37,6%), Concepción (36,1%) y General Paz (34,8%).

Esta información permite tener un panorama de la ubicación de los problemas más graves de la vivienda y de las áreas críticas sobre las que es necesario actuar en forma inmediata.



CUADRO N° 15 : CUADROS COMPARATIVOS PARA 17 AGLOMERADOS SEGUN INGRESOS PROMEDIOS PONDERADOS Y DISTRIBUCION PORCENTUAL DE HOGARES DEFICITARIOS DE ACUERDO A CANTIDAD DE SALARIOS MINIMOS DE INGRESOS, E INCIDENCIA SOBRE EL TOTAL DE HOGARES (Datos Octubre 1978)

AGLOMERADO	Promedio de Ingresos Familiares(*)	DISTRIBUCION DE HOGARES DEFICITARIOS (***)			% de Hogares Deficitarios sobre total de hogares	Total de Hogares
		Hasta 4 Salarios Mínimos(**)	Más de 4 y hasta 10 Salarios Mínimos (***)	Más de 10 Salarios Mínimos (**)		
		%	%	%		
Gran Buenos Aires	327.939,6	48,1	28,0	3,8	24,9	2.797.526
Gran Rosario	310.858,1	55,7	25,5	7,3	23,0	248.952
Gran Córdoba	320.819,3	72,4	17,9	3,9	21,8	229.578
Gran Mendoza	309.332,5	65,4	28,7	4,4	25,0	131.721
Gran San Miguel de Tucumán	292.143,7	63,1	21,1	3,6	51,8	108.786
Santa Fe - Santo Tomé	304.861,3	66,4	26,8	6,7	27,2	62.973
Gran Resistencia	248.467,2	76,9	20,1	2,0	60,3	44.048
Paraná	299.102,8	70,0	22,3	4,5	28,6	36.714
Corrientes	252.671,1	68,2	23,7	3,1	62,5	39.353
Santiago del Estero - La Banda	279.412,6	66,6	29,1	4,9	35,8	33.474
San Salvador de Jujuy	276.804,3	68,4	24,9	3,9	53,3	26.979
Poseadas	274.513,1	66,4	24,1	4,0	63,7	25.247
Neuquén	392.081,8	62,6	23,2	8,0	42,3	19.226
Concordia	285.013,8	67,7	16,7	4,6	47,0	19.447
Formosa	233.040,0	79,3	17,7	2,2	67,9	16.536
Gualeguaychú	266.290,7	74,7	21,6	2,1	48,6	12.624
Salav	216.527,9	83,3	15,3	1,1	66,0	11.255
T O T A L	315.576,6	63,1	25,3	4,0	27,4	3.686.153

(\*) Promedio de ingresos ponderado

(\*\*) Salario Mínimo en octubre de 1978: \$60.000.0

(\*\*\*) En la distribución de ingresos de los hogares deficitarios no se incluyen los "Sin Datos".

FUENTE: Provincia de Corrientes - Subsecretaría de Planeamiento - Dirección de Estadística y Censos (1983) - Boletín Estadístico - Marzo/Abril - 31 - Corrientes

CUADRO N° 16: CUADROS COMPARATIVOS PARA 17 AGLOMERADOS  
 en porcentaje de hogares según puntaje de precariedad  
 por aglomerado (datos Octubre 1978).

Aglomerado	Puntaje de precariedad (*)	0-50 puntos	51-70 puntos	Más de 70 puntos	TOTAL DE HOGARES	
					%	N
Gran Buenos Aires		11,4	8,6	80,0	100,0	2.667.434
Gran Rosario		7,8	10,3	81,9	100,0	234.194
Gran Córdoba		6,7	10,7	82,6	100,0	217.528
Gran Mendoza		11,1	12,3	76,6	100,0	121.892
Gran.S.Miguel de Tucumán		29,5	18,4	52,1	100,0	101.239
Santa Fe - Santo Tomé		11,5	9,4	79,1	100,0	76.388
Gran Resistencia		38,7	17,9	43,4	100,0	40.304
Paraná		12,5	11,6	75,9	100,0	36.408
Corrientes		40,6	18,2	41,2	100,0	35.820
Sgo.del Estero-La Banda		13,1	16,8	70,3	100,0	30.552
San Salvador de Jujuy		26,1	21,9	52,0	100,0	24.294
Posadas		47,8	14,1	38,1	100,0	24.129
Neuquén		19,0	18,6	62,4	100,0	17.988
Concordia		26,9	15,9	57,2	100,0	17.825
Formosa		44,2	12,0	43,8	100,0	15.990
Gualeguaychú		27,0	17,0	56,0	100,0	12.024
Goya		53,1	8,9	37,7	100,0	10.446
<b>TOTAL:</b>		<b>12,8</b>	<b>9,8</b>	<b>77,4</b>	<b>100,0</b>	<b>3.684.455</b>

(\*): El puntaje de precariedad se compone de tres tramos de: 0-50 puntos abarca a las viviendas muy precarias y no recuperables; 51-70 puntos incluye a viviendas afectadas de precariedad que pueden ser recuperadas el último tramo; más de 70 puntos comprende viviendas con problemas menores hasta viviendas sin problemas, de acuerdo a categorías de la SEDUV.

FUENTE: Prov. de Corrientes - Subsecretaría de Planeamiento - Dirección de Estadísticas y Censos (1983) - Boletín Estadístico - Marzo/Abril-29 - Corrientes.

CUADRO N°17:

CORRIENTES: Datos para tres aglomerados según categoría ocupacional del jefe del hogar. Porcentaje de jefes de hogares según condición de ocupación y nivel educativo (Datos de octubre 1973)

CONDICION DE OCUPACION	C O R R I E N T E S		
	CORRIENTES %	GOYA %	CURUZU CUATIA %
Patrón o Empleador	2,6	5,3	4,5
Cuenta Propia	13,4	21,6	17,5
Asalariado	51,9	50,7	39,0
Trabajador sin salario	-	0,1	-
Sin ocupación	1,7	3,3	0,4
No económicamente activo	29,2	18,7	28,9
Sin datos	1,2	0,3	9,7
T O T A L	100,0	100,0	100,0

NIVEL EDUCATIVO	%	%	%
Nunca asistieron a la escuela Primaria incompleta	37,7	53,7	50,9
Primaria completa - Secundaria incompleta	36,1	30,5	27,2
Secundaria completa - Universitaria incompleta	20,5	12,2	8,8
Universitaria completa	4,5	3,2	2,9
Sin datos	1,2	0,4	10,2
T O T A L	100,0	100,0	100,0

Total hogares

(35.820)

(10.416)

(5.192)

FUENTE: Prov. de Corrientes - Subsecretaría de Planeamiento - Dirección de Estadísticas y Censos (1983) - Boletín Estadístico - Marzo/Abril - 11 - Corrientes.

CUADRO N°18: CORRIENTES: Datos para tres aglomerados según régimen de tenencia de la vivienda (por parte de los hogares). Porcentaje de hogares según regímenes de tenencia de la vivienda que ocupan y grado de legalidad e irregularidad (Datos de octubre de 1978).

Situaciones legales	PROVINCIA Y AGLOMERADOS	CORRIENTES		
		CORRIENTES %	GOYA %	CURUZU CUATIA %
<b>TENENCIA DE LA VIVIENDA</b>				
	Propetario vivienda y terreno	60,4	53,4	54,8
	Inquilino ó arrendatario	11,8	7,5	14,4
	Ocupante con relación de dependencia	0,7	0,9	0,7
<b>Situaciones irregulares</b>				
	Propietario vivienda solamente	11,9	28,4	14,3
	Ocupante gratuito	13,3	8,5	13,9
	Otros	1,9	1,3	1,9
	<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Total hogares		(35.620)	(10.416)	(5.192)

T O T A L	%	%	%
Situaciones legales	72,9	61,8	69,9
Situaciones irregulares	27,1	38,2	30,1

FUENTE: Prov. de Corrientes - Subsecretaría de Planeamiento - Dirección de Estadísticas y Censos (1983) Boletín Estadístico - Marzo/Abril - 12 - Corrientes.

CUADRO N° 19: CORRIENTES: Datos para tres aglomerados según localización de la vivienda que ocupan (en % del total de hogares) (Datos octubre de 1978).

PROVINCIA LOCALIZACION EN:	C O R R I E N T E S		
	CORRIENTES	GOYA	CURUZU CUATIA
	%	%	%
Area urbana consolidada(*)	19,7	14,7	9,3
Area urbana a consolidar(*)	80,3	85,3	90,7
T O T A L	100,0	100,0	100,0

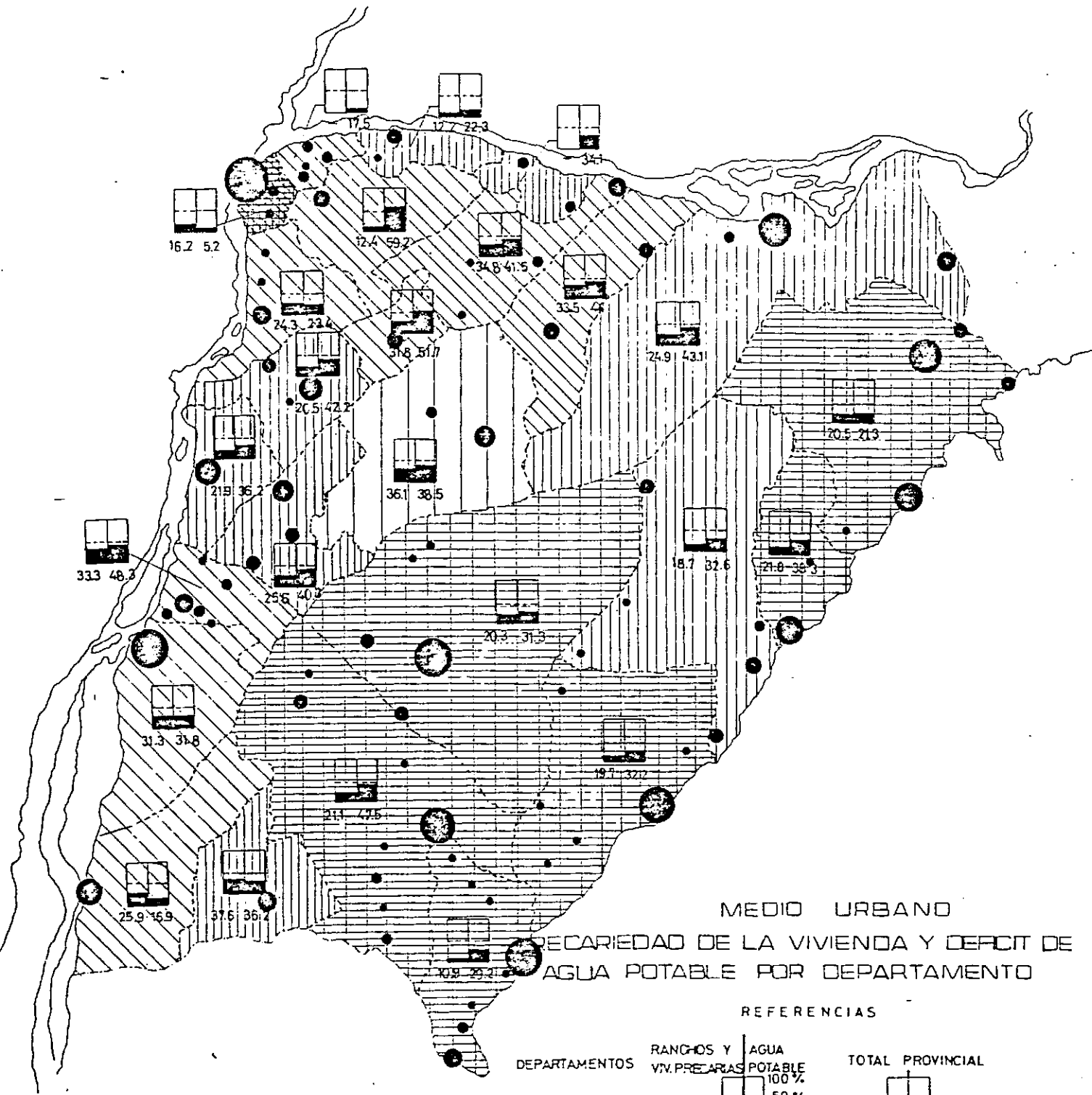
LAS VIVIENDAS FORMAN PARTE DE:	%	%	%
Villa de emergencia	11,8	16,1	8,3
Fuera de villa de emergencia	88,2	83,9	91,7
T O T A L	100,0	100,0	100,0

Total hogares (35.820) (10.416) (5.192)

(\*): Por área urbana consolidada entiende aquella que posee un 70% o más de parcelas edificadas, calles pavimentadas, servicios públicos de agua corriente, desague cloacal, alumbrado y electricidad, La ausencia de una ó más de estas características define a la zona como área urbana a consolidar.

FUENTE: Prov. de Corrientes - Subsecretaría de Planeamiento - Dirección de Estadísticas y Censos (1983) Boletín Estadístico - 18 - Corrientes.

ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO  
 PROVINCIA DE CORRIENTES MAPA N° 10  
 CONVENIO: SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
 CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES  
 AÑO 1983



MEDIO URBANO  
 PRECARIEDAD DE LA VIVIENDA Y DEFICIT DE  
 AGUA POTABLE POR DEPARTAMENTO

REFERENCIAS

DEPARTAMENTOS	RANCHOS Y VV. PRECARIAS	AGUA POTABLE	TOTAL PROVINCIAL
		100 %	
		50 %	
		0 %	
			20,3 22,1

DENSIDAD URBANA ● CENTROS URBANOS

- 85,1 al 100 %
- 55,1 al 85 %
- 45,1 al 55 %
- 25,1 al 45 %
- 5,1 al 25 %
- 0 al 5 %

FUENTE : CENSO NAC. DE POBLACION Y VIVIENDA /80.  
 OBRAS SANITARIAS DE LA PROV. DE CORRIENTES /83

A P E N D I C E :

INFORMACION EDUCATIVA POR DEPARTAMENTO

CUADRO N° 21

POBLACION DE 6 AÑOS O MAS POR DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD  
SEGUN SU ASISTENCIA A LA ENSEÑANZA PRIMARIA - AÑO 1980

DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD	Población de 6 años o más		Asistencia Total	Asiste	Asistió	
		%			Incompl.	Completa
		%	%	%	%	%
<u>Bella Vista</u>						
7 años	640	100	91,7	89,2	2,5	
10 - 14 años	2.993	100	97,2	77,5	8,7	11,0
13 años	600	100	97,5	65,0	11,2	21,3
14 años	566	100	97,3	44,9	19,4	33,0
15 - 19 años	2.565	100	95,9	8,7	33,6	53,7
<u>Berón de Astrada</u>						
7 años	81	100	82,7	82,7	--	--
10 - 14 años	278	100	98,2	87,8	2,5	7,9
13 años	63	100	96,8	82,5	1,6	12,7
14 años	49	100	98,0	67,3	6,1	24,5
15 - 19 años	244	100	97,1	21,3	29,1	46,7

///



POBLACION DE 6 AÑOS O MAS POR DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD  
SEGUN SU ASISTENCIA A LA ENSEÑANZA PRIMARIA - AÑO 1980

DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD	Población de 6 años o más		Asistencia Total	Asiste	Asistió	
					Incompl.	Completa
		%	%	%	%	%
<u>Capital</u>						
7 años	3.749	100	96,6	94,1	2,5	-
10 - 14 años	18.289	100	99,0	77,1	4,6	17,3
13 años	3.546	100	98,3	61,1	4,7	33,0
14 años	3.611		98,9	40,3	7,1	51,5
15 - 19 años	11.804	100	98,6	10,1	11,5	76,0
<u>Concepción</u>						
7 años	358	100	79,6	78,8	0,8	-
10 - 14 años	1.988	100	95,5	86,0	7,1	2,4
13 años	388	100	94,6	81,3	9,8	3,4
14 años	387	100	93,8	69,0	16,8	8,0
15 - 19 años	1.313	100	90,9	21,3	41,4	28,2

///

CUADRO N°

POBLACION DE 6 AÑOS O MAS POR DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD  
SEGUN SU ASISTENCIA A LA ENSEÑANZA PRIMARIA - AÑO 1980

DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIO- NADO DE EDAD	Población de 6		Asistencia	Asiste	Asistió	
	años o más		Total		Incompl.	Completa
		%	%	%	%	%
<u>Curuzú Cuatiá</u>						
7 años	972	100	88,7	86,4	2,3	- -
10 - 14 años	4.319	100	97,0	79,7	9,0	8,3
13 años	823	100	97,0	71,9	10,7	14,3
14 años	847	100	97,4	51,1	19,4	26,9
15 - 19 años	4.197	100	93,0	12,5	29,0	53,3
<u>Empedrado</u>						
7 años	331	100	92,4	92,1	0,3	--
10 - 14 años	1.827	100	97,9	84,9	5,7	7,3
13 años	358	100	98,0	75,7	8,1	14,2
14 años	353	100	96,9	62,0	13,6	21,2
15 - 19 años	1.476	100	95,9	18,4	27,3	50,2

///

CUADRO N°

POBLACION DE 6 AÑOS O MAS POR DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD  
SEGUN SU ASISTENCIA A LA ENSEÑANZA PRIMARIA - AÑO 1980

DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD	Población de 6 años o más		Asistencia Total		Asistió	
				Asiste	Incompl.	Completa
		%	%	%	%	%
<u>Esquina</u>						
7 años	611	100	92,1	92,1	1,0	-
10 - 14 años	3.234	100	97,1	81,8	6,1	9,2
13 años	673	100	97,3	74,1	8,3	14,9
14 años	603	100	96,5	53,1	12,1	31,1
15 - 19 años	2.346	100	93,4	14,3	26,2	52,9
<u>General Alvear</u>						
7 años	206	100	92,2	91,3	1,0	-
10 - 14 años	863	100	97,9	83,0	6,1	8,8
13 años	158	100	96,8	72,2	8,9	15,8
14 años	182	100	97,8	57,1	15,9	24,7
15 - 19 años	743	100	96,0	14,4	24,1	57,5

///

POBLACION DE 6 AÑOS O MAS POR DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD  
SEGUN SU ASISTENCIA A LA ENSEÑANZA PRIMARIA - AÑO 1980

DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD	Población de 6 años o más		Asistencia Total	Asiste	Asistió	
		%	%	%	Incompleta	Completa
		%	%	%	%	%
<u>General Paz</u>						
7 años	413	100	92,3	91,8	0,5	- -
10 - 14 años	1.862	100	98,5	90,1	4,5	4,0
13 años	335	100	98,2	90,1	3,9	4,2
14 años	369	100	98,1	71,8	10,3	16,0
15 - 19 años	1.310	100	96,7	23,3	28,6	44,8
<u>Goya</u>						
7 años	1.835	100	92,3	90,4	1,9	- -
10 - 14 años	9.011	100	97,9	83,3	6,2	8,4
13 años	1.806	100	97,9	75,3	7,4	14,6
14 años	1.761	100	98,4	58,5	12,7	27,1
15 - 19 años	7.921	100	96,1	17,0	28,1	51,1

///

POBLACION DE 6 AÑOS O MAS POR DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD  
SEGUN SU ASISTENCIA A LA ENSEÑANZA PRIMARIA - AÑO 1980

DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD	Población de 6 años o más		Asistencia Total	Asiste	Asistió	
		%			Incompl.	Completa
		%	%	%	%	%
<u>Itatí</u>						
7 años	168	100	97,0	93,5	3,6	- -
10 - 14 años	803	100	98,1	83,8	4,1	10,2
13 años	148	100	98,0	75,7	6,8	15,5
14 años	181	100	95,6	60,2	6,6	28,7
15 - 19 años	645	100	96,7	18,0	16,7	62,0
<u>Ituzaingó</u>						
7 años	518	100	91,7	89,2	2,5	--
10 - 14 años	2.168	100	97,2	82,6	8,3	6,3
13 años	385	100	97,9	78,2	9,1	10,6
14 años	417	100	96,9	58,3	17,3	21,3
15 - 19 años	1.823	100	94,6	14,8	31,8	48,0

CUADRO N°

POBLACION DE 6 AÑOS O MAS POR DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD  
SEGUN SU ASISTENCIA A LA ENSEÑANZA PRIMARIA - AÑO 1980

DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIO- NADO DE EDAD	Población de 6 años o más		Asistencia Total	Asiste	Asistió	
		%			Incompl.	Completa
		%	%	%	%	%
<u>Lavalle</u>						
7 años	506	100	93,1	91,3	1,8	-
10 - 14 años	2.470	100	97,6	86,0	6,2	5,5
13 años	479	100	97,3	82,5	7,1	7,7
14 años	471	100	97,0	63,9	13,4	19,7
15 - 19 años	1.769	100	93,6	16,3	34,1	42,6
<u>Mburucuyá</u>						
7 años	184	100	90,3	88,6	2,2	-
10 - 14 años	956	100	99,0	86,9	6,7	5,3
13 años	165	100	99,4	83,0	7,3	9,1
14 años	196	100	99,5	64,8	17,3	17,3
15 - 19 años	715	100	95,1	20,6	32,2	42,4

///

CUADRO N°

POBLACION DE 6 AÑOS O MAS POR DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD  
SEGUN SU ASISTENCIA A LA ENSEÑANZA PRIMARIA - AÑO 1980

DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD	Población de 6 años o más		Asistencia Total	Asiste	Asistió	
					Incompl.	Completa
		%	%	%	%	%
<u>Mercedes</u>						
7 años	765	100	90,7	89,3	1,4	-
10 - 14 años	3.819	100	97,8	82,5	5,5	9,9
13 años	757	100	97,1	73,3	5,8	18,0
14 años	781	100	17,7	54,8	12,9	30,0
15 - 19 años						
<u>Monte Caseros</u>						
7 años	616	100	96,3	94,6	1,6	- -
10 - 14 años	2.781	100	98,7	78,9	5,4	14,5
13 años	548	100	98,5	65,7	6,6	26,3
14 años	571	100	98,2	41,5	12,4	44,3
15 - 19 años	3.452	100	98,0	12,9	20,2	64,9

///

CUADRO N°

POBLACION DE 6 AÑOS O MAS POR DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD  
SEGUN SU ASISTENCIA A LA ENSEÑANZA PRIMARIA - AÑO 1980

DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIO- NADO DE EDAD	Población de 6 años o más		Asistencia		Asistió	
		%	Total	Asiste	Incompl.	Completa
				%	%	%
<u>San Cosme</u>						
7 años	197	100	95,4	95,4	-	-
10 - 14 años	1.066	100	98,1	83,3	6,2	8,6
13 años	192	100	95,3	79,2	4,7	12,0
14 años	224	100	98,2	57,6	12,5	28,1
15 - 19 años	876	100	96,2	19,4	19,9	57,0
<u>San Luis del Palmar</u>						
7 años	334	100	88,0	86,5	1,5	-
10 - 14 años	2.015	100	96,4	85,3	5,1	6,1
13 años	411	100	97,8	81,5	5,6	10,7
14 años	361	100	95,8	63,4	13,9	18,6
15 - 19 años	1.544	100	93,2	23,4	27,5	42,3

///



CUADRO N°

POBLACION DE 6 AÑOS O MAS POR DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD  
SEGUN SU ASISTENCIA A LA ENSEÑANZA PRIMARIA - AÑO 1980

DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIO- NADO DE EDAD	Población de 6 años o más		Asistencia Total	Asiste	Asistió	
					Incompl.	Completa
	%	%	%	%	%	%
<u>Paso de los Libres</u>						
7 años	722	100	92,0	91,0	1,0	-
10 - 14 años	3.165	100	97,0	76,7	7,0	13,2
13 años	601	100	96,3	61,9	9,5	25,0
14 años	611	100	96,6	40,6	13,6	42,4
15 - 19 años	3.602	100	95,9	9,1	23,2	63,7
<u>Saladas</u>						
7 años	455	100	93,8	90,5	3,3	-
10 - 14 años	2.215	100	98,3	86,4	5,3	6,6
13 años	425	100	97,9	78,6	6,6	12,7
14 años	398	100	98,2	66,1	11,6	20,6
15 - 19 años	1.801	100	96,1	17,2	28,8	50,0

///

CUADRO N°

11a. parte

POBLACION DE 6 AÑOS O MAS POR DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD  
SEGUN SU ASISTENCIA A LA ENSEÑANZA PRIMARIA - AÑO 1980

DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD	Población de 6 años o más		Asistencia Total	Asiste	Asistió	
		%			Incompl,	Completa
		%	%	%	%	%
<u>San Martín</u>						
7 años	260	100	84,2	82,7	1,5	-
10 - 14 años	1.374	100	95,6	79,9	8,7	7,0
13 años	245	100	96,7	76,7	9,4	10,6
14 años	299	100	96,0	59,2	15,4	21,4
15 - 19 años	1.157	100	94,6	20,2	32,2	42,3
<u>San Miguel</u>						
7 años	236	100	86,4	85,2	1,3	-
10 - 14 años	1.098	100	98,2	88,1	6,5	3,6
13 años	223	100	97,8	87,4	5,8	4,5
14 años	199	100	96,0	67,8	15,6	12,6
15 - 19 años	762	100	94,5	20,7	34,8	39,0

///

POBLACION DE 6 AÑOS O MAS POR DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD  
SEGUN SU ASISTENCIA A LA ENSEÑANZA PRIMARIA - AÑO 1980

DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIO- NADO DE EDAD	Población de 6		Asistencia		Asistió	
	años o más		Total	Asiste	Incompl.	Compl.
		%	%	%	%	%
<u>San Roque</u>						
7 años	404	100	92,1	90,1	2,0	
10 - 14 años	2.228	100	98,1	84,6	8,3	5,2
13 años	412	100	98,1	76,9	11,2	10,0
14 años	437	100	96,6	63,8	17,4	15,3
15 - 19 años	1.553	100	95,5	19,1	35,2	41,2
<u>Santo Tomé</u>						
7 años	866	100	90,6	89,1	1,5	
10 - 14 años	4.014	100	98,0	83,3	5,8	8,9
13 años	721	100	98,1	77,4	6,2	14,4
14 años	799	100	97,0	55,6	11,0	30,4
15 - 19 años	3.503	100	96,5	17,1	22,8	56,6

///

CUADRO N°

POBLACION DE 6 AÑOS O MAS POR DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD  
SEGUN SU ASISTENCIA A LA ENSEÑANZA PRIMARIA - año 1980

DEPARTAMENTO Y GRUPO SELECCIONADO DE EDAD	Población de 6 años o más	Asistencia Total	Asiste %	Asistió		
				Incompl.	Completa	
				%	%	
<u>Sauce</u>						
7 años	232	100	90,5	87,5	3,0	-
10 - 14 años	1.042	100	94,4	80,9	7,9	5,7
13 años	189	100	95,2	78,3	7,9	9,0
14 años	188	100	92,6	53,7	18,6	20,2
15 - 19 años	813	100	87,8	8,5	42,1	37,3

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos del Censo de Población y Vivienda, 1980.

CAPITULO II - LA BASE FISICA

## II - LA BASE FISICA

### 1.- LOCALIZACION

Corrientes se ubica entre los 27°15' y los 30°44' de latitud sur y entre los 55°37' y los 59°42' de longitud oeste, y está encuadrada por los ríos más grandes que surcan el territorio nacional y la limitan con Paraguay, Brasil y Uruguay, los ríos Paraná y Uruguay la ubican en las principales tributarias de la Cuenca del Plata y originadores de la denominada mesopotamia Argentina.

#### Corrientes y su región

La situación regional constituye una noción de valor relativo que se expresa en factores de urbanización y desarrollo urbano.

A efectos de lograr una interpretación más adecuada de las características de la región de Corrientes, en el marco donde intervienen las influencias nacionales (sistema urbano) y extranacionales (problemas de mercado respecto a los productos básicos que genera la región) se analizan:

#### La circulación en el mercado regional

La red circulatoria fue estructurada básicamente teniendo en cuenta los ejes fluviales navegables, y en forma particular el río Paraná, en el caso de las vías férreas y en forma complementaria, las líneas que partiendo de Buenos Aires se dirigieron al interior, en la Mesopotamia sobre la costa del Uruguay y en el Noreste paralelamente a los Río Paraná y Paraguay extendiendo su hinterland con ramales perpendiculares favoreciendo el desarrollo de un amplio

ramales perpendiculares favoreciendo el desarrollo de un amplio sector de las provincias, aunque sin lograr los propósitos de integración.

Por su parte las carreteras cumplieron la función de reforzar este sistema completando el eje ferroviario del Este Mesopotámico y el del fluvial y ferrocarril situado en la margen derecha del Paraná definiendo en el territorio mesopotámico una red caminera que a partir de caminos troncales paralelos extremos enlaza los asentamientos poblacionales.

Las provincias del Noreste, constituyen un espacio que se caracteriza por su trama ferroviaria abierta, y la existencia de vastos sectores que aún permanecen aislados del sistema regional.

Los núcleos más o menos densos de esta estructura circulatorio, se comunican entre sí por ejes regionales este-oeste, y a la red nacional a través de los grandes ejes extranacionales sobre los que se establecen flujos centrífugos que siguen la dirección Norte-sur establecida por los ríos Paraná y Uruguay que mantienen entre sí un destacable equilibrio respecto de la infraestructura localizada en el área intermedia.

El M.N.º 10 (Flujos y Circulaciones principales) destaca el orden jerárquico de los flujos y nudos de la red, a partir del número de cruces o conexiones de carreteras, líneas ferroviarias y vías navegables sobre los centros urbanos más importantes del área.

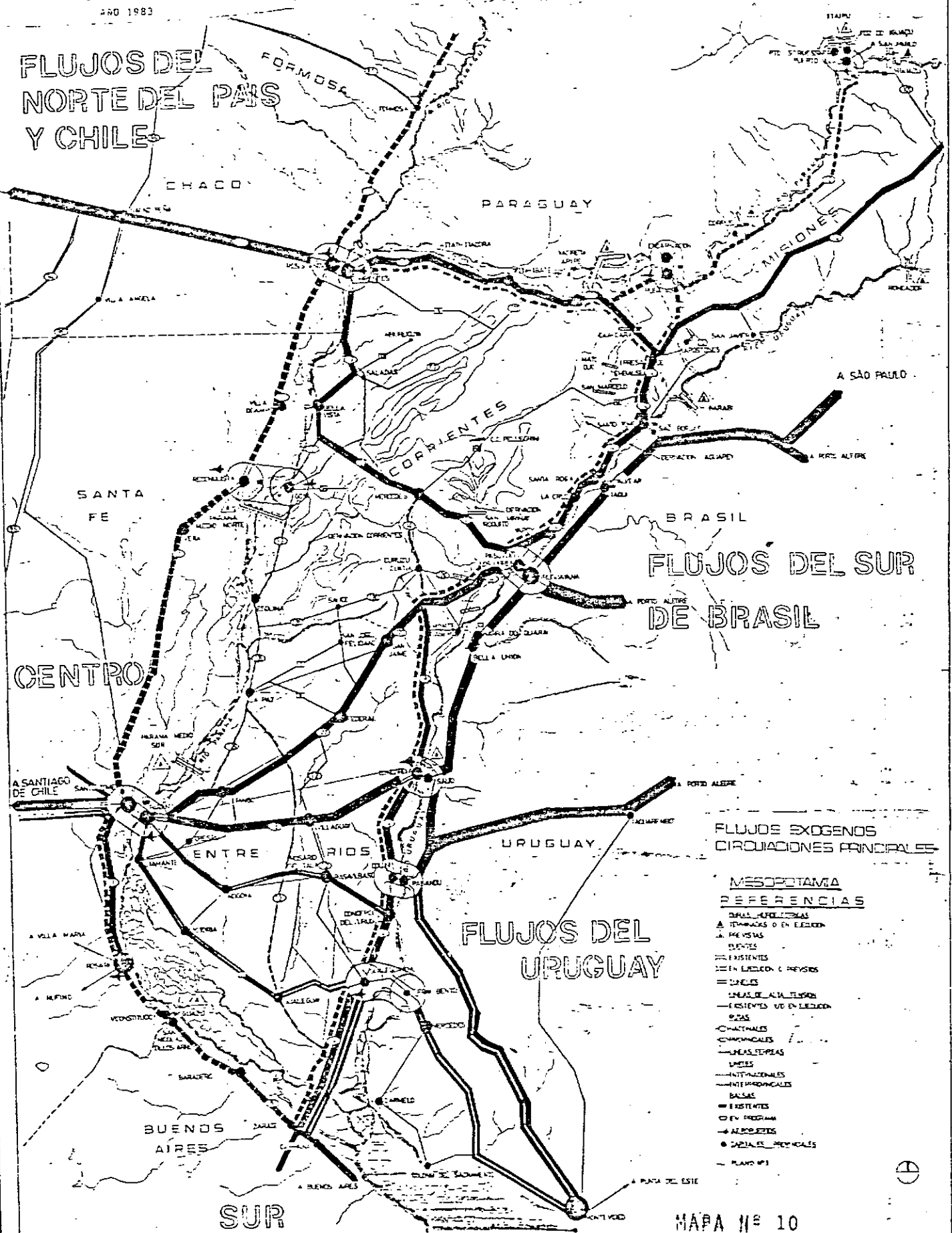
La incorporación al sistema mesopotámico de puntos de interconexión de sistemas y medios de transportes a través de cruces via-

ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO  
 PROVINCIA DE CORRIENTES  
 CONVENIO: CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES  
 SUBSECRETARIA DE PLANTAMIENTO  
 AÑO 1983

# FLUJOS DEL NORTE DEL PAIS Y CHILE

# FLUJOS DEL SUR DE BRASIL

# FLUJOS DEL URUGUAY



FLUJOS EXOGENOS CIRCUIACIONES PRINCIPALES

MESOPOTAMIA REFERENCIAS

- OBRAS REPERCUSSIONES
- ▲ TRAMITADOS O EN EJECUCION
- △ PROYECTOS
- EXISTENTES
- ▬ EN EJECUCION O PREVISTOS
- ▬ EXISTENTES
- LINEAS DE ALTA TENSION
- EXISTENTES
- EN EJECUCION
- EN PROYECTO
- EXISTENTES
- EN PROGRAMA
- ALTERNATIVAS
- CAPITAL EXTRANJERO
- PLANO 1/1

MAPA Nº 10



les que unen sus centros urbanos con los localizados en la margen opuesta de los ríos Paraná y Uruguay, que concretamente son:

1. Puerto Iguazú - Puerto Stroessner (conex. caminera/puerto)
2. Corrientes - Resistencia (conex. caminera)
3. Paraná - Santa Fé (conex. caminera)
4. Zárate - Brazo Largo (conex. caminera/F.C.)
5. Fray Bentos - Puerto Unzue (conex. caminera)
6. Colón - Paysandú (conexión caminera)
7. Salto Grande (conex. caminera/F.C.)
8. Paso de los Libres - Uruguayana (conex. caminera)

Se genera un nuevo fenómeno, muy importante de ser considerado: el de las Ciudades Bi-polares.

Esta situación ha incorporado nuevas variables funcionales en el desarrollo de las actividades y prestación de servicios, como así también, nuevas alternativas de organización de esos sistemas urbanos.

Citaremos cifras de población de algunos de estos casos:

Corrientes-Resistencia:	398.028 Habitantes
Paraná-Santa Fé:	446.821 Habitantes
Concordia-Salto:	227.470 Habitantes

Comparativamente equivaldrían a:

Paraná-Santa Fé:	La Plata-Mar del Plata-Mendoza
Resistencia-corrientes:	Mar del Plata
Concordia-Salto:	Bahia Blanca

### La integración regional

En el esquema regional argentino, la Mesopotamia por sus características propias y por su posición extrema limítrofe respecto a

tres países Uruguay, Brasil y Paraguay- constituye una unidad geográficamente integrada que como espacio fuele extraregional debe adecuarse a los condicionantes que resulten de las relaciones de intercambios a través de la frontera.

Desde el inicio del poblamiento en el área, el quiebre conformado por los Saltos "Grande" y "Chico" en el río Uruguay desmembró la navegación comercial, desalentando aguas arriba de la ciudad de Concordia (Entre Ríos) los asentamientos humanos, favoreciendo in directamente la preponderancia del eje-vial N-S sustentado por el Paraná y el rol asignado al puerto de Buenos Aires en el Río de la Plata que ata el ámbito tropical a Buenos Aires, colaborando al de sarrollo de las poblaciones en sus márgenes. El ferrocarril sobre la costa del Uruguay suplió la falta de continuidad de ese eje flu vial consolidando unitariamente la región, fenómeno no excluyente del resto de las actuales regiones argentinas de pocas interconexiones interregionales y con esquema radioconcéntrico hacia el Río de la Plata, puerto del Atlántico de la Cuenca del Plata.

Ante esta situación, el desafío consiste en proyectar supuestos de estructuración que coadyuven a consolidar y ocupar el territorio, integrarlo con acciones complementarias, móvilizando el recurso humano articuladamente, teniendo en cuenta los factores condicionantes de su especial posición intermedia. Los mismos debie ran contemplar la vulnerabilidad fronteriza y el intercambio consecuente, compatibilizando la armonía y seguridad propia con los intereses ajenos y la cohesión interior e integración física con las regiones conexas -fundamentalmente- del centro y norte argentino, a fin de posibilitar economías dinámicas a escala regional.

En este esquema, el Paraná navegado en su mayor extensión mantiene sobre las áreas operativas mesopotámica y chaqueña, el poder hegemónico longitudinal que se verá incrementado al incorporar obras

de infraestructura que crearán mayores embalses capaces de extender transversalmente y tangencialmente su capacidad energética -vial y de riego, la frontera agropecuaria y por ende, el desarrollo urbano y agroindustrial.

### Grandes aprovechamientos energéticos

La existencia de dos grandes represas, Salto Grande sobre el río Uruguay e Itaipú sobre el río Paraná, los proyectos de las represas de Corpus, Yaciretá-Apipé, Paraná Medio -cierre norte y sur- y Guazú sobre el río Paraná, y las de Roncador Garabí y San Pedro sobre el río Uruguay, hacen un total de diez (10) obras hidroeléctricas de propósitos múltiples localizadas en la región mesopotámica con 501.486 km<sup>2</sup>. Estas cifras ubican a la región de la que forma parte la provincia de Corrientes como la de mayor concentración de aprovechamientos hidroeléctricos después de la región del Valle del Tennessee.

## 2.- Los recursos naturales

Con una superficie de 88.896 km<sup>2</sup>, Corrientes equivale al 3,2% del territorio nacional continental, siendo la mayor parte de la misma apta naturalmente para la producción y la vida humana.

Aunque modestas en apariencia, la extensión del territorio provincial es importante, máxime si se tiene en cuenta que carece de zonas montañosas, de desiertos o de otros obstáculos.

Su superficie es levemente inferior a la de Portugal, y superior a la de Panamá o Irlanda. Equivale casi a la mitad de la del Uruguay y a más de un 20% de la del Paraguay.

Corrientes con alrededor de un 80% de su superficie apta para diferentes explotaciones templadas y subtropicales, ofrece innegables ventajas frente a Mendoza (5% de superficie en uso) o Río Negro (0,5% de superficie en uso).

Corrientes es una extensa planicie de relieves mínimos, con profusos cuerpos y cursos de agua (ríos, arroyos, lagunas, esteros, bañados, pantanos, etc.) que ocupan un 11% de su superficie total en forma permanente, y que llegan a significar más del 30% en la época de mayores precipitaciones.

Es un territorio que podría definirse como atípico en la Argentina, ya que constituye un paisaje único, tan peculiar que tiñe a las expresiones de sus habitantes de manera indeble.

Lo más llamativo de la geografía correntina es que constituye un "continuum físico y suelo-agua, en un "continuum climático templado moderado-subtropical, con estación seca-subtropical húmedo", cuyo resultado es un habitat fuertemente individualizado..

Habitualmente la abundancia de agua dulce superficial es vista como un obstáculo o una limitante, siendo como es, uno de los principales factores positivos que ofrece la provincia. El agua potable es uno de los recursos ante cuya escasez aguda se encuentra el mundo:

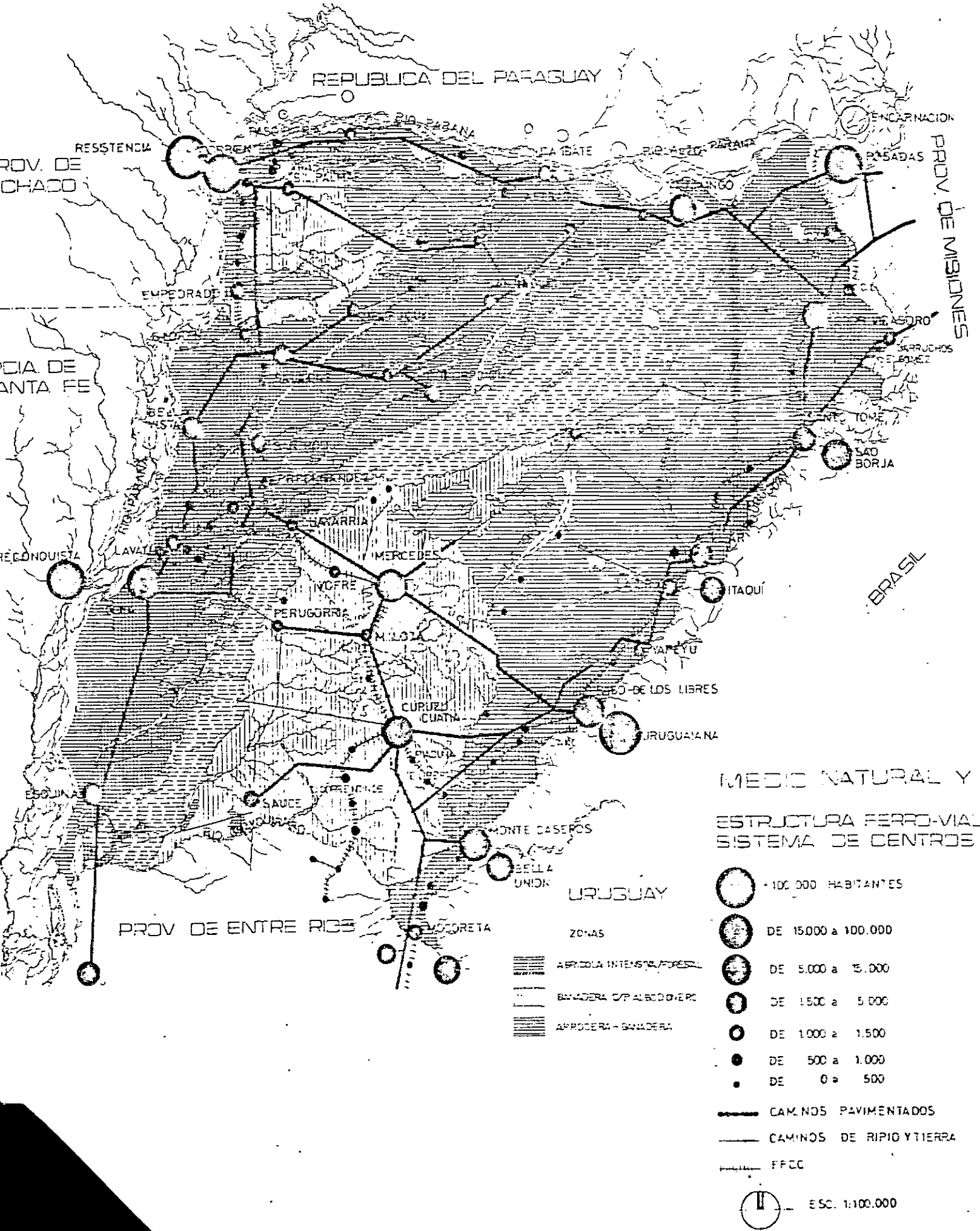
"Antes del fin de este siglo, la escasez de agua puede tener efectos tan graves como la crisis de la energía de los años 70. Esta escasez afectará todas las áreas de la economía, pero a ninguna tanto como a la vital área de la producción de suficiente comida para una población en expansión"(\*).

---

(\*): STOKES, Bruce: "Water shortage, the next energy crisis", The Futurist, April 1983, (Bethesda, MD, USA) Vol XVII, N°2.

CONVENIO: SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
 CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

AÑO 1983



MEDIO NATURAL Y  
 ESTRUCTURA FERRO-VIAL  
 SISTEMA DE CENTROS

- + 100.000 HABITANTES
- DE 15.000 a 100.000
- DE 5.000 a 15.000
- DE 1.500 a 5.000
- DE 1.000 a 1.500
- DE 500 a 1.000
- DE 0 a 500

- URUGUAY
- ZONAS
- AGRICOLA INTENSIVO-FORRESTAL
  - BANADERA O P ALBUQUERQUE
  - APROVEDERA - BANADERA

- CAMINOS PAVIMENTADOS
- CAMINOS DE RIPIO Y TIERRA
- FFCC

ESC. 1:100.000

A pesar de que alrededor del 70% de la superficie del planeta está cubierta por agua, sólo una mínima cantidad es agua fresca para consumo humano, y para la agricultura.

La principal ventaja de Corrientes reside en sus enormes disponibilidades de aguas superficiales y subterráneas aptas para la agricultura, la ganadería, el consumo humano y el industrial.

Si bien se han realizado importantes trabajos de investigación y estudio del comportamiento de los recursos hídricos (Estudio del Iberá, ICA, 1981), y se están realizando otros, la provincia debe alcanzar un conocimiento acabado de las capacidades que este recurso puede llegar a brindarle, dentro de los límites que imponga su conservación evitando su deterioro permanente.

Obviamente, las características tan particulares que ofrece Corrientes en este aspecto requerirá la búsqueda de los procesos tecnológicos adecuados para aprovechar convenientemente la capacidad productiva de su conjunto agua-suelo-clima, a fin de conciliar la conveniencia económica con la preservación del medio.

La diversidad de suelos consorciados con el agua (debido en gran medida a la acción de ésta a lo largo del tiempo), ofrece posibilidades no desdeñables a pesar de algunas limitaciones intrínsecas. Como la gran mayoría de las tierras disponibles para la explotación económica en el planeta, las que se encuentran en la provincia requieren de un manejo apropiado, así como de diversas labores (fertilización, drenaje, rotación, etc.) para rendir adecuadamente (ver mapa de suelos en "Aptitud algodonera de los suelos correntinos" - UNNE - INTA).

El clima variado concurre a ampliar las posibilidades del suelo-agua como recurso productivo, a pesar de que aún no se han com-

pletado todos los estudios e investigaciones que permitan su plena utilización. Hasta ahora ha sido predominante la utilización relativamente insuficiente del recurso, a partir de criterios de minimización de costos, y también frecuentemente sobre la creencia del escaso valor de la tierra.

Ambos criterios ocultan lo esencial: que se trata de un recurso muy valioso, pero que requiere alguna inversión para ser puesto en plena capacidad.

Las diversas combinaciones que permiten las clases de suelos y de climas posibilitarían un aprovechamiento muy variado de los recursos, característica por demás interesante, porque no preddefine una sola actividad predominante (monoproducción), sino que abre un espectro de amplia gama, a condición de que se asuma la verdadera índole del sustrato físico-geográfico sobre el que se asienta la provincia.

Los mapas que muestran la aptitud predominante de los suelos de Corrientes confirman esta afirmación, así como demuestran que su uso actual no es el más apropiado. Lo más significativo es su subutilización en relación a su potencialidad.

Todo parece indicar que no se ha considerado adecuadamente la singularidad de la base física provincial que su evaluación se ha realizado por similitud con otras áreas del país, comparando las desventajas de la propia con aquéllas y no evaluándola como hecho único y diferente, que requiere un profundo análisis para conocer sus reales potencialidades.

- La aptitud de los suelos

Se ha dicho que los diversos estudios y trabajos que comenzaron a realizarse a fines de la década del 70 y que provienen a la fecha, han permitido un mejor conocimiento del medio natural, pero será necesario profundizarlos todavía más a fin de alcanzar un conocimiento operativo en todos los aspectos que hacen al uso económico y racional de los mismos.

Sin dejar de considerar que la puesta en valor de los recursos requerirá mayores aportaciones de capital, además de la incorporación de tecnologías específicas y de las medidas organizacionales y administrativas necesarias, es conveniente recordar algunas de las características más generales.

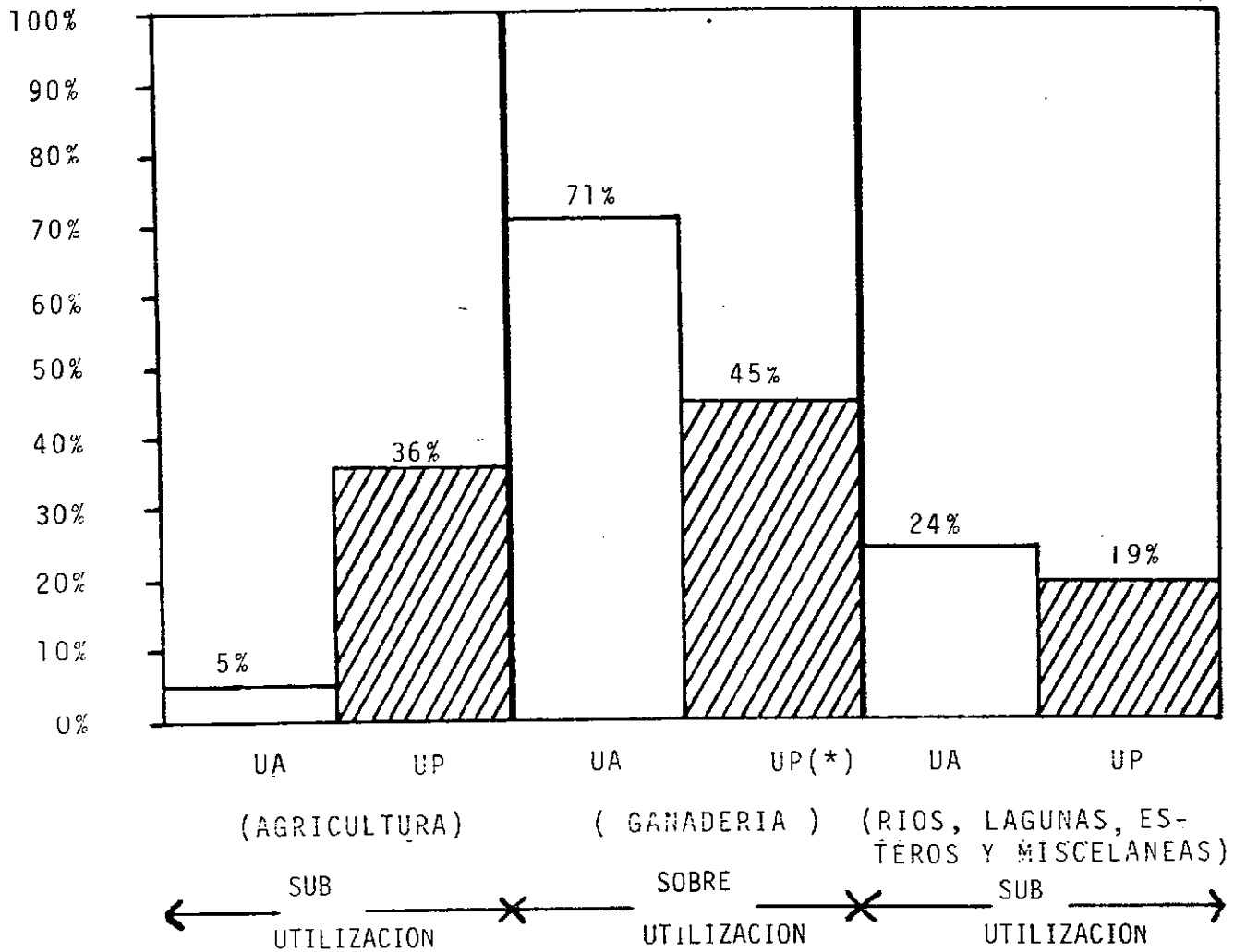
Lo primero que se observa es la inadecuación entre la aptitud de los suelos y la forma en que están siendo utilizados actualmente. Gran parte de la ganadería se realiza en suelos con mayor aptitud agrícola y a la inversa, se utilizan suelos inadecuados para la agricultura para realizar esa actividad.

Entre los suelos aptos para la agricultura no todos lo son para los mismos cultivos y también aquí se observa un uso impropio. Tierras que son utilizadas para ganadería en pobres condiciones (como la de los malezales y esteros) ofrecen excelentes aptitudes para algunos cultivos como el arroz o para la forestación con taxodium, por ejemplo.

Se produce así una subutilización marcada del recurso que se sintetiza en el siguiente cuadro:



GRAFICO N° 9



Sobre aproximadamente 1.800.000 has aptas para agricultura variada solo se destinan actualmente 350.000, de las cuales una importante proporción no presenta esa aptitud.

Existen casi 1.500.000 has aptas casi específicamente para arroz y la superficie destinada a ese cultivo es de alrededor de 50.000 has, incluyendo tierras que posibilitarían otros cultivos.

Los que realmente solo podrían destinarse a la ganadería no alcanzan a 4.000.000 de has, pero las que actualmente se destinan a la actividad son más de 6.500.000 has, ocupando parte importante de las que podrían dedicarse a la agricultura.

Finalmente se desaprovechan en parte tierras ocupadas con ríos, lagunas, estero y misceláneas que solo se reducirían a 1.700.000 has, considerando que actualmente se califican en esa categoría más de 2.000.000 has.

Según el informe sobre la materia que realizara la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería de Corrientes en 1981, cabría agregar lo siguiente:

Es importante recalcar que más del 50% de los suelos detectados en la Provincia, poseen exceso de agua o sufren en forma permanente, como los denominados Esteros del Iberá, Esteros del Santa Lucía, bañados del Río Corrientes, Miriñay y Aguapey, además de otros de menor importancia.

Si consideramos ésta situación particular de Corrientes, con grandes extensiones de suelo que presentan exceso de agua, sin ninguna o poca habilitación veríamos que éstos solamente podrían ser utilizados en ganadería extensiva y donde el efecto del encharcamiento o inundaciones son relativos, permitirían el cultivo de arroz, y dentro de éstas áreas, en partes más altas, algunos cultivos extensivos como sorgo y girasol, con los riesgos del caso.

Al caracterizar las áreas y efectuar la descripción de sus tierras, se detectaron los factores limitantes principales que influyen en menor o mayor grado para la utilización de los suelos, generando problemas a veces insolubles para un eficaz aprovechamiento.

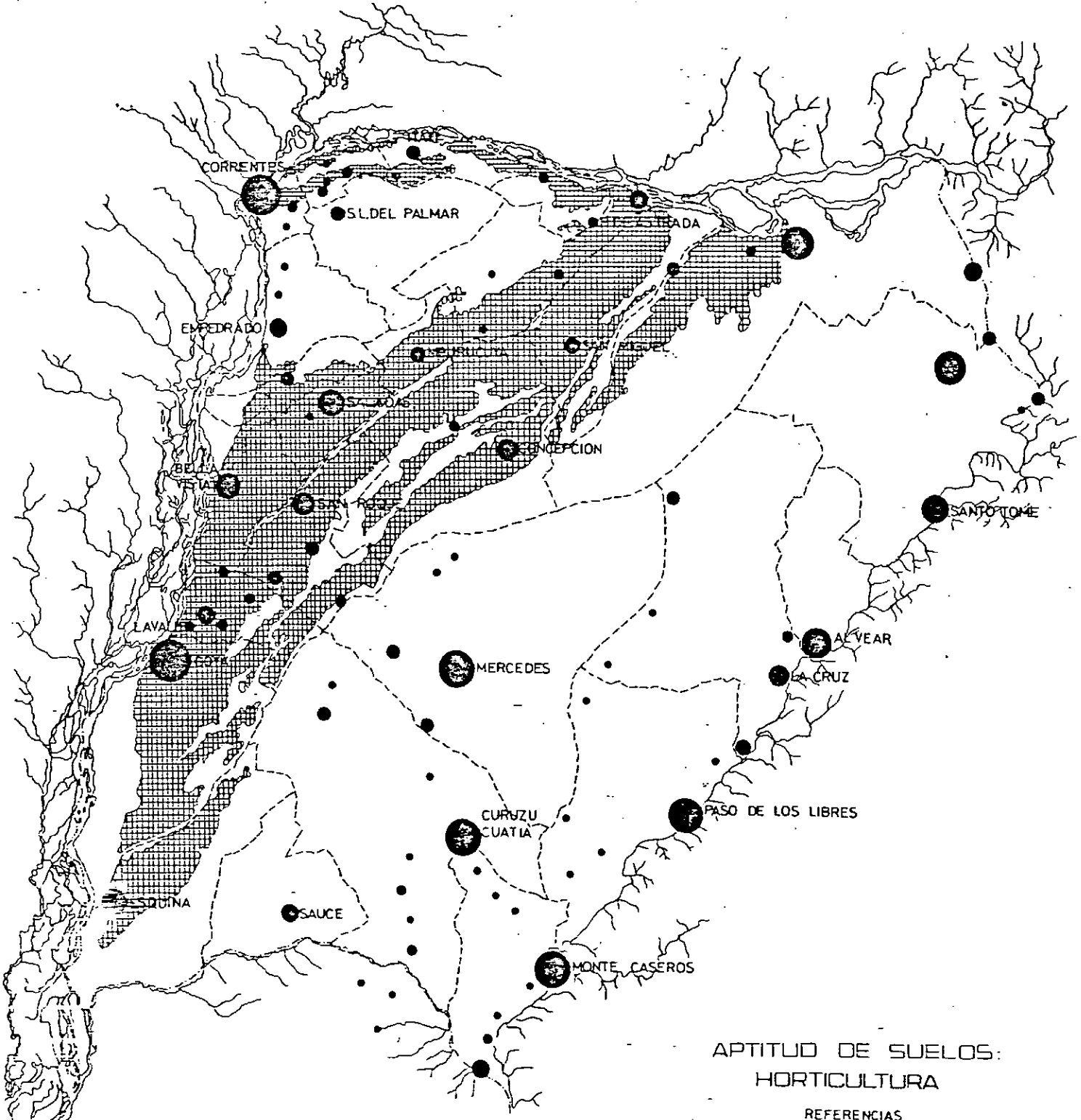
ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO  
PROVINCIA DE CORRIENTES

MAPA N° 12.

120.

CONVENIO SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

AÑO 1983



APTITUD DE SUELOS:  
HORTICULTURA

REFERENCIAS

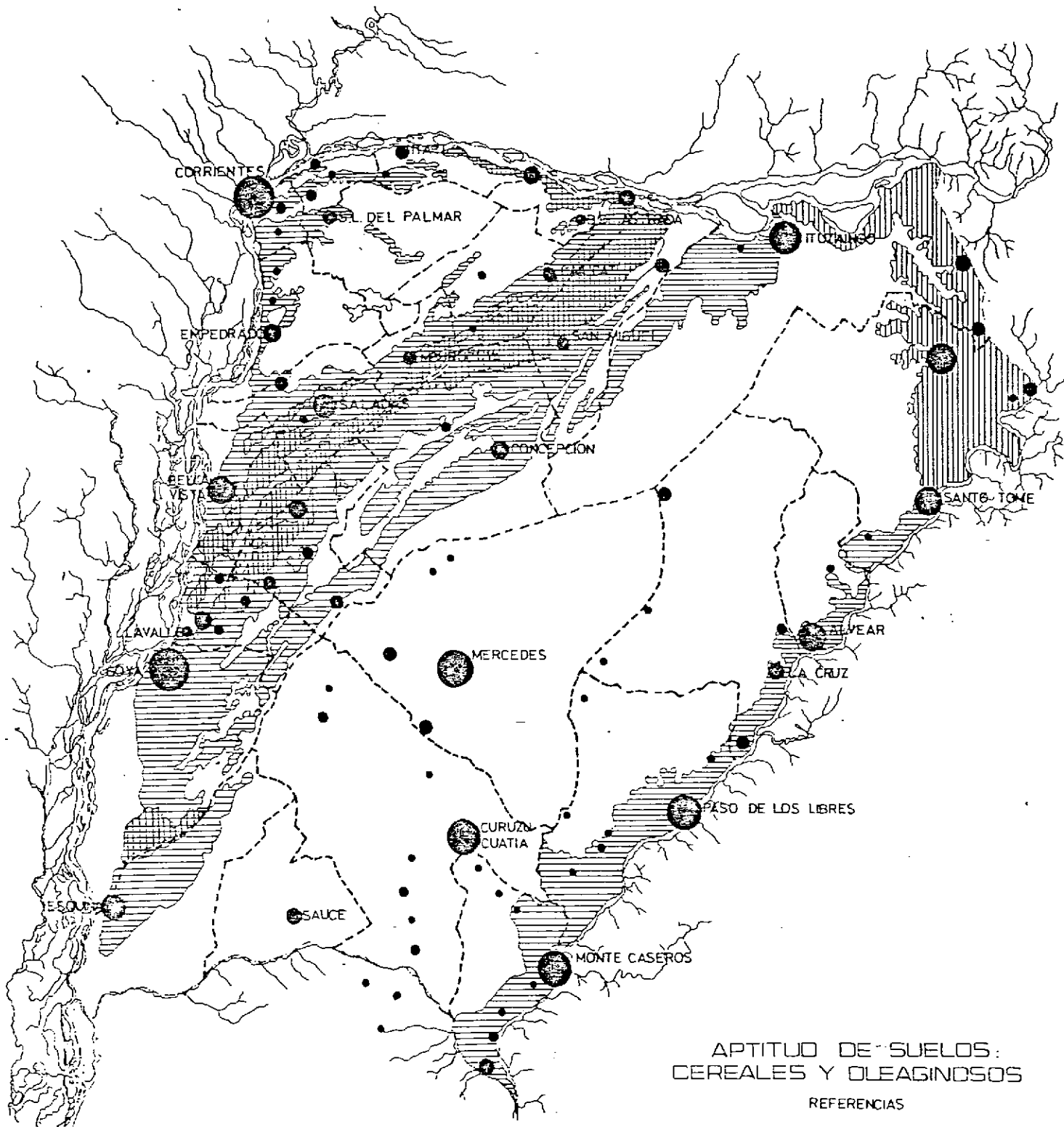


TOMATE PIMIENTO SANDIA FRUTILLA FLORES Y OTROS

MAPA N° 12

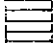


CONVENIO SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

AÑO 1983



APTITUD DE SUELOS:  
CEREALES Y OLEAGINOSOS

REFERENCIAS

-  APTITUD PARA MAIZ
-  APTITUD PARA SORGO
-  APTITUD PARA MAIZ Y SORGO

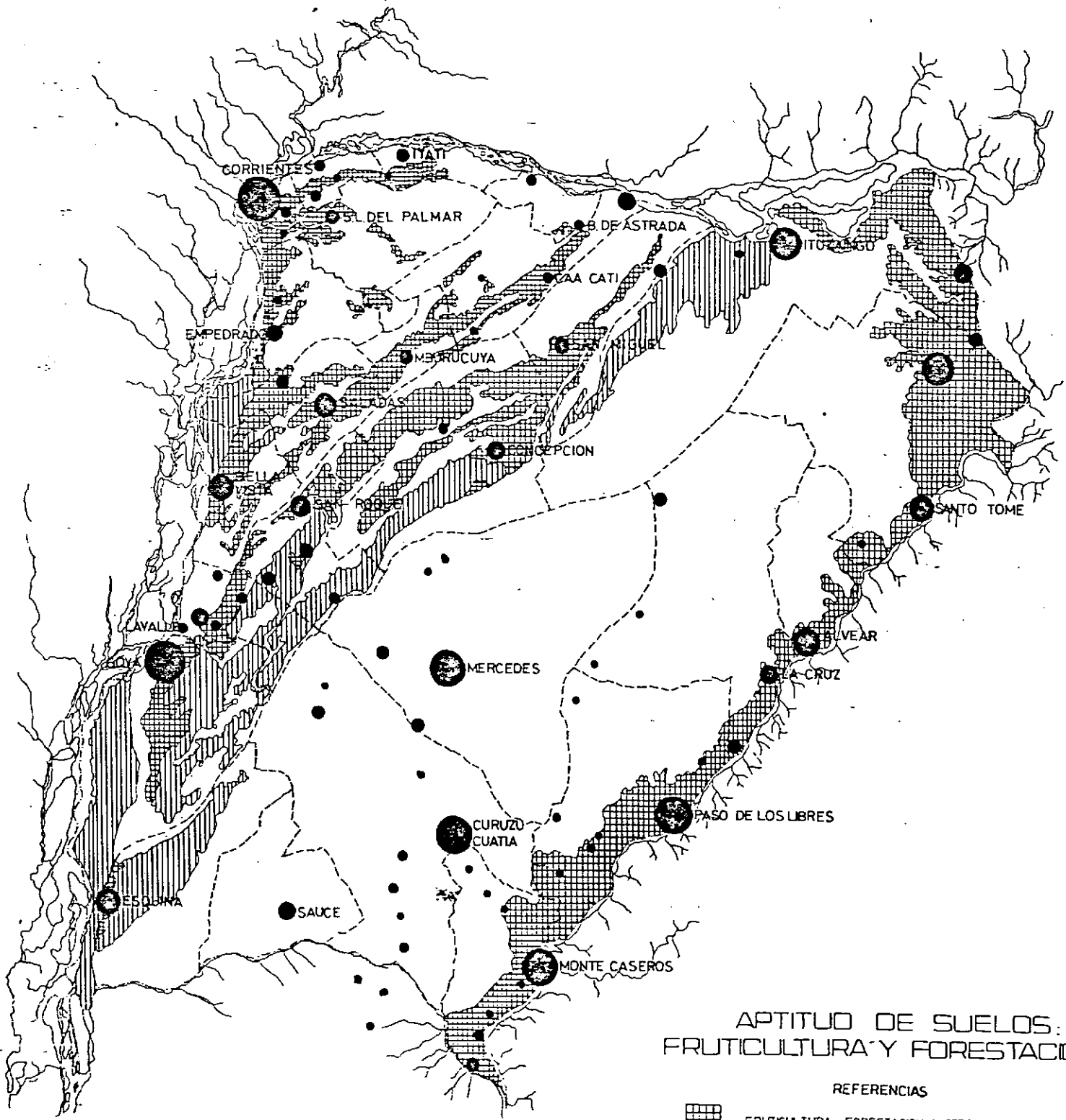
ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO  
PROVINCIA DE CORRIENTES

MAPA N° 14

122.

CONVENIO: SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

AÑO 1983



APTITUD DE SUELOS:  
FRUTICULTURA Y FORESTACION

REFERENCIAS



FRUTICULTURA FORESTACION Y OTROS CULTIVOS



PREDOMINANTEMENTE APTOS PARA FORESTACION

MAPA N° 14

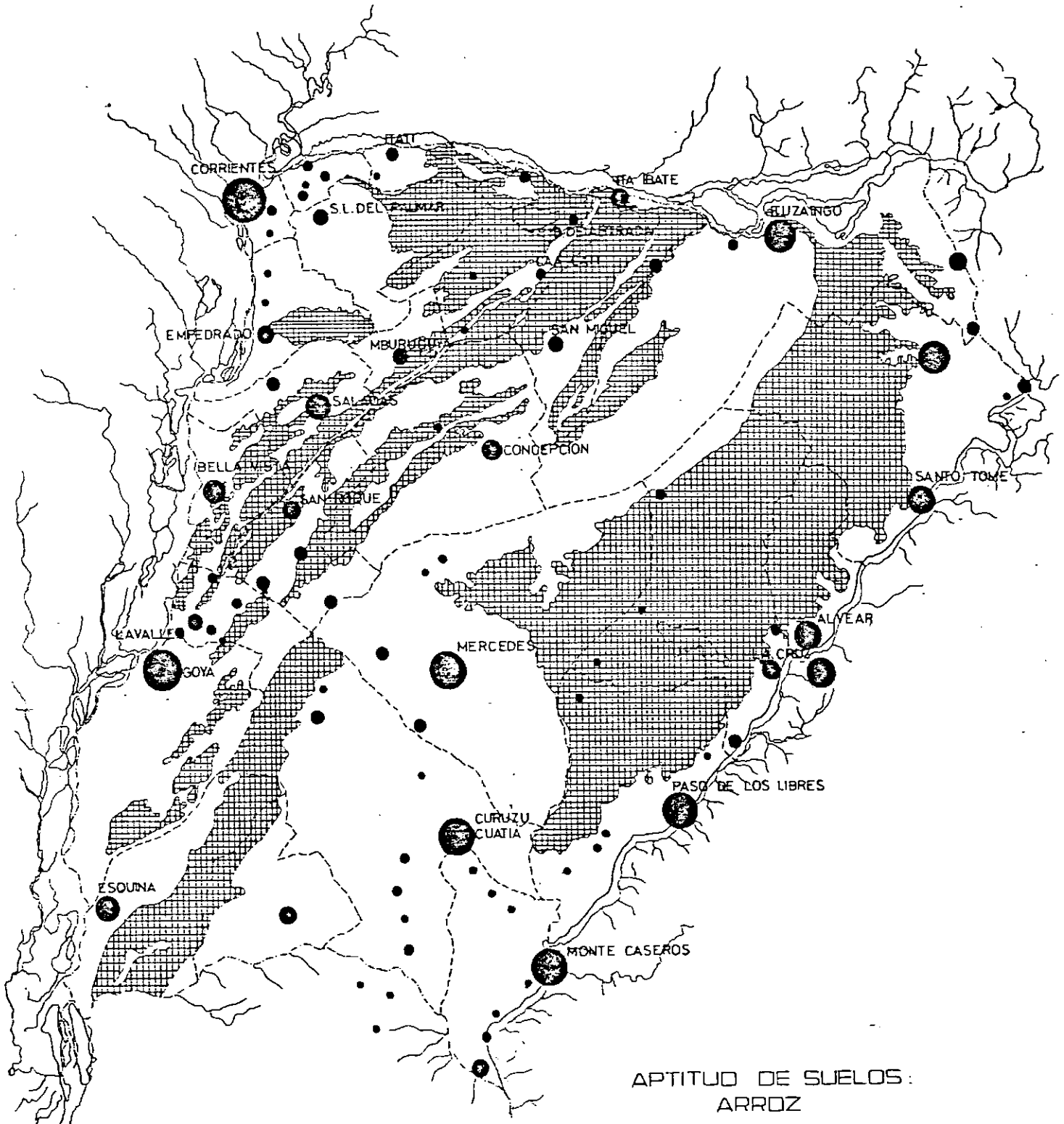
ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO  
PROVINCIA DE CORRIENTES

MAPA N° 15

123.

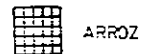
CONVENIO: SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

AÑO 1983



APTITUD DE SUELOS:  
ARROZ

REFERENCIAS

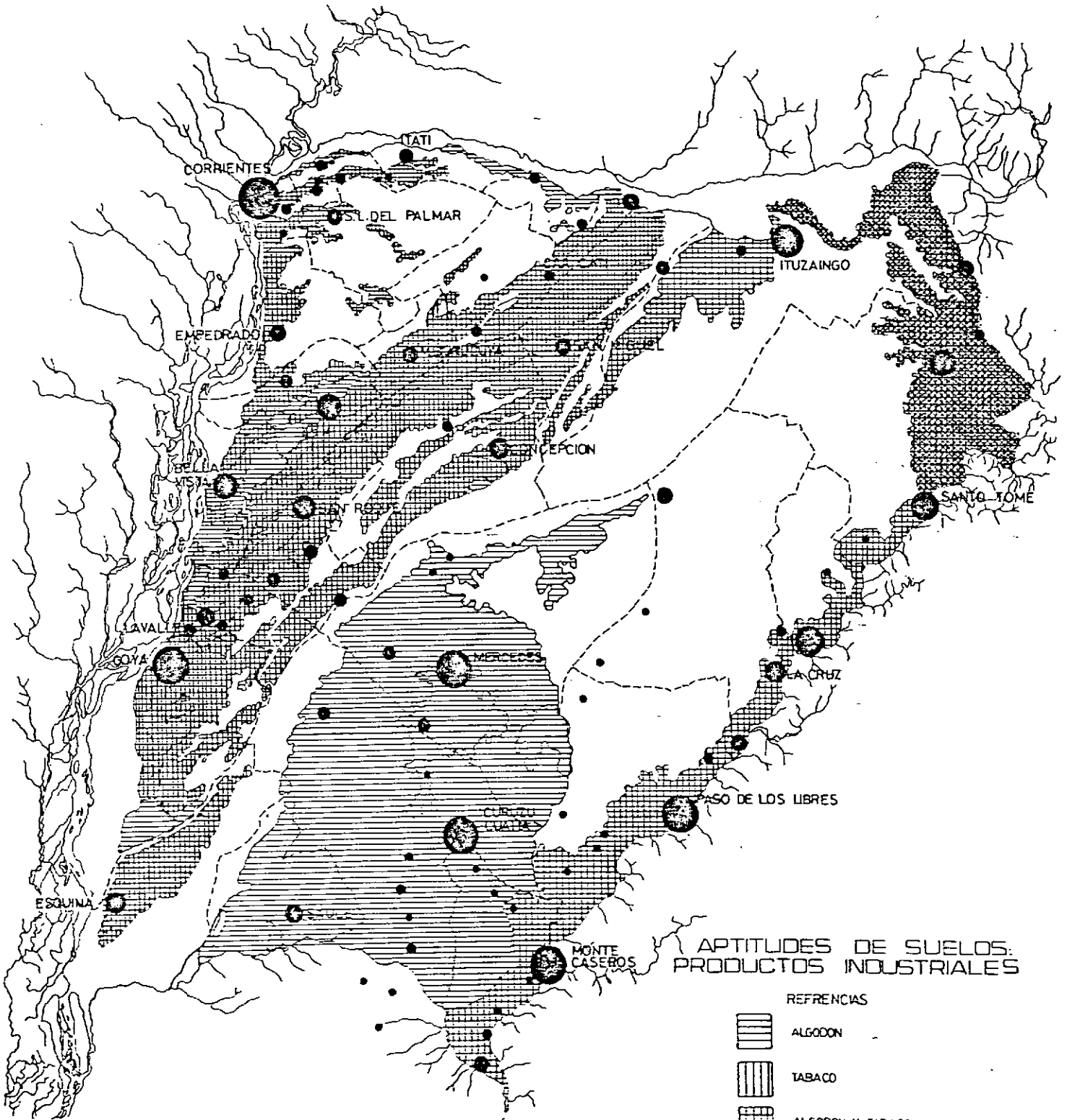


MAPA N° 15

ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO MAPA N° 16  
 PROVINCIA DE CORRIENTES

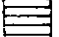

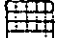


CONVENIO SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
 CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

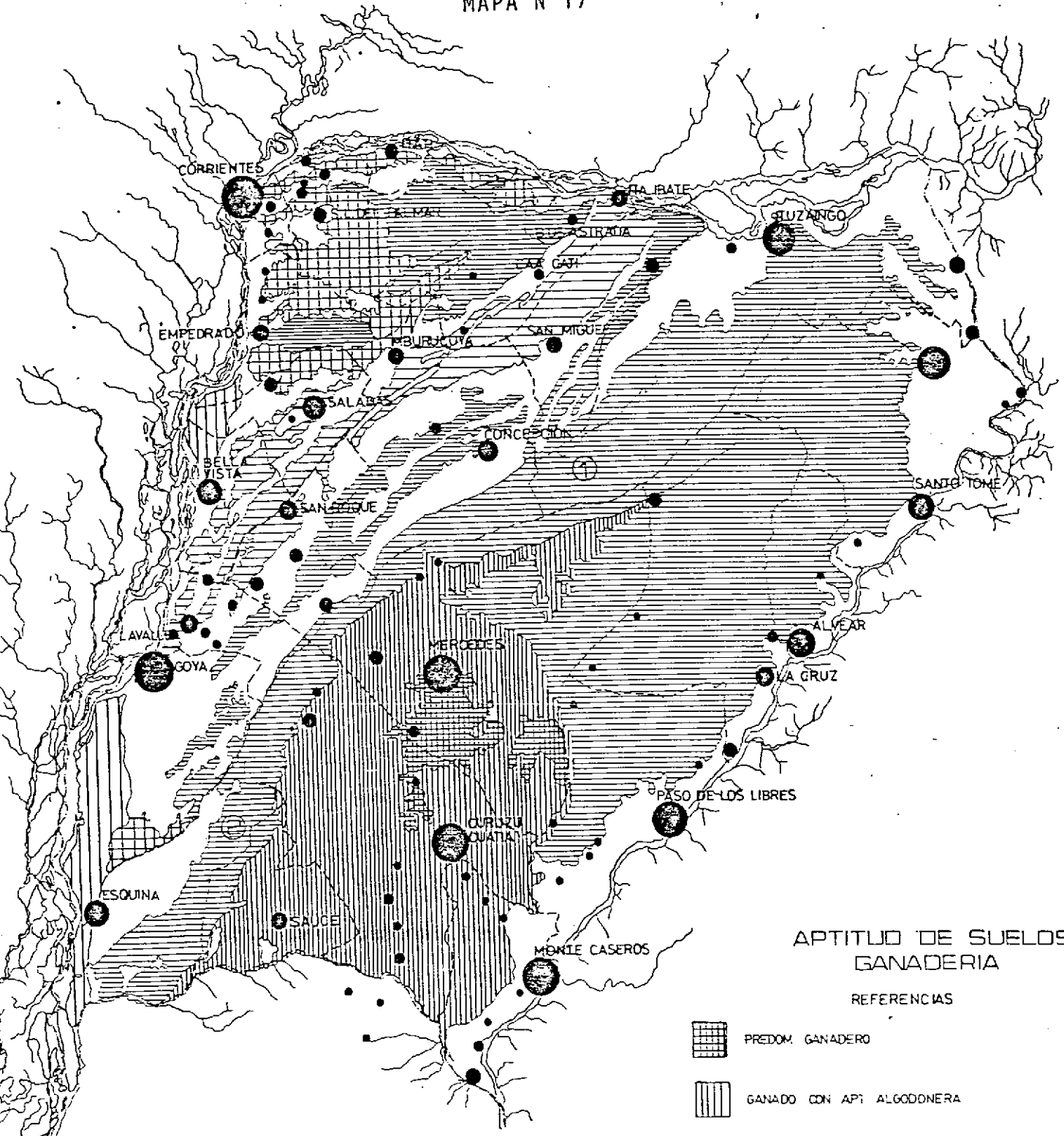
AÑO 1983



APTITUDES DE SUELOS:  
 PRODUCTOS INDUSTRIALES



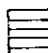




REFERENCIAS

-  ALGODON
-  TABACO
-  ALGODON Y TABACO
-  YERBA MATE
-  TE



### APTITUD DE SUELOS: GANADERIA

#### REFERENCIAS

-  PREDOM. GANADERO
-  GANADO CON APT. ALGODONERA
-  GANADERIA EXTENS Y ESP. SILVESTRES ①
-  GANADO CON APT. PARA ARROZ Y PASTOREO ②
-  GANADO CON APT. PARA PASTOREO Y ESP. FORRAJERAS
-  GANADO CON APT. PARA FORESTACION Y AGRICULTURA
-  GANADO CON APT. PARA HORTICULTURA, CEREALES E INDUS



ESC. 1:100.000



to agropecuario. Las limitantes que por su peso juegan un rol importante en la agrupación interpretativa de las tierras en Corrientes y que deben ser consideradas seriamente, se deben a:

- a) Limitante debido a la erosión.
- b) Limitante debido al exceso de agua.
- c) Limitante debido al propio suelo.
- d) Limitante debido al clima.

- a) Falta de estabilidad de los agregados, horizontes sub-superficial impermeables - Areas onduladas con pendientes moderadas a fuertes.
- b) En área de topografía plana, escasa pendiente, escurrimiento lento. Drenaje superficial impedido. Numerosos ríos, arroyos, esteros, bañados y lagunas, que producen desbordes continuos.
- c) Drenaje interno deficiente. Horizonte superficial somero. Horizonte sub-superficial impermeable - baja fertilidad natural.
- d) Regimen pluviométrico relacionado con su topografía plana, drenaje superficial e interno deficiente o impedido.

Son muy conocidas las consecuencias que acarrea la suma de éstos factores en la productividad, tanto agrícola como ganadera, si no se encararan programas de recuperación y/o rehabilitación tendientes a mejorar las condiciones actuales de extensas áreas semi productivas.

En resumen podemos llegar a la conclusión de que en la provincia de Corrientes existen dos grandes regiones que se diferencian en cuanto a los suelos que lo cubren. La Región Occidental es la más afectada en cuanto al exceso de agua, ya que representa una gran planicie, entrecruzada por numerosos cursos de agua, esteros cañadas y lagunas. La Región Oriental posee también una gran depresión entre los ríos Aguapey y Miriñay con las mismas características pero de menor extensión.

Las tierras con potencial agrícola, están ubicadas sobre las márgenes de los ríos Paraná y Uruguay y en áreas localizadas en su parte meridional y sur.

- Es evidente que el potencial de uso de la mayoría de sus tierras tienen vocación ganadera, arrocera y forestal, no restándole importancia a las áreas con aptitud agrícola, en la que actualmente se asienta la producción citrícola, tabacalera.

RESUMEN DE LAS CLASES DE TIERRAS Y SUPERFICIES APROXIMADAS (\*)

Familias de suelos	Unidad cartográfica	Superficie aproximada	Superficie aprox. apta/ Agricul. (Ha) (*)	Superficie aprox. apta para Arroz (Ha)
Carolina	Cr. 11e/111s	226.234	170.000	6.000
Col. Libertador	Ci 11e/111s	15.039	7.000	6.000
-Chavarría	Ch IVs	636.322	100.000	
-Desmochado	111s/1Vs	54.978	35.000	
Gob. Martínez	Gm 1Vs/Vs	157.980	60.000	80.000
-Iberá	1b VII/VIIW	1.016.628		
-Itá Púa	1p Vs	147.047		
-Malezales	Mz VI/VIIW	2.352.172		900.000
-Ocá	Oa VIs	336.393		
-Río Paraná	Pa VI/VIIw	198.629		
Paso de los Libres	P1 11e/1Vs	431.522	248.000	60.000
-Perugorría	Pg 11c/111s	1.860.162	700.000	360.000
Santa Lucía	S1 1Vs/VIIw	359.874	144.000	
-Timbauvã	Tv 11e/111s	398.526	210.000	54.000
-Tres Cerros	Tc Vs	16.742		
Yataity	Yc 11c/111s	452.162	270.000	
Sin describir		118.560		
<b>T O T A L E S :</b>		<b>8.819.000</b>	<b>1.800.000</b>	<b>1.460.000</b>

(\*): Cada familia está representada por la unidad dominante, pero debe aclararse que tolera inclusiones de hasta un 40% de otras, que pueden ser de mayor o menor aptitud.

+ : Mapa de aptitud de Uso de los Suelos de Corrientes.

- : Colaboración del Ing. Agr. Edmundo H. Escobar del INTA.

Los mapas que se presentan a continuación resumen las principales aptitudes para los diversos cultivos.

### 3 - La infraestructura instalada

El sistema de infraestructura que sostiene a las actividades en el territorio provincia está constituido por la existencia de 70 asentamientos, estructurados en 8 núcleos urbanos principales, 16 núcleos urbanos menores y 56 núcleos de servicios rurales.

Un total de 8.977,05 km de red vial consistente en un 27% de vías pavimentadas, 2% de ripio y 71% de caminos de tierra.

La localización de los primeros se encuentra distribuida en la región Oeste (Paraná) 39 y en la región Este (Uruguay) 30 localidades. La relación en la primera es de un centro cada 1.157 km<sup>2</sup> y en la segunda de un centro cada 1.458 km<sup>2</sup>:

- 8 - 1a. Categoría: R/E = 5 (62,5%)  
R/O = 3 (37,5%)
- 16 - 2a. Categoría: R/E = 4 (25%)  
R/O = 12 (75%)
- 45 - 3a. Categoría: R/E = 47 (21%)  
R/O = 53 (24%)

La demanda potencial de centros de servicio que sería necesarios para cubrir una relación aceptable en áreas de aptitudes agrícolas para explotación intensiva (400 km<sup>2</sup> para cada centro).

En la región O (descontando las áreas de difícil manejo) existe una relación de un centro cada 900 km<sup>2</sup>, de lo que surgiría la necesidad de duplicar la disponibilidad de centros de apoyo para las actividades agrícolas, mediante la creación o consolidación de núcleos de servicio rural.

La actual distribución de los asentamientos con gobierno municipal, en sus distintos rangos, no es homogénea en dicha región, donde se observa la existencia de departamentos con un muy bajo grado de

urbanización. Tal es el caso de los departamentos de Goya, Esquina, Iburucuyá, los que por un lado, poseen un solo asentamiento de la dicha categoría, y por otro lado, la relación de áreas servidas varía en función de la superficie departamental.

En el caso del departamento de Goya con una superficie de 4.673 solo posee un asentamiento, siendo que cuenta con varias familias de suelos aptos para agricultura. Un núcleo urbano principal localizado en su borde extremo superior, lo que pone al área más lejana a más de 1 1/2 horas de distancia del asentamiento más próximo.

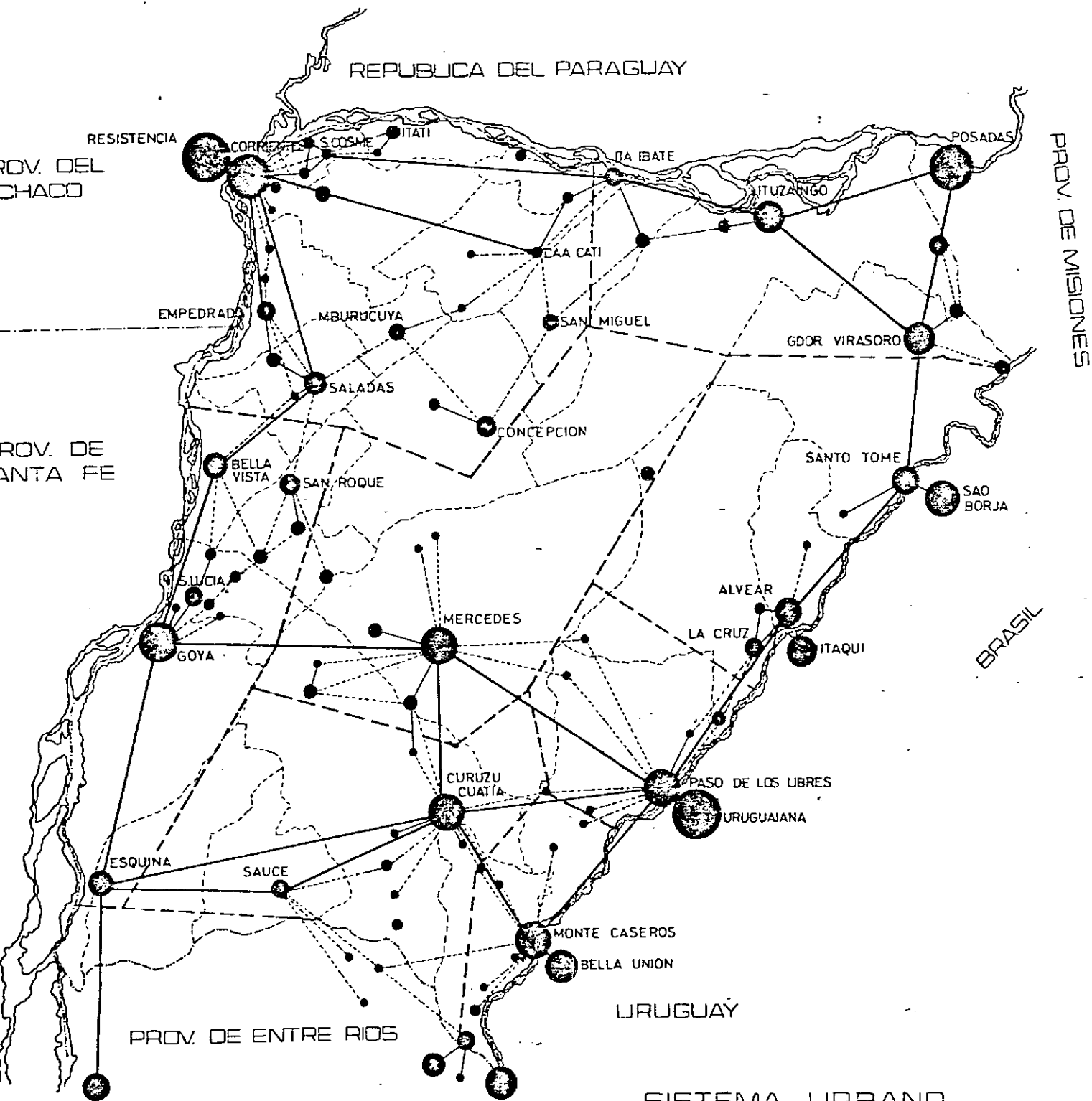
Quizás más crítico pueda considerarse el caso del departamento de Concepción, con un territorio de 5.008 km<sup>2</sup> (el 5,7% de la superficie provincial) que presenta 5 familias de suelos aptos para la agricultura, posee solo dos centros, que apenas alcanzan a sumar entre ambos 2.500 habitantes.

En cambio en la zona Este, si bien presenta un panorama similar, veremos que aun sin llegar a cubrir la relación óptima, la presencia de 5 núcleos de más de 15.000 habitantes posibilita un mayor equilibrio en la distribución de los servicios y en la calidad de los mismos.

La existencia de 22 núcleos sobre el cordón agrícola de dicha zona (de aproximadamente de 600.000 has.) da una relación de un centro cada 272 km<sup>2</sup>, es decir con un grado superior a la media (400 km<sup>2</sup>).

Considerando las superficies que se destinan a una explotación predominantemente ganadera, pero con una aptitud en 700.000 has. para agricultura (en el caso de los suelos de familia perugorria) aparecen 15 asentamientos, 2 de ellos núcleos urbanos principales, lo cual da una relación de un centro cada 1.240 km<sup>2</sup>, es decir una

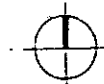
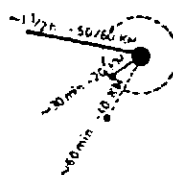
CONVENIO: SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES  
AÑO 1983



SISTEMA URBANO

RELACIONES FUNCIONALES ENTRE NUCLEOS URBANOS  
AREAS DE INFLUENCIA DE REILLY R.I

REFERENCIAS



ESC. 1:100.000

muy inferior a la que existe en las áreas agrícolas de la región Oeste.

En estas apreciaciones sobre ambas regiones no se han incorporado aquellas áreas consideradas hasta el momento con dificultades de manejo (caso los suelos Ibera y Malezales).

La relación estructural del sistema de centros puede apreciarse en el Mapa N° 18 y sus relaciones funcionales en el Mapa N° 19 muestran un territorio predominantemente urbanizado en sus bordes Este-Oeste y Noreste, con un sistema lineal y continuo de centros sobre el río Uruguay. Polarizado en el extremo sur por el triángulo Paso de los Libres - Curuzú Cuatia - Monte Caseros y al N-E por el triángulo Posadas - Virasoro - Ituzaingó.

El asentamiento de núcleos significativamente importantes sobre la ribera del río Uruguay en Brasil y Uruguay, configuran un sistema binodal de asentamientos equidistantes a más o menos 45 minutos de viaje entre sí en transporte automotor, con una concentración urbana de 400.000 hab. aproximadamente.

En cambio las dos riberas sobre el río Paraná, si bien presentan estructuras lineales de urbanización, las mismas adquieren rasgos diferentes. Al Norte, a lo largo de aproximadamente 300 km de frontera con el Paraguay.

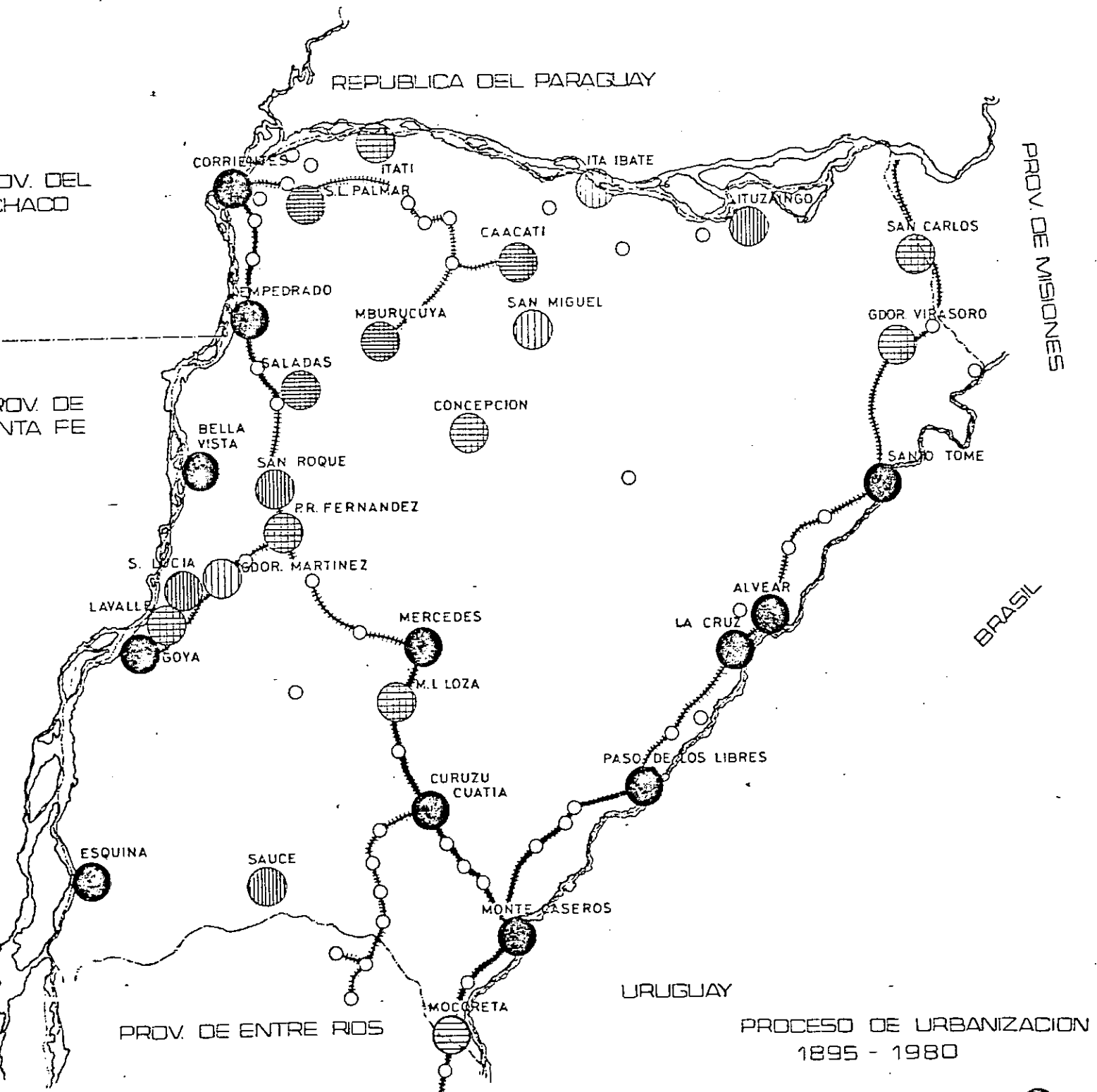
Solo recientemente la consolidación de Ituzaingó (a partir de las acciones vinculadas al proyecto Yaciretá) crean un grado de urbanización significativo entre las ciudades de Corrientes y Posadas. Este sistema se halla superpuesto a el cordon ribereño agrícola del norte Correntino.

La costa Este presenta a su vez una estructura similar. Entre Corrientes y Esquina, este sistema lineal que solo se contacta fran

# ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO PROVINCIA DE CORRIENTES

MAPA N° 19

CONVENIO: SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO  
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES  
AÑO 1983



PROCESO DE URBANIZACION  
1895 - 1980

CENTROS URBANOS DE MAS DE 1500 HABTS EXISTENTES EN 1895	
	EN 1914
	EN 1947
	EN 1960
	EN 1970
	EN 1980
FERROCARRILES EXISTENTES EN 1895	
EN 1980	
F.C.C. LEVANTADOS DECADA DEL 60	

ESC. 1.100 000

camente con el río de Corrientes en Empedrado y Bella Vista y Goya y Esquina, despegándose del mismo en sus intervalos. Esta estructura de centros, con funciones originalmente portuarias, constituyeron puntos de intercambio del transporte fluvial, entre el río Paraná y los ríos Corrientes y Sta. Lucía y los cursos de agua paralelos a las franjas de suelos agrícolas que unen ambas riberas, la Norte y Oeste de la provincia.

Estas condiciones existentes, constituyen la razón para el asentamiento y conformación del sistema de centros entre Beron de Astrada - Ituzaingó y Goya - Esquina, estructura que se deformará en sus relaciones a partir de la penetración desde la Capital, iniciada a través de la instalación del FFCC económico, y posteriormente por la infraestructura carretera.

De la evaluación del proceso de urbanización y del análisis de la estructura actual se puede concluir que la infraestructura se ha ido instalando en correspondencia a las posibilidades que ofrecía a primera vista el medio natural y la utilización del mismo.

Si bien puede decirse que esta infraestructura sirve a las necesidades actuales de comunicación entre centros urbanos principales, no alcanza a satisfacer medianamente las demandas del sector agropecuario.

#### 4 - La subdivisión del suelo

El análisis de las formas de subdivisión del suelo nos aproxima al establecimiento del grado de limitaciones que plantea la misma para el establecimiento de la infraestructura de redes y centros como en el desarrollo de las actividades productivas.

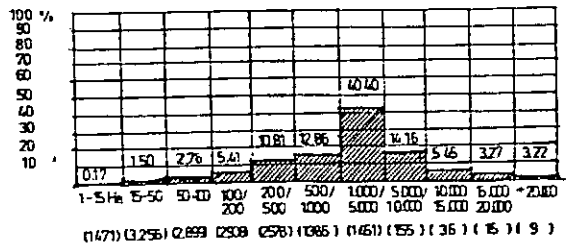
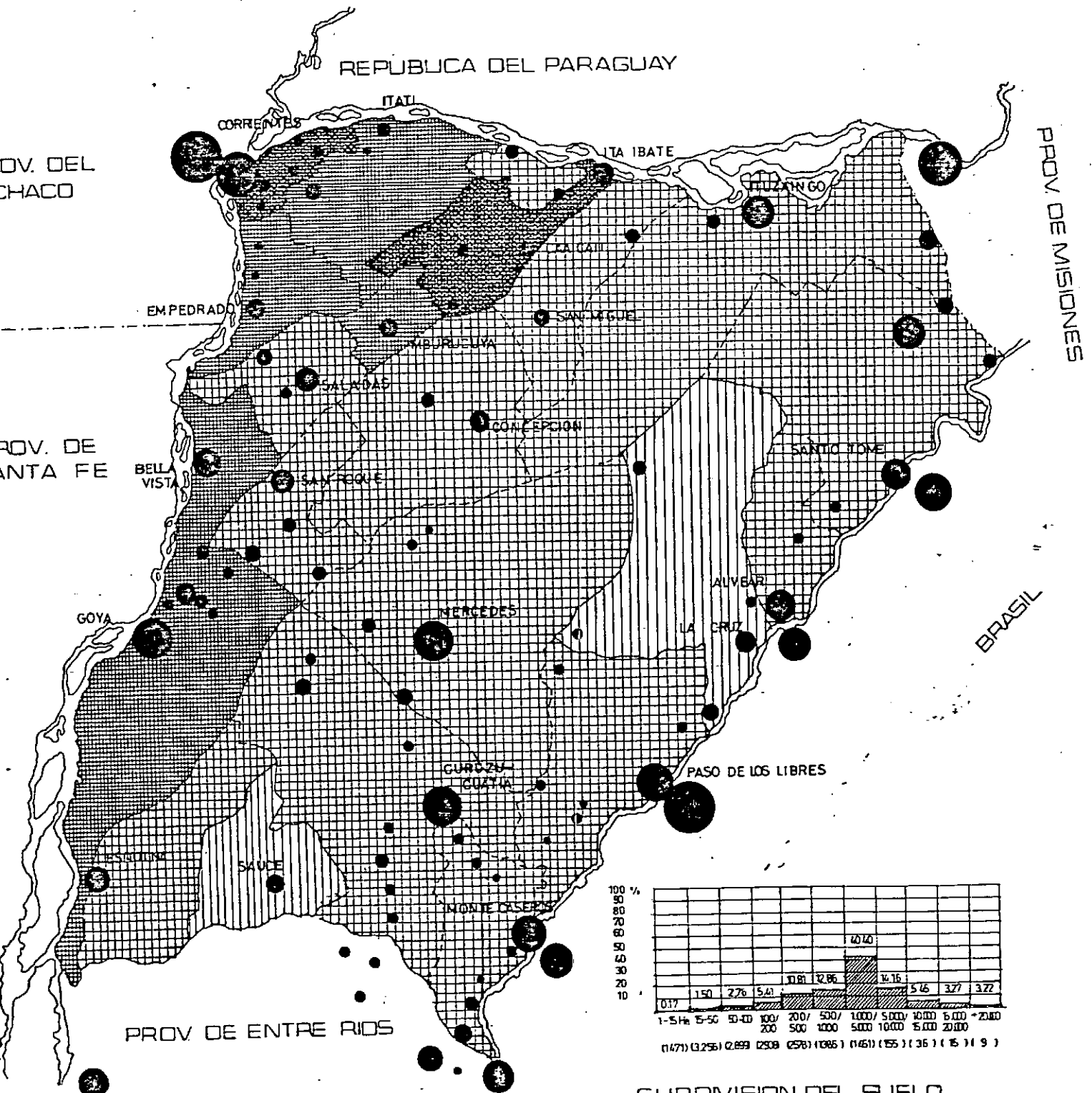


Los estudios determinan que en la provincia de Corrientes el 66,5% de la superficie del territorio se encuentra apropiada en 1.666 fracciones mayores de 1.000 has. (11,5% de las propiedades). El 40,40% del total, la mayor frecuencia la constituyen las propiedades entre 1.000 y 5.000 has.

Su distribución en el territorio y siguiendo con el esquema de regionalización:

ZONA SUPERFICIE	Región Oeste	Región Este	T O T A L
1.000 a 5.000 Has.	618 (42,5%)	833 (57,5%)	1.451 (100)
5.000 a 10.000 Has.	61 (39,3%)	94 (60,7%)	155 (100)
10.000 a 15.000 Has.	20 (55,5%)	16 44,5%	36 (100)
15.000 a 20.000 Has.	9 60%	6 40%	15 (100)
+ 20.000 Has.	3 (33%)	6 (66%)	9 (100)
TOTAL + DE 1.000 Has.	711 (42,7%)	955 (57,3%)	1.666 (100)

Tal como se observa en el mapa, los departamentos con una mayor superficie distribuida en pocos grandes propietarios se ubican predominantemente en la región este, mientras que la incidencia de los grandes propietarios es menor en la región oeste.



SUBDIVISION DEL SUELO  
 PROPIEDADES DE + 1.000 Has. / P/DEPARTAMENTO  
 % SOBRE EL TOTAL DE SUP. DEL DPTO.

- 0 - 25 %
- 25 - 50 %
- 50 - 75 %
- 75 - 100 %

Desde la perspectiva opuesta, más de 10.500 propietarios (el 72,7%) con tamaños menores a las 200 has. ocupan menos del 10% de la superficie agropecuaria provincial. En cuanto a las regiones, el mayor número de propiedades pequeñas se ubica en el oeste, con predominio en los departamentos Capital, San Cosme y Gra'l. Paz. Aparecen gran número de pequeñas explotaciones, generalmente realizadas dentro de los límites de propiedades mayores, además de en los departamenteos citados en San Luis del Palmar, Bella Vista, Empedrado, Mburucuyá, Saladas, San Roque, Lavalle y Goya.

Hay que destacar que la información que dan los Censos Agropecuarios se refiere a las "explotaciones" y no a las propiedades (Catastro y Registro de la Propiedad) por lo que suele existir cierta confusión al respecto.

En este trabajo se hace referencia a las propiedades y por ello el número difiere de los tradicionales registros de explotaciones. En Corrientes están generalizadas instituciones tales como la denominada "ocupación gratuita" (poblador) y la "aparcería" (chacrero) que tienen una honda raigambre rural y que consisten en pequeñas explotaciones realizadas dentro de propiedades mayores, la mayoría de las cuales permite la subsistencia de la familia que allí se asientan, pero que no pueden considerarse en rigor como explotaciones comerciales. No es éste el caso de los arrendamientos que sí se destinan a ese efecto, sea hecho el pago en dinero o en especies.

Existen asimismo muchas propiedades (algunas grandes) con situaciones jurídicas indefinidas como es el caso de las sucesiones in divisas, a veces por dos o tres generaciones, que se encuentran inmovilizadas y subutilizadas por sus propietarios a la vez que son sujeto de ocupaciones de hecho que se comportan en forma similar al descripto anteriormente.

Los temas de la propiedad y de las formas de explotación presenta en Corrientes una complejidad que en estudio detallado excede el marco de este trabajo, pero sin duda constituye una de las causas que contribuyen tanto a la subutilización del recurso tierra como a la presencia de situaciones de extrema precariedad en muchas familias rurales. Hablan también de la existencia de una organización social arcaica regida por usos consuetudinarios, que generalmente se apartan del ordenamiento jurídico positivo y que no siempre resuelven las relaciones entre partes de manera conveniente.

La ausencia de aplicación del régimen jurídico vigente conlleva asimismo a deformar, por un lado, los datos del problema y a impedir la explotación económica intensa del recurso, por otro.

En lo que se refiere al funcionamiento territorial y de la infraestructura de núcleos de servicio podría decirse que existe una doble realidad superpuesta: la que se relaciona con las explotaciones comerciales netas y la que se relaciona con las explotaciones de subsistencia, no siendo satisfactoria para ninguno de los dos ámbitos. El análisis del sistema de vinculaciones, de centros de servicio rural y de centros urbanos, debiera tener en cuenta estos elementos.

Por otra parte estas formas de relación no propician el desarrollo rural por la extrema rigidez que adquieren los componentes a lo largo del tiempo, que termina por resultar en un mayor éxodo rural o en el reclamo de transformaciones radicales y a menudo apocalípticas.

Una de las cuestiones menos consideradas hasta ahora, aún a niveles técnicos, es la de la productividad de la mano de obra en explotaciones agropecuarias, a la que a menudo se supone fija. La

progresiva escasez de mano de obra rural impulsará sin duda a una mejor evaluación de este factor y al rendimiento que del mismo puede obtenerse. Para ello deberá tenerse en cuenta que al igual que los otros recursos, será necesario incorporarle mayor "capital" (salarios, educación, sanidad, mejores condiciones de vida en general) para lograr su plena utilización.

En un país extenso y poco poblado como la Argentina, la población (entendida como recurso productivo) es una de las limitantes más importantes para lograr un ritmo de desarrollo acelerado, tanto por su cantidad como por su calidad relativa. Sin perjuicio de ostentar promedios superiores a otros países latinoamericanos, los mismos aún están lejos de los países más avanzados y dentro del contexto nacional ya se ha visto que Corrientes presenta condiciones relativas de mayor deterioro. La adopción de una política de recursos humanos es imprescindible si se quiere contar con los elementos mínimos para la transformación de la provincia.

##### 5 - El agua como medio de transporte

La abundancia de agua superficial no solo permite, mediante la construcción de las obras necesarias, la generación de energía y un mejor desempeño del suelo a través de su control, sino que configura una red potencial de transporte.

La futura regulación de los ríos Paraná y Uruguay mejorará su capacidad de navegación, extendiendo los límites actuales de utilización para estos fines, pudiendo conformar lo que podría denominarse la red "troncal" del área mesopotámica y de la Cuenca del Plata.

Pero la provincia cuenta en su interior con variados e importantes cursos y cuerpos de agua, antaño utilizados como vía navegables y hoy desaprovechados para ese objeto. Se visualiza como un obstáculo lo que por su propia índole constituye uno de los más antiguos medios de comunicación.

El sistema del Iberá-Corrientes permite, tal como lo señalan los estudios realizados, unir Ituzaingó con Esquina, tramo que podría ser navegable con barcasas en toda su extensión realizando obras cuyo costo no sería muy superior a los de una ruta pavimentada de esa extensión. Una adecuación de este tipo permitiría a su vez incorporar amplias zonas productivas de sus márgenes y facilitaría la interconexión este-oeste al estrechar su cauce (Ing. Eliseo Popolizzio).

Asimismo, la regulación, el dragado y el manejo hídrico permitiría recuperar antiguos cauces navegables como el San Lorenzo el Empedrado y el Santa Lucía, entre otros, que cruzan zonas de aptitud productiva buena y que concurrirían a disminuir los costos de transporte además de reforzar el sistema de comunicación.

En la margen del río Uruguay, la sistematización de las tierras que son del dominio del malezal, permitiría la navegabilidad del Miriñay y del Aguapey, pudiendo proporcionar en este último caso una vía de comunicación entre el Alto Paraná y el Uruguay.

Avalan estas afirmaciones los estudios realizados por el Instituto Correntino del Agua y otros organismos, algunos de larga data y con antecedentes tan antiguos como las apreciaciones en este sentido formuladas por los jesuitas.

Se ha valorizado poco este recurso hasta la fecha y en algunos casos se los ha abandonado para ese uso, sin embargo las redes de canales poco profundas para el transporte de media distancia es común en otros países en los que con frecuencia se observan este tipo de medios al atravesar su campaña.

Independientemente de que la situación provincial haga más oportuno encarar una u otra obra, lo que se quiere recalcar es la existencia de este importante recurso para el movimiento de mercancías y particularmente para el traslado de los grandes volúmenes de la producción agropecuaria.

La complementación del sistema vial y ferroviario con el de barcazas menores y barcazas mayores y barcos, con sus respectivos puntos de transferencia, y el uso generalizado de containers abre posibilidades insospechadas para rediseñar el transporte en Corrientes.

La escasez de los combustibles líquidos y la futura disponibilidad de cantidades suficientes de hidroeléctricidad debieran ser tenidas en cuenta para las previsiones del transporte terrestre. Sería conveniente revalorizar las ventajas del ferrocarril, en particular si el mismo se puede accionar con electricidad.

Ambos aprovechamientos, la electricidad y el agua para el transporte, requieren sustantivas inversiones iniciales, pero sus costos de operación serán cada vez más bajos con relación al costo de los combustibles derivados del petróleo.

## 6 - La organización territorial

Además de los elementos geográficos, productivos y de apropiación a que se ha hecho referencia y que señalan la existencia de dos regiones, zonas o bandas, se observa que la organización adoptada para la administración territorial obedece más a razones históricas que al criterio de aprovechamiento integral del territorio.

La división departamental y el régimen municipal parecen seguir caminos diferentes de lo que resulta que no existe, en los hechos, una autoridad departamental, política o administrativa.

La Constitución provincial establece en sus artículos 156 al 176 el Régimen Municipal, que comprende a "todos los centros de población que cuenten con más de quinientos habitantes". Este criterio de municipio-ciudad, que ha sido adoptado por muchas provincias que se inspiraron en el antecedente español, sin embargo no es absoluto por cuanto el Artículo 156 dice a continuación: "La Legislatura debe fijar la jurisdicción territorial de cada municipio, pudiendo extenderlas sobre la totalidad del Departamento en que esté ubicado. Puede autorizar igualmente, la formación y modo de funcionamiento de Municipios Rurales, integrados por agrupaciones humanas que individualmente no alcancen ese límite o por la adición de varias, teniendo en cuenta su proximidad, comunidad de problemas y demás condiciones que se determinen al efecto".

A continuación establece (Art. 157) tres clases de Municipios en función de su población, que difieren entre sí por el modo de elección de sus autoridades. No se dice nada, en cambio, con relación a los Municipios Rurales, aunque podría interpretarse que se los asimila a los de Tercera Categoría.

Mediante estas prescripciones Constitucionales, la provincia cuenta con la posibilidad de establecer un flexible y variado régimen municipal que puede tener carácter territorial.



Al presente no ocurre tal cosa por cuanto los municipios ajercen su jurisdicción en sus respectivos ejidos , dejando las mayores porciones del territorio en jurisdicción provincial. De esta manera la unidad territorial "departamento" no tiene significación para la mayoría de los actos de administración, siendo utilizada a los fines electorales, estadísticos, o catastrales. Para muchas de la funciones administrativas rigen otras divisiones territoriales que abarcan a uno o más departamentos (zonas sanitarias, policiales, judiciales, etc.) por lo que en la práctica esta unidad territorial carece de significación administrativa activa.

Una decisión destinada a mejorar el nivel de utilización del territorio y de sus recursos (naturales, humanos, de infraestructura, de equipamiento, etc.) debiera contemplar el establecimiento de unidades político-administrativas de base territorial departamental, como instrumento para aumentar la eficacia de las acciones gubernamentales y de facilitar la toma de decisiones en temas de índole local y departamental.

Sibien la Capital no concentra población en la proporción que lo hacen otras provincias con relación al resto del territorio, es evidente que en el caso de Corrientes existe una excesiva concentración administrativa y política. Esto se agrava ante la existencia de dos zonas diferenciadas, hasta el presente escasamente comunicadas (aunque notablemente mejor que hace 20 años), así como a ciertas tendencias centrífugas que se observan en la relación de varias zonas de la provincia con relación a sus vinculaciones comerciales, financieras y de provisión de servicios. El área noreste está más integrada a Misiones que a la Capital; el área sureste lo está más con Entre Ríos (Concordia) y Buenos Aires; el área suroeste (Esquina y Sauce) con Entre Ríos y la misma Capital tiende a formar una única conurbación con el conjunto

Resistencia, Barranqueras, Vilela. La ciudad de Ituzaingó, sede del obrador de Yaciretá mantiene lazos más intensos con Posadas (comercio, abastecimiento, servicios, etc.) que con la ciudad de Corrientes.

La adopción de un régimen administrativo territorial que descentralizara funciones de la Capital podrá contribuir a la integración provincial, jerarquizando centros del interior y desconcentrando aquellas administraciones que no requieren imprescindiblemente estar localizadas en un solo punto. Un ejemplo de este tipo de descentralización lo ofrece el Instituto Provincial del Tabaco, que se asienta en la zona productiva. Otras formas podrían consistir en dotar a las autoridades del Municipio Cabecera de Departamento de atribuciones administrativas territoriales no solo en la prestación de servicios públicos (luz, agua, obras sanitarias, etc.) sino en otras ramas de significación territorial (vialidad, salud, educación, rentas, etc.). -

El fortalecimiento de la institución municipal con alcance territorial ofrece múltiples ventajas que van desde facilitar una mayor agilidad en la tramitación cotidiana para el usuario hasta un mejor control del gasto y del desempeño del personal. -

La Constitución de 1960 posibilita resguardar el régimen municipal a la vez que permite que el mismo tenga alcance departamental. Queda a los juristas establecer la posible relación entre municipios de distintas categorías con el de la Cabecera departamental o resolverlo por medio de delegaciones.

Lo que se quiere destacar es que el aprovechamiento del espacio requiere una adecuación del régimen de administración territorial que al presente no ofrece una estructura suficientemente adecuada a ese objeto, tanto por las limitadas jurisdicciones municipales existentes cuanto por la virtual ausencia de autoridades en amplias porciones del espacio provincial.

- La necesidad de una política de recursos naturales

Las recientes inundaciones que ha afectado un área por demás importante del territorio, y a una respetable proporción de los habitantes del país, pueden brindar la ocasión para replantear la convivencia de Corrientes con su sistema hídrico en el futuro.

Sin perjuicio de las medidas de urgencia que se han encarado para paliar los efectos más violentos y peligrosos sobre personas y bienes, y aquellos otros que deberán realizarse para contrarrestar los perjuicios sobrevivientes, de carácter permanente o de larga recuperación, parece oportuno considerar la conveniencia de sacar enseñanzas de esta indeseada experiencia para tratar de comprender mejor el comportamiento de la base natural sobre y en la que se desarrolla la vida provincial.

Algunas evaluaciones sostienen que el 85% del territorio fué afectado por la inundación, y las lluvias, lo que reafirma la importancia del problema.

El gobierno provincial no ha sido indiferente a estos temas por cuanto ha creado los organismos necesarios para entender en el manejo de los recursos naturales y en especial de los recursos hídricos, pero parecería conveniente realizar un esfuerzo de coordinación y compatibilización técnica que permitiera lograr la definición más precisa de una política de aprovechamiento integral de los recursos naturales, que contempla tanto su adecuada explotación en sus máximas posibilidades, cuanto la prevención ante comportamientos excepcionales, a fin de minimizar sus efectos destructivos o incontrolados.

En este sentido, la Reunión de Corrientes que tuvo como consecuencia la creación de una comisión interprovincial y nacional para estudiar la conveniencia de crear una autoridad de la Cuenca del Paraná-Paraguay, aparece como un importante antecedente para la formulación de políticas integradas del tipo de las que se requieren para los recursos naturales, y con esa forma institucional u otra, debieran reforzarse acciones tendientes a su incorporación como temas estratégicos y trascendentales.

El manejo de los recursos naturales para lograr su mejor aprovechamiento y su conservación como fuente productora de bienes para las generaciones futuras, es de tal importancia que debiera ser considerado al mismo nivel que el de la supervivencia. Aun que es posible que el ser humano pudiera llegar a vivir en un ambiente totalmente artificial, dado su ingenio y adaptabilidad, pareciera razonable previamente ocuparse de los recursos naturales que están inmediatamente disponibles, aunque ello implique la realización de esfuerzos, inversiones, investigaciones o simplemente reconocer su existencia.

Corrientes debiera darse una estrategia que le permitiera aprovechar al máximo posible y razonable los recursos físicos con que cuenta, a fin de obtener los mayores beneficios permanentes. Para ello cuenta con una base territorial suficientemente diferente a otras del país y suficientemente prometedora como para plantearse que las inversiones que pudieran hacer en este aspecto serán sobradamente rentables. Existen para ello bases técnicas (hidrográficas, ecológicas, económicas, productivas, etc.) que deberán profundizarse, reforzarse y complementarse lo suficiente como para lograr la adopción de políticas de recursos naturales satisfactorios y convenientes para alcanzar los objetivos de progreso y desarrollo provincial.

### - Evaluación

Los estudios disponibles permiten afirmar que la base física de Corrientes no puede ser considerada como una limitante para el desarrollo provincial, sino que, por tratarse de un fenómeno muy particular, que ofrece variedad de suelo y clima, abundancia de agua (que no debe ser considerada excesiva) y buena localización, debiera analizarse en profundidad en procura de obtener de ella los mayores beneficios permanentes. Es obvio que se requiere un enfoque "desde" Corrientes a partir de los aportes que se encuentran disponibles en materia científica y tecnológica a nivel mundial, así como una asignación de recursos y prioridades "desde" Corrientes, teniendo en cuenta el contexto nacional.

No parece conducir a ninguna parte comparar las condiciones naturales (la base física de Corrientes con la Pampa Húmeda por cuanto se trata de condiciones totalmente diferentes que requieren tratamientos diferentes. Se trata, en cambio, de evaluar el recurso en sus verdaderas posibilidades (que no son pocas ni estrictamente limitantes) como punto de partida para alcanzar el nivel de desarrollo deseado. Si se comprende el valor del recurso (actual y potencial) se habrá recorrido un importante trecho en la valorización de los "límites" al desarrollo provincial y es posible que se visualice con mayor claridad en qué residen esas eventuales limitaciones. Si son de orden predominantemente histórico, jurídico, económico, institucional, político, cultural... o físico.

Es obvio que concurren varios de estos factores para definir aquellas limitaciones, lo que se quiere recalcar es que no puede atribuirse a la escasez o calidad de los recursos naturales en sí mismo y exclusivamente, aquel carácter limitativo, sino que habrá

que indagar acerca de cómo se combinan los distintos aspectos para llegar a conformar obstáculos de apariencia insalvable.

Los datos disponibles indican que la provincia cuenta alrededor de 1.850.000 has. aptas para diferentes cultivos agrícolas o para forestación; que otras 1.500.000 has. son especialmente adecuadas para arroz consorciado con ganadería, aunque no lo sean para otros cultivos, y que el resto de las tierras (casi 4.000.000 has.) son aptas para la ganadería.

La abundancia de agua superficial brinda la posibilidad de contar con agua controlada con grandes extensiones del territorio, lo que modificaría sustancialmente la posibilidad de aprovechamiento de los suelos. A su vez, permitiría completar los sistemas de transporte, incorporando una importante red de comunicación fluvial interna, conectada a la red internacional que proporcionarán los ríos Paraná y Uruguay, una vez regulados sus cursos mediante los grandes aprovechamientos hidroeléctricos que se prevé realizar.

### CAPITULO III - LA SITUACION ENERGETICA

### III - SITUACION ENERGETICA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

#### INTRODUCCION

El objeto del presente capítulo es realizar un diagnóstico de la situación energética global de la provincia de Corrientes. Fueron consideradas todas las fuentes de energía que actualmente participan del abastecimiento provincial, así como otros recursos energéticos que podrían hacer factible la generación de energía en otras zonas del territorio correntino.

En el caso de las fuentes de energía que actualmente abastecen la provincia, se describió la infraestructura de distribución y almacenamiento visto que, a excepción de los combustibles vegetales, no existe producción de energía a partir de recursos primarios locales.

Respecto a los recursos energéticos renovables con que cuenta la provincia de Corrientes, con la finalidad de estimar el nivel de desaprovechamiento, se incluyó la determinación de la producción potencial anual de dichos recursos.

Finalmente, a efectos de obtener el flujo de energía registrado en la provincia, en el año considerado, y de establecer relaciones entre las diferentes formas de energía analizadas, se transformaron los valores de cada una de ellas a toneladas equivalentes de petróleo (TEP).

#### - DESCRIPCION DE LA INFRAESTRUCTURA ENERGETICA EXISTENTE

##### - Energía eléctrica

Actualmente, el 99% de la demanda de energía eléctrica en la provincia de Corrientes es provista por el servicio público que está



a cargo de la Dirección de Energía Provincial DPEC. El pequeño saldo restante es cubierto por las cooperativas de electrificación rural, que han permitido la conexión de una cantidad razonable de usuarios dispersos en un vasto territorio, mejorándoles notoriamente la calidad de la vida.

Respecto del abastecimiento, la provincia cuenta con la electricidad producida con equipos de generación instalados dentro del territorio provincial y con la electricidad transmitida desde regiones limítrofes. Este abastecimiento presenta servicios con las siguientes características:

- Aislados: abastecidos por centrales de servicio público y de autoproducción.
- Integrantes de subsistemas: abastecidos dd la LAT en 132 Kv
- Interconectadas en media tensión: abastecidos por una central en una localidad que abastece a las vecinas a través de líneas de 33 Kv y 13,2 Kv.

#### Servicios Eléctricos Aislados

##### - Centrales de Servicio Público

A pesar del potencial hidroeléctrico con que cuenta la provincia, hasta el momento la totalidad de la energía eléctrica generada internamente se ha obtenido mediante el uso de combustibles líquidos quemados en centrales Turbo-Vapor, Turbo-Gas y Diesel, y hasta hace muy poco tiempo, éstas constituían casi el 100% de las fuentes de abastecimiento eléctrico provincial.

Con la interconexión de nuevos subsistemas al SIN, la generación local pasó a participar aproximadamente con un 75%.

En el Cuadro N°22 se puede observar las características principales de cada Central Térmica y en el Gráfico N° 21 su localización.

En el año 1980, el sistema eléctrico correntino con una potencia instalada de 117 MW fué proveedor de 308.000 MWh, de los cuales 118.800 MWh provinieron de grupos Diesel, 103.800 MWh de turbinas de gas y 95.700 MWh de turbinas de vapor.

En el Cuadro N°23 se indica para cada central la producción de energía y los respectivos consumos de combustibles y lubricantes.

#### - Centrales de Autoproducción

Actualmente la potencia instalada en autoproducción en la provincia es del orden de 3,6MW para una generación aproximada a los 1.700 MWh, lo que significa un factor de utilización muy bajo, o sea del 5,4%.

Esto se debe a que los principales autoprodutores poseen abastecimiento del servicio público, pero, debido a la poca confiabilidad en éste, mantienen su equipamiento como reserva.

El costo del KWh autoproducido es alto, pues se efectúa con motores Diesel de bajo rendimiento y la mayoría de las veces, debido a la indisponibilidad de Diesel Oil, se usa Gas-Oil y consecuentemente ese costo es mayor. Desde luego, esa autogeneración sería seguramente substituída si los autoprodutores pudiesen contar con un servicio público seguro y eficiente.

Comparando las potencias instaladas correspondientes a la autoproducción de energía y el servicio público de Corrientes con las de la región NEA y el país, surgen los siguientes valores:

CUADRO N°22: EQUIPAMIENTO DE GENERACION DEL SERVICIO PUBLICO  
- Año 1980 -

CENTRAL TERMICA	EQUIPO		POTENCIA INSTALADA (kw)
	TIPO	CANTIDAD DE GRUPOS	
Bella Vista	D	5	4.771
Berón de Astrada	D	3	210
Bonpland	D	2	118
Col. Pellegrini	D	2	96
Col. Santa Rosa	D (2)	-	-
Concepción	D (2)	-	-
Corrientes	T.V.	3	15.000
	T.G.	2	38.100
Curuzú-Cuatiá	D	6	6.906
	T.G.	1	2.750
Esquina	D	6	2.776
Gral. Paz	D	5	907
Goya	D	8	9.756
Ita-Ibaté	D	4	490
Ituzaingó	D	3	3.193
La Cruz	D	5	2.233
Lomas de Vallejos	D	1	70
Loreto	D	3	132
Mburucuyá	D	4	740
Mercedes	D	5	5.810
Monte Caseros	D	4	4.626
	T.G. (1)	1	2.750
Palmar Grande	D	1	25
Paso de los Libres	D	7	5.415
	T.G.	1	2.750
Peruggorria	D	6	466
San Miguel	D	4	470
Santo Tomé	D	8	5.080
Torrent	D	2	50

FUENTE: DPEC

(1) próximo a trasladarse a Santo Tomé

(2) reserva fría en 1981

## GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA Y CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES-AÑO 1980

CENTRALES	GENERACION		COMBUSTIBLES		CONSUMO ESPECIF.		LUBRIC. CONSUMO ESPEC.	
	Denominación	Tipo de Generación	Kwh	Kg.	Tipo	g/kwh	Kg.	g/Kwh
Bella Vista	D	5.563.880	1.456.677	D.O.	262	11.021	2,0	
Berón de Astrada	D	221.000	73.409	D.O.	432	1.577	9,3	
Bompland	D	49.000	19.463	D.O.	405	447	9,3	
Concepción	D	-	-	-	-	-	-	
Corrientes	TV	.688.300	35.126.103	F.O.	427	-	-	
Corrientes	TG	91.949.000	36.608.845	D.O.	398	-	-	
Curuzú-Cuatiá	D	14.027.052	3.924.104	D.O.	280	64.097	4,6	
Curuzú-Cuatiá	TG	3.933.025	1.899.549	D.O.	485	-	-	
Esquina	D	5.327.668	1.477.639	D.O.	272	15.442	2,9	
Goya	D	27.188.601	7.449.960	D.O.	274	137.636	5,1	
Gral. Paz	D	1.048.830	363.424	D.O.	347	5.131	4,9	
Ita Ibate	D	533.240	191.486	D.O.	358	2.679	5,0	
Ituzaingó	D	4.508.213	1.216.383	D.O.	276	15.476	3,5	
La Cruz	D	5.500.000	1.431.782	D.O.	260	24.207	5,3	
Lomas de Vallejos	D	42.000	17.114	D.O.	554	268	8,7	
Loreto	D	195.000	69.933	D.O.	452	1.492	9,7	
Mburucuyá	D	945.956	314.482	D.O.	332	6.243	6,6	
Mercedes	D	15.104.398	4.014.772	D.O.	266	36.268	2,4	
Monte Caseros	D	11.447.478	3.198.487	D.O.	280	28.062	2,4	
Monte Caseros	TG	3.851.185	1.872.361	D.O.	486	-	-	
Palmar Grande	D	58.000	16.765	D.O.	545	1.227	39,8	
Paso de los Libres	D	12.398.230	3.323.702	D.O.	266	35.308	2,8	
Paso de los Libres	TG	4.050.533	1.742.155	D.O.	430	-	-	
Pellegrini	D	53.000	20.082	D.O.	379	260	4,9	
Perugorriá	D	384.000	149.254	D.O.	389	6.195	16,1	
Santa Rosa	D	-	-	-	-	-	-	
San Miguel	D	619.000	217.141	D.O.	379	2.855	5,0	
Santo Tomé	D	13.549.138	3.348.270	D.O.	247	47.728	3,5	
Torrent	D	23.600	8.851	G.O.	428	521	25,2	
Total Provincial	TV	85.688.300	35.126.103	F.O.	-	-	-	
	TG	103.783.743	70.493.135	D.O.	-	-	-	
	D	118.787.284	8.851	G.O.	-	-	-	
		TOTAL: 308.259.327	105.628.089	TOTAL		444.140		

JURISDICCION	SERVICIO PUBLICO	AUTOPRODUCCION
Corrientes	97%	3%
Región NEA	86%	14%
Total País	84%	16%

Luego, del análisis de las cifras se concluye que la auto-producción en la provincia de Corrientes no es significativa, ya sea en relación al servicio público o a la de otras provincias del NEA y, seguramente en la medida que se concreten las obras de equipamiento eléctrico que garanticen un servicio público confiable, disminuirá su ya reducida participación en el mercado eléctrico correntino, que es del 3% en potencia instalada y de 0,6% en generación de energía.

- Parque de generación

El parque de generación comprende todas las centrales térmicas existentes en la provincia, y debido a una gran incorporación de grupos Diesel en los últimos años, su antigüedad ha disminuído considerablemente.

Las edades promedio en la provincia para cada tipo de generación es la siguiente:

generadores turbo-vapor	13%	28 años
generadores turbo-gas	39%	2 años
generadores diesel	48%	11 años

Sin embargo, en la actualidad, el estado que presenta el parque de generación es malo y proporciona bajos rendimientos y poca confiabilidad.

La explicación a este contrasentido - equipos nuevos, bajos rendimientos - está en el insuficiente sistema de mantenimiento, en la diversidad de marcas de equipamientos que atentan contra una racional política de stocks de repuestos y en inapropiados niveles de operación.

Los problemas relativos a estos aspectos son de larga data y comunes también a los otros equipos y al sistema de subtransmisión y distribución.

Con relación al consumo de combustibles, hasta la fecha de la interconexión del subsistema Este con Salto Grande, se puede observar en el Cuadro N°23 que fueron requeridas las siguientes cantidades aproximadas:

35.000 toneladas de fuel oil

9 toneladas de gas oil

70.500 toneladas de diesel-oil

además de 450 toneladas de lubricantes diversos.

Ese elevado consumo de combustibles puede casi desaparecer si se cumplen los actuales objetivos del sistema de generación correntino; que están orientados básicamente a obtener un abastecimiento exclusivo del SIN.

Esto impondrá al equipamiento térmico existente en el corto y mediano plazo, el carácter de centros de generación transitorio o de reserva, y, en los plazos posteriores, con la puesta en servicio de los demás subsistemas previstos, el de reserva exclusivamente.

En lo relativo a la capacidad de generación, cabe decir que en el corto y mediano plazo, las centrales térmicas pueden satisfacer la necesidad de energía en los servicios no integrantes del subsistema en 132 Kv. Sería necesario reacondicionar y redistribuir el equipamiento rescatable con el fin de mejorar la actual potencia

efectiva, hoy menor que la mitad de la potencia nominal, y bajar los consumos específicos de combustibles y lubricantes. También se deberían encarar las tareas de mantenimiento con seriedad porque éstas son imprescindibles y están directamente relacionadas a un rendimiento aceptable.

### Servicios eléctricos integrantes de subsistemas

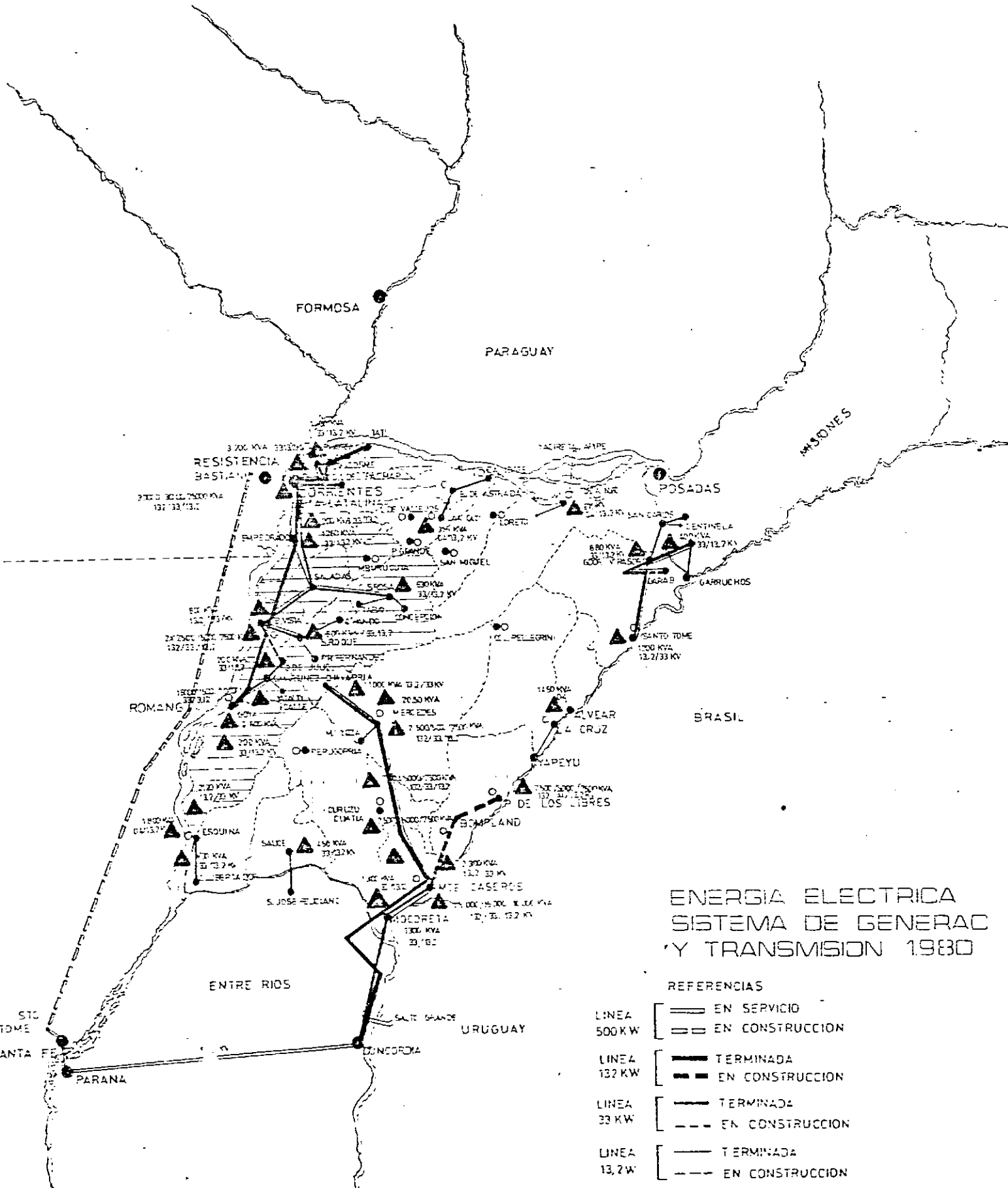
#### Líneas en 132 Kv

Recién en el año 1981 fue vinculada a la provincia de Corrientes la primera línea en 132 Kv, conformando el primer Subsistema Interconectado, Subsistema Corrientes-Bella Vista-Goya, no obstante haberse detectado su necesidad desde hace mucho tiempo. También, en esa tensión deberá estar en servicio otro subsistema integrado con Mercedes-Curuzú Cuatiá-Paso de los Libres-Monte Caseros, con parte ya ejecutada. La demora que se está produciendo en el término de esas estaciones está motivando la operación de las líneas de 132 Kv en 33 Kv.

Basado en la configuración de subsistemas interconectados en 132 Kv, el sistema eléctrico de la provincia admite la siguiente sub-división:

- subsistema Oeste
- subsistema Este
- subsistema Resto

En el mapa del gráfico N°21 se puede observar los límites geográficos de estos subsistemas eléctricos y la situación geográfica de todas las líneas de transmisión y subtransmisión, así como también la distribución de las Estaciones Transformadoras que componen el sistema eléctrico correntino.



## ENERGIA ELECTRICA SISTEMA DE GENERACION Y TRANSMISION 1980

### REFERENCIAS

- |              |                          |
|--------------|--------------------------|
| LINEA 500 KW | [=====] EN SERVICIO      |
|              | [=====-] EN CONSTRUCCION |
| LINEA 132 KW | [=====] TERMINADA        |
|              | [=====-] EN CONSTRUCCION |
| LINEA 33 KW  | [=====] TERMINADA        |
|              | [-----] EN CONSTRUCCION  |
| LINEA 13,2 W | [=====] TERMINADA        |
|              | [-----] EN CONSTRUCCION  |



## Servicios Eléctricos Interconectados en Media Tensión

### - Líneas en 33 Kv y 13,2 Kv

Las redes de 33 Kv fueron las que hasta el año 1980 atendían las necesidades de transmisión interconectando centros de abastecimiento y consumo. Esa tensión fue empleada por la provincia, con el objeto de eliminar sucesivamente las pequeñas centrales diesel-eléctricas y extender el suministro a localidades y barrios carentes de energía eléctrica.

Las líneas de 13,2 Kv, de gran importancia para la región, vinieron a satisfacer el abastecimiento a poblaciones rurales, tales como los casos de las Colonias, Tabay, Tata-cuá, Guaraní, Guayaquiraró, Pando, etc.-

### Abastecimiento y Consumo de Energía Eléctrica

En este punto se abordará la situación actual de la demanda y su evolución histórica a efectos de caracterizar debidamente las modalidades de consumo de cada sector, las variables socio-económicas que determinan su variación y la cantidad de población aún sin servicio eléctrico.

La provincia de Corrientes está inserta en la unidad regional noreste argentino - NEA - integrada además por las provincias del Chaco, Formosa, y por el norte de Santa Fe (3 departamentos).

Consecuentemente, es importante describir las principales relaciones que presenta la provincia de Corrientes respecto a la región, teniéndose en cuenta, prioritariamente, lo relativo al mercado eléctrico.

Refiriéndose a la superficie ocupada por las provincias en la región, Corrientes ocupa el segundo lugar con una participación de 26% en el área total y con relación a la población, la provincia posee aproximadamente el 27% de la región.

En cuanto a la generación de energía eléctrica del sector público en el año 1980, la región NEA alcanzó los 1.100 GWh con una potencia instalada de 396 Mw y el servicio eléctrico correntino fue proveedor de 308 GWh con una potencia instalada de 117 MW. En el total regional, Corrientes participó en un 28% en generación de energía y un 30% en potencia instalada. Comparando con el total de energía producida en el país, 35.675 GWh, equivale decir que la región NEA participó con aproximadamente 4% del total nacional y Corrientes con un 0,9%.

Volviendo a analizar las relaciones entre algunos parámetros básicos, se tiene que la producción de energía por cápita en la región NEA alcanzó a 454 KWh/hab/año, en Corrientes a 469 KWh/año, y el país a 1.280 KWh/hab/año, donde se observa la baja participación de Corrientes y de la región con relación al promedio nacional.

La potencia instalada per cápita posee también un valor muy inferior a la media del país que es de 0,36 Kw/hab; región NEA 0,16 Kw/hab y Corrientes 0,17 Kw/hab.

En el cuadro 24 se resume el abastecimiento total de energía eléctrica en el año 1980. Cabe resaltar que en Corrientes no existe generación hidroeléctrica y que los grupos Diesel aportan casi la mitad de la potencia instalada; la energía generada por autoproducción no fue cuantificada separadamente en el cuadro, debido a su insignificancia para el aporte local.

En cuanto al consumo, el mercado eléctrico de la provincia de Corrientes se compone actualmente de aproximadamente 60 centros.

CUADRO N° 24: Abastecimiento de Energía Eléctrica  
Provincia de Corrientes - año 1980.

Origen	Producción de Energía Eléctrica M.wh	%
1.- Generación Total	308.272	90
Equipo Diesel	118.800	38
Turbinas gas	103.784	34
Turbinas vapor	85.688	28
2.- Importación Total	34.369	10
desde Chaco	30.397	88
desde Misiones	2.948	9
desde Entre Ríos	1.023	3
3.- Exportación a Chaco	14.348	-
TOTAL DESTINADO A LA PROVINCIA	328.293 (1)	

(1) En el valor todavía no se sustrajo las pérdidas en estaciones transformadoras y en las líneas de transmisión.

De acuerdo con la distribución territorial, éstos se concentran en los límites oriental y occidental de la provincia. En la zona central los servicios existentes son escasos y se encuentran dispersos.

Entre estos centros de consumo se dividen los 90.500 usuarios siendo que el 41% de ellos pertenecen al departamento capital y consumen el 50% de la energía eléctrica demandada en la provincia.

El consumo global del mercado provincial y la potencia máxima anual simultánea alcanzaron en el año 1980 los 280.300 MWh y 76,1 MW respectivamente.

En el cuadro N°25 se indica para cada departamento el número de habitantes, el número de usuarios, el consumo eléctrico en 1980, el consumo por habitante y por usuario y la correspondiente relación habitante/usuario, que de cierta forma permite inferir el grado de uso eléctrico de la población.

La provincia de Corrientes presenta un promedio de 7,3 habitantes por usuario (8,6 si se excluyera el departamento Capital).

Considerándose que el promedio a nivel nacional para la relación habitantes/usuario es del orden de 4, se deduce que en Corrientes un elevado porcentaje de la población no cuenta con los beneficios de la energía eléctrica.

A efectos de caracterizar el mercado eléctrico individualmente, en el mapa N°22 se muestra, respectivamente, la distribución geográfica del mercado y se apuntan la relación habitante/usuario y la participación en el consumo a nivel departamento.

CUADRO N° 25: Caracterización de la demanda por departamento -  
provincia de Corrientes - año 1980

DEPARTAMENTO	NUMERO DE HABITANTES		NUMERO DE USUARIOS		CONSUMO ANUAL (MWh)	CONS/P. CONS. USUAR. P/HAB (kWh)		RELAC. HABIT. USUARIO	
	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	
Bella Vista	26.160	4,0	2.870	3,2	8.048	2,9	2.804	308	9,1
Berón de Astrada	2.476	0,4	119	0,1	215	0,1	1.807	87	20,8
Capital	186.130	28,3	37.294	41,2	140.619	50,2	3.770	755	5,0
Concepción	14.000	2,1	633	0,7	1.250	0,4	1.975	89	22,1
Curuzú-Cuatiá	38.074	5,8	5.229	5,8	13.944	5,0	2.667	366	7,3
Empedrado	13.551	2,1	1.111	1,2	3.203	1,1	2.883	236	12,2
Esquina	23.694	3,6	2.168	2,4	4.977	1,8	2.296	210	10,9
General Alvear	7.336	1,1	1.008	1,1	2.201	0,8	2.184	300	7,3
General Paz	13.999	2,1	931	1,0	1.420	0,5	1.525	101	15,0
Goya	73.276	11,1	9.432	10,4	26.532	9,3	2.775	357	7,8
Itati	6.451	1,0	787	0,9	1.509	0,5	1.917	234	8,2
Ituzaingó	19.809	3,0	1.995	2,2	5.149	1,8	2.581	260	9,0
Lavalle	18.796	2,9	1.320	1,5	3.222	1,1	2.441	171	14,2
Mburucuyá	7.508	1,1	480	0,5	857	0,3	1.785	114	15,6
Mercedes	30.820	4,7	3.894	4,3	10.393	3,7	2.669	337	7,9

(1) Participación porcentual en el total provincial

(1ra. parte)

CUADRO N° 25: 2nda. parte.

DEPARTAMENTO	NUMERO DE HABITANTES		NUMERO DE USUARIOS		CONSUMO ANUAL (Mwh)		CONS/P USUAR. (kWh)	CONS/P/HAB (kWh)	RELAC. HABIT USUAR.
	(1)		(1)		(1)				
Monte Caseros	26.642	4,1	4.319	4,8	12.304	4,4	2.849	462	6,2
Paso de los Libres	31.137	4,7	4.683	5,2	13.438	4,8	2.870	432	6,7
Saladas	17.979	2,7	1.665	1,8	5.883	2,1	3.533	327	10,8
San Cosme	8.567	1,3	1.189	1,3	2.449	0,9	2.060	286	7,2
San Luis del Palmar	14.255	2,2	996	1,1	2.087	0,7	2.095	146	14,3
San Martín	11.383	1,7	1.223	1,4	2.767	1,0	2.262	243	9,3
San Miguel	8.060	1,2	439	0,5	753	0,3	1.715	93	18,4
San Roque	15.987	2,4	1.407	1,6	2.700	1,0	1.919	169	11,4
Santo Tomé	33.037	5,0	4.511	5,0	13.220	4,7	2.931	400	7,3
Sauce	8.589	1,3	838	0,9	1.552	0,6	1.852	181	10,2

(1) Participación porcentual en el total provincial.

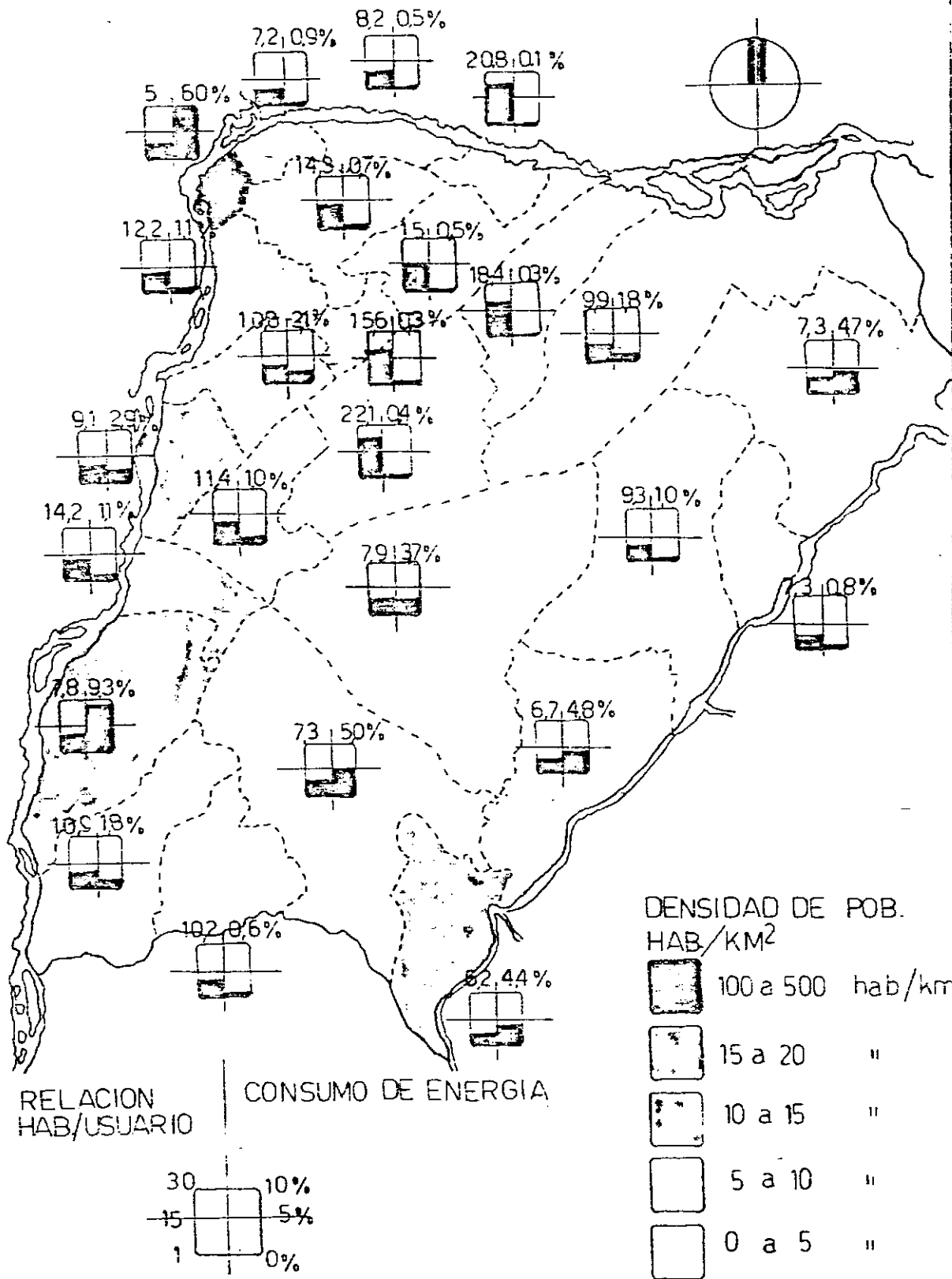
FUENTE: A y E e INDEC.

# ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO

MAPA 22

## PROVINCIA DE CORRIENTES

RELACION N° DE HABITANTES / USUARIO POR DEPTO. Y RESPECTIVA PARTICIPACION EN EL CONSUMO ANUAL.



El respectivo consumo y número de usuarios si se consideran los tres subsistemas es lo siguiente:

Subsistemas	C O N S U M O		USUARIOS		Consumo/Usuarios
	MWh	%	Nº	%	KWh/usuarios
Oeste	197.660	70,5	58.998	62,5	3.350
Este	50.390	18,0	18.310	20,2	2.750
Resto	32.250	11,5	13.232	14,6	2.440
TOTAL PROV.	280.300	100	90.540	100	3.100

Estos valores nos permiten vislumbrar las características dispares que definen cada subsistema.

Cabe resaltar que si se excluyera el departamento Capital del subsistema Oeste, el consumo del mismo bajaría a 57.000 MWh.

Consultando las cifras del cuadro N° 26, se concluye que la demanda eléctrica del mercado correntino equivale a 33% de la región NEA y de la nacional, 1%.-

La estructura sectorial de la demanda tiene características típicamente residenciales y observando las series de demanda del período 1970-1980 para cada sector de consumo presentadas en el cuadro N°27, se percibe que los resultados indican una estructura que se mantiene prácticamente invariable y solamente se observa un repunte del consumo en el sector residencial mientras el sector industrial lo disminuye.



CUADRO N° 26 : Provincia de Corrientes - Demandas Comparativas de Energía Eléctrica<sup>1</sup> - Año 1980

CONCEPTO	N° DE HABITANTES	N° DE USUARIOS	CONSUMO ANUAL (MWh)	CONSUMO P/USUARIO (KWh)	CONSUMO P/HABITANTE (Kwh)	HABITANTE P/USUARIO
Provincia de Corrientes	657.716	90.540	280.303	3.102	427	7,3
Región Noreste	2.411.491	270.000	817.000	3.137	351	8,9
República Argentina	27.862.771	7.284.000	29.392.000	4.035	1.055	3,8
Relación (1) / (2)	27,3%	33,5%	33,1%	98,9%	121,6%	82,0%
Relación (1) / (3)	2,4%	1,2%	1,0%	76,9%	40,5%	192,1%

FUENTE: A y E y DPEC.

CUADRO N° 25

## EVOLUCION DEL CONSUMO POR SECTOR Y CANTIDAD DE USUARIOS - PROVINCIA DE CORRIENTES

AÑO	RESIDENCIAL		COMERCIAL		INDUSTRIAL		OTROS		TOTAL		USUARIOS	
	MWh	%	MWh	%	MWh	%	MWh	%	MWh	%	N°	%
1970	40.664	11.0	13.709	8.6	29.909	7.3	19.658	10.6	103.940	9.5	49.954	4.9
1971	46.493	11,9	14,797	7,9	32.044	7,1	22.215	13,0	114,549	10,2	53,464	7,0
1972	52.342	15.1	17.112	15,6	30.204	-0.5	27,388	23,3	129.046	12,7	56,306	6,3
1973	61.492	17.7	20.032	17,1	33.505	8.4	32.046 <sup>s</sup>	17,1	147,074	15,2	60,254	6,1
1974	68.700	11.7	21.265	6,2	39.256	17,2	33.371	4,1	162,592	10,6	65,592	8,9
1975	77.520	12.8	21.806	2,5	42,915	9,3	32,735	-1,9	174,267	7,6	70,513	7,5
1976	86.553	11.7	26.359	20.9	41,557	-3,2	34.735	6,1	189,204	8,1	74,349	5,4
1977	96.536	11.5	28.767	9.1	46,730	12,4	36,473	5,0	208,506	10,2	77,191	3,8
1978	99.716	3.3	28.540	-0,3	52.438	12.2	39,198	7.5	219,892	5,5	82,172	6.5
1979	108.757	9.1	33.678	18.0	58.034	10.7	39,157	-0,1	239,626	9,0	85,977	4,6
1980	131.928	21.3	41.058	21.9	59.940	3,3	47.377	21.0	280,303	17,0	90,540	5,3

FUENTE: Agua y Energía Eléctrica

Sin embargo, un análisis más profundo indica que hubo crecimiento en buena medida donde hubo extensión del servicio y mayor cobertura de la población con mayor consumo por usuario debido a un mayor grado de electrificación del hogar y de la economía en general. También, en menor escala, por la radicación de algunas industrias.

En el cuadro siguiente se hace una comparación porcentual de la actual composición sectorial de la provincia de Corrientes con la del país, donde se observa con mayor evidencia las afirmaciones anteriores.

SECTOR	CORRIENTES	PAIS EN %
Residencial	47,1	29,1
Comercial	14,6	10,1
Industrial	21,4	48,6
Otros	16,9	12,2

A título informativo, en el cuadro N°28 se resumen los flujos de energía eléctrica entregados a la red y consumidos para cada uno de los subsistemas y para el sistema provincial total. También se provee la carga máxima respectiva, las pérdidas en la red y el factor de carga resultante.

CUADRO N° 28:

ABASTECIMIENTO Y CONSUMO ELÉCTRICO - PROVINCIA DE CORRIENTES - AÑO 1980 .

SUBSISTEMA	Energía enviada a la red (1)		Energía consumida		Pérdidas en la red	Carga máxima anual	Factor de carga	
	GWh/año	Partic.	GWh/año	Partic.	Participación	MW	horas/año	Partic.
O E S T E	221,5	69%	197,7	71%	11 %	54,3	4.100	47%
E S T E	63,3	20%	50,3	18%	21 %	14,6	4.340	50%
RESTO	35,9	11%	32,2	11%	10%	8,1	4.270	49%
Sistema Provincial Total	320,7	100%	280,3	100%	13%	76	4.200	48%

FUENTE: Agua y Energía

(1) En el valor de la energía enviada a la red, ya se descontó de la cantidad generada, las pérdidas en las centrales y estaciones transformadoras.

Subsistema	Puntos de Suministro de Energía
O E S T E	1. ET Corrientes/132 KV
	2. TV Corrientes
	3. TG Santa Catalina
	4. En reserva se mantienen las centrales de Goya y Bella Vista
E S T E	1. CT Monte Caseros/132 KV
	2. En reserva se encuentran las centrales de Mercedes, Curuzú Cuatiá, Paso de los Libres y Monte Caseros
R E S T O	1. Abastecido en los propios centros de consumo.
	2. Abastecido de otras centrales térmicas cercanas.

## - DERIVADOS DEL PETROLEO

Como toda la región NEA, también la provincia de Corrientes importa la totalidad de los derivados de petróleo que consume, de instalaciones de procesamiento de crudos situadas en otros puntos del país.

Por no poseer plantas de almacenamiento, la provincia depende de su abastecimiento de instalaciones ubicadas fuera del ámbito provincial y el sistema de distribución de combustibles a los revendedores provinciales es operado por las empresas YPF, Shell y Esso.

Con relación a los envíos a la provincia de Corrientes desde las plantas, como así también la distribución dentro de la provincia a los revendedores y a los clientes, se realizan por camiones tanque.

La infraestructura de distribución de derivados de petróleo existente en la provincia se constituye básicamente por 90 estaciones de servicio.

En el cuadro N° 29 se puede apreciar la disposición por departamento y por empresa de esas estaciones de servicio. Se adiciona también en ese cuadro el número de bocas de expendio.

En el <sup>cuadro</sup> gráfico N° 22, se puede observar las áreas de influencia en el abastecimiento de las empresas Y.P.F., Shell y Esso y las respectivas estaciones de servicio. La división de las zonas adoptada por las empresas denota diferencias apreciables cuanto en nivel de inserción comercial, como a las capacidades de almacenamiento y transporte de que disponen en la región.

CUADRO N° 29: Estaciones de Servicio y Bocas de Expendio en la  
Provincia de Corrientes - año 1981

Departamento	Estaciones de Servicio			Bocas de Expendio		
	Y.P.F.	Shell	Esso	Y.P.F.	Shell	Esso
Bella Vista	2	1	1	1	-	1
Berón de Astrada	1	-	1	-	-	-
Capital	10	3	3	2	-	-
Concepción	1	-	-	1	1	-
Curuzú Cuatiá	3	2	1	2	-	-
Empedrado	1	-	1	1	-	-
Esquina	3	2	1	-	-	-
Gral. Alvear	2	-	-	1	1	-
Gral. Paz	3	-	-	-	-	-
Goya	3	2	1	-	-	-
Itati	1	-	-	-	-	-
Ituzaingó	2	1	1	2	1	-
Lavalle	2	1	-	-	-	-
Mburucuyá	1	-	-	-	-	-
Mercedes	2	1	1	1	-	-
Monte Caseros	3	-	1	2	-	-
Paso de los Libres	4	1	2	1	1	-
Saladas	1	1	1	-	-	-
San Cosme	1	-	1	1	-	-
San Luis del Palmar	1	-	1	-	-	-
San Martín	1	-	-	1	1	1
San Miguel	-	-	-	1	-	1
San Roque	3	-	1	1	1	-
Santo Tomé	3	2	-	1	-	-
Sauce	-	-	1	1	-	-
<b>T O T A L</b>	<b>54</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>3</b>

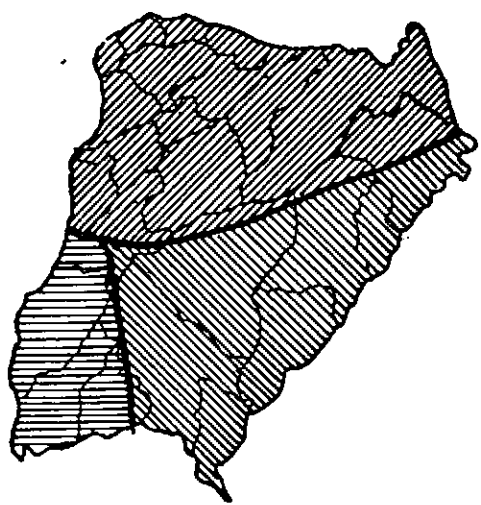
# ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO




MAPA 23

## PROVINCIA DE CORRIENTES.

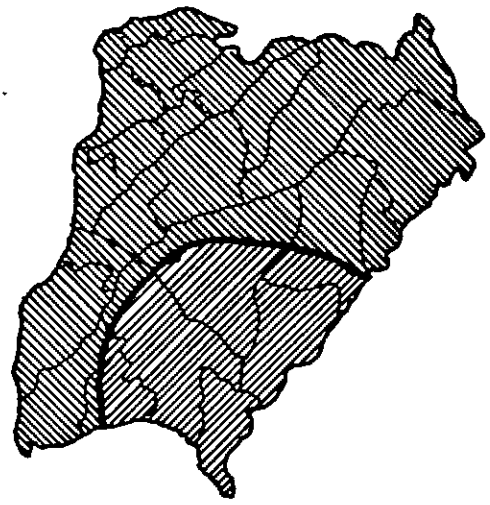
ZONAS DE ABASTECIMIENTO DE DERIVADOS DE PETROLEO Y DISTRIBUCION POR ZONAS DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO- AÑO 1981



### EMPRESA Y.P.F.



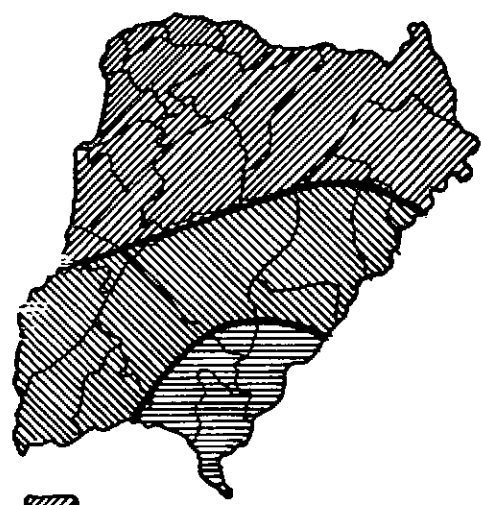
-  DESDE BARRANQUERAS
-  DESDE C. DEL URUGUAY
-  DESDE STA. FE




### EMPRESA SHELL

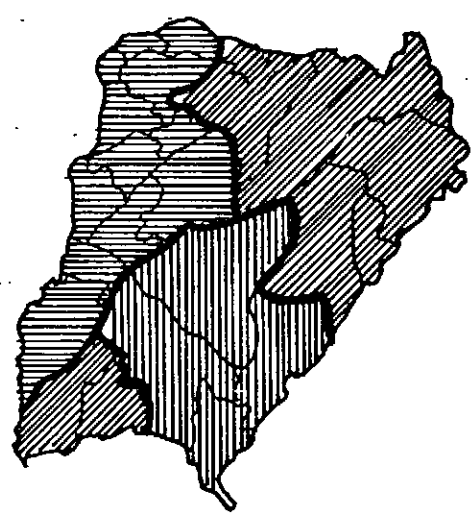





-  DESDE C DEL URUGUAY
-  DESDE PTO. VILELAS

### EMPRESA ESSO



-  DESDE PTO. VILELAS
-  DESDE PARANA
-  DESDE CAMPANA



-  ZONA OESTE 45
-  ZONA ESTE 21
-  ZONA RESTO 24

Los departamentos de Capital, Curuzú Cuatiá, Esquina, Goya y Paso de los Libres concentran el 45% de las estaciones de servicio existentes y con relación a la empresa proveedora, YPF responde por el 60% completando Shell y Esso el resto como se puede ver en el próximo cuadro.

Es evidente la concentración de las estaciones de servicio en la zona Oeste, la cual se compone de un parque automotor relativamente moderno, indicando un nivel de desarrollo superior a las demás zonas del territorio correntino.

Se detectó para el año 1981 en la provincia de Corrientes un consumo de derivados de petróleo equivalente a 395.367 m3.

Distribuyéndose ese valor según la participación de cada una de las tres empresas que intervienen en el mercado provincial de derivados de petróleo y por tipo de combustibles, se tiene:

Derivado	Empresa	Y.P.F.	SHELL	ESSO	TOTAL
Aeronafta		330	-	-	330
Nafta Común		46.013	17.520	14.605	78.138
Nafta especial		32.582	9.761	9.133	51.476
Kerosene		10.128	-	14	10.142
JP 1 y JP 4		2.654	-	-	2.654
Gas Oil		68.356	23.568	18.711	110.635
Diesel Oil		79.387	219	140	79.746
Fuel Oil		60.696	936	614	62.246
T O T A L		300.146	52.004	43.217	395.367
Participación %		76	13	11	100



Si se compara el total de ventas de derivados de petróleo en la provincia con las cantidades correspondientes en el país, indicando, además, el porcentaje que representa el consumo provincial con relación al nacional se obtienen los siguientes valores:

Derivado	Total Nacional	en m3	
		Corrientes	%
Aeronafta	22.374	330	1,4
Nafta común	3.295.064	78.138	2,4
Nafta especial	4.083.452	51.476	1,2
Kerosene	670.597	10.142	1,6
JP1 y JP4	901.113	2.654	0,3
Gas Oil	6.487.767	110.635	1,7
Diesel oil	1.196.062	79.746	6,6
Fuel Oil	4.729.349	62.246	1,3

FUENTE: Anuario de Combustibles 1981 - S.E.E. Nación

Los porcentajes resultantes de la relación de los volúmenes totales de derivados de petróleo consumidos en la provincia y en el país indican la escasa participación correntina en el mercado nacional.

Por otro lado, si se analiza la participación de cada derivado, se observa que las más elevadas son la nafta común, el diesel oil, el gas oil y el kerosene.

Los primeros indican la importancia del transporte y de las centrales en los consumos energéticos provinciales y el último señala la ausencia de gas natural y un bajo nivel de ingreso de la población.

Resulta de interés comparar también la estructura de ventas en la provincia con la del país, que se detalla a continuación:

Derivados	en %	
	País	Corrientes
Aeronaftas	0,1	0,1
Nafta común	15,4	19,7
Nafta especial	19,1	13,0
Kerosene	3,1	2,6
JPI y JP4	4,2	0,7
Gas Oil	30,3	28,0
Diesel Oil	5,7	20,2
Fuel Oil	22,1	15,7
<b>TOTAL:</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Anuario de Combustibles 1981 - S.E.E. Nación

Los derivados que tienen pesos más significativos son la nafta, el diesel oil y el gas oil.

La diferencia notable que se percibe en el consumo de diesel oil entre la provincia y el país es consecuencia directa del número de centrales diesel en operación.

Respecto al fuel oil, la baja participación en la provincia está relacionada con el bajo nivel de industrialización que caracteriza la actividad económica provincial.

El cuadro N°30 presenta la evolución histórica del consumo de derivados de petróleo en la provincia. Aparecen los volúmenes anuales para cada tipo de combustible en el período 1970/1981.

CUADRO N° 30

EVOLUCION HISTORICA DEL CONSUMO DE DERIVADOS DE PETROLEO - PROVINCIA DE CORRIENTES -

Año Derivados	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	Tasa a.a. promedio %
Nafta Común	41458	46360	54299	61506	58639	49523	49977	51880	57798	62147	73289	78138	5,9
Nafta Espec.	18696	25596	31274	35509	32336	27499	29416	34637	35271	40981	54083	51476	9,6
Kerosene	15732	14449	13849	13597	13974	12536	11197	11325	10223	9248	10031	10142	-4,1
Gas Oil	54804	67675	71987	75256	85113	81302	86800	104456	113716	110301	112433	110635	6,6
Diesel Oil	19661	19281	24945	19722	26398	29568	33137	75791	52910	86064	96791	79746	13,6
Fuel Oil	21365	23923	35972	38961	22577	21787	23226	45072	29925	42382	44676	62246	10,2
JPI y JP4	9040	1741	2002	1984	2602	5441	6121	3976	3467	5707	440	2654	-11,8
Aeronafta	822	1104	790	638	317	279	446	501	431	504	465	330	-8,7

FUENTE: Anuario de Combustibles 1981 - S.E.E. Nación.

Visualizando las cifras presentadas, cabe resaltar el elevado crecimiento año a año que registra el consumo de diesel oil y nafta especial.

El decrecimiento en el consumo de kerosene y aeronafta concorda con lo que se verifica a nivel nacional.

No se puede decir lo mismo, con relación a los combustibles, para retropropulsión, que para el país se ha registrado en el último quinquenio un crecimiento equivalente a una tasa anual promedio de 10,4%.

El desvío más significativo verificado en el año 1980 es explicado, debido al cierre del aeropuerto de Cambá Punta, por un período razonable, pero las demás oscilaciones no son claras.

## GAS LICUADO DE PETROLEO

### - Gas licuado en cilindros

Como en todo territorio nacional, hasta el año 1980, la distribución de gas licuado en cilindros, también en la provincia de Corrientes, estuvo a cargo del Gas del Estado. Pero, en marzo de 1981, el Poder Ejecutivo Nacional sancionó el Decreto N° 690 por el que, a partir de la fecha, las empresas privadas estaban autorizadas a participar en las operaciones de llenado, transporte comercialización y distribución domiciliaria de gas licuado envasado en cilindros de 45 Kgs.

Además, el decreto aclara que en el plazo máximo de un año, Gas del Estado debería cesar todas las operaciones mencionadas, como así también tomar decisiones concernientes a sus instalaciones,

Recién las disposiciones del Decreto N° 690 han comenzado a provocar su efecto en la provincia. Gas del Estado ya ha suprimido su depósito y la delegación que poseía en la Capital y actualmente varias empresas privadas han dado comienzo a las tareas de distribución domiciliaria de cilindros. Pero este sensible cambio en el sistema institucional todavía impide que se describa un esquema de abastecimiento asentado y aún no están definidas las instalaciones de almacenamiento y llenado.

Como la provincia todavía no cuenta con ninguna planta de fraccionamiento, la demanda es atendida desde las existentes en las provincias cercanas.

En el año 1981, el número total de usuarios de gas licuado en cilindros de la provincia ha sido 5.518. Del año 1975 al 1981 el incremento del total de usuarios ha sido del 4,6% anual promedio, manteniéndose en líneas generales la estructura por sectores.

En el cuadro N°31 se puede visualizar esa evolución y la predominancia de los usuarios domésticos, que representan el 97% del total, distribuyéndose el 3% restante entre los usuarios comerciales, industriales y oficiales.

Cabe resaltar que el departamento Capital, representa en número de usuarios, aproximadamente el 75% del total provincial, uno de los motivos a que llevó la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes a contratar un estudio para analizar la posibilidad de instalar una red de distribución urbana de gas licuado, servida por una planta de almacenamiento de 500 m<sup>3</sup>.

En el año 1981 la provincia de Corrientes tuvo un consumo de 1287 toneladas de gas licuado en cilindros, lo que corresponde aproximadamente al 0,45% del total nacional; una demanda bastante escasa.

En el cuadro N°32, se presenta la evolución de las ventas de gas en cilindros en el período 1970/1981 donde se desagregan los totales por clase de usuario. Hay que considerar que del año 1970 al año 1980, Gas del Estado fué el responsable por el servicio de distribución.

Respecto al incremento del consumo registrado en el período considerado para los respectivos sectores, a cambio de lo que venía sucediendo hasta ahora, aunque el sector doméstico continúe con un gran porcentaje, el sector comercial es el que presenta la mayor tasa anual promedio, actualmente igual a 7,4%.

#### - Gas licuado en garrafas

El gas licuado en garrafas, como lo que actualmente pasa con el gas licuado en cilindros, es distribuido por empresas privadas

CUADRO N° 31

EVOLUCION DEL NUMERO DE USUARIOS DE GAS LICUADO EN CILINDROS  
EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Año Sectores	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Doméstico	4.057	4.214	4.498	4.866	5.042	5.192	5.342
Comercial	54	53	53	54	57	59	61
Industrial	3	3	3	21	20	20	20
Entes Ofic.	101	100	105	89	90	91	95
T O T A L	4.215	4.370	4.659	5.030	5.209	5.365	5.518

FUENTE: Boletines Estadísticos Anuales - Gas del Estado

CUADRO N° 32

EVOLUCION DE VENTAS DE GAS LICUADO EN CILINDROS EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES - REPUBLICA ARGENTINA

SECTORES	en t a.a.												Tasa a promedio %
	AÑO 1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	
DOMESTICO	556	653	692	796	959	857	1015	1096	1123	1153	1182	1030	5,8
COMERCIAL	68	94	111	132	150	141	154	100	96	108	110	150	7,4
INDUSTRIAL	2	2	5	8	5	3	5	3	2	3	3	3	3,8
ENTES OFICIALES	91	88	88	102	112	80	64	85	122	108	112	104	1,2
T O T A L	717	837	896	1038	1226	1081	1238	1284	1343	1372	1407	1287	5,4

FUENTE: Boletines Estadísticos Anuales - Gas del Estado.



que compran el producto a granel y lo fraccionan en las plantas de almacenamiento que disponen.

De esas empresas, tres poseen instalaciones dentro de la provincia, mientras que las otras operan desde provincias vecinas.

En el cuadro siguiente, se detallan las plantas de fraccionamiento de gas licuado en garrafas vinculadas al abastecimiento de Corrientes, su ubicación y capacidad de almacenamiento.

EMPRESA	UBICACION	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO - m3
Amarilla-Gas	Curuzú Cuatiá-Corrientes	95
Zi-Gas	Corrientes - Capital	91
Argón	Goya - Corrientes	98
Argón	Paraná-Entre Ríos	101
Agip-Gas	Paraná-Entre Ríos	322
Auto-Gas	Concepción del Uruguay-Entre Ríos	100
Mejor-Gas	Concordia-Entre Ríos	99
Argón	Resistencia-Chaco	263
Algas	Santa Fe- Capital	261
Esso-Gas	Campana-Buenos Aires	800

Para estimar el consumo total probable del gas licuado en garrafas para el mercado correntino, se utilizó un consumo promedio por habitante de gas licuado (cilindro + garrafas), obtenido para la provincia de Entre Ríos en el Balance Energético 1978, debido a la activa participación en el mercado de Corrientes, de empresas que poseen plantas de fraccionamiento en otras provincias.

Eso dificulta la cuantificación del consumo sino se cuenta con información proveniente de encuestas a empresas y a usuarios.

El valor promedio del Balance Energético equivale a 29 kg. anuales por habitante, valor ése que aplicado al número de habitantes de Corrientes indica un consumo total anual de gas licuado del orden de 19.074 toneladas.

Substrayéndose las 1287 toneladas de gas licuado en cilindros vendidos en el año 1981, las restantes 17.787 toneladas de gas licuado, teóricamente deben haber sido comercializadas bajo la forma de gas envasado en garrafas.

En el cuadro siguiente se consignan las tres plantas fraccionadoras instaladas en el territorio provincial, y según datos de Gas del Estado, los suministros de gas licuado a las mismas para el año 1981 fueron:

EMPRESA	PLANTA	SUMINISTRO DE GAS LICUADO (t)
Amarilla-Gas	Curuzú Cuatiá	1234
Zi-Gas	Capital	763
Argón	Goya	1709
TOTAL:		3706

Consecuentemente, si el suministro a la provincia fue de 3.706 toneladas, quedarían 14.081 t. posiblemente comercializadas por las demás empresas cuyas plantas de fraccionamiento están localizadas fuera de la provincia de Corrientes.

## COMBUSTIBLES VEGETALES

En la provincia de Corrientes, se detectaron dos tipos de combustibles vegetales: la leña y el carbón vegetal.

Estas, actualmente, serían el único aporte de recursos propios para satisfacer la demanda energética provincial. Como se pudo ver, la provincia importa todos los combustibles líquidos y gaseosos consumidos hasta el momento.

Según datos del Anuario del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 1980, la producción anual de leña en la provincia está en franca regresión desde comienzo de la década de los años 60.

Por ejemplo, en el año 1961, la producción fue de 30.606 toneladas, ya en los años 1975, 1977 y 1979 se registraron producciones de 16.081 toneladas, 9.187 toneladas y 7.080 toneladas, respectivamente. Así que se puede ver claramente la continua disminución de la producción de leña. En esas cifras no están contabilizadas las extracciones no comerciales, efectuadas en el sector rural, las cuales resultan de difícil cuantificación. Nuevamente, en este ítem se hace uso del Balance Energético para la provincia de Entre Ríos de forma a estimar el volumen de leña utilizado en el sector rural.

Para tal cálculo, se adopta el consumo de leña anual promedio por habitante rural obtenido en el Balance Energético, igual a 0,46 toneladas.

Teniendo que el Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 registró en la provincia de Corrientes una población rural de aproximadamente 205.000 habitantes, se determina un consumo de leña cerca de 90.000 toneladas.

DEPARTAMENTO	(1) Viviendas Precarias y Ranchos	%	Total de Viviendas Departamento	Población en Viviendas Tipo 1	%	Total de Población en Departamentos	SECTOR URBANO		SECTOR RURAL	
							% Viviendas Tipo 1	% Población en Viviendas T 1	% Viviendas Tipo 1	% Población en Viviendas T 1
1. BELLA VISTA	1.838	32.7	5.616	8.959	34.5	25.974	20.1	21.9	49.9	49.7
2. BERON DE ASTRADA	335	62	540	1.482	59.7	2.481	-	-	62	59.7
3. CAPITAL	6.649	17	39.129	31.823	17.4	183.216	15.8	16.2	46.7	47.4
4. CONCEPCION	1.879	68	2.765	9.794	70.3	13.921	37.2	36.1	74.6	76.6
5. CURUZU CUATIA	2.617	31.1	8.410	12.188	33	36.959	20	21.1	53.4	55.6
6. EMPEDRADO	1.387	47.7	2.909	6.429	47.3	13.586	23.5	24.3	61.1	59.6
7. ESQUINA	2.415	46.4	5.201	12.029	49.8	24.150	24.5	25.9	64.9	67.4
8. GENERAL ALVEAR	477	27.2	1.753	2.051	28.4	7.227	21.8	21.8	42.5	46.6
9. GENERAL PAZ	1.896	62.7	3.023	8.876	63.4	13.992	35.7	34.8	70.3	70.8
10. GOYA	6.359	41.7	15.263	32.606	41.8	72.775	29.9	31.3	67.3	68.9
11. ITATI	450	33.2	1.354	2.120	33.4	6.339	14.1	14.2	52.1	54.4
12. ITUZAINGO	1.484	35.6	4.174	6.889	35.9	19.214	24.4	24.9	43.5	43.6
13. LAVALLE	2.013	50.8	3.965	9.766	51.9	18.817	33.4	33.3	56.9	57.6

DEPARTAMENTO	(1) Viviendas Precarias y Ranchos		Total de Viviendas Departamentos	Población		Total de Población en Departamentos	SECTOR URBANO		SECTOR RURAL	
	%			Viviendas Tipo 1	%		% Viviendas Tipo 1	% Población en Viviendas T 1	% Viviendas Tipo 1	% Población en Viviendas T 1
14. MBURUCUYA	968	57	1.698	4.166	55.6	7.490	34.2	31.8	73	73.8
15. MERCEDES	1.910	27.9	6.858	8.140	26.8	30.372	21.2	20.3	41.4	40.2
16. MONTE CASEROS	987	16.6	5.942	4.519	17.5	25.858	10.2	10.9	29.7	30.7
17. PASO DE LOS LIBRES	1.757	25.5	6.905	7.964	26.7	29.881	18.7	19.7	47.8	42.5
18. SALADAS	1.543	43.4	3.554	7.931	45.4	17.489	20.3	20.5	61.2	63
19. SAN COSME	689	35.8	1.927	3.261	38.1	8.566	-	-	35.8	38.1
20. SAN LUIS DEL PALMAR	1.540	51.7	2.977	7.335	51.5	14.255	12.6	12.4	73.4	72.2
21. SAN MARTIN	840	33.8	2.484	3.774	34.7	10.878	17.5	18.7	44.4	44.3
22. SAN MIGUEL	1.158	65.8	1.761	5.507	66	8.350	34.5	33.5	76.6	78.3
23. SAN ROQUE	1.480	44	3.363	7.435	46.7	15.931	24.7	25.6	51.3	53.9
24. SANTO TOME	1.733	25.9	6.704	8.544	26.5	32.260	20.2	20.5	39.8	40.2
25. SAUCE	902	46.9	1.922	4.074	48.7	8.373	36.7	37.6	60.7	62.2
TOTAL PROVINCIA	45.306	32.3	140.198	217.762	35.2	648.354	19.9	20.3	55.8	57.3

También la producción provincial de carbón vegetal registra una marcada disminución.

La producción en el año 1961 fue de 1.130 toneladas y en 1980 descendió a aproximadamente 50 toneladas. Para cada tonelada obtenida de carbón, son consumidas 5 toneladas de leña, luego la cantidad necesaria de leña para atender a la producción de carbón sería de 250 toneladas.

Sin embargo, adoptando para Corrientes consumos promedios de carbón por habitante; a nivel nacional y de otras provincias, para los sectores urbano y rural, se llega a un consumo promedio anual para las áreas urbanas de 1,1 Kg./habitante y para el sector rural de 0,4 kg./habitante y luego, una demanda de 580 toneladas.

De este cálculo resulta que la producción local no cubriría la demanda, por lo que puede suponerse que la provincia importó 530 toneladas de carbón, equivalente a 2650 toneladas de leña.

Luego, el consumo total de leña puede resumirse del siguiente modo: -

producción de leña registrada en el Anuario.....	7.080 ton.
extracciones en el sector rural.....	90.000 "
leña para producción local de carbón.....	250 "
equivalente en leña a la importación de carbón.....	<u>2.650 "</u>
<u>TOTAL:</u>	99.980 ton.

Teniendo en cuenta las consideraciones efectuadas, se puede decir que en el año 1980 el consumo de leña en la provincia fue del orden de 100.000 toneladas, provenientes 2,6% del resto del país.

RESUMEN DE LA INFRAESTRUCTURA ENERGETICA EXISTENTE

- Abastecimiento y consumo de energía en la provincia de Corrientes

Con el objeto de establecer relaciones entre las diferentes formas de energía con que la provincia abastece su demanda, se reducirán los valores de cada una de ellas a una unidad común; la tonelada equivalente de petróleo (TEP).

En el cuadro siguiente se resumen esos valores en TEP de los diferentes tipos de energía importada y producida en la provincia, correspondientes al año 1980/1981 y en el cuadro N° 33 se detallan esos mismos valores presentándose el volumen total consumido, el respectivo coeficiente de transformación relativo al poder calorífico inferior (PCI) y el valor correspondiente en TEP.

Cabe destacar que la generación de energía dentro de la provincia en este cuadro y en los que siguen, se incluye como importada en los derivados de petróleo, que luego serán empleados para la respectiva producción local de electricidad.

Forma de Energía	en TEP	
	Producción Local	Importada
Energía Eléctrica	-	2.956
Derivados de Petróleo	-	330.280
Gas Licuado de Petróleo	-	20.886
Combustibles Vegetales	20.151	549
<b>TOTAL</b>	<b>20.151 TEP</b>	<b>354.671 TEP</b>

(\*) No se sustrajo la exportación por considerarla despreciable.

CUADRO N° 33: Volumen Total de Energía Consumida  
Provincia de Corrientes - Año 1980/81

FORMA DE ENERGIA	VOLUMEN TOTAL	COEFICIENTE DE TRANSFORMACION	VALOR EN TEP
Energía Eléctrica	MWh	Kcal./KWh	2.956
Importación	34.369	860	2.956
Derivados de Petróleo	m3	Kcal./l	330.280
Aeronafta	330	7.374	243
Nafta Común	78.138	7.607	59.439
Nafta Especial	51.476	7.607	39.158
Kerosene	10.142	8.322	8.440
JP1 y JP4	2.654	8.322	2.208
Gas Oil	110.635	8.619	95.356
Diesel Oil	79.746	8.600	68.581
Fuel Oil	62.246	9.134	56.855
Gas licuado de Petróleo	t	Kcal./Kg	20.886
-en cilindros	1.287	10.950	1.409
-en garrafas	17.787	10.950	19.477
Combustibles Vegetales	t	Kcal./Kg.	20.700
leña	100.000	2.070	20.700
TOTAL :			374.822



- En primer lugar, cabe resaltar el significativo predominio de los derivados de petróleo en la estructura energética provincial. En efecto, representan el 88% del total del consumo de energía en la provincia.

En segundo término, al distinguir la energía importada por Corrientes, de aquella obtenida a partir de recursos propios, permite calificar a la provincia como netamente importadora de insumos energéticos.

Actualmente, Corrientes depende del 95% de energía proveniente de otras partes del país.

(Ver cuadro siguiente).

Utilizando los porcentajes adoptados en el sentido de distribuir los volúmenes de energía correspondientes a cada insumo energético, en los diferentes sectores de consumo de la provincia, se obtiene:

		en TEP				
Insumo	Sector	Doméstico	Industrial	Transporte	Otros	TOTAL
	Energía Eléctrica (1)		53.246	23.791		36.252
Derivados de Petróleo:						
-Aeronafta		-	-	243	-	243
-Motonafta		-	-	96.625	1.972	98.597
-Kerosene		8.102	338	-	-	8.440
-JP1 y JP4		-	-	2.208	-	2.208
-Gas Oil		-	1.907	55.306	38.143	95.356
-Diesel Oil		-	6.858	-	-	6.858
-Fuel Oil		-	8.245	-	-	8.245
Gas Licuado de Petróleo:						
-en cilindros		1.184	3	-	222	1.409
-en garrafas		18.504	-	-	973	19.477
Combustibles Vegetales:						
-Leña y Carbón		14.697	4.968	-	1.035	20.700
<hr/>						
TOTAL		95.733	46.110	154.382	78.597	374.822
<hr/>						
%		25,5	12,3	41,2	21	100
<hr/>						

(1) Energía eléctrica generada a partir de combustibles importados y energía eléctrica importada.

Para determinar los porcentajes de participación se consideraron los siguientes factores:

- el conocimiento exacto de algunos consumos sectoriales (por ejemplo, volumen de combustibles para generación de electricidad, gas licuado en cilindro, etc.);
- el destino exclusivo a un sector de determinados insumos (nafta, JPI y JP4, etc.);
- para los otros casos, se han tomado como referencia los índices sectoriales registrados en otras provincias de características generales similares a las que posee Corrientes y los registrados a nivel nacional en general.

Cabe resaltar la elevada participación relativa del sector transporte, lo que denota el carácter terciario de la actividad provincial.

A nivel nacional, durante los últimos 20 años, la participación del consumo energético del transporte en el total de energía, osciló entre el 26 y 30% incluido el combustible destinado a tracción agromotriz. Teniendo en cuenta que, en el caso de Corrientes, el consumo rural ha sido considerado en el Sector Otros, la desviación de la Provincia en relación al promedio nacional es aún mayor.

Inversamente, el sector industrial alcanza un porcentaje muy inferior (12,3%) al registrado en el orden nacional, que osciló en la última década entre el 28% y el 33%.

## RECURSOS ENERGETICOS CON POSIBILIDAD DE UTILIZACION

### GAS NATURAL

Este combustible no es utilizado actualmente en la provincia de Corrientes, para satisfacer las necesidades energéticas, debido a que ninguno de los gasoductos troncales existentes en el país, atraviesa el territorio correntino o pasa por sus cercanías.

Durante el año 1980, se han activado una serie de estudios tendientes a incrementar el uso del gas natural en el mercado interno e incluso existen algunos proyectos de exportación a países limítrofes. Esto se debe al aumento significativo de las reservas comprobadas de gas natural que en el último quinquenio se han triplicado.

En particular, para el caso de la provincia de Corrientes, cabe destacar la existencia de estudios para analizar la factibilidad de la exportación de gas natural a Brasil, la cual se realizaría mediante gasoductos, cuyas alternativas, sometidas actualmente a consideración, atravesarían la provincia.

En el mapa N°24 , se muestran las probables trazas de las alternativas correspondientes a los gasoductos que cruzarían el territorio correntino, con abastecimiento desde el yacimiento de Campo Durán y desde San Jerónimo en Santa Fe.

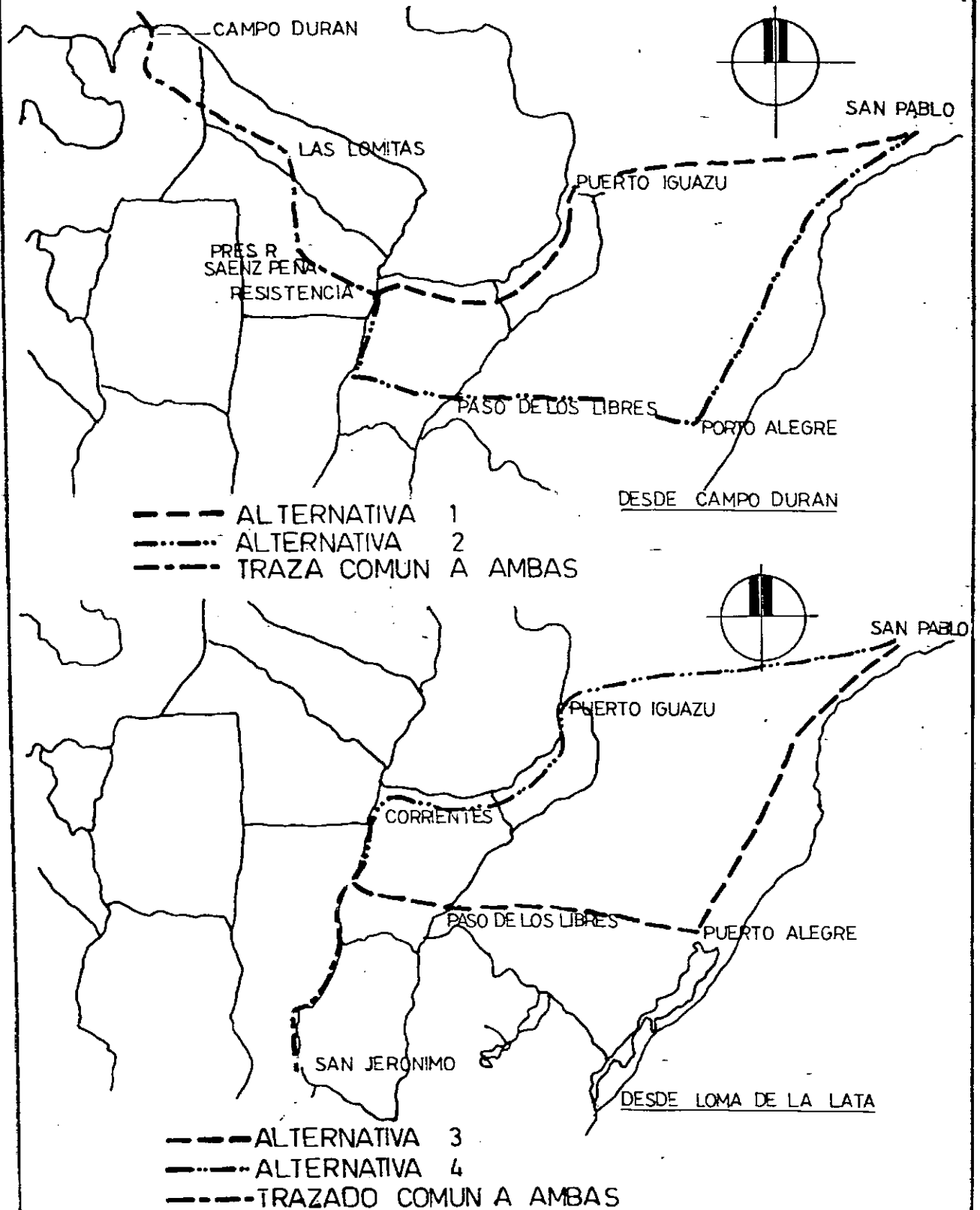
La ubicación geográfica de Corrientes, lejana de los yacimientos, y con un volumen reducido en su demanda, comparado con el total nacional, hacen difícil la concreción de un proyecto que tenga por objetivo el abastecimiento exclusivo de gas natural a la provincia.

## ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO

MAPA N° 24

## PROVINCIA DE CORRIENTES

TRAZAS CORRESPONDIENTES A LAS ALTERNATIVAS DEL GASODUCTO A BRASIL



Sin embargo, de concretarse los proyectos mencionados anteriormente, la provincia tendría posibilidades de abastecimiento de gas natural a diferentes zonas de su territorio, en función de la traza adoptada definitivamente.

### FUENTES DE ENERGIA NATURAL

En este ítem se detallarán los recursos naturales de energía, abundantes en la provincia, no obstante, hasta el momento, prácticamente no utilizados, pero que deben ser consideradas desde el punto de vista energético.

#### - Energía Hidroeléctrica

La provincia de Corrientes, debido a su favorable ubicación geográfica, posee un alto potencial energético consignado en sus límites norte, este y oeste por los ríos Paraná y Uruguay.

Sin embargo, actualmente la provincia no utiliza en absoluto ese cuantioso potencial hidroeléctrico, aunque, con distinto grado de avance, existen tres proyectos en esta área, de gran significación para su futuro energético.

A efecto de cuantificar el recurso hidráulico para la provincia, en el cuadro siguiente se representan los principales aprovechamientos hidroeléctricos de Corrientes, y la energía media anual de cada uno de los proyectos, cuya localización está comprendida en los límites fluviales de la provincia.

PROYECTO	LOCALIZACION	ENERGIA MEDIA ANUAL (GWH)
YACIRETA	Ituzaingó	17.550
PARANA MEDIO	Goya	17.000
SAN PEDRO	Paso de los Libres	3.680
GARABI	Apóstoles	7.200
TOTAL		45.430

Cabe apropiarse a la provincia de Corrientes el 50% de la energía anual total generada, la que resultaría igual a 22.715 GWh. Vale decir, que Corrientes generaría en su territorio, el 63,6% del total de energía eléctrica generada en el país en el año 1980, comparación que permite apreciar la importancia de esas obras.

- Energía a partir de residuos agrícolas y pecuarios

Estos residuos normalmente no son utilizados en la provincia de Corrientes. Para dar una idea aproximada del volumen de residuos agrícolas secos que se podrían utilizar como combustible directamente y del volumen de biogás que se podría generar, suponiendo una recolección de solamente el 50% de esos desechos, se indican en el cuadro siguiente los valores correspondientes a los principales cultivos al año 1980/1981:

CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA (ha).	PRODUCCION (Ton)	COEFICIENTE (1)	RESIDUOS SECO	PRODUCCION DE BIOGAS (3) (m3)
Arroz	70.000	242.000	0,22 (2) 0,114	53.240 27.588	10.648.000 5.517.600
Soja	28.600	46.300	0,185	8.565	1.713.000
Maíz	24.300	37.300	0,165	6.154	1.230.800
Sorgo	7.000	20.000	0,150	3.000	600.000

(1) : Coeficiente de "Methane Generation from Human, Animal and Agricultural Wasted - National Academy of Sciences - Washington

(2) : Coeficiente correspondiente a la cáscara

(3) : La producción de biogás para cada tonelada de residuo vegetal seco es de 400 m3 - Ministerio de Minas e Energía - Brasil



Con relación a los residuos pecuarios, correspondientes a las reses de los distintos tipos de ganado existentes en la provincia, al año de 1978, en el cuadro que sigue son presentados los volúmenes anuales de estiércol y la producción de biogás, considerando, también en este caso, con una recolección de aproximadamente el 50%.

Ganado	Cabezas	Residuo/Cabeza (1) (kg/día)	Residuo total/ año (ton)	Coefficien.	Producción de Biogás (m3/año)
Bovino	4.414.000	8	12.888.880	0,0371	239.090.000
Ovino	2.292.000	2,5	2.091.454	0,0699	73.096.337
Equino	327.286	8	955.675	0,0477	22.792.852
Porcino	30.800	2	22.484	0,0636	714.991
TOTAL			15.958.493		335.694.180

(1) y (2): Ministerio de Minas e Energía - Brasil

Como se puede observar en los cuadros anteriores, la producción de biogás tanto a partir de residuos agrícolas como de pecuarios, podría ser elevada.

Hay que tener en cuenta que a través del proceso de biodigestión, en la generación del biogás, también se obtiene biofertilizante que representa un producto importante, no solamente por su valor como insumo agrícola sino, principalmente, en la medida que substituye los fertilizantes químicos a precios cada vez más altos. Además, el biofertilizante sale del biodigestor sin olor, no atrayendo a moscas, exento de agentes causantes de enfermedades y con tenores suficientes de Nitrógeno, Fósforo y Potasio.

- Energía Caólica

Con respecto al uso de otras fuentes de energía, cabe mencionar a la energía eólica, que en la provincia es aprovechada, actualmente a través del uso de molinos de viento para el bombeo de agua en los sectores doméstico y productivo rural. Según el censo agropecuario de 1966, Corrientes tenía 2.640 molinos instalados, impidiéndose establecer su número a la fecha.

La generación de energía eléctrica por medio de aerocargadores no consta en la información disponible.

Terminada la parte descriptiva, resulta de interés cuantificar en TEP la energía que la provincia podría obtener anualmente utilizando recursos naturales propios.

Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

ENERGIA	PRODUCCION ANUAL	COEFICIENTE DE TRANSFORMACION	VALOR EN TEP
Hidroelectricidad:			1.953.400
- Yaciretá	8.775 GWh	860 Kcal/KWh	754.650
- Paraná Medio	8.500 "	860 Kcal/KWh	731.000
- San Pedro	1.840 "	860 Kcal/KWh	158.240
- Garabí	3.600 "	860 Kcal/KWh	309.600
Producción de gas metano (1)			198.012
Residuos agrícolas	8.447 t	13.000 Kcal/kg	10.981
residuos pecuarios	143.870 t	13.000 Kcal/kg	187.031
TOTAL:			2.151.502

(1) Se considera que en la composición del biogás existen 60% de gas metano

Cón el valor total obtenido, aunque fueron tomados coeficientes aproximados para la determinación de la referida producción anual, notese que el monto de energía que habrían representado sería equivalente a aproximadamente 5 veces el consumo actual de la provincia.

Concretamente se hace referencia a los recursos naturales hidráulicos cuya transformación en energía eléctrica sería próximo a  $1,9 \times 10^6$  toneladas equivalente de petróleo y convertirán a la provincia exportadora de energía.

Además de cubrir la población no atendida con un servicio eléctrico confiable, se podrían radicar un gran porcentaje de industrias.

Con respecto a sustituciones de otros tipos de energía por energía eléctrica, sería significativa la introducción de bombas accionadas por motores eléctricos en las plantaciones de arroz y agricultura en general.

Finalmente en el gráfico 10 se expresan en forma esquemática los resultados de las informaciones referentes a la infraestructura energética existente y las posibilidades que el medio natural ofrece a la provincia de Corrientes.

Al sistema allí representado ingresan  $354,6 \times 10^3$  TEP en forma de derivados de petróleo, gas licuado, electricidad y leña bajo la forma de carbón vegetal.

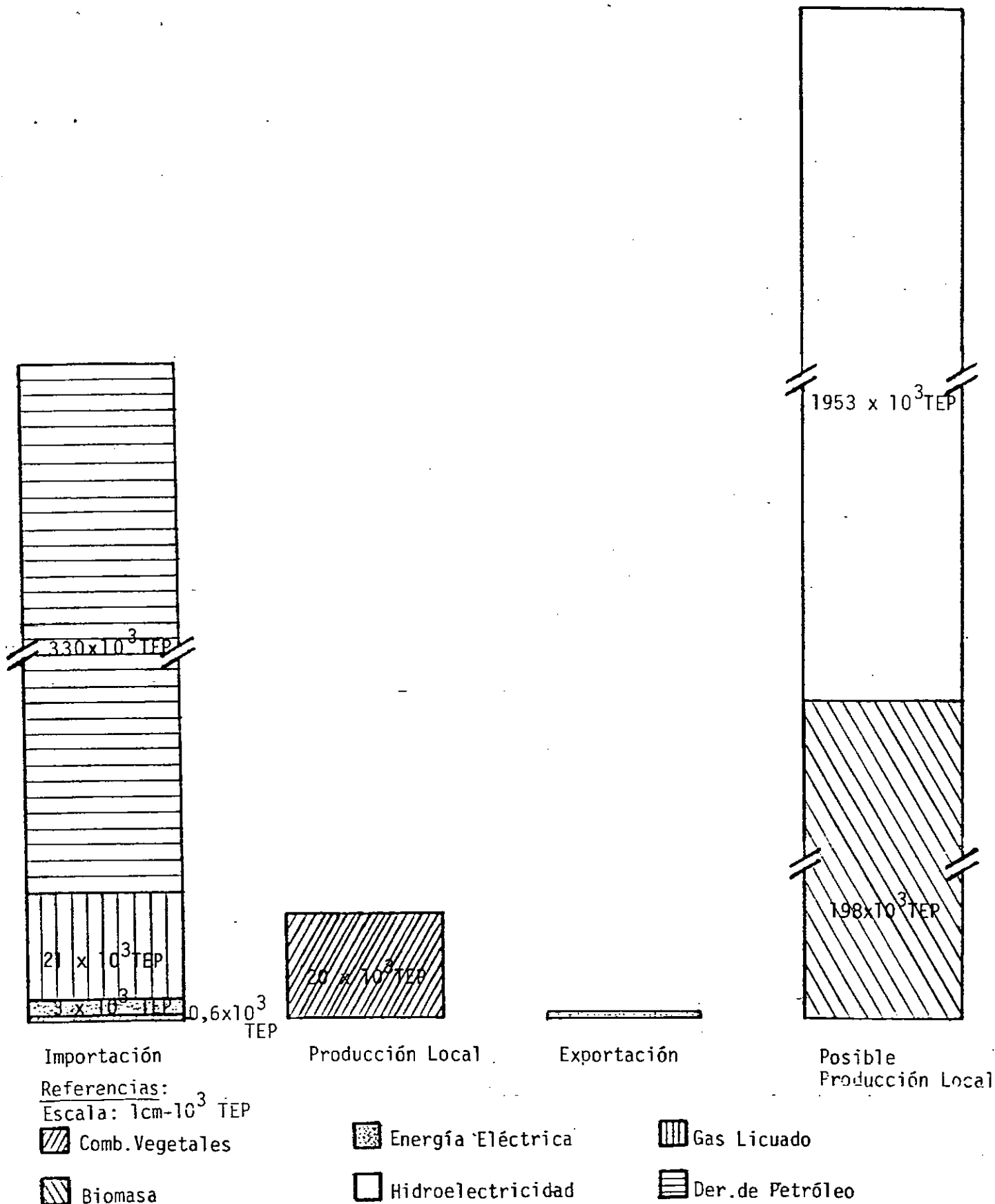
En el sistema se producen  $20 \times 10^3$  TEP provenientes de combustibles vegetales (leña y carbón) y salen  $1,2 \times 10^3$  TEP correspondientes a las exportaciones de energía eléctrica. Existen además exportaciones de gas licuado cuyo monto es insignificante.

La última columna corresponde a la producción que se otendría utilizando los recursos hidroeléctricos y de biomasa locales.

GRAFICO 10

FLUJO ANUAL DE ENERGIA EFECTIVA Y POTENCIAL

Provincia de Corrientes-Año 1981



## CAPITULO IV - LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS

#### IV - LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS

Para el tratamiento de las cuestiones económicas, abandonaremos el exclusivo empleo de indicadores específicos que implican necesariamente una abstracción metodológica, en la cual se aísla la fenomenología económica de los demás componentes de la realidad, persiguiendo el propósito de definir con la mayor amplitud y profundidad posible la situación de la provincia, y al mismo tiempo, ofrecer una ponderación de la importancia o gravedad del conjunto de condiciones sobre las cuales se debe operar para lograr una transformación estructural de la economía provincial.

Como la consideración de los aspectos sociales, culturales, institucionales, etc., se presenta con mayor extensión en los capítulos respectivos de este trabajo, serán incluidos aquí casi solamente como enunciados, pero con el claro objeto de marcar la gran incidencia de tales factores en la definición de la situación y en el proceso de desarrollo futuro.

Estas cuestiones parecen totalmente obvias a la luz de las modernas teorías del desarrollo económico; sin embargo, después de observar la orientación de las inversiones públicas en la provincia, cabe reflexionar acerca de los réditos obtenidos en términos de reales beneficios sociales, económicos y políticos para la provincia.

El gran cúmulo de necesidades de inversión y la escasez relativa de los recursos disponibles, nos ponen frente a la doble obligación básica de seleccionar las inversiones en base a un esquema ordenado de prioridades y a obtener de ellas la mayor rentabilidad posible.

De acuerdo a lo esbozado precedentemente, adoptaremos el criterio de exponer las características más sobresalientes de la realidad provincial, conforme a la información estadística disponible y a

la observación empírica que se ha venido realizando.

Antes de analizar los datos estadísticos del PBG y la conformación de su estructura, sobre lo cual existe abundante literatura, trataremos de avanzar sobre la calificación de determinados factores cuya existencia configura una situación de sub-desarrollo que debe ser enfrentada como un conjunto indivisible de variables dinámicas que se influyen mutuamente, acelerando o estrangulando el proceso de cambio.

Para la transformación de la economía provincial, no son suficientes los planes o programas de activación en base a créditos, exenciones u otros instrumentos de promoción clásicos, sino que es necesario atender simultáneamente el conjunto de las variables sociales, culturales y políticas de la provincia para que la transformación se realice sobre bases firmes y se alcancen resultados permanentes.

Estas consideraciones se apoyan en la necesidad de evaluar las diferentes elasticidades o capacidades de respuestas de las variables de cambio, ya que de las medidas que se tomen para influir sobre ellas dependerán los mayores o menores réditos que se obtengan de la inversión.

En la provincia se ha iniciado en la década de los 60 una agresiva política de inversiones en infraestructura económica cuyos efectos sobre el conjunto social no ha sido todo lo rentable que debía ser, justamente porque se descuidaron las restantes variables sociales y políticas que influyen decisivamente sobre el proceso de cambio.



Una de las características más salientes de la actividad productiva y económica de Corrientes es que una proporción significativa se encuentra "fuera del comercio", es decir, que está constituida por trabajos destinados a proveer la subsistencia inmediata de las familias auto-consumidoras de la casi totalidad de su producción.

Las formas de ocupación de la mano de obra, el régimen de propiedad y su distribución, la existencia de la población rural relativamente importante para los promedios nacionales y las formas tradicionales de relación laboral que predominan en el campo y que se extienden en cierta medida a la ciudad, a través de los sectores informales, concurren a la existencia de una porción de la población que aparece como sin significación económica en los cálculos.

El grado y amplitud de estas actividades permanecen en la oscuridad, pero es conveniente tenerlo presente cuando se analizan los indicadores formales, sin perjuicio de que éstos mismos - a pesar de las técnicas cada vez más ajustadas a la realidad - tiene un carácter aproximado.

Con fecha reciente se cuenta con metodología uniforme para el cálculo del Producto Bruto Geográfico de las provincias argentinas, realizadas en concurrencia por las respectivas Direcciones de Estadísticas y la asistencia técnica del Consejo Federal de Inversiones.

A pesar de las salvedades mencionadas, es útil realizar algunas comparaciones. El PBG de Corrientes representaba el 1,2% del

del PB Interno del país en 1970 y en 1980 el 1,3%, lo que pone de manifiesto que entre los extremos de la década la economía correntina mejoró relativamente su posición.

Pero por otra parte su población representa el 2,4% en el mismo período, es decir, que coloca la relación del PBG por habitante por debajo del promedio nacional (ver cuadro N°34).

Las siguientes curvas muestran la evolución del PBG per-cápita en algunas provincias de la región y su comparación con el promedio resultante de la suma de los PBG provinciales calculados por el CFI. Este es menor que el calculado por el Banco Central para el total del país, pero se considera demostrativo del nivel general en el interior.

Los valores para Corrientes oscilan entre el 57,5% y el 59,5% de ese promedio. Se tiene una u otra referencia, pero lo que aparece claro es que este indicador directo del ingreso concurre a explicar el éxodo poblacional, en especial en las zonas rurales, hacia regiones del país con mayor niveles. El caso del Chaco y de Formosa que aparecen con un ingreso menor, pero que atraen población (crecieron el 24% y el 26% respectivamente, mientras Corrientes creció un 17% en el período 1970/1980), puede explicarse por una distribución del ingreso más flexible o por las expectativas que despiertan. A este esquema cabría asimilar a Misiones.

El interrogante queda abierto, pero una explicación a este comportamiento parece derivarse de la excesiva rigidez de la estructura económica de Corrientes, frente a otras zonas que aparecen como más dinámicas o que parecen atraer con la esperanza de mejores posibilidades.

CUADRO N° 34: Participación relativa del PBI global en el total del país (en porcentajes)

	1970	1980
<u>Total del país</u>	100,0	100,0
Buenos Aires..	30,4	27,7
Santa Fé.....	8,0	8,5
<u>Entre Ríos....</u>	2,3	2,2
Corrientes....	1,2	1,3
Chaco.....	0,9	1,1
Misiones.....	0,8	1,2
Formosa.....	0,4	0,3

FUENTE: Banco Central de la República Argentina, Consejo Federal de Inversiones y Dirección de Informática, Estadística y Censos de Entre Ríos.

Participación relativa de la población en el total del país (en porcentajes)

	1970	1980
<u>Total del país</u>	100,0	100,0
Buenos Aires..	37,6	39,0
Santa Fé.....	9,1	8,8
<u>Entre Ríos....</u>	3,5	3,3
Corrientes....	2,4	2,4
Chaco.....	2,4	2,5
Misiones.....	1,9	2,1
Formosa.....	1,0	1,1

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.

CUADRO N° 35: PBI por habitante como porcentaje del promedio nacional.

	1970	1980
<u>Total del país</u>	100,0	100,0
Buenos Aires...	80,9	70,9
Santa Fé.....	87,5	95,7
<u>Entre Ríos.....</u>	67,2	68,7
Corrientes.....	51,7	53,6
Chaco.....	38,2	44,3
Misiones.....	42,2	54,9
Formosa.....	38,9	32,6

FUENTE: Calculado sobre la base de datos del B.C.R.A., C.F.I. y el INDEC.

Nivel y crecimiento del PBI por habitante  
(en \$ a precios constantes de 1970)

	1970	1980	Tasa anual media de crecimiento (en %)
<u>Total del país</u>	3.765,1	4.040,6	0,71
Buenos Aires..	3.047,2	2.865,4	-0,61
Santa Fé.....	3.294,1	3.866,9	1,62
<u>Entre Ríos.....</u>	2.529,2	2.777,8	0,94
Corrientes.....	1.945,8	2.164,6	1,07
Chaco.....	1.437,7	1.791,3	2,22
Misiones.....	1.582,9	2.216,4	3,38
Formosa.....	1.453,2	1.318,7	-1,00

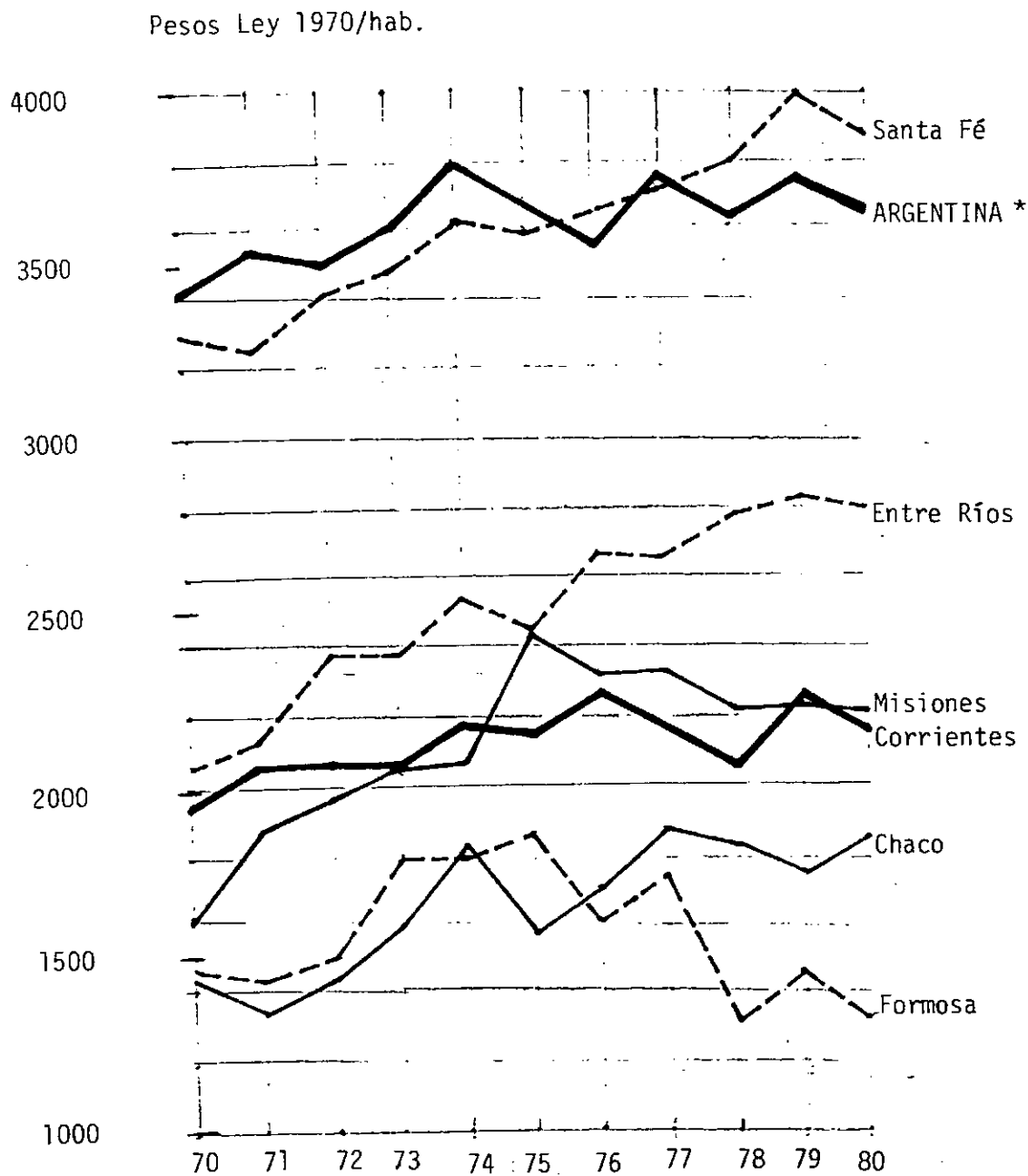
FUENTE: Elaborado en base a datos del INDEC, B.C.R.A. y C.F.I.

CUADRO N° 36 : CORRIENTES: PBG por habitante (millones de pesos ley de 1970)

AÑOS	POBLACION en miles	PBG por habitante	INDICE BASE 1970=100	TASA DE VARIACION %
1970	561	1.957,2	100,0	-
1971	570	2.045,6	104,5	4,52
1972	579	2.051,8	104,8	0,30
1973	588	2.057,8	105,1	0,29
1974	597	2.192,6	112,0	6,55
1975	606	2.163,4	110,5	9,87
1976	615	2.252,0	115,1	4,09
1977	625	2.168,0	110,8	(3,73)
1978	637	2.058,1	105,2	(5,07)
1979	646	2.263,2	115,6	9,97
1980	655	2.186,3	111,7	(3,40)

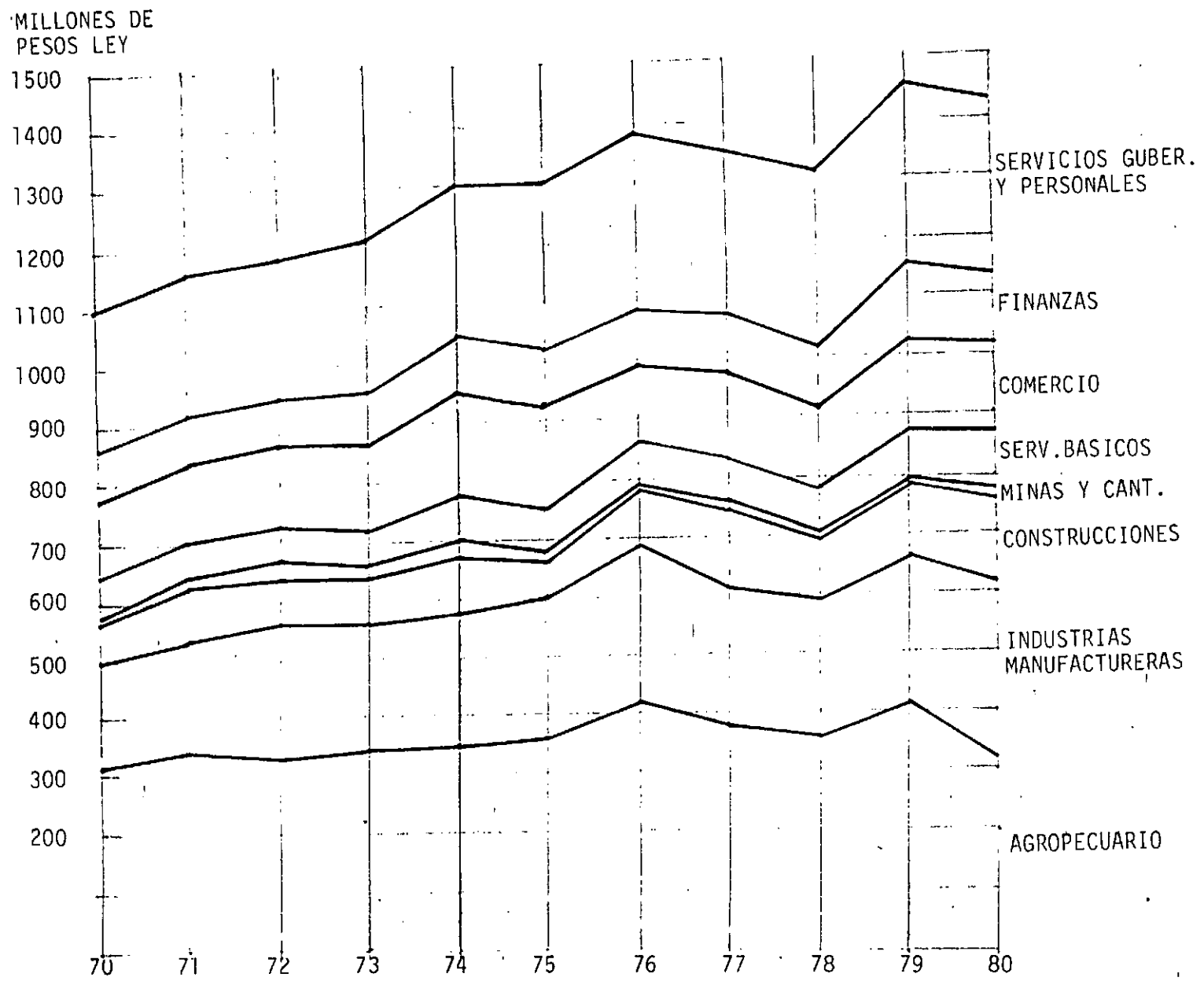
FUENTE: Elaboración propia sobre del C.F.I.

GRAFICO N°11 : CORRIENTES - Comparación del PBG por habitante entre el total de Argentina y algunas provincias vecinas.  
(en pesos constantes de 1970).



\* Calculado por C.F.I.

GRAFICO 12 : CORRIENTES - PBI - Estructura de los sectores económicos (a precios constantes de 1970)



CUADRO N°37: CORRIENTES: PBI-Estructura de los sectores económicos (a precios constantes 1970)  
millones de pesos

AÑO	AGROPECUARIO	MINAS Y INDUSTRIA CANTERA MANUFAC.	ELECTRICIDAD AGUA Y GAS	CONSTRUCCION	COMERCIO	TRANSPORTE ALM.Y COM.	FINANZAS	SERV.PERS. GOBIERNO	TOTAL	
1970	312	7	191	9	74	130	56	84	234	1.098
1971	337	10	201	10	101	129	50	86	242	1.166
1972	326	24	233	11	83	134	56	86	235	1.188
1973	333	14	225	13	85	141	56	89	254	1.210
1974	349	31	227	14	97	173	61	98	260	1.309
1975	352	9	248	15	65	181	60	95	286	1.311
1976	423	12	259	16	94	133	59	91	299	1.385
1977	375	12	228	18	141	138	59	97	288	1.355
1978	350	9	236	19	104	139	63	102	289	1.311
1979	410	9	260	21	121	144	63	137	297	1.462
1980	317	18	303	24	141	146	75	116	292	1.432

FUENTE: Elaboración propia sobre datos del C.F.I.



CUADRO N°39: CORRIENTES: Evolución de la estructura del PBG, según G.D. - Base 1970 = 100

AÑO AGROPECUARIO	MINAS Y CANTERA	INDUSTRIA MANUFACT.	ELECTRICIDAD AGUA Y GAS	CONSTRUCCION	COMERCIO	TRANSPORTE ALM. Y COM	FINANZAS	SERV.PERS GUBERNAMEN.	TOTAL	
1970	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
1971	103,0	142,9	105,2	111,1	136,8	99,2	89,3	102,4	103,4	106,2
1972	104,5	342,9	122,0	122,2	112,2	103,1	100,0	102,4	100,4	108,2
1973	106,7	200,0	117,8	144,4	114,9	108,5	100,0	106,0	108,5	110,2
1974	111,9	442,9	118,8	155,5	131,1	133,1	108,9	116,7	111,1	119,2
1975	112,8	128,6	129,8	166,7	87,8	139,2	107,1	113,1	122,2	119,4
1976	135,6	171,4	135,6	177,8	127,0	102,3	105,4	108,3	127,8	126,1
1977	120,2	171,4	119,4	200,0	190,5	106,2	105,4	115,5	123,1	123,4
1978	112,2	128,6	123,6	211,1	140,5	106,9	112,5	121,4	123,5	119,4
1979	131,4	128,6	136,1	233,3	163,5	110,8	112,5	163,1	126,9	133,2
1980	101,6	257,1	158,6	266,7	190,5	112,6	133,9	138,1	124,8	130,4

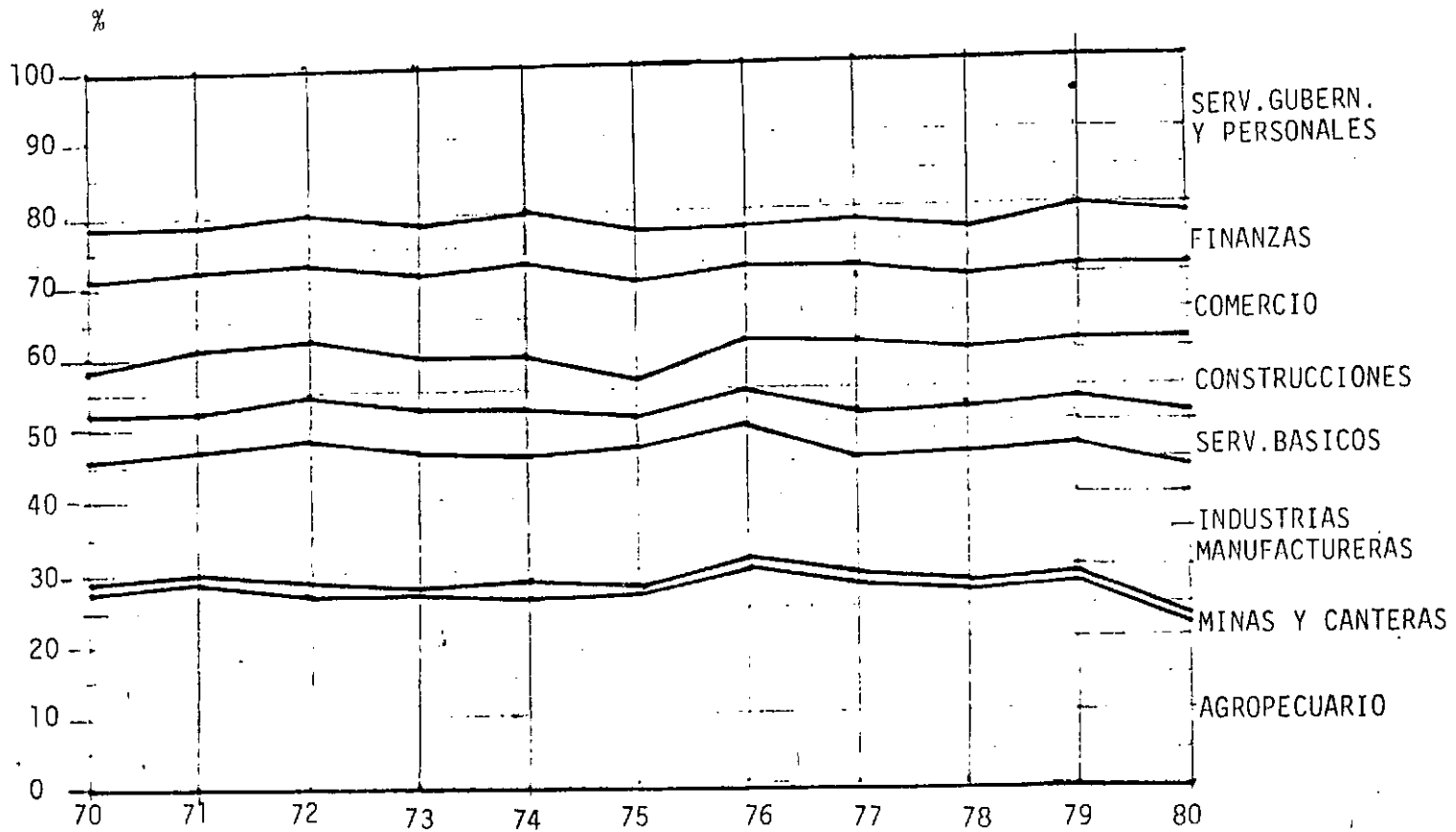
FUENTE: Elaboración propia sobre datos del C.F.I.

CUADRO N°38 : CORRIENTES: Estructura porcentual del PBG por año 1970-1980

AÑO	AGROPECUARIO	MINAS Y INDUSTRIA CANTERA MANUFAC.	ELECTRICIDAD AGUA Y GAS	CONSTRUCCION	COMERCIO	TRANSPORTE ALM.Y COM.	FINANZAS	SERV.PERS. GOBIERNO	TOTAL	
1970	28,4	0,7	17,4	0,8	6,7	11,9	5,1	7,6	21,3	100
1971	28,9	0,8	17,3	0,9	8,7	11,1	4,3	7,4	20,8	100
1972	27,4	2,1	19,6	0,9	7,0	11,3	4,7	7,2	19,8	100
1973	27,5	1,1	18,6	1,0	7,0	11,7	4,6	7,4	21,0	100
1974	26,6	2,4	17,3	1,1	7,4	13,2	4,7	7,5	19,8	100
1975	26,9	0,7	18,9	1,2	5,0	13,8	4,6	7,2	21,8	100
1976	30,5	0,9	18,7	1,2	6,8	9,6	4,2	6,6	21,6	100
1977	27,7	0,9	16,8	1,3	10,4	10,2	4,3	7,2	21,2	100
1978	26,7	0,7	18,0	1,4	8,0	10,6	4,8	7,8	22,0	100
1979	28,0	0,6	17,8	1,4	8,3	9,8	4,3	9,4	20,3	100
1980	22,1	1,3	21,2	1,7	9,8	10,2	5,3	8,12	20,4	100

FUENTE:

GRAFICO N° 13. CORRIENTES - Estructura porcentual del PBG por año (1970-1980)



El hecho de haber mejorado el PBG/h provincial en el período también puede explicar la disminución en el ritmo de expulsión de la población que descendió con relación a los índices anteriores, pero alerta sobre la importancia que adquiere, en especial con relación a la estructura del ingreso, medición que curiosamente no se realiza sistemáticamente en el país.

Respecto a la estructura económica de la provincia, es interesante observar que a pesar de que el PBG experimenta un incremento a precios constantes del 30,4%, en el período (a un promedio del 2,7% anual acumulado), la participación de los sectores se mantuvo muy estable con excepción de la caída del agropecuario en 1980. Esta menor participación aparece compensada con el incremento de los sectores Industria, Servicios Básicos y Construcciones, pero no puede inferirse que lo hayan hecho por modificaciones permanentes salvo para los dos últimos (ampliación de servicios de electricidad y obras de Yaciretá), que tienen una duración limitada en el tiempo.

El crecimiento provincial ha sido ligeramente superior al nacional en el período, pero teniendo en cuenta la situación inicial relativa, no puede afirmarse que le haya permitido acortar la brecha existente en forma visible.

La economía nacional ha crecido lentamente en la década del 70/80, a un ritmo menor que el que se considera el umbral para mantener un desarrollo auto-sostenido que se ubica en un 4% anual acumulativo, y en ese contexto Corrientes ha seguido prácticamente la misma tendencia. No ha sido ese el caso de Santa Fe, Chaco y Misiones, que la han superado a pesar de las dificultades compartidas.

CUADRO N° 40: CORRIENTES: Participación relativa de los sectores productivos de Bienes y de Servicios en el PDB (porcientos sobre el total).

ARO	BIENES	SERVICIOS BASICOS	SERVICIOS
1970	53,2	5,0	40,2
1971	55,7	5,1	39,2
1972	56,1	5,6	38,3
1973	54,3	5,7	40,0
1974	53,7	5,7	40,6
1975	51,4	5,7	42,9
1976	56,0	5,4	37,8
1977	55,7	5,7	38,6
1978	53,3	6,3	40,4
1979	54,7	5,7	39,6
1980	54,4	6,2	38,7

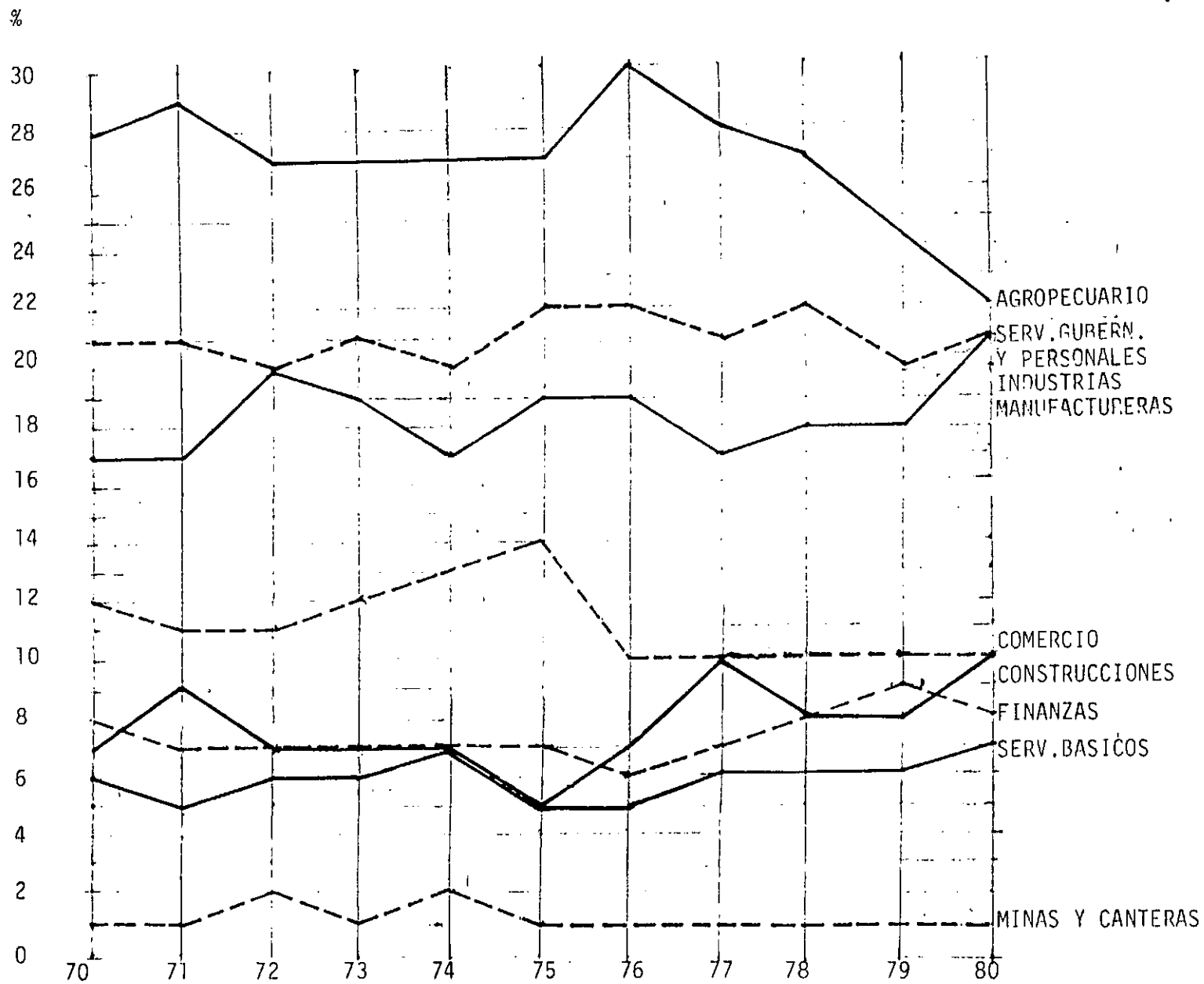
FUENTE: Elaboración propia sobre datos del C.F.I.

CUADRO N°41: CORRIENTES: Participación relativa de los sectores productivos de bienes en el PBE (porcientos sobre el total)

ANOS	AGROPECUARIO	INDUSTRIA MANUFACTURERA	CONSTRUCCIONES	MINAS Y CANTERAS
1970	28,4	17,4	6,7	0,6
1971	28,9	17,2	8,7	0,9
1972	27,4	19,6	7,0	2,0
1973	27,5	18,6	7,0	1,2
1974	26,7	17,3	7,4	2,4
1975	26,8	18,9	5,0	0,7
1976	30,5	18,7	6,8	0,9
1977	27,7	16,8	10,4	0,9
1978	26,7	18,0	7,9	0,7
1979	28,0	17,8	8,3	0,6
1980	22,1	21,2	9,8	1,3

FUENTE: Elaboración propia sobre datos del C.F.I.

GRAFICO N° 14 : CORRIENTES - Estructura porcentual del PBG por año (1970 - 1980)



CUADRO N° 42: CORRIENTES: Participación relativa de los servicios en el PBG (en porcentos sobre el total)

AÑO	SERVICIOS BASICOS		S E R V I C I O S		
	ELECTRICIDAD AGUA Y GAS	TRANSPORTE COMERCIO Y ALMACENES	COMERCIO	FINANZAS	SERVICIOS GUBERNA- MENTALES Y PERSONA LES
1970	0,8	5,1	11,9	7,6	21,3
1971	0,9	4,3	11,1	7,4	20,8
1972	0,9	4,7	11,3	7,2	19,8
1973	1,0	4,6	11,7	7,4	21,0
1974	1,1	4,7	13,2	2,5	19,8
1975	1,2	4,6	13,8	7,2	21,8
1976	1,2	4,2	9,6	6,6	21,6
1977	1,2	4,3	10,2	7,2	21,2
1978	1,3	4,8	10,6	7,8	22,0
1979	1,4	4,3	9,8	9,4	20,3
1980	1,7	5,3	10,2	8,1	20,4

FUENTE: Elaboración propia sobre datos del C.F.I.



Entre otras, estas comparaciones son las que fundamentan la apreciación acerca de la rigidez de la estructura económica provincial, cuyas variaciones más significativas sólo se observan en relación con las fluctuaciones en los ingresos del sector agropecuario y dentro de éste, del subsector ganadero, como lo demuestran los diversos documentos, estudios y estadísticas, que se disponen al respecto (ver Análisis de Situación-Subsecretaría de Planeamiento de Corrientes, julio 1983).

Los tres sectores principales del PBG provincial lo forman el agropecuario (entre el 28 y el 21,22%), la industria manufacturera (entre el 16,8 y el 21,2%) y el de Servicios Personales y Gubernamentales (entre el 19,8 y el 21,8%), según su variación en el período 1970/1980.

Debe tenerse en cuenta que el sector Industria, dentro del cual corresponde el agrupamiento Alimentos, Bebida y Tabaco alrededor del 82% del mismo, aparece deformado por las cifras del valor agregado bruto, incluyendo los impuestos, de alta significación en el caso de la fabricación de cigarrillos que alcanza el 68% del mismo.

La aparición de algunas actividades que podrían haber tenido efectos dinamizadores y transformadores de la estructura económica aún no han dado los frutos esperados o supuestos pero debiera preverse que aunque sea lentamente, contribuirán a su modificación. Estos han sido en la década pasada originados en el Gobierno (nacional y provincial), en particular en el sector construcciones y en el de servicios básicos, aunque se espera que los impactos más importantes se produzcan en la presente década.

Estos estímulos externos estarán dados por la construcción de importantes obras hidroeléctricas sobre los tramos correntinos

de los grandes ríos. En forma más próxima sobre el Paraná (Yacireta y Paraná Medio, cierre norte) que sobre el Uruguay, en el que ya está operando en la porción entrerriana Salto Grande, que provee y proveerá de energía hidroeléctrica a la provincia.

Asimismo se prevé el abastecimiento de gas natural a través del gasoducto Paraná-Corrientes, o por el cruce Resistencia-Corrientes.

No está demostrado que estos emprendimientos por sí solos produzcan alteraciones permanente y profundas sobre la estructura económica local si no van acompañados de otras acciones que propicien su aprovechamiento como dinamizadores de la producción.

#### 1. - Sector Agropecuario

Dentro de este sector ha sido tradicional el mayor peso de la ganadería en el valor de la producción, pero a partir de 1974, la agricultura toma el primer lugar aportando en ese año el 57,2% del PB sectorial, dejando para la ganadería solo un 38,1% en ése año.

Este cambio se produce, fundamentalmente, por la política de precios trazada en esos años, la cual mantuvo controlados los valores de mercado, por una parte; y por otra, por el decidido avance de la producción hortícola, cuyos productos contienen un alto porcentaje de valor agregado, sobre todo el tomate y el pimiento.

Es importante señalar que, aunque todavía no se cuentan con datos fidedignos, es probable que la ganadería haya recuperado su posición de privilegio en la composición del PB sectorial, en razón de que la agricultura, en general, y la horticultura en particular, han sufrido las consecuencias de la política financiera aplicada en los últimos años, a lo cual se suman una serie de comporta

mientos climáticos adversos y la aparición de problemas fitosanitarios de fuerte incidencia negativa en la producción, amén del encarecimiento acelerado de los insumos importados que son de gran requerimiento en estos tipos de producción.

Creemos, sin embargo, que se hace necesario tomar otro conjunto de medidas importantes, para que la provincia pueda desarrollar todo su potencial agrícola, tales como:

- 1) Regulación de los porcentajes de comisión de los consignatarios.
- 2) Tipificación de los productos agrícolas (sobre todo los hortícolas).
- 3) Cuantificación de las demandas y ofertas de los productos y análisis de su evolución.

Si bien estas consideraciones han surgido de la actividad hortícola, pueden ser extendidas, en general, a toda la producción agrícola provincial, y de ningún modo, debe pensarse que agotan las medidas necesarias para el desarrollo agrario de la provincia.

También podrá notarse que, en la mayoría de los casos, se trata de medidas políticas que exceden el marco de la jurisdicción propia, para ingresar al de las decisiones nacionales; y justamente ése, es el aspecto que constituye el núcleo de estas cuestiones.

La ganadería también ha sufrido seriamente las consecuencias de las medidas económicas comentadas más arriba, y aunque se están iniciando las tareas del censo ganadero en la provincia, es posible afirmar que se ha producido una notable liquidación de vientres que obliga a encarar una decidida política de recomposición de los stock ganaderos provinciales.

Si bien se había iniciado entre 1968 y 1972 un proceso de mejoramiento en el manejo del ganado, éste se interrumpió posteriormente como consecuencia de la baja rentabilidad de las empresas contrastando con las altas tasas de interés bancario.

La ganadería reconoce claramente una zona cuya aptitud para la producción de carne permite pensar en un programa orientado dedidamente al aumento de la productividad.

El sur del Río Corriente ofrece las características necesarias y suficientes para completar las etapas de cría, recría y engorde y, de ése modo aumentar la productividad del sector e impulsar la actividad de la industria frigorífica instalada en la rovincia.

El aumento de la productividad pasa por un sistema de cría destinado a la producción de terneros.

Se trata de una actividad especializada, cuya finalidad es la producción de terneros para su recría y terminación en zonas más aptas para la calidad de recursos forrajeros. Tradicionalmente la zona pampeana ha sido la receptora de este producto lo que ha significado una integración, con carácter de subordinación, a los inversionadores del sur.

Es la actividad básica de toda ganadería vacuna del país y, aunque la tecnología puede hacerla sumamente eficiente, requiere estar apoyada por políticas de gobierno. Esto es especialmente cierto para el NEA por su dependencia y vulnerabilidad, pues funciona económicamente dentro de un modelo que asegure una demanda sostenida y creciente desde el sur, que a su vez depende de un alto grado de demanda externa.

Históricamente, la cría ha sido afectada por las clásicas y cíclicas crisis ganaderas que, al restringir la demanda obligan a este sistema a retrotraer a un esquema integral de cría-recría y terminación, lo que implica una importante modificación coyuntural, no deseada de su estructura productiva. Son conocidos los efectos perjudiciales a que ello da lugar y algunos establecimientos, los de mayores posibilidades, han optado por adquirir o integrarse a campos de invernada en el sur para asegurar la canalización de sus terneras.

La cría exige planificación a largo plazo y conocimientos específicos de manejo, nutrición, sanidad animal y, sobre todo, la implementación de un coherente y efectivo proceso de selección que conduzca a una aceptable continuidad y uniformidad de la producción.

Un adecuado sistema vial o ferroviario, acompañado de una eficiente organización de remates-feria, que apoyen la comercialización y transporte, son imprescindibles para el desarrollo de esta actividad.

Su vulnerabilidad económica, consecuencia de su especialización en un solo tipo de producción, podrá ser disminuída en alto grado mediante la orientación, de áreas del norte del país, hacia la invernada, aprovechando mejores condiciones de los recursos naturales y mayores posibilidades de explotación más intensiva. Por otro lado, el apoyo a la creación de éstas áreas cobran importancia adicional por cuanto la recría y engorde tendrían lugar dentro de la zona "sucias" de garrapatas, obviándose por lo tanto los múltiples o costosos inconvenientes que sufre el destete al destinarlo a las zonas "limpias" del sur.

## 2.- Las industrias

El sector de las industrias manufactureras en la provincia aparece con una mayor importancia en las cuentas macroeconómicas que la tienen en

la realidad, hecho derivado de que el control y registro sobre estas actividades es mayor y más preciso que el de los agropecuarios. Según la información disponible para este rubro (cálculo del PBG realizados por la Dirección de Estadística y Censos de Corrientes) el sector participa con alrededor del 15%, habiendo disminuído en peso relativo a lo largo de la década 70/80.

Con relación al total del sector industrial del país, la industria correntina representó menos del 0,5%, lo que indica su escasa indigencia ya que el total del PBG provincial representó el 1,3% del nacional.

Su estructura se concentra en las denominadas agroindustrias, con la sola excepción significativa del reciente impulso a la industria naval.

Del total del valor agregado por el sector, la rama Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco fué la principal productora del valor agregado, con un 63,5% del total del sector y el 7,6% del Producto Bruto Provincial, siendo su tasa de crecimiento promedio anual prácticamente nula.

- El comportamiento de esta rama de actividad se puede determinar a través del análisis de su participación relativa en la industria manufacturera y/o su variación porcentual en el período considerado. Del primero se desprende que, entre 1970/72, su participación fue constante (77-78%); desciende en 1973, para luego volver a crecer en 1976, año de mayor participación en el sector industrial (79%). A partir de 1977 y hasta 1980, los valores marcan una tendencia decreciente, llegando en este último año a la menor participación de la serie (63,5%).

En cuanto a la variación porcentual respecto al año anterior, los años 1973, 1977 y 1980 marcan un brusco descenso en la generación

del valor agregado, no lográndose compensar los mismos con aumentos posteriores a dichos años.

Dentro del mismo grupo es de destacar el incremento en participación que tuvo la "Fabricación de Productos Alimenticios" (excepto "Bebidas)". En 1976 generó el 16% del valor agregado del grupo y en 1980 el 22%, lo que representa un incremento del 35% .

La rama Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero le sigue en orden de importancia, produce el 19% del valor agregado industrial y el 2,3% del PBG. La tasa de crecimiento promedio anual fue de 4%.

La evolución para el período muestra un marcado crecimiento entre 1970 y 1973; una disminución para los tres años posteriores, para luego mantener una tendencia oscilante. La máxima participación del rubro fue, en 1977, y la mínima en 1976, manteniéndose constante en los tres últimos años de la serie.

Es de destacar la evolución de la rama Fabricación de Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos a partir de 1977. Si medimos el incremento de ese año respecto al anterior, el mismo aumentó el 90%; de una participación en el valor agregado industrial del 4% para el período 1970/76, pasa en 1977 al 8,5%. En los años subsiguientes y hasta 1980 su crecimiento fue constante, llegando en ese año a generar el 12,5% del valor agregado industrial, lo que representa el 1,5% del PBG. La tasa de crecimiento promedio anual fue del 14%. Este crecimiento se debe fundamentalmente a la gravitación de la industria naval, generadora de un importante efecto multiplicador.

Con respecto a la mano de obra, aproximadamente el:

- 50% es empleada en el rubro Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco;
- 28% en Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero;
- 10% en Fabricación de Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos, repartiéndose el
- 12% restante entre los demás rubros.

La industrialización del tabaco, yerba mate, algodón, y Construcciones Navales concentra más del 80% del valor producción. Si a ello agregamos la industrialización del té, ganado y arroz, nos encontramos con un porcentaje cercano al 100%.

En orden de importancia, y de acuerdo a su participación - tanto en el valor de producción como en el valor agregado industrial - , la actividad tabacalera ocupa el primer lugar. Aquí hay que aclarar que el cálculo para la determinación del valor agregado es a Precio de Mercado, el cual incuye los impuestos indirectos, que la industria tabacalera tiene con mayor incidencia que en otras actividades (68%), relativizando de esa manera su posición como principal generadora del Producto Total.

Es importante destacar que la evolución de la industria del tabaco desde 1970 y hasta 1980 ha descendido en una tasa promedio anual del 1,8%. Los establecimientos se localizan en el departamento Goya, con depósitos de acopio en San Roque y Lavalle.



La actividad industrial es desarrollada por tres empresas, dos dedicadas a la preparación de hojas de tabaco y la restante incluye además la elaboración de cigarrillos.

El análisis de la encuesta industrial nos permite determinar cuál es el destino de la producción en toneladas. En 1981 se comercializaron alrededor de 16.700 tn, de las cuales el 46% tuvo como destino el Gran Buenos Aires, el 15% Corrientes, el 4% la Región (Chaco, Formosa, Entre Ríos, Misiones), el 13% el resto del país y el 2% restante se exportó a Francia (85%) y Estados Unidos (15%). Hay que puntualizar que el porcentaje comercializado en Corrientes es relativamente elevado (15%) debido a que existe una empresa que integra las dos actividades (preparación de hojas y elaboración de cigarrillos), y que estadísticamente se considera que lo producido por la primera actividad es vendido a la segunda.

Se ha detectado que existió en 1981 una capacidad ociosa de alrededor del 10% y que el sector demandó ocupación en un porcentaje cercano al 35% del rubro 31 y el 17% del total de la Industria Manufacturera.

La industrialización de la yerba mate se concentra en los departamentos de Santo Tomé e Ituzaingó, manteniéndose su valor agregado en un nivel relativamente constante en el período 1970/80.-

El 7% de la producción yerbatera se comercializa en la provincia, mientras que el resto se distribuye de la siguiente manera: Gran Buenos Aires, 48%; la Región, 3%; Resto del País, 38%, y el mercado externo, 4%.

La capacidad ociosa en el sector privado fue de aproximadamente el 22% (año 1981), y el personal ocupado representó el 7% del total.

La actividad textil se vió incrementada en los últimos años con la instalación de dos modernas industrias ubicadas en Bella Vista y Monte Caseros; sin embargo, su valor de producción entre los años 1980/81 disminuyó levemente. (2%).

La producción textil tiene como destino principal el Gran Buenos Aires donde converge más del 90% del producto. La industria trabajó en 1981, en un 70% aproximadamente de su capacidad, utilizando el 27% de la mano de obra industrial.

La industria naviera pasó a ser en los últimos años una de las actividades más dinámicas de la industria manufacturera. En orden de importancia y de acuerdo a su participación en el valor de producción total, pasó del 7mo. lugar ocupado en 1980, al 3er. lugar en 1981. El destino de la producción es extraprovincial: Gran Buenos Aires y mercado externo. La capacidad ociosa - 1981 - fue de alrededor del 5%, y el 10% de la mano de obra industrial.

Respecto a la industrialización del arroz, si bien Corrientes es una de las principales productoras, participa sólo con el 20% en el total país. La evolución en el período 1970/1980 respecto a su valor agregado marca una tendencia decreciente. La producción tiene como principal destino el Gran Buenos Aires en aproximadamente el 33%, el mercado provincial el 28%, la Región el 15%, el resto del país el 23%, siendo ínfima su exportación. Es importante aclarar que el porcentaje vendido en Corrientes no implica que sea consumido en la provincia, ya que existen otros molinos y/o fraccionadoras que adquieren el arroz descascarado y pulido, para luego colocarlo en mercados extraprovinciales.

La capacidad ociosa de esta rama industrial fue del 45% y el personal remunerado alcanza aproximadamente el 3% del total.

La industria del té ocupa también un lugar importante en el contexto provincial. De conformidad a la encuesta industrial, participa con el 4,5% del valor de producción total. La producción tealera también tiene como principal destino el mercado extra-provincial, esto es, aproximadamente el 90% de los cuales el 8% es para exportación.

Esta actividad trabajó en 1981 a un 85% de su capacidad instalada, y demandó el 3% del personal ocupado en la industria.

El rubro Matanza de Ganado, Preparación y Conservación de Carne, participa en la producción total con el 3,5%. La evolución entre 1980/1981 fue negativa en un 16%. Las cantidades vendidas, según destino, fueron las siguientes: Corrientes el 61%, la Región el 4%, Gran Buenos Aires 2%, Resto del País 9% y el exterior el 24%, siendo por ello una de las más vinculadas al sector externo.

La capacidad ociosa en la industria frigorífica fue en 1981 del 32% y la mano de obra ocupada alcanzó el 9% del sector manufacturero.

#### - Síntesis

Es interesante reflexionar acerca de que los dos sectores más importantes, el agropecuario y el industrial que, razonablemente, deben ser operados por el sector privado para alcanzar sus mejores niveles de desempeño, (tal como lo demuestran las frustradas experiencias de los países socialistas en el campo y los problemas de la industria estatizadas en el país), no siempre responden a los estímulos que podría proporcionarles la disponibilidad de una mejor infraestructura, en consonancia con las inversiones que éstas requieren.

De manera que sin un adecuado "acompañamiento" de los sectores productivos privados, que se orienten al aprovechamiento de las nuevas facilidades disponibles, no se obtienen modificaciones de importancia en el comportamiento de los mismos. Para ello es necesario que exista la vocación, tanto del gobierno como de los directamente interesados, en sacar el mejor provecho posible de esas circunstancias y de las ventajas que pudieran ofrecer.

Son numerosos los estudios técnicos que existen o se están realizando respecto de las posibilidades provinciales en materia energética, agrícola, ganadera, hídrica, etc.-, pero no parecen haber despertado esa vocación necesaria para lograr un cambio sustantivo en una economía que se viene comportando de modo vegetativo y que no produce los cambios necesarios para absorber a su propio crecimiento vegetativo de población.

Aparte del hecho económico, que contradice la tendencia al desarrollo que se considera deseable, este estancamiento se traducirá tarde o temprano en una pérdida de poder político y de peso en el contexto nacional y regional.

Se pueden rastrear varias causas para explicar esta rigidez del sistema económico correntino. Entre los mismos merecen destacarse las siguientes:

- 1 - Un acentuado tradicionalismo empresario proclive a la minimización del riesgo, que se traduce en un bajo aprovechamiento de los recursos humanos y naturales, en una resistencia a la innovación, en el mantenimiento de estructuras arcaicas de explotación y en considerar más a la tierra como un factor de renta y de prestigio social que como un factor de producción escaso.

- 2 - Como consecuencia bajas tasas de inversión y reinversión que hacen que los excedentes obtenidos se orienten hacia otras colocaciones externas a la provincia y que se acuda al sector financiero local (predominantemente gubernamental) para solventar gastos de evolución en proporciones a veces importantes.
- 3 - La existencia de un importante sector de ocupación informal y de subsistencia, que proporciona mano de obra de baja calificación pero barata para la realización de tareas "tradicionales" pero con escasa flexibilidad para afrontar los requerimientos de nuevas tecnologías o sencillamente del trabajo industrial y de servicios que requieran destrezas "modernas".
- 4 - La generalizada convicción de que Corrientes "tiene todo", lo cual es cierto sólo en potencia; suele ocultar que en la realidad, es una provincia pobre en su conjunto, aunque presente como característica simultánea ser una tierra de contraste acusados, con marcadas diferencias entre los que lo tienen "todo" y los que no tienen casi nada. En particular, no parece poder asegurar un umbral de cobertura de las necesidades básicas para sectores importantes de su población.
- 5 - Como es general para las provincias, no dispone de instrumentos propios para definir una política económica también propia, pues la mayor parte de ellos están en manos de la Nación. Por tratarse habitualmente de políticas generales, no siempre facilitan el cambio de la estructura en el sentido del desarrollo y a menudo refuerzan la tendencia a minimizar riesgos, dado su carácter fluctuante y a veces impredecible. Esto coloca a los sectores provinciales en una actitud depresiva y desalienta la asunción de mayores riesgos.

- 6 - Si el centralismo nacional suele olvidar los intereses provinciales, el ensimismamiento provincial refuerza la falta de correspondencia en la realización de esfuerzos que debieran ser coordinados o concurrentes a nivel gubernamental estratégico, por sus efectos "pesados" en el largo plazo. En particular, esto se agrava en el caso de emprendimientos internacionales o comunes a varias provincias.
- 7 - Se visualiza un excesivo "provincianismo" en la consideración de la realidad económica mundial, que obstaculiza apreciar las cambiantes condiciones de la misma y su incidencia mucho más directa de lo imaginado en la economía provincial, dejándose en manos de operadores ajenos a la provincia el manejo de la coyuntura y el análisis de las tendencias globales, con lo cual se participa en los riesgos pero no en la misma proporción en los beneficios. Se pierde simultáneamente la iniciativa, aunque no pueda afirmarse que esto ocurra por falta de medios de comunicación o por inaccesabilidad de la información.

### 3. - El comercio y el transporte

Con excepción del sector comercio (mayorista y minorista, restaurantes y hoteles) y de los subsectores Transporte y Almacenamiento (agrupados en la gran división VII Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones) que son operados en forma predominante por privados, el resto de las actividades económicas están compuestas en gran parte por acciones del sector público.

Respecto del Comercio, ésta es una actividad que se ha venido comportando en forma relativamente pareja a lo largo de la década 70/80, con una participación en el total que variado entre el 13,8% (1975) y el 9,6% (1976). A lo largo de la década ha crecido a un ritmo menor que el conjunto de la economía pues se incrementó, a valores constantes, un 12,6%, mientras que el total lo hizo en un 30,4%.

Este relativo deterioro pone de manifiesto la debilidad del sector, en especial del Comercio mayorista, que en el caso de Corrientes mantiene una estructura débil. El comercio minorista y los restaurantes y hoteles actúan en función directa del nivel de ingresos de los diferentes sectores de la sociedad. Una parte del comercio minorista participa ~~así~~ mismo del sector de bajos ingresos.

El Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones ha seguido la evolución general con una ligera ventaja (33,9%). Esta actividad se relaciona básicamente con el volumen de la producción y sus variaciones está ligadas a las de aquélla.

Corrientes ha perdido peso relativo en materia de transporte fluvial y almacenamiento en gran parte por la ampliación del puerto de Barranqueras, que alcanzan el nivel de un gran puerto regional y centro de almacenamiento. En cuanto a las comunicaciones, las mismas participan minoritariamente en el sector y están en su casi totalidad en manos del estado. El "Análisis de situación" publicado por la Subsecretaría de Planeamiento (julio 1983) contiene información detallada de este sector, en cuanto a infraestructura instalada (vial, ferroviaria, portuaria, y aérea) así como el parque automotor provincial.

Es importante destacar que en la última década la provincia ha mejorado sustancialmente sus comunicaciones con el resto del país y del mundo, contando a la fecha con telediscado y télex, además de su interconexión a la red nacional de televisión. En este aspecto la disponibilidad de estos medios facilita las operaciones comerciales y financieras, así como abre las posibilidades de inserción de la población en el mundo.

#### 4. - El sector público

El peso real del sector público en la economía es difícil de apreciar en su real magnitud pues concurren a conformarlo los subsectores nacional, provincial y municipal, sin embargo forma parte importante de varias actividades económicas en la provincia.

El ya mencionado sector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, con la excepción del transporte automotor, de carácter evidentemente privado, está compuesto en forma mixta en cuanto al almacenamiento y en forma casi exclusivamente estatal en las comunicaciones.

#### - Las finanzas

En cuanto al sector financiero, los bancos estatales constituyen también lo más importante del mismo, a pesar de la presencia de bancos privados (de origen local o no).

No es tanto la importancia que refleja el valor agregado por este sector (que es relativamente modesta) como el fuerte impacto que produce sobre las actividades productivas de bienes y servicios del ámbito privado, al canalizar ahorros hacia esas actividades.



Los últimos años han sido testigos de un incremento del sector así como de una mayor actividad estrictamente financiera. Sin perjuicio de las críticas que haya podido suscitar la eventual deformación del sector en la economía nacional, es conveniente reflexionar acerca de su índole institucional. En la sociedad moderna la banca es el mecanismo idóneo para concentrar los ahorros privados y canalizarlos hacia las inversiones más reproductivas y esta función difícilmente pudiera ser eliminada sin graves consecuencias para el desenvolvimiento económico global. Será necesario introducir ajustes en el sector a efectos de que efectivamente cumpla esa función, pero no sería conveniente deformarlo en sentido opuesto de manera que pierda su sentido. Cabría actuar sobre los mecanismos que hacen que las inversiones más reproductivas sean las meramente especulativas, para que las realmente productivas lo sean. El problema es de carácter global y no tiene su origen exclusivamente en un comportamiento "perverso" de la banca, sino requiere de la armonización de los distintos aspectos que concurren a definir una economía sana.

Desde otro punto de vista, y aunque no ha sido posible establecer el monto que representa (entre otras cosas por el secreto bancario), se aprecia que existe un importante flujo de ahorros o excedentes originados en la provincia que se derivan a otras plazas financieras, sustrayendo los mismos al circuito provincial.

Diversos mecanismos concurren a ello, desde las operaciones interbancarias hasta las ventas que se realizan fuera del territorio provincial, cuyo ingresos se destinan a aplicaciones en esas u otras plazas. Si se pudiera contar con los registros de estas "transferencias al extranjero" posiblemente se llegaría a conclu-

siones muy diferentes con relación a la capacidad de inversión que genera la economía correntina. Para el caso de la provincia de Entre Ríos (ver "Propuesta de Estrategia General de Desarrollo 1983-2000", CFI - Lic. Miguel Angel Giménez y otros) se estimó que un 60% del excedente originado en la provincia se deriva a otros destinos, en particular a Buenos Aires.

#### - Las construcciones

Es en este sector, en particular, en el que la presencia del estado adquiere una importancia creciente tanto por la realización de grandes obras de infraestructura (vial, energética, etc.) como por la incidencia que tiene en materia de vivienda. La naturaleza de la economía nacional, que opera desde el estado importantes servicios públicos que requieren obras para cumplir su cometido, como el hecho de casi monopolizar las acciones destinadas al bienestar social (salud, educación, vivienda, seguridad, etc.) que también se traducen en construcciones, hacen de este sector un ámbito altamente estatizado y dependiente del presupuesto.

Es por ello muy difícil medir con exactitud su comportamiento "privado" pues la mayor parte de los fondos y de los financiamientos provienen, como se ha dicho, del sector público. Su impacto en el conjunto de la economía es más alto de lo que indican los valores agregados, en particular por su no medido efecto multiplicador, pero simultáneamente no siempre actúa como un dinamizador directo de las restantes actividades productivas de bienes, en particular de las agropecuarias e industriales, por lo que su repercusión tiende a ser limitada en el tiempo.

Refuerza esta apreciación el hecho de que responden en gran parte a requerimientos originados en los servicios públicos y de bienestar, más que a necesidades directas de los sectores productivos

privados (aunque se benefician indirectamente), pero cabría detenerse a analizar qué proporción de los gastos en construcciones pueden producir transformaciones en la estructura productiva a corto plazo y cuál solo lo hará a muy largo plazo, sin que ello signifique disminuir el monto del esfuerzo en el sector.

#### - El gobierno

El valor agregado por el gobierno se calcula sobre las remuneraciones pagadas al personal. La gran División IX del PBG recoge estos aportes junto con los de los servicios personales, pero el que se origina en el sector público representa más del 90% del total.

La comparación del gasto en personal provincial comparado con la Gran División IX pone de manifiesto un incremento de su participación a lo largo de la década 70/79, que entre otras causas refleja la transferencia de servicios del orden nacional al provincial. Para el último año disponible (1979) los mismos representaban el 44,5% del total de la Gran División. A ello cabría sumarse los aportes nacionales y municipales.

A efectos de proporcionar una idea acerca de la importancia del sector gobierno provincial se ha comparado el gasto público total, según los presupuestos, con el valor agregado provincial (PBG) en los años 1970 al 79. Se observa una incidencia máxima en 1978 (26,2%) y una mínima en 1970 (16,2%). Para el último año considerado fue del 21,3%, superior al de la industria manufacturera (17 (17,8%). En 1978 el valor agregado del sector agropecuario representó el 26,7% frente al 26,2% del gasto público provincial.

Del total de los gastos públicos provinciales en promedio se destinó el 60% a gastos corrientes y el 40% a gastos de Capital.

CUADRO N° 45: CORRIENTES: Comparación entre el valor agregado bruto del Sector Servicios Personales, Comunales y Sociales del PBG y los presupuestos en personal de la provincia.

Años	G.D.9	Gastos en Personal Provincia	%
1970	234,3	70,7	30,2
1971	339,1	120,2	35,4
1972	542,2	197,0	36,3
1973	995,8	388,2	39,0
1974	1.434,2	604,1	42,1
1975	4.183,8	1.756,6	42,0
1976	14.494,0	5.763,5	39,8
1977	41.875,4	17.119,1	40,9
1978	141.119,8	67.498,7	47,8
1979	368.716,3	164.109,2	44,5

FUENTE: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Hacienda y de la Dirección de Estadística y Censos de Corrientes.

CUADRO N° 46: CORRIENTES: Comparación entre el Producto Bruto Geográfico y el Gasto Público Provincial (en millones de pesos corrientes)

Años	P.B.G.	Gasto Público	%
1970	1.097,7	178,1	16,2
1971	1.596,9	299,0	18,7
1972	2.718,9	438,9	16,1
1973	4.547,5	792,3	17,4
1974	6.390,9	1.151,3	18,0
1975	17.246,4	3.216,7	18,7
1976	88.377,7	15.229,9	17,2
1977	254.781,7	65.110,4	25,6
1978	654.335,1	171.594,4	26,2
1979	1.816.827,8	387.583,3	21,3

FUENTE: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Hacienda y de la Dirección de Estadística y Censos de Corrientes.

CUADRO N°45: CORRIENTES: Gasto del Gobierno Provincial  
(en millones de pesos corrientes)

Años	Gastos Públicos	Gastos Corrientes	Gastos Capital	% Gastos Corrientes	% Gastos Capital
1970	178,1	106,9	71,2	60,0	40,0
1971	299,01	173,44	125,68	58,0	42,0
1972	438,89	288,75	150,13	65,8	34,2
1973	792,28	511,73	280,55	64,6	35,4
1974	1.151,28	804,47	346,81	69,9	30,1
1975	3.216,66	2.213,75	1.002,91	68,8	31,2
1976	15.229,9	7.603,8	7.626,1	50	50
1977	89.110,4	25.311,4	39.799,0	49,9	50,1
1978	171.594,4	91.510,7	80.083,7	53,3	46,7
1979	387.583,3	232.644,9	154.938,4	60,0	40,0

FUENTE: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Hacienda de Corrientes

CUADRO N° 46: CORRIENTES: Gastos del Gobierno Provincial  
Clasificación económica funcional

	GASTOS			CORRIENTES			GASTOS DE CAPITAL REAL			
	De Operación		Sub-total	Intereses & Gastos Deuda Provinc.	Transferencias		Bienes	Trabajos		Formación de Capitales Financieros
	Personal	Bienes y Funcionam.			Entidades	Gnos.Loc.		Públicos	Sub-total	
1970	39,7	9,8	49,5	0,3	3,2	7,1	5,9	30,6	36,5	3,5
1971	40,2	9,0	49,2	0,1	2,8	6,0	3,5	35,6	39,1	2,9
1972	44,9	8,5	53,4	0,5	2,7	9,2	3,6	27,4	31,1	4,2
1973	49,0	7,5	56,5	0,2	1,5	6,4	3,3	30,8	34,1	1,3
1974	52,5	7,9	60,4	0,1	1,9	7,5	4,6	24,5	29,1	1,0
1975	53,4	6,9	60,3	0,2	1,5	6,8	3,8	24,2	28,0	3,2
1976	37,8	6,6	44,4	-	1,0	4,5	4,6	45,2	49,8	0,3
1977	26,3	8,3	34,6	-	1,8	2,5	5,6	53,1	58,7	2,4
1978	39,3	8,1	47,5	-	4,0	1,8	1,7	44,6	46,3	0,4
1979	42,3	9,5	51,8	2,51	4,4	1,3	1,0	38,0	39,0	1

FUENTE: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Hacienda de Corrientes.

CUADRO N°47: CORRIENTES: Gastos del Gobierno provincial  
 Clasificación por finalidad y función  
 (en millones de pesos corrientes)

AÑOS	TOTAL	GENERALES	SEGURIDAD	SANIDAD	EDUCACION Y CULTURA	BIENESTAR SOCIAL	DESARROLLO DE LA ECONOMIA	DEUDA PUBLICA
1970	178.138,5	36.551,2	17.199,1	15.524,1	28.735,4	10.666,2	68.276,3	1.185,9
1976	15.229,9	2.230,7	1.826,0	1.035,2	2.452,5	4.304,9	3.376,3	4,3
1977	65.110,4	8.753,6	5.630,2	6.153,9	8.885,0	8.139,8	27.546,4	1,5
1978	171.594,4	15.494,4	16.783,8	13.544,1	48.397,8	19.312,0	58.007,6	54,7
1979	387.583,3	50.589,0	26.845,4	33,592,1	112.437,3	71.522,3	79.122,9	13,47

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Hacienda de Corrientes.



CUADRO N° 48: CORRIENTES: Gastos, Clasificación por finalidad y función  
(en porcentajes)

AÑOS	TOTAL	GENERALES	SEGURIDAD	SANIDAD	EDUCACION Y CULTURA	BIENESTAR SOCIAL	DESARROLLO DE LA ECONOMIA	DEUDA PUBLICA
1970	100	20,52	9,65	8,71	16,13	5,99	38,33	0,7
1976	100	14,65	11,99	6,80	16,10	28,27	22,17	0,03
1977	100	13,44	8,65	9,45	13,65	12,50	42,31	0,00
1978	100	9,03	9,78	7,89	28,20	11,25	33,81	0,03
1979	100	13,05	6,93	8,67	29,01	18,45	20,41	3,47

FUENTE: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Hacienda de Corrientes.

De los primeros, la mayor incidencia la tuvieron los gastos en personal (entre el 38% y el 53%), mientras que los trabajos públicos oscilaron entre un 24% y un 53%, variaciones que reflejan diferentes políticas en el sector.

Con relación a la finalidad y función, para los años de los que dispuso registro los mismos demuestran un incremento de los destinados a educación y cultura, que alcanzaron en 1979 al 29% del presupuesto.

El personal aproximado de la administración pública a agosto de 1983, ascendió a alrededor de 26.800 agentes, de los cuales el 51% correspondía a personal de organismos educativos (incluyendo el Ministerio de Educación y Cultura). El personal docente primario representa la mayor incidencia pues con alrededor de 10.500 agentes, son el 39% del total del personal provincial. El personal de Salud Pca. es el 12% y el de seguridad el 10%, el 40% se distribuye entre la administración central y los organismos autárquicos.

Respecto de su localización, más de 13.000 empleados provinciales cumplen sus funciones en la Capital, a los que se le agrègan 1.000 de la municipalidad, lo que hace un total de casi 15.000 agentes en esas dos jurisdicciones, sin que se haya podido establecer el número de empleados nacionales. Puede afirmarse de todos modos que el gobierno representa una importante fuente de empleo frente a la población económicamente activa que era en abril de 1982 de 52.700 personas y con relación a los asalariados que en la misma fecha totalizaban 40.000 personas en esa situación (Datos proporcionados en "Análisis de Situación" - Subsecretaría de Planeamiento de Corrientes - agosto 1983).



El resto del personal se distribuyó aproximadamente de la siguiente manera:

		%			%
Bella Vista	507	(2,2)	Mburucuyá	211	0,8
Berón de Astrada	99	0,4	Mercedes	970	3,8
Concepción	433	1,6	Monte Caseros	623	2,3
Curuzú Cuatiá	952	3,6	Paso de los Libres	331	1,1
Empedrado	433	1,6	Saladas	504	1,8
Esquina	602	2,2	San Cosme	327	1,2
Gral. Alvear	350	1,4	San Luis del Palmar	503	1,8
Gral Paz	649	2,4	San Martín	330	1,2
Goya	1.060	3,9	San Miguel	266	1,0
Itatí	279	1,0	San Roque	554	2,1
Ituzaingó	673	2,5	Sto. Tomé	1.093	4,1
Lavalle	385	1,4	Capital	10.204	49,3

Se puede concluir en que el sector gobierno tiene una incidencia importante, tanto en lo que refiere al impacto que producen sus obras o las que financia, cuanto por el número de personas que emplea. En este último caso su incidencia en la Capital es realmente importante y demuestra un elevado grado de centralización.

La mayor parte del personal público provincial en el interior es el afectado a tareas de educación, salud y seguridad, directamente vinculado a los servicios que presta.

#### - Ingresos provinciales

La mayor parte de los ingresos del gobierno provincial provienen de la coparticipación en los impuestos percibidos por la nación y de otros aportes nacionales, habiendo fluctuado los mismos, entre

CUADRO N° 49: CORRIENTES: Ingresos del Gobierno Provincial  
 A precios corrientes  
 (en millones de pesos)

Años	Ingresos Corrientes			De Capital	Total
	Subtotal	Provincial	Nacional		
1970	158,6	33,1	125,5	2,5	161,1
1971	237,8	41,2	196,6	5,3	243,1
1972	399,8	58,4	341,3	24,4	424,2
1973	868,0	102,1	765,0	8,9	876,0
1974	1.311,7	203,1	1.108,6	1,2	1.312,9
1975	3.580,8	387,7	3.193,1	242,7	3.823,5
1976	15.586,6	1.757,7	13.828,9	1.978,7	17.565,3
1977	43.326,7	7.142	36.184,7	2.405,1	45.731,8
1978	117.423,1	28.877,8	88.545,3	819,8	118.242,9
1979	321.619,2	79.808,9	241.810,3	42.867,2	364.486,4

FUENTE: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Hacienda de Corrientes.

CUADRO N°50: CORRIENTES: Ingresos del Gobierno Provincial  
A precios corrientes  
(en porcentajes)

Años	Ingresos Corrientes			De Capital	Total
	Subtotal	Provincial	Nacional		
1970	98,4	20,5	77,9	1,6	100
1971	97,8	16,9	80,9	2,2	100
1972	94,2	13,8	80,5	5,6	100
1973	99,0	11,7	87,3	1,0	100
1974	99,9	15,5	84,4	0,1	100
1975	93,7	10,1	83,5	6,4	100
1976	88,7	10,0	78,7	11,3	100
1977	94,7	15,6	79,1	5,3	100
1978	99,3	24,4	74,9	0,7	100
1979	88,2	21,9	66,3	11,8	100

FUENTE: Elaboración propia sobre datos de la Secretaría de Hacienda de Corrientes.

CUADRO N° 51:CORRIENTES: Ingresos del Gobierno Provincial  
(en millones de pesos a precios corrientes)

AÑOS	TOTAL	Ingresos Corrientes				Ingresos de Capital	Préstamos
		Nacionales	Coparticipación	Otras	Provinciales		
1970	161,1	125,5	96,5	29,0	33,0	2,5	1,4
1971	243,1	196,6	119,7	76,9	41,2	5,3	3,9
1972	424,2	341,3	161,3	180,0	58,4	24,4	6
1973	876,0	765,0	323,6	441,4	102,1	8,9	7,9
1974	1.312,9	1.108,6	540,9	567,7	203,1	1,2	-
1975	3.823,5	3.193,1	877,3	2.315,8	387,7	242,7	242,0
1976	17.565,3	13.828,9	7.942,9	5.886,0	1.757,7	1.978,7	1.462,6
1977	45.731,8	36.184,7	31.056,5	5.128,2	7.142,0	2.405,1	2,043,6
1978	118.242,9	88.545,3	73.628,1	14.917,2	28.877,8	819,8	377
1979	364.486,4	241.810,3	189.040,2	52.770,1	79.808,9	42.867,2	38.000

FUENTE: Elaboración propia sobre datos de la Subsecretaría de Hacienda de Corrientes

CUADRO N° 52: CORRIENTES: Ingresos del Gobierno Provincial  
(en porcentajes)

AÑOS	TOTAL	Ingresos Corrientes				Ingresos de Capital	Préstamos
		Nacionales	Coparticipación	Otras	Provinciales		
1970	100	77,9	59,9	18,0	20,5	1,6	0,9
1971	100	80,9	49,2	31,6	16,9	2,2	1,6
1972	100	80,5	38,0	42,4	13,8	5,8	1,4
1973	100	87,3	36,9	50,4	11,7	1,0	0,9
1974	100	84,4	41,2	43,2	15,5	0,1	-
1975	100	83,5	22,9	60,6	10,1	6,4	6,3
1976	100	78,7	45,2	33,5	10,0	11,3	8,3
1977	100	79,1	67,9	11,3	15,6	5,3	4,5
1978	100	74,9	62,3	12,6	24,4	0,7	0,3
1979	100	66,3	51,9	14,5	21,9	11,8	10,4

FUENTE: Elaboración propia sobre datos de la Subsecretaría de Hacienda de Corrientes.



1970 y 1979, de representar un máximo del 87,3% en 1973 hasta un mínimo del 66,3% en 1979.

Los ingresos corrientes de origen provincial oscilaron entre el 10% (1976) y el 24,4% (1978).

Además de los aportes en concepto de la participación, la nación ha realizado otros de carácter corriente, que en 1975 llegaron a representar el 60% del presupuesto provincial.

## 5. - El empleo

Al analizar los problemas socioeconómicos de la provincia, es necesario emplear una serie de conceptos para poder describir las distintas situaciones.

Utilizar al problema del empleo como eje de la cuestión permite acercarse al análisis de la situación del bienestar de las personas.

De esta manera, la existencia del empleo o la ausencia total o parcial de éste constituyen distintas situaciones que deben privilegiarse en el análisis.

La relación pobreza/empleo adquiere una dimensión propia de acuerdo a la situación de ausencia o escasez de trabajo en jefes de hogares (hombre o mujer), o en población secundaria (no jefes). La existencia de desempleo entre los primeros constituye una situación extrema que debe privilegiarse en el análisis, en términos generales las tasas de desempleo de jefes de hogares tienden a ser más pequeñas que las del resto pues éstos no pueden darse el lujo de permanecer desempleados y deben aceptar y lograr cualquier trabajo, aún a niveles de ingresos muy bajos.

El mercado de trabajo en la provincia de Corrientes presenta características peculiares que lo diferencian marcadamente del predominante a nivel nacional en las áreas de mayor grado de desarrollo relativo.

Mientras que dichas áreas (provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe) domina el sector formal de la economía, en Corrientes tiene un alto peso el sector informal de la misma.

Si bien es posible desarrollar una serie de indicadores que muestren las diferencias entre ambos sectores de la economía, como se ha propuesto en distintos trabajos, en el presente sólo señalaremos algunos que permitan una rápida discriminación entre estos sectores.

El tamaño de las empresas, el uso de mano de obra, el tipo de tecnología utilizada, la calificación del trabajador, la productividad y la intensidad en el uso del trabajo (subempleo y sobre-empleo), el tipo de trabajador reclutado y el grado de inserción en el mercado.

En cada una de este conjunto de variables las unidades productivas o empresas se comportan de distintas maneras, según se inscriban en uno u otro tipo de sector. Cabe hacer la salvedad que en muchos casos los límites son difusos y difíciles de marcar o que existen mercados en los que predomine un tipo de unidades en forma casi absoluta.

Si bien la economía nacional presenta un alto nivel de heterogeneidad con unidades productivas que provienen de ambos sectores, la economía correntina muestra la peculiaridad de poseer un mercado predominio del sector informal.

Utilizando como hilo conductor del análisis al desarrollo y formación del empleo, es posible aportar una serie de evidencias que apoyen la afirmación anterior.

Un primer elemento a considerar es el tamaño predominante de las empresas, indicador fundamental que caracteriza a las unidades de producción. Para el caso provincial estas empresas se localizan casi exclusivamente en Corrientes capital y la

ciudad de Goya, destacándose esta última por el desarrollo de la industria manufacturera vinculada a la actividad agrícola preponderante, que es el tabaco.

En Corrientes capital el peso del crecimiento de la actividad económica se centró en un marcado desarrollo del sector servicios con fuerte incidencia de los gubernamentales.

Los datos para esta ciudad en relación al número de establecimientos y a la cantidad de personal ocupado permiten observar que el 93% de los mismos tienen hasta 5 personas ocupadas y representan cerca del 50% del total del personal que se desempeña en esa rama de actividad. Es importante hacer notar que el 58% son empresas unipersonales (Cuadro N° 54).

Esta situación es más marcada aún en Goya donde las empresas de este último tipo alcanzan el 70,3% del total de establecimientos mientras que con hasta 5 personas ocupadas, la concentración llega al 95,3%. La incidencia de las grandes manufacturas de tabaco se hace notar pues en el segmento de ocupación de más de 101 personas, se concentra el 33% de quienes trabajan en esa rama de actividad, mientras que en la ciudad de Corrientes ese tipo de empresas sólo concentra el 19,3% de los ocupados (Cuadro N°55).

El predominio de pequeñas empresas implica el análisis de las tecnologías utilizadas. Lo que caracteriza a este tipo de empresas es la utilización de tecnologías intensivas en mano de obra con aportes técnicos rudimentarios dentro de empresas de bajo nivel de capital. En este contexto la mano de obra utilizada es de escasa calificación que ha desarrollado sus destrezas por medio de la experiencia laboral.

A diferencia de los sectores más modernos de la economía donde las funciones a desempeñar dentro de las empresas se encuentran

claramente diferenciadas, en este tipo de empresas las funciones son efectuadas por los trabajadores en forma polivalente. En otras palabras, en el sector no formal los trabajadores deben realizar tareas de distinto tipo muchas veces contrapuestas.

Una de las características fundamentales de las empresas que se reiteran en la provincia es su bajo nivel de inserción en el sistema económico. En oposición a ésto, las empresas del sector moderno o formal de la economía presentan grados de alta integración.

Un dato que demuestra lo afirmado se encuentra en los cuadros Nos. 56 y N°57 en el que se presentan para la Capital y para Goya la distribución de establecimientos de 10 o menos ocupados según posean créditos bancarios. El análisis de las cifras que proporcionan los cuadros permite afirmar que el grado de vinculación activa con el crédito bancario es para ambas ciudades muy bajo.

Esta situación es particularmente seria en Goya donde ni para Industria ni en Servicios se sobrepasa el 15% del total de empresas de menos de 10 ocupados vinculados al sistema financiero bancario.

Corrientes capital muestra una articulación del rubro Industria más acentuada alcanzando el 32,1% del total, pero no se diferencia prácticamente para las empresas del área de Servicios donde sólo el 11,6% tiene vinculación crediticia bancaria.

En relación a lo señalado es posible afirmar que un escaso nivel de inserción en el sistema económico da como resultado que sólo las empresas que se encuentran en el sistema formal de la economía

dan cumplimiento a las condiciones de trabajo, pagan los niveles de salarios fijados institucionalmente, y sus trabajadores se encuentran protegidos por la legislación laboral y por sindicatos.

La protección social al trabajador y su familia por medio de las asignaciones y subsidios familiares y el acceso a la seguridad social (jubilación y obras sociales) en Corrientes, si bien se ha extendido horizontalmente aumentando en forma notable el nivel de cobertura, tanto en el área rural como en la urbana, es aún muy deficitaria dejando grandes sectores de población sin cubrir.

Las actividades que se ha caracterizado como informales son aquellas en las cuales esta protección no tiene vigencia práctica o la tienen en forma muy parcial.

Si la protección social es uno de los mecanismos que tiene el Estado (nacional y provincial) para intervenir en la distribución del ingreso en una sociedad, las políticas de vivienda, salud y educación permiten vía cada sector completar el cuadro de la política social.

En el caso de Corrientes los progresos sectoriales de mejoramiento han beneficiado, por lo general, a las personas que se encuentran vinculadas al sector moderno de la economía.

Existe una dificultad objetiva de llegar a los sectores más necesitados de la población que no sólo puede ser atribuido a la ineficiencia del sector público sino que también se encuentra relacionado a la heterogenidad, dispersión y falta de organización de esos grupos de población.

El efecto de las políticas redistributivas del gasto público por medio de los sectores sociales, para evitar un efecto que

se restrinja al período de la aplicación, debe encuadrarse en la modificación de los parámetros que determinan los bajos ingresos de la población.

Como conclusión, es posible señalar que cualquier estrategia de erradicar la pobreza no será eficaz sino encara como fin la elevación de los niveles de empleo productivo.

### Las características ocupacionales globales de los sectores formales e informales

Para el caso de los dos principales centros urbanos de la provincia de Corrientes, los cuadros Nos. 58 y 59 permiten observar en forma desagregada la distribución de la población ocupada según la rama de actividad y la categoría ocupacional.

Si bien las distribuciones no son demasiado diferentes, existen algunas particularidades que son necesario destacar. Trés de cada cuatro personas ocupadas en la capital de Corrientes se hallan en el sector servicios y comparada con Goya, casi el 80% se encuentra en situación de asalariado, mientras que en esa ciudad sólo se llega al 70%.

El peso relativo del sector manufacturero es mayor en Goya y también el nivel de asalariados en el sector. El sector "cuenta propia" donde se concentran quienes se sitúan en el sector informal de la economía provincial presenta características propias para su análisis. En la ciudad de Corrientes tiende a ubicarse en el sector secundario y es particularmente fuerte en la rama de la construcción; en Goya - por el contrario - la mayor parte de cuenta propistas pertenecen al sector de servicios, actividad típica del sector informal.

Por último y en términos globales, Goya aparece con una incidencia mayor del sector "cuenta propia" lo que indica un menor grado de formalidad de su economía.

En relación a la distribución del ingreso según el tipo de inserción en el mercado de trabajo, los datos que se aportan muestran comportamiento diferente según sea población ocupada como asalariada o cuenta propia.

Para el período 1976/1978, caracterizado como un tramo de contracción a nivel de los ingresos reales en el mercado de trabajo, es posible observar que es el sector de cuenta propia donde se produce la mayor disminución de los ingresos afectando a los jefes de hogar en mayor medida.

Para los asalariados es escaso el cambio de situación en el período analizado, pero si se desagrega en las categorías Jefes y no-jefes, los primeros mejoran su situación, mientras que los "no-jefes" muestran pérdidas a nivel de los ingresos reales. (ver :cuadro N°60).

Algunas consideraciones sobre la situación del empleo rural:

A diferencia del empleo urbano donde es posible establecer el análisis a partir del grado de formalidad de las unidades productivas (empresas), el empleo rural posee características propias que demanda abordarlo desde otra perspectiva.

El primer paso es realizar una regionalización del espacio rural correntino sobre las bases de las actividades predominantes y los insumos técnicos de mano de obra por producto.

El cuadro resultante de la regionalización propuesta es el siguiente: (cuadro N°61).



Cuadro Nº 61. Corrientes. Principales productos requerimiento de mano de obra en jornales .Campaña 1969/70 y 1978/79. En valores absolutos y porcentajes.

CULTIVOS	Campaña 1969/70		Campaña 1978/79	
	Total	%	Total	%
Arroz	383.829	3.3	573.500	5.1
Maíz	567.355	4.9	181.600	1.6
Algodón	474.290	4.1	632.210	5.6
Tabaco	2.830.500	24.3	2.319.500	20.6
Yerba	138.954	1.2	198.673	1.8
Cítricos	732.794	6.3	709.911	6.3
Canadería	5.388.217	45.4	5.550.339	49.4
SUBTOTAL	10.515.939	89.5	10.165.733	90.4
TOTAL	11.571.466	100.-	11.241.948	100.-

Fuente: Elaboración propia sobre el cuadro Nº 9 del anexo estadístico del trabajo Ministerio de Trabajo de la Nación - Dirección Nacional de Políticas y Programas Laborales ( 1980 ) "Situación y Problemática del Empleo Agropecuario en la Provincia de Corrientes" - Es. As.

## AREA GANADERA

del Norte

- ganadera-arrocera: Berón de Astrada, General Paz, San Miguel e Itatí.
- ganadera-yerbatera: Santo Tomé e Ituzaingó.

del Sudeste

Mercedes, San Martín, General Alvear, Paso de los Libres, Monte Caseros y Curuzú Cuatiá.

## AREA DE TRANSICION

Sauce y Esquina

## AREA AGRICOLA

- Concepción, Goya, Lavalle, San Roque, Bella Vista, Saladas.
- diversificada (cordón de minifundios hortícolas): Mburucuyá, Empedrado, San Luis del Palmar, Capital y San Cosme.

La ganadería requiere prácticamente la mitad de la mano de obra ocupada en el sector agropecuario. Se diferencia según las zonas en explotaciones exclusivamente del sector (área sudeste) y la denominada "del norte" donde combinan su actividad con sectores arroceros y yerbateros en el noreste.

En relación al empleo predomina en la ganadería la ocupación estable contratando trabajadores transitorios para diversas tareas de los establecimientos.

Como principal característica de estas explotaciones el subempleo es relativamente bajo y no sufre las oscilaciones que se presentan en los departamentos de predominio agrícola.

La distribución anual de la demanda de mano de obra en los departamentos con predominio agrícola genera períodos donde el subempleo

alcanza valores que llegan, en el cordón de minifundios hortícolas del noroeste, a valores que se estabilizan entre el 80 y 90%.

Un dato significativo es que estos departamentos del cordón hortícola mantienen todo el año niveles de subempleo altos, vinculados al tipo de estructura productiva dominante (explotaciones minifundistas hortícolas y algodonerías).

Esta área sufre permanentemente un drenaje poblacional hacia la capital provincial que actúa como polo de atracción y fuente de trabajo estable.

Con menor grado de homogeneidad en la distribución anual de altas tasas de subempleo, el Area Tabacalera presenta un panorama polarizado en lo referente a la demanda de mano de obra. Esto coincide con el ciclo del principal producto de la región que es el tabaco. Los picos de máxima demanda se ubican entre agosto a octubre y durante la cosecha de diciembre a marzo.

A pesar de ser el producto que demanda más jornales luego de la ganadería, el tabaco no garantiza empleo estable y el predominio de minifundios de explotación agudiza el problema.

Durante la década del 70 la respuesta a esta situación, agudizada por la baja de los ingresos reales por la caída del precio del tabaco a partir de 1976, fue la emigración hacia centros urbanos de mayor desarrollo.

La crisis generalizada de la economía nacional produce no sólo un freno a este proceso sino también un retorno de contingentes que habían migrado sin poder obtener empleo estable en los grandes centros.

Este proceso dio como resultado un aumento de la tasa de desempleo de la ciudad de Goya, lugar donde en general se asentaban los

migrantes que retornaron de los grandes centros, alcanzando en octubre de 1981 al 9.5%. Esta cifra constituye un récord a nivel provincial, durante las mediciones realizadas en 1982 la tasa de desocupación de Goya baja al 5.2 % en abril y al 7.6 % en octubre, que si bien no alcanzan a la gravedad del pico máximo del año 1981 demuestran que el área se encuentra en un ciclo de altas tasas de desocupación.

Finalmente, el área de predominio de la ganadería del sudeste de la provincia presenta un comportamiento más homogéneo y estable en relación a la demanda del empleo agrícola-ganadero.

Aquí el problema central se centra en la lentitud en la creación de fuentes de trabajo nuevas que permitan retener al crecimiento vegetativo de la población.

El departamento que aparece como más dinámico en términos relativos para la creación de cierto volumen de empleo es Monte Caseros vinculado al desarrollo reciente de agroindustrias de carácter citrícola.

## CUADRO N° 54

Localidad: CORRIENTES CAPITAL

DISTRIBUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS Y DE OCUPADOS POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO  
EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL RUBRO COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES  
Y EN LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE LOS HOGARES, 1979

Cantidad de Personal Ocupado	OCTUBRE 1979			
	Cantidad de establecimientos		Cantidad de Ocupados	
	%	% Acumul.	%	% Acumul.
1	57,8	57,8	19,3	19,3
2-5	35,5	93,2	29,7	49,0
6-10	4,0	97,2	9,6	58,6
11-20	1,5	98,7	7,4	66,0
21-50	0,9	99,6	9,1	75,1
51-100	0,2	99,8	5,6	80,7
101 y más	0,2	100,0	19,3	100,0
TOTAL	100,0		100,0	

Promedio del Personal Ocupado 1979: 3,0

Promedio del Personal Ocupado 1974: 4,3

FUENTE: Ministerio de Trabajo (1980).

## CUADRO N° 55

Localidad: GOYA

DISTRIBUCION DE ESTABLECIMIENTOS Y DE OCUPADOS POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO  
EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN SU PUERTO COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELERIA  
Y EN LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE LOS HOGARES, 1979

Cantidad de Personal Ocupado	OCTUBRE 1979			
	Cantidad de Establecimientos		Cantidad de Ocupados	
	%	%Acumul.	%	%Acumul.
1	70,3	70,3	25,2	25,2
2 - 5	25,0	95,3	22,5	47,7
6 - 10	3,0	98,3	8,1	55,8
11 - 20	1,3	99,6	7,1	62,9
21 - 50	-	-	0,6	63,5
51 - 100	0,1	99,7	3,4	67,0
101 y más	0,3	100,0	33,0	100,0
TOTAL	100,0		100,0	

FUENTE: Ministerio de Trabajo (1980).

CUADRO N° 56

ESTABLECIMIENTOS DE 10 O MENOS PERSONAS OCUPADOS DE LOS SECTORES INDUSTRIA Y SERVICIOS  
CLASIFICADOS POR TENENCIA DE PRESTAMOS BANCARIOS, 1979 -Corrientes - Cap.

Tenencia de préstamos	INDUSTRIA	SERVICIOS
	%	%
Tiene préstamos	32,1	11,6
No tiene préstamos	67,9	88,4
T O T A L	100,0	100,0

CUADRO N° 57

ESTABLECIMIENTOS DE 10 O MENOS PERSONAS OCUPADAS DE LOS SECTORES INDUSTRIA Y SERVICIOS  
CLASIFICADOS POR TENENCIA DE PRESTAMOS BANCARIOS, 1979 - Goya - Corrientes

Tenencia de préstamos	INDUSTRIA	SERVICIOS
	%	%
Tiene préstamos	14,7	10,9
No tiene préstamos	85,3	89,1
T O T A L	100,0	100,0

FUENTE: Ministerio de Trabajo (1980).

CUADRO N° 58

CORRIENTES. POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD Y CATEGORIA OCUPACIONAL

RAMA DE ACTIVIDAD	T O T A L		Octubre 1978					
			ASALARIADOS			CUENTA PROPISTAS		
	Absoluto	%	Absoluto	A%	B%	Absoluto	A%	B%
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	294	0,60	147	0,4	36,9	147	1,5	36,9
Minas y Canteras	98	0,20	98	0,2	100,0	-	-	-
Industria Manufacturera	4.201	8,61	3.460	8,8	77,8	741	7,7	16,7
Electricidad, Gas y Agua	1.087	2,23	1.087	2,8	100,0	-	-	-
Construcción	7.095	14,54	4,440	11,3	60,5	2.655	27,8	36,2
Comercios, Restaurantes y Hoteles	8.680	17,79	5.845	14,9	57,7	2.835	29,6	28,0
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	2.379	4,88	2.180	5,6	91,6	199	2,1	8,4
Financieras, Seguros, Bienes Inmuebles y Serve. Empresariales	1.316	2,70	909	2,3	64,0	407	4,3	28,7
Servicios Comunales, Sociales y Personales	23.634	48,45	21.047	53,7	86,9	2.587	27,0	10,7
T O T A L	48.784	100,-	39.213	100,0	77,3	9.571	100,0	18,9
Sector Primario	392	0,80	245	0,62	62,5	147	1,54	37,5
Sector Secundario	11.688	23,96	7.900	20,15	67,59	3.396	35,48	29,06
Sector Terciario	36.704	75,24	31.068	79,23	84,58	6.028	62,98	16,42

FUENTE: Ministerio de Trabajo (1980).



C U A D R O N° 59

POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD Y CATEGORIA OCUPACIONAL

Goya

R A M A S	Total		Asalariados			Cuenta Propia		
	Absol.	%	Absol.	A	B	Absol.	A	B
				%	%		%	%
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	306	2,0	106	1,0	34,6	169	4,8	55,2
Explot. de Minas y Canteras	30	0,2	30	0,2	100,0	-	-	-
Industria Manufacturera	2340	15,7	1852	17,9	79,1	341	10,9	16,3
Electricidad, Gas y Agua	134	0,9	119	1,1	88,8	15	0,4	11,2
Construcción	1608	10,8	1073	10,4	66,7	689	14,0	30,4
Comercio, Restaurantes y Hoteles	3031	20,3	1523	14,7	50,2	855	20,6	28,2
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	515	3,4	439	4,2	85,2	76	2,1	14,8
Establecimientos Financieros, Seguros, Inmuebles	387	2,6	276	2,6	71,3	111	3,1	20,7
Servicios Comunales, Sociales y Personales	6391	42,9	4826	46,8	75,5	1499	38,0	21,1
Actividades sin especificar	136	0,9	60	0,5	44,1	30	0,8	22,1
TOTAL	14878	100,0	10304	100,0	69,3	3475	100,0	23,4
SECTOR PRIMARIO	336	2,2	136	1,3	40,5	169	4,8	50,3
SECTOR SECUNDARIO	3948	26,5	2925	28,3	74,6	870	25,1	21,7
SECTOR TERCIARIO	10594	71,3	7243	70,4	68,1	2436	70,1	23,1

A% sobre el total de asalariados o cuenta propistas.

B% sobre el total de ocupados de cada rama de actividad.

Fuente: Ministerio de Trabajo (1980)

## CUADRO N° 60

Localidad: CORRIENTES CAPITALEVOLUCION DE LOS INGRESOS PROMEDIOS REALES PIP ALGUNOS GRUPOS DE INTEGRANTES  
DEL MERCADO DE TRABAJO 1976-1978

(Indices, base 1976 = 100)

CATEGORIAS	OCTUBRE 1976	OCTUBRE 1978
Total Ocupados	100,0	95,1
. Jefes	100,0	100,4
. No Jefes	100,0	94,8
Total Cuenta Propia	100,0	89,1
. Jefes	100,0	87,0
. No Jefes	100,0	78,8
Total Asalaridados	100,0	101,3
. Jefes	100,0	109,1
. No Jefes	100,0	95,8
Asalaridados:		
Ind. Manufacturera	100,0	78,0
Comercio	100,0	107,5
Construcción	100,0	107,7
Servicios	100,0	107,8
Varones	100,0	102,8
Mujeres	100,0	102,3
Domest. Varones	100,0	102,0
Domest. Mujeres	100,0	70,0
Servicio Varones	100,0	108,2
Servicio Mujeres	100,0	107,8

FUENTE: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, Octubre 1976 - Octubre 1978.

B I B L I O G R A F I A

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- HALPERIN DONGHI, Tulio: Revolución y Guerra, formación de una élite dirigente en la Argentina criolla. Siglo XXI, Buenos Aires 1972.
- MEICHTRY, Norma Cristina: Corrientes, Espacio, Población y Migración. Estudios Regionales.
- Diario La Nación: Edición Extraordinaria para el Centenario 1810-1910.
- FRANCO, R. y otros: Planificación Social en América Latina y el Caribe. ILPES-UNICEF. 1981
- SITUACION Y PROBLEMATICA DEL EMPLEO URBANO EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES: Ministerio de Trabajo de la Nación - Organización Internacional del Trabajo (Proyecto Gobierno Argentino-Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo).
- CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA, Año 1980. Rep. Argentina.
- CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA, Año 1980. Provincia de Corrientes.
- COMPENDIO ESTADISTICO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES, 1ra. Parte. Estadísticas Socio-Demográficas - Subdirección de Planeamiento y Dirección de Estadísticas y Censos.
- ANALISIS DE SITUACION - Subsecretaría de Planeamiento de la provincia de Corrientes. Año 1983.
- PLAN NACIONAL DE TRANSPORTE. Secretaría de Estado de Transp.yObras Públicas. República Argentina, Tomos I, II, III, Año 1983.
- PLAN NACIONAL DE TRANSPORTE, Estudios de Corto Plazo. Programa del Sector Transporte 1981. Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas para Argentina, Año 1982.
- ESTADISTICAS VITALES Y DE SALUD - Indicadores de Bienestar y Salud, Ministerio de Bienestar Social de la Nación, Año 1973.

- TABLAS BASICAS - Ministerio de Bienestar Social de la Nación, Secretaría de Salud Pública - Año 1980
- ESQUEMA PROSPECTIVO DE RECURSOS HUMANOS EN LA REGION TABACALERA DE CORRIENTES, Goya. Instituto Provincial del Tabaco, Proyecto de Desarrollo, Año 1980.
- ECKHOLM, ERICK P.: La Salud del Hombre, Año 1980
- BOLETINES DEL PROGRAMA NACIONAL DE ESTADISTICA DE SALUD, Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente. Años 1976,1977, 1978,1979.
- MANTILLA, Manuel Florencio: Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes - Espassia - Buenos Aires 1928.